



VNIVERSITATIS VALÈNCIA

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Identidad y alteridad ante el fenómeno migratorio. Un análisis del discurso de directores de escuela sobre la inmigración peruana en Santiago de Chile.

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR:

D^a María Patricia Angulo Soto

DIRIGIDA POR:

Dr. D. Francisco Jódar Rico

Dr. D. Carlos Calvo Muñoz

Dedicatoria:

El presente trabajo está dedicado a mi padre, mi amado hijo y a mi querido sobrino-hijo. Y a todas aquellas mujeres vinculadas al mundo de la educación que, como Teresa, Mónica, Fedora Demnsky, Sofía, Viola Soto y Kemy Oyarzún, han sabido entregar con generosidad su compromiso por una sociedad más justa.

En memoria de Marcos e Ignasi.

Agradecimientos:

Mis agradecimientos a Antonio Elizalde, quien el año 2007 me dio la oportunidad de conocer de cerca el Colegio Mayor la Coma dirigido por García Ninet, donde he podido vivir la experiencia de la diversidad y me ha dado dos hijas adoptivas: Mawada (saharaui) y Claudia Aguirre (nicaragüense); y un excelente amigo como Ramadan. Espacio que también me permitió conocer la vivencia de la interculturalidad de la mano de Vicente Amargó y Fina; y a su vez me dio buenos amigos y amigas como: Anetta, Diego G., Misael, Joan, Muily, Farra, Iman, Boutaina, Abderrajin S., Mustapha, Danny, Pablo, Mauro T., Jesús, Isabel, Rosmerline, Edwin, Mauricio, Alejandro, Tatiana, Adriana, Leonardo, Bunda, Marie Thérèse, Lourdes, Ernesto, Ana R., Osama, Nina.

Además, quisiera agradecer a mis directores Francisco Jódar y Carlos Calvo; haciendo a su vez extensivo mis agradecimientos a todos los profesores del Doctorado, a través de F. Beltrán, A. Martínez, J. Martínez, F. Maruenda, F. Roda, J. Gimeno, A. San Martín, y M. Jiménez Redondo. Aprovecho también de agradecer el apoyo de mis compañeros (as) y amigos (as): Silvia, Paco, Blasco, Marisela, Lucia, Dafne, Joseph, Alberto, Cristina, Celina, Vicky, Susana, Javi, Alejandro, Carlos Muñoz, Maíse y Sallús, Remedios, Gabriel y Orieta.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN GENERAL

Introducción.....	1
0. Presentación	2
1. Síntesis del estado del arte	5
2. Síntesis del marco teórico	10
2.1. Interrogantes planteados en el marco teórico.....	10
2.2. Algunas controversias y debates sobre la identidad y la alteridad	13
2.2.1. Nexos identidad y alteridad.....	13
2.2.2. Debates filosóficos que atraviesan el tema de la identidad y la alteridad.....	15
3. Estado actual de los referentes que confluyen en la construcción de la identidad y la alteridad.....	19
3.1. Referente económico.....	19
3.2. Referente político.....	21
3.4 Referente jurídico-legislativo.....	26
3.5. Referente Sociocultural.....	28
4. Conclusiones	33

CAPÍTULO II. PROPUESTA METODOLÓGICA

Introducción.....	41
1. Planteamiento del problema	41
2. La investigación y sus características	45
2.1. Opción epistemológica	45
2.2. Criterios metodológicos	47
2.3. Función interpretativa del dispositivo.....	53
2.4. Análisis del discurso	55
2.5. Entrevista en profundidad	58
2.6. Muestra	61
2.7. Condiciones de acceso a los directores de escuela	63
2.8. Red de ejes temáticos según referentes establecidos	64
3. Definiciones conceptuales de la red analítica utilizada	68

3.1. Categorías de análisis de orden transversal.....	71
3.2. Categorías de análisis de orden horizontal	73
4. Modelo explicativo que guía la investigación.....	78

CAPÍTULO III. APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO ANALÍTICO

INTERPRETATIVO Y HALLAZGOS

Introducción.....	83
1. Referente económico	84
1.1. Situación económica a nivel nacional.....	84
1.2. Factor habitacional en los barrios de la Comuna de Santiago-Región Metropolitana.....	98
2. Referente político	111
2.1. La actual correlación de fuerzas políticas.....	112
2.2. Quiebre político-institucional del 11 de septiembre de 1973.....	119
2.3. Sistema electoral binominal.....	124
2.4. El otro, inmigrante extranjero, visto desde la política.....	131
3. Referente jurídico-legislativo.....	139
3.1. Justicia y derechos humanos durante la dictadura.....	139
3.2. El otro, inmigrante extranjero, desde el ámbito jurídico-legislativo.....	147
4. Referente sociocultural	154
4.1. Cultura y acceso a los bienes culturales	155
4.2. Los medios de comunicación.....	170
4.3. Posible cambio cultural en la sociedad chilena.....	179
4.4. Las diversas migraciones en Chile.....	185
4.5. Fenómeno migratorio y sistema educativo chileno.....	192

CONCLUSIONES

1. Respuestas a las interrogantes de partida.....	203
2. Reconsideraciones teóricas.....	226

BIBLIOGRAFÍA.....	235
-------------------	-----

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN GENERAL

Introducción

El presente capítulo además de presentar los aspectos básicos de la investigación, reconstruye las principales referencias teóricas que dan soporte al trabajo realizado. Estas referencias cabe entenderlas en un doble sentido. Por un lado, referencias en tanto conexión directa y significativa con el fenómeno y el problema que aborda la investigación. Y también, por otro lado, referencias como señales, indicios o puntos de apoyo que han permitido la orientación en la investigación, siendo de especial utilidad en la construcción del problema a indagar así como en la fase de interpretación de la información obtenida en el trabajo de campo.

El capítulo se estructura en los siguientes apartados:

0. Presentación.

1. Síntesis del estado del arte.

2. Síntesis de aspectos puntuales del marco teórico.

2.1. Interrogantes que guían la elaboración del marco teórico.

2.2. Aproximación a algunas controversias y debates sobre la identidad y la alteridad:

- Nexos entre identidad y cultura, vistos desde los estudios culturales; y los nexos entre identidad, cultura y alteridad, vistos desde las teorías poscoloniales.
- Síntesis del debate filosófico entre: la modernidad, estructuralismo, postestructuralismo y postmodernidad.

3. Breve exposición del estado actual de algunos de los referentes por lo que se guía la construcción de la identidad y por ende la alteridad. Los referentes seleccionados para guiar el desarrollo del presente trabajo son el económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural.

0. PRESENTACIÓN

La investigación lleva a cabo un análisis crítico de las imágenes o representaciones sociales que sobre la identidad y la alteridad son usadas en los discursos de una parte de la élite educacional ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile. La alteridad queda así expresada en el inmigrante extranjero de origen peruano. Así mismo, la identidad (y por ende la alteridad) se entiende como una construcción que es susceptible de ser analizada desde algunos referentes de orden contextual, específicamente el económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural. Y, finalmente, la fracción de la élite educacional que es objeto de estudio está compuesta por directores de escuelas del Departamento de Asistencia y Educación Municipal (DAEM) de la Comuna de Santiago, Región Metropolitana, Chile. Estos directores no son considerados de forma individual sino, más bien, como parte de una élite o grupo determinado de poder que, al igual que otros sectores profesionales, por su amplio acceso discursivo y su particular posición en la administración escolar tienen un especial acceso a la configuración de las prácticas discursivas que pretenden dotar de sentido al universo escolar. Circunstancia ésta que adquiere cierta relevancia una vez que advertimos que a mayor acceso discursivo, mayor poder de conformación de la realidad.

Una vez establecido el marco de partida de la investigación, cabe precisar lo siguiente:

- La identidad (y por ende la alteridad) es entendida como una construcción cultural que, mediante complejos mecanismos socio-cognitivos, nos permite obtener imágenes de nosotros mismos, y paradójicamente, de los otros – de la alteridad- (Hernando, 2001). Dichas imágenes son producto de una simbolización tanto personal como colectiva. De ahí que en este trabajo se vincule la noción de imagen a la noción de representaciones. De este modo nos aproximamos a los planteamientos que desde la psicología social sostiene Moscovici (1986). Unos planteamientos que serán complementados con la visión de representaciones sociales que tiene el semiólogo Van Dijk (2003).
- En dicha construcción cultural, la identidad individual es indisociable de la identidad social. Así el *self* o identidad no puede separarse de la sociedad y de las circunstancias en las que está definida (Ibáñez, 2004: 101). Lo que pone de relieve que esta construcción social de la realidad no opera en un vacío social (Bourdieu, 1993).

- Entendemos que el *movimiento*, la *contradicción* y el *conflicto* son elementos básicos que resultan inherentes a la identidad (y por ende la alteridad). El *movimiento* es parte de la compleja unión-separación o incisión que se presenta tanto en la interioridad como exterioridad de la unidad identidad-diferencia (Gabilondo; 2001). La *contradicción*, contenida en la identidad (y por ende en la alteridad), proviene del pensamiento *identificante*, el cual coacciona en una primera instancia la identidad (Adorno; 1992). El *conflicto* viene dado por la idea de *exterior constitutivo* que contiene la compleja unidad identidad-diferencia (Mouffe; 1999).
- Asimismo la alteridad es conceptualizada e investigada como una construcción cultural de carácter socio-cognitivo que forma parte de la compleja unidad del binomio identidad-diferencia (Gabilondo, A.; 2001); la cual surge en el transcurso de las interacciones sociales que la constituyen (Ibáñez; 2004).
- En la presente investigación la alteridad queda remitida al otro inmigrante extranjero, pues el extranjero históricamente ha verbalizado la experiencia de lo extraño (Lisón; 1997). Un otro inmigrante extranjero que nos lleva a ver la complejidad, diversidad, heterogeneidad y multidimensionalidad del “*fenómeno migratorio*” (Pena, M. y Galindo, A. Eds.; 2006). A su vez, se debe tener presente que actualmente dicho fenómeno presenta dimensiones cuali-cuantitativas sin precedentes a nivel histórico (Colectivo IOÉ, 2008).
- Además es preciso no perder de vista la singularidad del continente latinoamericano, donde los procesos migratorios han sido una constante histórica (Wehr, H., ed.; 2006). Sobre Chile cabe señalar que históricamente ha sido un país receptor de inmigración europea y árabe, lo que ha llevado al imaginario colectivo de este pueblo a verse a si mismo como una sociedad receptora cálida y acogedora con el inmigrante extranjero. Sin embargo, en la actualidad este imaginario está tendiendo a variar negativamente. De ahí que se sostenga la necesidad de desarrollar una política migratoria más congruente, a nivel de políticas de acceso y, a nivel de políticas de coexistencia (Lucas Martí, J., et al.; 2008).

Por otro lado, y a modo de apretada síntesis que será expuesta con mayor precisión y extensión en el Capítulo II, la problemática de estudio de la investigación comprende los siguientes aspectos básicos.

Sus objetivos generales son:

1. Conocer las imágenes o las representaciones sociales vertidas en los discursos de una parte de la élite educacional, sobre el tema de la identidad y la alteridad (alteridad expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano, visto como cuerpo social), ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile (según los referentes: económico, político, jurídico- legislativo y sociocultural).
2. Diseñar, elaborar y aplicar un dispositivo analítico interpretativo (dispositivo de indagación) que nos permita analizar tanto la lógica interna, como lógica externa de dichos discursos.
3. Averiguar si las imágenes o representaciones sociales que construye esta parte de la élite educacional, desde los referentes ya mencionados, contienen tendencias discriminatorias.

Y los interrogantes planteados: ¿Qué identidad está construyendo en sus imágenes esta parte de la élite educacional?; ¿Qué sentido de la alteridad está construyendo dicha élite?; ¿Cuáles son los principales movimientos, contradicciones y conflictos, que presentan dichas imágenes?; ¿Cuál es la presentación, la asociación con respecto a la norma, y la extensión de la diferencia –expresada en el otro inmigrante extranjero peruano–, que hace dicha élite?; ¿El dispositivo de indagación que hemos utilizado cumple su función interpretativa?

Asimismo, se debe resaltar que la presente investigación es eminentemente cualitativa (Cook y Reichhardt: 1986; Bisquerra: 1989, entre otros), en donde las producciones generadas y construidas por los actores sociales (hablantes), han sido estudiadas en sus propios contextos situacionales e históricos (Alonso, 1998); asumiendo así el carácter dinámico de la realidad, y la intervención no neutra de la investigadora y de los sujetos que participan en el estudio.

La investigación emplea un diseño flexible. No presenta hipótesis a contrastar. Tampoco testea modelos anteriormente vistos: Lleva a cabo una indagación metodológica de carácter exploratoria (Hernández Sampieri, R., et al.; 2006), por lo cual en su desarrollo no se pretende manipular deliberadamente variable alguna (Kerlinger, N. 1984). Asimismo, la investigación se aproxima al análisis sociológico del discurso al tratar de indagar cómo la realidad social construye los discursos y cómo los discursos construyen la realidad social (Alonso, L. E., 1998).

Su estrategia de indagación ha consistido en el diseño un dispositivo analítico-interpretativo cuya puesta en práctica nos pueda permitir llevar a cabo un análisis crítico de

los discursos desde una doble perspectiva. Por un lado, la perspectiva de análisis de la lógica interna del discurso, donde se trabajará el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control (según algunos de los criterios de Teun van Dijk; tales como nivel del léxico, grado de especificidad y de completud del texto, y estructuras semánticas locales). Por otro, la perspectiva de análisis de la lógica externa del discurso, donde se trabajará en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación (según algunos criterios de Michel Foucault; cuerpo, poder y espacio). Ambas perspectivas nos proveerán de las *categorías de análisis de orden horizontal*.

De este modo, las *categorías de análisis de orden horizontal* (provenientes tanto del análisis de la lógica interna, como de la lógica externa del discurso); serán en todo momento, cruzadas por las *categorías de análisis de orden transversal* (categorías y subcategorías propias de la identidad) tales como movimiento, contradicción y conflicto. Cruce que será aplicado a cada uno de los referentes seleccionados para ver la identidad; en este caso los referentes: económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural. Así la estrategia de indagación utilizada (diseño, y aplicación del dispositivo analítico interpretativo), nos permitirá conocer las imágenes o representaciones sociales que construye dicha parte de élite educacional sobre el tema de la identidad y la alteridad, ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile.

1. SÍNTESIS DEL ESTADO DEL ARTE

La principal conclusión que se deriva de un recorrido mínimamente exhaustivo por los diversos y amplios referentes que podrían conformar la construcción de nuestro problema de estudio y la orientación de la investigación es que nos encontramos ante un ámbito de indagación que destaca por su complejidad. La identidad (y por ende la alteridad), el fenómeno migratorio y la educación, por sí solos y en su interrelación, conforman ámbitos de indagación que son susceptibles de abordaje desde distintas perspectivas y por diversos autores. De todo ello destacamos lo siguiente:

a) Para algunos *la identidad* viene altamente condicionada (Melucci, 2001), incluso por los rápidos cambios tecnológicos (De la Torre, R.; 2002). Se resalta que el sujeto en la actualidad presenta una identidad despolitizada, insolidaria, de un individualismo corrosivo y con una angustia vital ante los rápidos cambios que presenta el contexto (Noya, J. ed.; 2003). Identidad que a su vez es híbrida (García Canclini, N. 1990; Burke, 2010); y que como construcción cultural, se encuentra atrapada en un intenso juego de relaciones de poder (Silva, T.T.; 2001). Situación que se hace obvia al momento de hacer un recorrido histórico por los distintos registros culturales de la modernidad iberoamericana (Colom, 2009).

Asimismo, dicha complejidad se puede ver incluso desde el ámbito de la filosofía. Concretamente en el debate que surge ante la cuestión de la identidad (y por ende la alteridad). Pues *la modernidad* nos presenta un sujeto libre y autónomo (soberano de sus propias acciones), con una *identidad* unitaria (idéntica a sí misma), con una conciencia sin divisiones ni contradicciones (producto de un yo centrado). Un sujeto que se guía únicamente por su razón y la racionalidad. Un sujeto con una plena coincidencia entre existencia y pensamiento y que responde a un logos universal (Arriarán, 1997). Pero, como contrapartida, los supuestos básicos de la modernidad han sido fuertemente criticados, entre otras corrientes de pensamiento, por el estructuralismo, el post-estructuralismo, el pensamiento de la diferencia francés y lo que se ha dado en llamar la posmodernidad.

Por otro lado, sin ahondar más en el debate entre la modernidad y la postmodernidad (u otros), se hace necesario develar el componente ideológico que contiene en una primera instancia la identidad (Adorno, 1992), y que ésta acoja la categoría de acontecimiento que lleva aparejada la idea de la diferencia (la cual debe ser comprendida como parte de la alteridad); de ahí que nos sintamos conminados a dotar de sentido ético nuestro encuentro con la otredad (Lévinas, 1991).

A su vez, desde la filosofía política podemos ver que la identidad (y, por ende la alteridad) se torna en un acto político, al momento de plantearnos la necesidad de *re-delimitar*

los límites del espacio público (Mouffe, 1999); límites que están dados por el propio nomos de la ley (Arendt, 1997).

Por su parte y desde otro ámbito Taylor (1989, 1994) y Benedicto (2005), nos plantean que el papel de la comunidad es fundamental en el forjamiento de la identidad de los sujetos. Ahora bien como la comunidad es vital en el forjamiento de la identidad, debemos decir que las identidades culturales están siendo fuertemente degradadas, ya que están sirviendo para legitimar poderes autoritarios (Touraine, 1997); por ello, al momento de reivindicar dichas identidades debemos tener cuidado con aquellas afirmaciones identitarias que rechacen todo principio de alteridad (Touraine, 2005). Y como hemos hablado de identidad cultural, es necesario precisar que la cultura lo es todo y todos los seres humanos son agentes de cultura. Ello porque: “(...) *todo producto de acción humana, sea cual sea ese producto, lo es de un proceso de cultura*” (Díaz de Rada; 2010: 199).

b) Qué duda cabe que, por otro lado, la complejidad también atraviesa a cualquier aproximación al *fenómeno migratorio*. En el fenómeno migratorio se entrecruza una serie de elementos que van más allá de lo estrictamente político y económico. De ahí, su *multidimensionalidad* (Pena, M. y Galindo, A. Eds.; 2006). Complejidad que a su vez deviene de su propia *heterogeneidad y diversidad* -la cual se expresa tanto en sus protagonistas como en sus contextos y proyectos (González, J. y Satién, M. Eds.; 2005). Todo lo cual hace que este fenómeno tenga dimensiones cuali-cuantitativa sin precedente a nivel histórico, pues en el último quinquenio de la primera década de este siglo probablemente más del 60% de la población mundial tiene parientes próximos que han experimentado alguna forma de emigración -internas o internacionales- (Colectivo IOÉ, 2008).

Como ya se ha dicho, los procesos migratorios han sido una constante histórica en Latinoamérica (Wehr, H., ed.; 2006). Pero dada la actual aceleración en la movilidad de los flujos migratorios en el continente, ya se están produciendo *pactos* de integración regional para América latina y el Caribe, en donde las relaciones entre integración, migración y desarrollo son obvias. Pactos que tenderían a reducir la propensión a emigrar y a crear dentro de la región las condiciones adecuadas para desarrollar mayores niveles de estabilidad política y social, de comunicación, transporte, comercio e inversión. Lo cual debería redundar en

mayores oportunidades de empleo y mejores salarios, avances en los derechos políticos y sociales (SELA, 2002)¹.

Pero más allá de la realidad de nuestro continente, lo cierto es que los acontecimientos acaecidos el 11/09/2001 en EEUU, han repercutido profundamente en el panorama político internacional, produciéndose una especie de obsesión internacional por la *seguridad*; de modo que no es desacertado pensar que estamos transitando desde una *seguridad soberanista* hacia una *seguridad biopolítica*, la cual incluso se plantea un control descentralizado de los flujos migratorios (Frederic Gros; 2010).

Ahora bien, en lo que se refiere específicamente a la participación social y política de los otros inmigrantes extranjeros (vistos como cuerpo social), y el proceso de integración de dicho cuerpo social en la sociedad receptora; diremos que en el caso español este proceso está presentando serios cambios y avances gracias a los diversos intentos de aplicación del concepto de integración cívica (Lucas Martín, J., et al.; 2008); pero a pesar de ello, se ha podido constatar que en el último trienio de la década han proliferado las barreras que impiden el libre tránsito de personas; lo que evidencia la falta de coherencia de las actuales políticas migratorias (Innerarity, D., 2011), pues dicho cuerpo social sigue estando excluido ya que en él aún se choca la cuestión de los derechos fundamentales con los derechos de ciudadanía (Fernández, 1992).

Lo que *devela*, entre otras cosas, la pervivencia de una cultura político jurídica discriminatoria (Leca, 1993), los reveses que presenta la dicotomía entre ciudadano-extranjero (Lucas Martí, 1998), y el cinismo de la política contemporánea ante la paradoja que se presenta entre los derechos humanos y derechos del ciudadano (Arendt, 2005b); donde ambos derechos son vistos como contrapuestos en la realidad (Ferrajoli, 2002). Pues las categorizaciones para definir la condición del otro inmigrante extranjero (Hammar, 1990; Costa-Lascoux, 1989; Wihtol, 1987), en la realidad siguen siendo arbitrarias (Lucas Martí, 2003). Lo cual viene a confirmar que este otro inmigrante extranjero se estaría perfilando como una nueva clase universal a la que se discrimina en los ámbitos político, jurídico, económico y social (Lucas Marti, 1992).

c) Asimismo, en lo que respecta a la complejidad que presenta *la educación* al momento de asumir el fenómeno migratorio, diremos que ésta se deriva en parte de una concepción de Estado-nación homogéneo y hegemónico que se niega a reconocer la

¹ El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), es un organismo internacional de ámbito regional, con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 28 Estados de América Latina y el Caribe. Creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá.

diversidad producida por el fenómeno migratorio; con lo que se produce un proceso de homogenización de la sociedad sobre todo a nivel cultural, lo que afecta a los procesos de escolarización. Ahora bien, es necesario reconocer que en las últimas décadas el sistema educativo bajo el paraguas de lo que se suele llamar educación multicultural o atención a la diversidad presenta una serie de dispositivos técnicos que dan cuenta de un fuerte viraje desde la más pura hegemonía hacia cierto modo de tratar la diversidad. De modo que se tendría la impresión de un cambio de enfoque en educación. Ahora centrado en la multiplicidad y la diferenciación. Claro que al parecer todo ello no pasa de ser una nueva retórica de cuyas raíces y efectos aún conviene desconfiar (Skliar, C.; 2007).

Ello se expresa en que aún se sigue privilegiando una visión eurocéntrica del conocimiento, cayendo incluso en una universalización vacía con profundas implicancias en los procesos de transferencia del conocimiento. Lo cual demuestra la pervivencia de una serie de epistemologías colonialistas y capitalistas (Santos, B. y Meneses, M.; 2010). Capitalistas porque se está dando preponderancia a un enfoque neo-tecnológico del curriculum, el cual en sus métodos y procesos termina por facilitar la lógica y racionalidad del mercado (Trein, E. y Rodríguez J.; 2011), lo cual termina por naturalizar el proceso de mercantilización de la educación. Y colonialista porque se cae en una epistemología "imperialista", única, normativa, excluyente, dominante (Silva, T.T. da [Org]; 2009).

Por ello, debemos tener presente que 'el otro inmigrante extranjero' es una categoría de análisis reciente incluso para la sociología de la educación (Bourdieu, 1999a); de ahí la necesidad de buscar una mayor coherencia escolar, para asentar las bases de una sociedad más plural (Beltrán Llavador y San Martín; 2000). Ello implícitamente lleva a tener presente incluso el doble conflicto que se suscita entre los naturales de la sociedad receptora y los inmigrantes extranjeros, por relaciones de producción y las relaciones de reproducción provenientes de mecanismos institucionales de dicha sociedad, entre los cuales se encuentra la educación (Delgado, 2003a).

Ahora bien, es necesario mencionar que dentro del estado del arte se ha encontrado abundante literatura sobre el tema de la identidad y el fenómeno migratorio. En el caso específico de Chile, el tema de la identidad, ha sido abordada tanto desde la variable género (Salomoné, 2004; Valdés, T. et al. 2004), como desde la política chilena (Corporación Participa, 1992), y la identidad cultural chilena (Montesino, 2003; Guerrero 1999; Larraín 2001); mientras que Portales (2001), ha abordado la cuestión de la identidad y la alteridad vistas desde la filosofía moderna. Asimismo en lo que se refiere a la inmigración, los estudios encontrados van desde la exclusión social y laboral de las mujeres inmigrantes peruanas en el

país (Stefoni, 2002), la globalización de la economía y su incidencia en el fenómeno migratorio peruano en Chile (Stefoni, 2003), el mapa migratorio de América latina y el Caribe (Martínez Pizarro, 2003a), la situación laboral y status jurídico de la inmigración peruana en Chile (Bone, 2002), la inmigración china en América latina (Chou, 2004), la inmigración riojana en Chile (García Sánchez, 1995), e inmigración árabe en Chile (Olguín, 1990), además de un estudio de las políticas migratorias del país (Serani, 2002).

Por su parte en el ámbito español, en lo que se refiere al tema de la inmigración nos hemos encontrado con estudios que abarcan temas tales como la enseñanza e integración del inmigrante (Arjona, et al.; 1999), análisis histórico de la inmigración (Colectivo IOÉ, 1999), inserción laboral de inmigrantes y refugiados (CEAR²; 2000), las actitudes de esta sociedad frente a los inmigrantes (Diez y Ramírez; 2001), reflexiones sobre la integración de los colectivos inmigrantes (Federación Española de Municipios y Provincias; 1995), características y problemas de los procesos migratorios en el mundo actual (Goytisolo y Nair; 2000), la situación de los inmigrantes sin autorización de estadía en España (Ruiz J. et, al. 1999), los problemas de discriminación en los puestos de trabajo de los inmigrantes extracomunitarios (Solé, 2001). Habiendo incluso monografías para prevenir el racismo en España (Cachón y Moldes; 1999), tesis doctorales sobre las teorías dominantes que existen en el fenómeno (Carrasco, 1999); estudios sobre racismo y la explotación a la que son sometidos los inmigrantes (Colectivo IOÉ, 2001), la inserción laboral de las mujeres inmigrantes (Colectivo IOÉ; Agustín; 2001; Gregorio 1998), factores diferenciales de género que afectan la inmigración, y un balance de los derechos humanos y la realidad jurídico-legislativa de los derechos de los inmigrantes (Lucas Martí, 1994).

En relación a la temática específica de la inmigración y la educación, en España se han realizado los siguientes estudios: orientaciones psicopedagógicas para ver los temas de identidad e inmigración (Abenoza, 2004); el *currículum*, los temas de inmigración e interculturalidad (Jiménez, 2004), orientaciones de educación intercultural (Calvo, 2003), propuestas de acción centradas en la atención educativa al alumnado extranjero (Grupo Eleuterio Quintanilla, 2001), trabajos realizados en los últimos años en Cataluña sobre el tema de multiculturalidad (Juliano, 1993).

² Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

2. SÍNTESIS DEL MARCO TEÓRICO

2.1. Interrogantes planteadas en el marco teórico

Una cuestión central en nuestra investigación es la gira en torno a la conceptualización de la identidad. Ante la interrogante “¿qué es la identidad?”, diremos que la identidad es una *construcción cultural* de carácter socio-cognitivo que nos permite obtener *imágenes* de nosotros mismos y paradójicamente de los otros (alteridad), ello nos permite cierta sensación de control de la realidad -ordenando y seleccionando las experiencias humanas conforme a una referencia espacial y otra temporal-; estableciendo así ciertos puntos de referencias, los cuales dependen de la complejidad socioeconómica de la sociedad en que nos desenvolvamos y de las relaciones de poder en ella establecidas (Hernando, 2001).

En dicha construcción cultural, la identidad social y la identidad individual son indisociables, pues son realidades que se constituyen mutuamente. La identidad o *self* se caracteriza por lo múltiple, lo emergente. También es una construcción relacional y recíproca, negociada. Es a su vez causa y resultado de la interacción social. Siendo así que en esta noción del *self* la comprensión de la vida social está vinculada a lo psicológico, como el resultado de un continuo proceso de negociación y conflicto entre las personas. De ahí la necesidad de recuperar la dimensión socio-histórica de la identidad o *self*, pues la persona es atravesada por una serie de fenómenos que responden a construcciones socio-históricas (Ibáñez, 2004).

No obstante, a su vez, es necesario recordar que dicha construcción no opera en un vacío social. Pues “*está sometida a coacciones estructurales; en segundo lugar, que las estructuras estructurante y las estructuras cognitivas, son ellas mismas socialmente estructuradas, por que tienen una génesis social.* (Bourdieu, 1993: 134).

Por otro lado, ante la interrogante “¿Que son las imágenes?”, diremos que este concepto es altamente complejo por la pugna existente por su definición y por la duplicidad de significados que implica dicha conceptualización. Pero más allá de dichas tensiones, las imágenes tanto internas como externas, son insolubles, dado que son producto de una simbolización tanto personal como colectiva. Esta relación viva con la imagen se extiende de igual forma a la producción física de imágenes que desarrollamos en el espacio social, que se vinculan con las imágenes mentales.

Asimismo, esta investigación vincula el concepto de imagen al de *representaciones sociales*. Somos conscientes que este último tampoco está exento de polémica. Una buena muestra de ello nos lo da la discusión que se produce entre la corriente constructivista y la corriente del construccionismo social. Polémica que incluso alcanza la filosofía pues hay

quien considera que el término de representaciones sociales nos “...propone una especie de reducción de la realidad social prácticamente a mero discurso o conjunto de significaciones” (González; 2002:114). A su vez, hay quien considera que este concepto contiene en un primer momento un universalismo propio del pensamiento moderno; obviando con ello que la subjetividad es un factor central de todo pensamiento (Galván, 2005).

Pero más allá de los interesantes y significativos debates y polémicas que giran en torno tanto del concepto de imagen como de representación social, debemos decir que a efectos prácticos de la presente investigación, de un modo un tanto ecléctico, se ha asumido la vinculación existente entre imágenes y representaciones sociales como válidas. Para ello hemos recurrido, por un lado, a la psicología social de la mano de Moscovici. Para quien las representaciones sociales son:

“...imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellas...” (Moscovici; 1986: 442).

Así mismo, por otro lado, asumimos la noción de representaciones sociales según la aborda el semiólogo Van Dijk. En este sentido las representaciones involucran pensamientos, símbolos y acciones de los sujetos sociales que quedan particularizadas en modelos mentales que nos permiten un conocimiento del mundo -a través de actitudes socialmente compartidas, ideologías, normas y valores fundamentales- (van Dijk, 2003). De este modo, con su noción de representaciones sociales, Van Dijk abre las puertas para ver la ideología y las funciones sociales que cumple el discurso; fuentes principales para la interpretación.

Un tercer interrogante de la investigación es el que gira en torno a la alteridad. Ante la pregunta “¿qué es la alteridad?”, sostenemos que es una construcción cultural de carácter socio-cognitivo que forma parte de la compleja unidad del binomio identidad-diferencia (Gabilondo, A.; 2001); la cual surge en el transcurso de las interacciones sociales que la constituyen como una respuesta de uno mismo hacia sí y, paradójicamente, hacia el otro -por su reciprocidad- (Ibáñez, 2004). Ello hace que el conocimiento y el descubrimiento del otro nos permita ver los prejuicios y estereotipos que antes teníamos e imaginábamos (Fermoso, 1998). Conocer al otro es siempre, de un modo decisivo, conocerse a sí mismo.

Asimismo, desde otro ámbito, Lévinas nos invita a dotar de un sentido ético nuestro encuentro con la otredad. El encuentro con el otro llama a la responsabilidad del yo, ya que: *“El ser que se manifiesta asiste a su propia manifestación y en consecuencia me llama. Esta*

asistencia no es lo neutro de una imagen, sino una solicitud que me toca desde su miseria y desde su grandeza” (Lévinas, E.; 1991: 213).

No obstante es necesario recordar que a efectos prácticos de la presente investigación la alteridad, estará remitida al otro inmigrante extranjero, el cual históricamente ha verbalizado la experiencia de lo extraño; pues en sí la palabra “extranjero”, en todos los tiempos y lugares distingue, discrimina y clasifica -dado que es producto del binomio identidad /alteridad, yo/ otro- (Lisón,1997).

Un cuarto y último interrogante: ¿Qué elementos son inherentes a la identidad y por ende alteridad? Sostenemos que elementos inherentes a la identidad y por ende la alteridad son el movimiento, la contradicción y el conflicto.

El movimiento ha sido presentado como parte de la compleja unión-separación o incisión que se presenta tanto en la interioridad como exterioridad de la unidad identidad-diferencia. Movimiento que es de carácter elíptico y que conlleva un desplazamiento relacionado con el tiempo. Donde el ser muestra el abandono de la indiferencia que presenta hasta ese momento la identidad (Gabilondo, 2001).

La contradicción contenida en la identidad (y por ende en la alteridad) proviene del pensamiento identificante, el cual coacciona la identidad; lo que pone de relieve el componente ideológico que contiene en una primera instancia la identidad. Así, cuando el sujeto repara en la exterioridad de la identidad en la diferencia, cambia cualitativamente la identidad, liberándola del pensamiento identificante -por lo cual, es necesario recurrir a la dialéctica negativa, para reparar en la contradicción implícita que conlleva la identidad- (Adorno, 1992).

El conflicto viene dado por la idea de *exterior constitutivo*, que contiene la compleja unidad identidad-diferencia, la cual alimenta una pluralidad de movimientos estratégicos que se expresan a través de parejas de diferencias jerarquizadas. De ahí que la percepción del otro trascendido por la simple diferencia como negación de nuestra identidad es un acto político (Mouffe, 1999).

2.2. Algunas controversias y debates sobre la identidad y la alteridad

2.2.1. Nexos entre identidad y cultura

Diremos que dichos nexos son evidentes en los estudios culturales desarrollados por la escuela de Birmingham; ya sea desde su paradigma humanista (a través de Hoggart, Thompson y Williams), como desde el paradigma estructuralista (a través de Hall). Nexos que

en la actualidad también se tornan obvios en la noción de hibridez trabajada por García Canclini, (1990) y Burke, (2010). De ahí lo que sostiene el primero de estos autores:

“...El objeto de estudio no debe ser entonces sólo la diferencia, sino también la hibridación... En esta perspectiva, las naciones se convierten en escenarios multideterminados, donde diversos sistemas culturales se interceptan e interpretan... Hoy la identidad, aún en amplios sectores populares, es políglota, multiétnica, migrante, hecha con elementos cruzados de varias culturas” (García Canclini; 1990: 109).

Se trata de una noción que, por cierto, no está exenta de críticas. Para algunos este concepto de identidad, la densidad fenomenológica de la hibridez, reduce su precisión analítica pues lo abarca todo y no califica nada, con lo que satura todo lo cultural (Trigo, A.; 1997).

Asimismo, es necesario recordar que los nexos entre identidad y cultura, desde los estudios culturales latinoamericanos, están inscritos en el campo del conflicto:

“La cultura es un campo donde se define no sólo la forma que el mundo debe tener, sino que también cómo deben de ser las personas y los grupos. La cultura es un juego de poder. ... En una definición sintética, podría decirse que los estudios culturales se preocupan por cuestiones relativas a la conexión entre cultura, significación, identidad y poder.” (Silva, T.T.; 2001: 166-167)

En relación a la controversia que se suscita ante los nexos entre cultura, identidad y alteridad provenientes de las teorías postcoloniales, diremos que dichas teorías reivindican la inclusión de formas culturales de grupos cuyas identidades culturales y sociales han sido y son marginadas por los patrones de la identidad europea-occidental dominante; centrándose en el proceso de dominación cultural, como una vía bidimensional -cultura dominante y cultura dominada- (Silva, T.T.; 2001).

Lo cierto es que las teorías postcoloniales se han centrado poco en el tema de la cultura y la alteridad expresada en el otro inmigrante extranjero, salvo honrosas excepciones como las de Edgard Said, quién entre otras cosas nos dice:

“La cultura ha dejado de estar compuesta por una ciudadanía supuestamente homogénea también en otros aspectos. Por primera vez en la historia, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, los países escandinavos y otros de la Comunidad Europea están llenos de asiáticos y africanos que se han afincado en ellos en calidad de inmigrantes, y que tienen culturas y lenguas diferentes...” (Said, E. (S.f; 31-32)

A su vez, los detractores de las teorías postcoloniales, nos dicen que la textualidad postcolonial en algunos casos puede resultar *críptica*, ya que sutilmente diferencia campos de significación que habitualmente no son mutuamente discriminados ni diseccionados; lo cual pareciera no ser necesario para los usos cotidianos del lenguaje y el diálogo. De este modo, los representantes del pensamiento postcolonial, se alejan de lo postmoderno; ya que en las teorías postmodernas, "*el locus enunciationis*", de las antiguas colonias abandonan su condición periférica, para convertirse en "centros", en cambio el de las "...teorías poscoloniales se sitúa en colonias que jamás abandonaron su condición marginal y periférica"(Follari; 2005).³

Sólo nos resta recordar que los estudios culturales a partir del desarrollo de la noción de hibridez, han perdido gran parte de su precisión analítica; mientras que las teorías postcoloniales en su búsqueda inefable por lo específico, pierden espesor y vacían de todo significado a la identidad -lo cual desde luego también afecta a la alteridad-.

2.2.2. Debates filosóficos que atraviesan el tema de la identidad y la alteridad

La modernidad en su pretensión de universalidad nos presenta un sujeto con una identidad unitaria, indivisible y sin contradicciones; que se guía por la imposición de un logos que nos plantea una verdad única, intransferible e incuestionable, promoviendo con ello una racionalidad monolítica (Arriarán, 1997).

Por su parte el estructuralismo critica los supuestos de la modernidad, poniendo de manifiesto las relaciones entre el significado y sentido del objeto analizado, pues éste depende de sus relaciones con otros y de su disposición en el todo. Desenmascarando con ello los mecanismos de poder que niegan lo diverso y heterogéneo; produciendo así una fuerte crisis de sentido en la filosofía de la conciencia (Sáenz, 2001).

Asimismo, el postestructuralismo, rebasa la mayoría de los presupuestos básicos que utiliza la modernidad para definir la identidad (y por ende la alteridad), mostrándonos a un sujeto con una *identidad* descentrada, escindida (Lacan, J.: 1971; 1983), múltiple, fragmentada (Derrida, 1987); que se encuentra atrapada por "fuerza", en una compleja red de relaciones de poder; en donde la categoría del "acontecimiento"⁴ que constituyen al sujeto, lo

³ Las citas aquí mencionadas no pueden ser identificadas con precisión de páginas, dado que el artículo de Internet no las expone con exactitud.

⁴ La categoría del acontecimiento lleva aparejada la idea de diferencia que proviene de los pensadores franceses de la diferencia, siendo así que la diferencia es considerada como fenómeno de despresencia en la presencia. En donde las realidades que surgen en la historia en cuanto a acontecimientos contingentes, son producto de una red de otros acontecimientos; pues no poseen densidad ontológica, ya que como realidades descansan en esta

descomponen y lo someten en la actualidad a fuertes procesos de individualización y subjetivización (Foucault, 1999^a). Todos los cuales como podemos ver, se levantan contra una comprensión abstracta y racionalista del sujeto, y la promoción de una racionalidad monolítica que ha afectado los diversos ámbitos de la cultura occidental.

Con ello el movimiento postestructuralista, a través del pensamiento de la diferencia francés hace un importante aporte a la crítica de la modernidad; esto queda en evidencia en el pensamiento foucaultiano, las ideas de lo múltiple y lo fragmentario que nos entrega Deleuze, el método de la reconstrucción que nos plantea Derrida (con el cual se sitúa en contra de todo logocentrismo); y el pensamiento de Lévinas (1991), quién nos permite dotar de sentido ético nuestro encuentro con la otredad. Con lo cual, como ya hemos visto el postestructuralismo, rebasa con creces el discurso filosófico de la modernidad.

Asimismo es necesario recordar que Lévinas y Derrida como pensadores de la diferencia, centran su atención en el pensamiento del otro -la “otredad”-. Lo cual implica que dicha *otredad* es vista como no reductible a la lógica de “lo mismo”, siendo ésta la gran recusación que hacen al universalismo racionalista y formalista contenido en la modernidad. Dado que dicha reducción, implicaría una segregación de la diferencia, un olvido de las demandas de los pueblos o individuos que forman parte de la diferencia, ya que sus demandas no son generalizables ni *reglables*.

Todo ello nos permite confirmar que el postestructuralismo, rebasa con creces el discurso filosófico de la modernidad, pues estos llegan a cuestionar fuertemente *la pretensión de universalidad contenida en la modernidad*; con lo cual entran en la postmodernidad.

Al finalizar este apartado -sobre los estudios culturales, las teorías postcoloniales y el pensamiento de la diferencia-, sólo nos resta decir que si queremos en realidad que nuestros estudios o investigaciones sobre la identidad y la alteridad enfrenten la lógica capitalista de las actuales formas de producción del conocimiento, debemos cruzar las categorías de análisis de orden particular (género, sexo, religión y, otras) con categorías de análisis de orden universal (tales como las de clase, entre otras); ello nos evitaría caer en esencialismo culturalista que terminen por cosificar la cultura -como sucede algunas veces en el caso de los estudios culturales; los cuales en ocasiones incurren en el error de centrarse excesivamente en mecanismos culturales de género, etnia y religión, sin verlos en un contexto más amplio-. A su vez, si queremos realmente situarnos en la postmodernidad, dicho cruce de categorías nos

ausencia de ser, con lo cual hay una irrealización o despresentificación del presente, en donde se muestra el carácter eventual de todo suceso. (Ver: Foucault, M.; 1994)

ayuda a evitar el error en que incurren algunas de las teorías postcoloniales -situar a las colonias solamente en la periferia, sin permitirles que se conviertan en centro-.

Ahora bien, es necesario tener presente que dicha conjugación o cruce de categorías de análisis -categorías de orden particular (sexo, género, religión, cultura), con categorías de orden universal (como la de clase, entre otras)-; no implica renunciar a la radicalidad de la diferencia, pues como nos indican los pensadores de la diferencia la otredad no es reductible a la lógica de lo mismo, de ahí su inmanencia.

Acerca de la pretensión de universalidad que presenta la modernidad, debemos puntualizar que ésta ha sido fuertemente debatida desde otros ámbitos, entre los cuales encontramos que:

La corriente reilustrada, defiende la modernidad por ser un proyecto inacabado, y considera que la pretensión de rebasamiento de la modernidad que presenta el pensamiento de la diferencia francés, puede ser interpretada por una búsqueda inefable de lo “otro”, de la razón del Logos discursivo (Habermas, 1989). Con lo cual incurren en una autocontradicción preformativa, dado que en la medida que niegan la identidad como parte del logos y como consecuencia del universalismo ilustrado -con pretensión de sentido y validez-, están reconociendo ya la fundamentalidad de la racionalidad discursiva (ídem).

Asimismo la corriente contramoderna, critica también la pretensión de universalidad contenida en la modernidad, a través de los rótulos de la “autenticidad” y “autorrealización”; sustentando una concepción del yo opuesta a la cartesiana. Negando así una comprensión abstracta y racionalista del sujeto, como instancia eminentemente auto-reflexiva y constructiva del objeto; enfatizando para ello, en el carácter constituyente de la dimensión sensible del yo concreto, sus deseos y necesidades fácticas (Taylor, 1994). Por otro lado, este autor nos dice que el imaginario social moderno, es a su vez activo y contemplativo; con lo cual amplía el repertorio de la acción colectiva y del análisis objetivo (que también pueden darse en formas intermedias). De lo cual se desprende que: “*Uno de los rasgos centrales de la modernidad occidental, desde casi cualquier punto de vista, es el proceso de desencantamiento del mundo, el eclipse de los espíritus y las fuerzas mágicas...*” (Taylor; 2006: 67)

El neopragmatismo americano critica a su vez, la pretensión de racionalidad universal que presenta la modernidad “...por su convicción o creencia en una racionalidad universal, que va más allá de la pluralidad de prácticas sociales; lo cual constituye un resto del pensamiento metafísico (identitario) y un signo de logocentrismo...” (Rorty, R.; 1994: 982 - 986). Lo cierto es que este autor, ve dicha racionalidad como: “...una amenaza, ya que se da una suerte de homogeneización o paralización de la diferencia...” (Rorty, R.; 1991: 71).

En conclusión es necesario resaltar la paradoja que se produce en este apartado, la cual radica en que tanto el pensamiento de los reelustrados (o defensores de la modernidad, como Habermas), como el pensamiento del neopragmatismo (desde la perspectiva de Rorty), desafían el universalismo contenido en el pensamiento de la identidad, sin renunciar al presupuesto hermenéutico de la transmisión de “sentido” que presenta la modernidad.

Por otro lado, para ver la incidencia del debate entre modernidad y postmodernidad en el multiculturalismo, debemos partir por decir que el multiculturalismo lo es todo y nada, y es la condición de vida de la sociedad occidental desde finales del siglo XX (Kincheloe y Steinberg, 1999); asimismo el discurso multiculturalista, defiende la diversidad que se expresa en las minorías étnicas, religiosas, sexuales, culturales, etc. Por ejemplo, desde la perspectiva del género se llega a plantear la exigencia de una política capaz de procurar activamente el “cuidado” de lo concreto y lo diverso (Yeatman, 1993).

Por su parte quienes defienden *la política de la diferencia* a través del logro de la autorrealización auténtica (Taylor; 1993), lo hacen recurriendo al principio moderno de igualdad. Ello hace que sus detractores lleguen a ver como contradictoria esta posición intermedia entre la modernidad y la postmodernidad, pues la posibilidad de logro de una autorrealización auténtica como un factor del reconocimiento intersubjetivo, está justificando sus exigencias de universalismo (Honneth; 1997). A su vez, hay quienes consideran que el principio de igualdad pertenece ya al sentido inherente de dicho principio contenido en la ética dialógica (de un tratamiento igualitario), por lo que su prevalencia parece innecesaria (Habermas; 1993)

Asimismo más allá del debate entre modernidad y postmodernidad, lo cierto es que la supuesta neutralidad del multiculturalismo, se contradice al contener una noción abstracta de universalidad, la cual difiere mucho de la universalidad concreta existente (Zizek; 1998). Aquí vale recordar que el tratamiento que da el multiculturalismo a la cultura obvia la desigualdad estructural que existe en la regulación de las normas de convivencia de los grupos humanos; de este modo, las relaciones de poder que se establecen en las interrelaciones entre distintos grupos se desarrollan en un marco de relaciones de dependencia, sumisión y exclusión o discriminación (García Castaño y Granados; 2000).

En este sentido es importante resalta lo que según Delgado está detrás del uso acríptico de términos como el multiculturalismo o interculturalidad:

“...el dialecto de “multiculturalismo” y la “interculturalidad”, tal y como se emplea, así como la retórica del elogio estético a la diversidad se adecuan a la perfección a la proliferación de metáforas de la libre circulación de capitales y su

bondad constituyente. En auxilio argumentador de ese tipo de ilusiones que trabajan la autonomía de lo cultural, están acudiendo prestos los estudios culturales y cierta antropología que se han encargado de poner de moda una nebulosa discursiva repleta de alusiones a los “espacios virtuales”, a los “flujos transaccionales” (o transnacionales) a “hiperespacios”, a “híbridos culturales”, a “fractalidades”... Este dialecto sirve para describir un orden cultural de dimensiones mundiales sin ejes ni estructura, pura desterritorialización, orden del que la mescolanza de gentes y de culturas serían una variante o concreción y en el que cualquier referencia a las condiciones materiales de vida de los protagonistas de ese supuesto calidoscopio cultural sería perfectamente prescindible” (Delgado, 2005: 40-41).

3. ESTADO ACTUAL DE ALGUNOS DE LOS REFERENTES QUE CONFLUYEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA ALTERIDAD

3.1. Referente económico

El estado actual de la economía está atravesado por la aplicación del sistema socioeconómico neoliberal y la globalización de la economía producto, en gran medida, de la reestructuración del capitalismo. Una reestructuración que ha permitido profundizar la lógica capitalista (Méndez, 1997) y está produciendo grandes cambios en la estructura socioeconómica de los países.

Efecto de ello es, entre otras tendencias, la ruptura del contrato social (Castells, 1997) producto de la aceleración de los “procesos de individualización del trabajo” (Castells, 1999: 356). Lo que “...rompe el acuerdo de crecimiento equitativo entre capital y trabajo” (Kapstein, 2002: 446) y, además tiende a socavar y a desintegrar el vínculo social (Sue, R.; 2002). Se trata de un fenómeno que resulta afín a la tendencia según la cual la globalización de la economía tiene lugar al mismo tiempo que se produce un desplazamiento de las identidades laborales hacia las identidades culturales. Pues estas últimas permiten más fácilmente la reproducción del orden establecido, y responden o legitiman de mejor manera la presencia de poderes autoritarios establecidos por las transnacionales (Touraine, 1997).

Por otro lado, nos encontramos con la pérdida de soberanía de los Estados-nacionales, pues estos no pueden cumplir cabalmente con su función reguladora de las inversiones del capital; escapándose al menos parcialmente de sus manos la economía interna de dichos Estados (Villoro, 1998). Ello porque los actuales acuerdos comerciales internacionales además

de establecer un marco jurídico para el intercambio económico, incluso aseguran la solidez de los inversores ante la posibilidad de desordenes civiles internos en los países en que invierten (Wallach, 1999).

Todo lo cual, incide en un intercambio desigual que “...*comprende tanto productos como fuerza de trabajo, de aquí la importancia de los movimientos migratorios, su diferenciación según se produzcan en el interior de un «espacio político» o inter-espacios, su movilidad relativa, etc.*” (Sánchez; 1979: 77).

A su vez, el ámbito urbanístico se encuentra también atravesado por la aplicación de estrategias propias del neoliberalismo, en donde hay una reorganización del papel de las áreas urbanas a escala mundial y regional; surgiendo así las “ciudades globales” -entendidas como grandes conglomerados urbanos, que evidencian la producción de una mayor plusvalía y la generación de beneficios- (Ortega; 2004).

Ello implícitamente tiene relación con el conflicto que se produce en el ámbito urbano donde se enfrentan los extranjeros, con la pequeña burguesía y las clases bajas; desapareciendo de este modo la nueva élite global que vive también en dichas ciudades (los cuales se retrotraen del ámbito público, dedicando pocos esfuerzos a gobernar la ciudad). Así, el conflicto por formar parte del espacio público queda en manos de la pequeña burguesía y la clase baja (Sennett, 2001).

A lo cual se debe sumar, el doble conflicto que se genera con los inmigrantes extranjeros y los naturales (de clase baja) de la sociedad receptora, por la participación de las “relaciones de producción” (fuentes laborales); y por la participación de las “relaciones de reproducción provenientes de mecanismos institucionales” de la sociedad receptora -sistema de seguridad: sistema sanitario, educación pública, sistemas de pensiones, vivienda y otros relacionados con las políticas de bienestar- (Delgado et al.; 2003b).

Es más, este doble conflicto permite que desde el ámbito económico, se construya una imagen de “el otro” amenazante a nuestra pretensión de construir un “nosotros” como una unidad idéntica a sí misma; esto hace que algunos sectores de la sociedad receptora vean sustituido el enemigo externo por el enemigo interno -ya que supuestamente el otro inmigrante viene a quitarnos nuestros puestos de trabajo, abaratar la mano de obra y deteriorar nuestro estándar de vida-. Ello porque el inmigrante extranjero no está claramente identificable como en el caso del enemigo externo (dado que no es de nosotros ni de los otros, y no está claro su sentido de pertenencia), y es la entidad que rompe la lógica binaria de la modernidad (de amigo-enemigo, nosotros y los otros); éste otro, en ocasiones es visto como el enemigo interno (Larrosa y Skliar; 2001).

Todo lo cual incide directamente en el espacio urbanístico de la ciudad, presentando éste una fuerte reestructuración que prácticamente ha privatizado el espacio público urbanístico, lo que ha generado una segregación urbana sin precedentes (Bindé, 2002); ya que se puede constatar un gran *apartheid* urbano que termina produciendo una fuerte erosión en el tejido social (Portzampar, 2002), entrando así en un círculo vicioso que termina por romper la cohesión social.

Por último, no está demás recalcar dos cosas: primero, que todo lo anteriormente expuesto termina por afectar significativamente tanto a nosotros, como a los otros inmigrantes extranjeros. Y segundo, que nos enfrentamos a una excesiva concentración de capitales (económico, político, militar, cultural, científico y tecnológico), lo cual a su vez, nos deja en manos de los agentes y mecanismos de poder y nos permite ver que vivimos en sociedad con una dominación económica y simbólica sin precedentes.

Asimismo en lo que se refiere a la injerencia directa de la economía en el fenómeno migratorio, tenemos que los efectos de la inmigración no sólo se sienten en la economía de los países receptores, sino que también en los de origen (pues estos últimos adquieren una mayor internacionalización de la economía local, incrementando su impacto en comercio, turismo, tecnologías, comunicaciones y cooperación); lo que termina por potenciar las redes bilaterales que establecen las migraciones. Así, uno de los efectos positivos más potentes de la economía, se da en el tema de las remesas -flujos privados de capital, sujetos a las estrategias de ahorro de los migrantes-; las que tienen efectos positivos en la economía para las familias de los inmigrantes en la sociedad de origen, y también afecta favorablemente los procesos de desarrollo de las sociedades de origen ya que facilita su liquidez (Malgesini, 2008).

A su vez, no debemos ser ingenuos y adelantarnos a sacar cuentas alegres con respecto a las remesas de dinero. Hay que tener presente que éstas también tienen sus efectos negativos. No en vano dichas remesas nos plantean un problema de continuidad en el tiempo (al establecerse definitivamente el inmigrante en la sociedad receptora), producen un mayor riesgo de inflación en el mercado inmobiliario de las sociedades de procedencia; tiende a corto plazo a desalentar las actividades económicas menos rentables de la sociedad de procedencia, agrava el déficit de la balanza de pagos en la sociedad de origen y aumenta la importación de bienes. Lo cual crea a su vez, un desequilibrio en la renta de la emigración y puede conducir a un desequilibrio regional, y un aumento de la insolidaridad entre los hogares de las comunidades de procedencia (Wehr, H., ed.; 2006).

3.2. Referente político

Podemos partir por decir que la identidad en sí misma es una cuestión política, dado que nos permite fijar los límites a la red de relaciones que se establecen entre nosotros y los otros -límites que están regidos por el nomos de la ley-; ello porque “La política trata del estar juntos los unos con los otros diversos” (Arendt; 1997: 45). De este modo la identidad como cuestión política, asume la diferencia, y la pluralidad del género humano, pluralidad que no es asimilable en una unidad homogénea. Por ello este “estar entre otros”, alcanza de manera directa a la alteridad; es decir, “al otro” -aquel que es distinto de mí por condición étnica, cultural, religión, etc. Respecto del “otro”, no olvidemos que Arendt, nos invita a dar gracias por el regalo del don de la diferencia, el cual debe ser tomado como propio para re-presentarlo en el espacio público y ponerlo en juego a través de la acción y la palabra, todo ello en un contexto donde se encuentren los unos y los otros (Birulés, 2005b). Pero el tema del pluralismo es bastante complejo, incluso hay quién se pregunta cuáles son los límites de la tolerancia en una sociedad abierta, es decir una sociedad pluralista (Sartori, 2001).

Asimismo que una sociedad sea más o menos pluralista dependerá de la concepción de democracia en que se sustente -pues es una forma de vida valiosa en sí misma (Baber, 1984)-; de ahí la necesidad urgente de redefinir la identidad de la democracia, estableciendo para ello una nueva frontera política, para lo cual es necesario entre otras cosas, partir por reconocer la idea de exterior constitutivo, donde la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de la diferencia (Mouffe, 1999).

Por ello, es en la percepción del otro trascendido por la diferencia donde surge el acto político que traspassa la relación antagónica (relación en que el otro, es visto como un enemigo a abatir), lo cual implica que mi relación con el otro, se desplaza hacia el espacio agonístico; espacio que en una comunidad política (que responde una democracia realmente pluralista), ve al otro como un legítimo otro, pues éste como enemigo pasa a ser un adversario legitimado en su existencia (ello no implica que la categoría de enemigo desaparezca, sólo que cambia sustancialmente mi relación con el otro). Este enfrentamiento agonal es parte de la condición misma de la democracia pues en ella coexisten el consenso y el conflicto, lo cual es indispensable para la constitución de identidades colectivas diferenciadas -lo que a su vez nos invita a rearticular el universalismo abstracto de la ilustración- (ídem).

De ahí que las nociones de identidad, alteridad y ciudadanía estén estrechamente vinculadas, pues el ejercicio de la ciudadanía es algo más que desplazar al sujeto político hacia el espacio público, ya que también implica una toma de conciencia del sujeto político como ciudadano integrado en una comunidad política (Baber, 1984). Asimismo, hay quienes

ven la ciudadanía como algo más que la simple asignación de un status legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades (Kymlicka y Norman; 1997). Por ello, según algunos autores, los soportes claves que sustentan la identidad, son: la ciudadanía, la subjetividad y la emancipación (Martínez Bonafé, 2001.)⁵. Es más, hay quién plantea que el concepto de ciudadanía moderna contiene una dimensión social; llegando incluso a distinguir tres factores en la extensión de la ciudadanía: el factor “civil”; el factor “político”; y el factor “social” (Marshall, T., y Bottomore, T.; 1998).

En síntesis, como hemos podido ver, la identidad es una cuestión política en la que se evidencian sus nexos con las nociones de pluralismo, democracia y ciudadanía; nociones que están estrechamente vinculadas, por su alto nivel de reciprocidad.

En relación con el estado actual del referente político, es necesario reconocer que el ciudadano se ha retrotraído del espacio público (Kymlicka y Norman; 1997); de ahí la necesidad de revitalizar la participación política de la sociedad civil con toda la vitalidad y fuerza que le dan las asociaciones y la vida asociativa, que es de donde se expresa realmente la verdadera ciudadanía (Walzer; 1992). Esta gran indiferencia por la política, se debe en parte a la implantación de un modelo de democracia del equilibrio (perdiendo así su componente ético), en donde el ciudadano es visto como simple consumidor político (Macpherson, 1987); generando con ello una democracia sustentada en un pluralismo elitista, lo que conlleva un creciente déficit en la credibilidad de los poderes públicos (Beltrán, 2000b). Así, las democracias representativas o formales, presentan un reconocimiento mutilado de lo que significa ser ciudadano y el ejercicio de la ciudadanía (Capella, 1993). De ahí que reiteremos la necesidad de redefinir la identidad de la democracia (Mouffe, 1999).

Ahora bien, se debe reconocer que en el último trienio la situación ha cambiado bastante. Se observa una revitalización del espacio público. Es el caso de la llamada primavera árabe, el movimiento de los indignados en España, las movilizaciones del movimiento estudiantil chileno. Movimientos que han concitado un alto nivel de participación de la sociedad civil y que han llegado incluso a poner en cuestión el sistema socioeconómico neoliberal y la última reestructuración del capitalismo. Se abre con ello un amplio campo de posibilidades para la participación política de la ciudadanía, refundar las bases del sistema económico internacional desde una perspectiva distinta a la neoliberal (Ramonet, I.; 2010); lo que a su vez a futuro, abre la posibilidad de creación de una nueva "*...utopía fundada en los principios de igualdad y democracia participativa*" (McLaren, 2010: 28). Lo cual a nuestro

⁵ En: conferencia dictada en la Universidad de Valencia, España, 7 de mayo de 2001.

juicio, nos permitiría como mínimo recuperar el sentido ético de lo político, el respeto por los derechos políticos, sociales y económicos de la pluralidad del género humano –todo ello de un modo acorde a la Convención Internacional de los Derechos Humanos-.

Ello implica que no debemos ser ingenuos, ni olvidar una vez más que el capitalismo es cíclico, y que una vez llegado al punto máximo de especulación financiera (producto de la liberalización de la economía y desregulación de los mercados), entra nuevamente en crisis; y que éste siempre ha sabido reestructurarse. Asimismo, vale la pena preguntarnos-en otro momento-, si dichas movilizaciones sociales realmente implican una repolitización de la sociedad civil (por ejemplo, llama la atención el caso del 15M, que insiste en autodefinirse como un movimiento a-político).

Por otro lado, como este estar entre otros, está relacionado con los temas de *ciudadanía e inmigración*; nos encontramos aquí con dos posturas, por un lado, están las tesis conservadoras de quienes como Huitintong y Sartori y otros, que re-sitúan la cuestión de la ciudadanía en términos identitarios, propiciando con ello la reducción de la ciudadanía a la dimensión de pertenencia/identidad. Mientras que las tesis de los sectores progresistas, representados por Balibar, Bourdieu y Ferrajoli; denuncian la omisión u ocultamiento de la dimensión radicalmente político-jurídica de la inmigración; lo que afecta los derechos políticos de los inmigrantes, al momento de buscar su real integración política, social y económica en la sociedad receptora. De ahí la necesidad de reclamar (entre otras) un cambio profundo en la noción de ciudadanía, hacia un modelo más inclusivo y pluralista (Lucas Martí; 2007).⁶

Asimismo, como implícitamente todo ello atraviesa la alteridad, expresada en el otro inmigrante extranjero, debemos tener presente que la irrupción de este otro, llega a cuestionar la noción universal de ciudadano -dado que este otro llega a romper la uniformidad del proyecto jurídico, político y económico de la modernidad; así la inmigración ha adquirido un significado esencialmente político, pues cuestiona y reta la concepción tradicional de Estado, soberanía, e identidad nacional (Lucas Martí, 1996)-. Como podemos ver el fenómeno migratorio, está teniendo una profunda implicancia política en las sociedades receptoras, sobre todo en lo que se refiere a los procesos de *participación* en el espacio público de los inmigrantes extranjeros (los cuales, no están exentos de negociación y conflicto); por ejemplo en el caso de la Unión Europea, estos procesos empiezan a ser vistos desde la perspectiva de la *integración cívica*, la cual está enfocada en tres ámbitos básicos -vecinal, escolar y laboral-.

⁶ Lucas Martí, J. (2007); “Integración política, participación y ciudadanía”. En: Entelequia. Revista Interdisciplinar. Accesible en: “<http://www.eumed.net/entelequia>”.

Ahora bien, cualquier política migratoria debe concretarse al menos en dos niveles básicos (Lucas Martín, J., et al.; 2008). Éstos son: por un lado, las políticas de acceso (referidas a la gestión y control de los flujos migratorios) y, por otro, las políticas de coexistencia (referidas a las condiciones de integración de los inmigrantes en la sociedad receptora.

Todo lo cual propendería a una real *integración cívica del inmigrante*, cuyo objeto principal es la inclusión de los inmigrantes en el espacio público como sujetos políticos, en el que se expresan los ideales de completitud del proceso de ajuste mutuo y negociado entre la comunidad política receptora y los colectivos de inmigrantes. De este modo, la integración cívica es una concepción normativa que asume como punto de partida que los cambios que presentan los movimientos migratorios modifican también la ciudadanía de los países receptores; lo cual implica una reflexión normativa sobre la necesidad de transformar la condición ciudadana -a fin de que dicha condición deje de constituir un instrumento de exclusión de los no nacionales, y un privilegio de los nacionales-, privilegio que es incompatible con la legitimidad democrática. Lo cual supone una superación de los confines estatales de la ciudadanía, la desnacionalización de los derechos y la desestatización de las nacionalidades.

Ello a su vez implica una integración social y política, que permite la incorporación de la titularidad y ejercicio de derechos de participación (una concepción de participación basada en la praxis, y no sólo en la titularidad de derechos); a objeto de que la integración de los inmigrantes sea plena. Lo cual da visibilidad y presencia al inmigrante en el espacio público, que como *cives* contribuye a la construcción de la comunidad política (Lucas Martí, J. 2008).

Asimismo, aunque estamos concientes de los esfuerzos de la Unión Económica Europea, por trabajar en la búsqueda de diversas estrategias que propendan a la integración cívica del inmigrante; no debemos obviar que en la práctica sus políticas migratorias son contradictorias. Ello se puede ver en el hecho de que por más que la mayoría de los Estados integrantes, presentan una serie de políticas comprensivas dirigidas a la integración social de los inmigrantes (salud, educación, vivienda, protección social y mediación cultural); en la realidad dichos Estados, continúan presentando políticas de acceso restrictivas, que supeditan la integración social de los inmigrantes a los intereses del mercado laboral interno. Con lo cual estos, siguen presentando una comprensión del fenómeno migratorio abiertamente instrumental. Por ende, podemos decir que al menos de momento, no hay una real reconfiguración del espacio público; pues no hay un real reconocimiento pleno de igualdad de derechos políticos y sociales de los inmigrantes.

Ahora bien, es necesario recordar que incluso en este último bienio, algunos países de la Unión Económica Europea presentan un serio retroceso en la aplicación de la idea de integración cívica de los inmigrantes; pues están restando una serie de derechos económicos, sociales y políticos a dicho cuerpo social. Buena muestra de ello lo tenemos en el caso de Francia, con la deportación masiva de inmigrantes rumanos efectuada por el gobierno de Sarkozy. O, en las medidas que está tomando actualmente el gobierno de Rajoy, al establecer una reforma sanitaria, que deniega el derecho a la salud de los inmigrantes con estadia irregular en España. Lo cual está generando serias tensiones en la sociedad civil española, en donde incluso un sector significativo del cuerpo médico se ha declarado objetor de conciencia ante dicha normativa, por considerarla inhumana, contraria al juramento hipocrático, y atentatoria al derecho universal a la salud; lo que a su vez, incluso ha llevado a sectores políticos, como la Izquierda Unida, a denunciar que dicha normativa avala el racismo institucional (específicamente en el caso de la Comunidad Valenciana).

3.3. Referente jurídico-legislativo

Debemos partir por tener presente que el derecho, según Bourdieu, oculta el carácter arbitrario de las relaciones de dominación; ello porque el derecho ejerce y contribuye a la dominación simbólica a través de comunicación -pues el discurso jurídico ejerce un poder simbólico, ya que participa de ese círculo cuyo centro está en todas partes y en ninguna- (Alonso, L., et al.; 2004). Lo que lo convierte en un “...instrumento de la dominación que se legitima al reforzar con su fuerza específicamente simbólica las relaciones de fuerza que traduce...” (García Indira, A.; 1997: 193). Ahora bien como la identidad y la alteridad se estructuran también a través del referente jurídico-legislativo, ya que los límites de las interacciones entre nosotros y los otros son fijados por el nomos de la ley (Arendt, 2005), éstas también responden a relaciones de poder-dominación entregadas por y desde el derecho. Dichas relaciones pueden verse perfectamente a través de la historia en el tratamiento que desde el derecho se ha dado al otro extranjero, buena cuenta de ello lo podemos ver desde la Ilustración a la actualidad. En la Ilustración a través del derecho cosmopolita, pues: “El derecho cosmopolita debe limitarse a las condiciones de hospitalidad universal” (Kant; 1998: 27 ss.); lo cual realmente implicaba que dichas condiciones se limitaban al derecho que asiste al extranjero de no ser tratado hostilmente.

Y en la actualidad lo podemos ver en lo que Arendt llama la gran paradoja de la política contemporánea, la cual reside en que a pesar de que los derechos humanos son

considerados como derechos inalienables para todas las personas; la realidad es que estos derechos sólo son disfrutados por ciudadanos de los países más prósperos, y a su vez, estos mismos no son aplicables allí donde las personas no son ciudadanos de Estados soberanos, o simplemente no son ciudadanos de los Estados receptores de inmigración -situación que incluye a los refugiados, inmigrantes etc.- (Birulés, 2005b).

Ahora bien, ante la aceleración en la movilidad que presentan actualmente los flujos migratorios y la “complejidad” misma del fenómeno migratorio, nos encontramos con que la irrupción de este otro extranjero llega a cuestionar incluso, la supuesta “neutralidad del Estado”; pues aunque el estado de derecho y el sistema de derechos en sí, presenten un carácter universalista que permite al Estado permanecer “neutral” ante la diferencia - basándose para ello, en el principio de no-discriminación por razón de religión, raza o cultura; como uno de los principios esenciales del Estado de Derecho-. Dicha universalidad queda rota con la irrupción de la diferencia expresada en el otro inmigrante extranjero; surgiendo así una gran controversia; entre quienes defienden la neutralidad del Estado ante la diferencia expresada en el otro inmigrante extranjero, por una cuestión de carácter ético (Habermas, 1999). Y quienes directamente no ven con buenos ojos la supuesta neutralidad del Estado (Walzer, 1997), o quienes reivindican la contemplación de derechos diferenciados para la protección de las minorías étnico-culturales (Kymlicka, 1995).

Complejidad que se acrecienta producto una *cultura político-jurídica discriminatoria*, la que hace que desde el derecho prevalezca la dicotomía entre ciudadano y extranjero -pues el concepto político-jurídico de ciudadano implica la idea de clausura o cierre social, lo que hace que esta dicotomía escinda el universo social, jurídico y político (Leca, 1991)-; la cual tiende a problematizar jurídicamente la categoría de extranjero; ya que el estatuto de la categoría de ciudadano estaría presentando una tendencia a extender progresivamente la esfera de derechos que la constituye (Lucas Martí; 1998).

Otro problema que complejiza aún más la situación, es la ambigüedad que se presenta en el concepto de ciudadano, el cual desde el derecho comparado admite la equivalencia entre ciudadano y nacional; lo cual es un tanto erróneo, dado que la noción de ciudadanía concierne a la dimensión de derecho público del estatus nacional del ciudadano -ambigüedad que se presenta en la mayoría de los textos constitucionales-. A lo cual debemos sumar que aún prevalece la dicotomía entre derechos fundamentales y ciudadanía, pues nos encontramos con que la atribución y o reconocimiento de derechos fundamentales es visto como consecuencia fundamental del estatuto de ciudadanía -como es propio de la visión clásica de la ciudadanía- (Fernández, 1992).

Asimismo, en lo que se refiere al otro inmigrante trabajador, nos encontramos con un abanico de categorías intermedias entre los dos extremos que están representados por el ciudadano pleno y por el extranjero absoluto (Hammar, 1990; Costa-Lascoux, 1989; Witol de Wendel, 1988): Estas categorías aún comportan un déficit de legitimidad de los inmigrantes asalariados (Lucas Martí; 1998). Lo que a su vez evidencia, nuevamente, la contraposición entre derechos del hombre y derechos del ciudadano (Ferrajoli, 1999).

Por otro lado, ya que la fronterización de los países receptores se efectúa tanto desde la vía jurídica, como desde la vía ideológica (Colectivo IOÉ; 2008); tenemos que en la actualidad, nos encontramos con más de alguna contradicción. Una de ellas reside por ejemplo, en el hecho de que desde la vía jurídica se están desarrollando diversos y heterogéneos instrumentos jurídicos –categorizaciones-; pero en la realidad, dichas categorizaciones presentan una fuerte estratificación cívica, que evidencia que desde la vía ideológica se está limitando realmente la posibilidad de integración cívica del inmigrante en las sociedades receptoras. Lo que implica que aún los Estados presentan una comprensión instrumental del fenómeno migratorio (Lucas Martí, J., et al.; 2008).

3.4. Referente sociocultural

El estado actual de la esfera sociocultural está atravesado por el sistema socioeconómico neoliberal y la globalización de la economía. Efecto de ello son las profundas modificaciones que están teniendo lugar en diversos ámbitos de la sociedad. Entre otras, en el ámbito de la cultura, de los mass-media, de la familia, de la conformación de las subjetividades y del movimiento migratorio. Veámoslo sintéticamente.

El ámbito de la cultura, en la actualidad, se encuentra más que nunca atrapada en un fuerte proceso de mercantilización, el cual la somete y la vuelve altamente funcional a la difusión de un pensamiento único, ello gracias al control que ejercen los grupos dominantes sobre los medios de comunicación y el ocio, transformándolas en verdaderos creadores de modos de actuación social; imponiendo con ello una cultura social, que hace prevalecer en los intercambios humanos una serie de valores, normas, ideas, instituciones y comportamientos que son recorridos y estructurados por las leyes del libre mercado, y la omnipresencia de los medios de comunicación. Todo lo cual revela la fragilidad del yo, cada día más cambiante y sometido a todo tipo de publicidad; de ahí que las nuevas industrias de la comunicación proyecten sus mundos imaginarios en las necesidades y deseos del individuo (Touraine, 2005).

El ámbito de los mass-medias se encuentra afectado por la mundialización de los medios de información, lo que a su vez ha permitido una uniformización cultural que tiende a banalizar y reducir la importancia de los conocimientos que el ciudadano puede adquirir (Ferro, M; 1998). Ello gracias al axioma neoliberal de *la supuesta soberanía de los consumidores para elegir los productos culturales* de mayor o menor calidad, otorgando así un papel activo al consumidor; lo cual en la realidad no es tal, pues bajo la supuesta libertad del consumidor para descodificar programas u otros productos culturales, se “... *liquida a bajo precio el problema de la desigualdad de los intercambios en un mercado de flujos que sigue siendo profundamente desigual*”. (Mattelart, A.; 1999: 225).

En el ámbito familiar, nos encontramos con que el sistema socioeconómico neoliberal también ha incidido en el proceso de *destradicionalización* de la familia, producto en parte de que los principios organizativos de la familia se contraponen a los principios de la producción. De este modo la sociedad de libre mercado, hace que transiten por caminos un tanto divergentes el tema de los hijos y de la seguridad económica; todo lo cual termina por resquebrajar la familia como unidad tradicional (Beck, U.; 1998b: 145).

En el ámbito del modelado de la identidad o identidades, tenemos que éstas han sido modeladas desde la sociedad del control, donde el funcionamiento de este tipo de sociedad hace que: “...*la autonomía de los gobernados (individuos, familias, empresas, instituciones estatales, asociaciones, etc.), se convierte a la vez, en el instrumento y el objeto de gobierno...*” (Jódar, F. y Gómez, L.; 2007:281-404). Se gobierna de este modo la subjetividad constitutiva de los sujetos “supuestamente libres”, de manera que dicha autonomía personal es un elemento esencial para el ejercicio del poder político; vinculando de este modo la regulación social con el deseo de cada individuo de dirigir su propia conducta. Todo lo anteriormente expresado evidencia que los mecanismos de sujeción a los cuales están siendo sometidos los sujetos, lo dejan con una fuerte dependencia del mercado.

Por otro lado, en lo que se refiere al fenómeno migratorio visto desde el referente sociocultural, es necesario partir por recordar que cualquier análisis de este fenómeno, debe tener en consideración la variable espacial (espacio físico, social, político, entre otros), lo cual nos permite conocer la ubicación de este otro inmigrante en la catalogación del espacio social -esto implica conocer la disposición plural de los mecanismos de control social existentes-. Al respecto, hoy por hoy, se constata una catalogación desigual de los espacios sociales, pues los otros inmigrantes son relegados a un espacio social residual (espacio de los desechos) por su condición socioeconómica; lo que genera exclusión, marginación (Bauman, 2005). Y deja a casi la mayoría de este cuerpo social (inmigrantes) fuera de la movilidad ascendente de la

población activa de la sociedad receptora -pasando así a formar parte de un componente social inserto en las capas inferiores de dicha sociedad-.

A su vez, en la actualidad existe un pequeño segmento de dicha población altamente cualificado que está inserto en un espacio social propio las capas medias –inmigración que es aceptada y favorecida por casi todos los Estados receptores-. Ello tiene un doble efecto. Por un lado, permite a los Estados receptores continuar siendo competitivos a bajo coste (en lo que respecta a tiempos y costes de los procesos de cualificación). Por otro lado, los Estados de procedencia sufren una verdadera hemorragia social por el alto costo que ha tenido dicha cualificación para los Estados de procedencia, minando con ello incluso su voluntad de desarrollo. (Naïr, 2006). Asimismo cabe recordar que el imaginario colectivo de las sociedades receptoras ha ido cambiando; pues hasta mediados del siglo XX, la inmigración era bien recibida, por ser vista como fuente de oportunidades para la economía, cultura, etc. (Arango, 2004). Pero ello actualmente ha variado, debido a una visión problematizadora del fenómeno migratorio, pues éste ha adquirido tintes “...*sociales, económicos, políticos, nacionalistas y raciales muy influyente en las sociedades receptoras...*” (García Castaño, F., et al.; 1997).

Además el fenómeno migratorio se tiene que contextualizar en el nuevo orden internacional. Se trata de un orden globalizado que se enmarca dentro de lo que es una crisis del modelo de Estado benefactor y de otros hechos como la caída del bloque socialista, la imposición de políticas económicas que responden a los intereses del capital trasnacional, los rápidos cambios tecnológicos y el fin del modelo del pleno empleo. En la actualidad hay una mayor jerarquización entre los países desarrollados y los subdesarrollados, un mayor control de los organismos internacionales, y una mayor concentración del poder militar de los EEUU. En este contexto las: “...*migraciones no ocurren como un libre fluir de elementos del mundo globalizado, sino como complicados procesos situados en una estructura de oportunidades desigual...*” (Colectivo IOÉ; 2002: 15).

En relación a las actuales tendencias que sigue el fenómeno migratorio, tenemos que:

1) Las migraciones han pasado a ser un fenómeno global (mayor número de Estados involucrados-lo que pauperiza, la periferia emisora-), lo cual a nivel internacional implica una recomposición de las relaciones internacionales.

2) La aceleración de los flujos migratorios incrementa la presión migratoria sobre los países desarrollados -abriéndose el debate sobre la regulación, el control de los flujos, y las condiciones de integración de los inmigrantes-.

3) Se han incrementando tanto la naturaleza de los proyectos migratorios, como la diversidad de origen geográfico de los flujos migratorios.

4) En la actualidad tanto en Europa como en los polos de atracción, existe la tendencia a sustituir el modelo de inmigración de ida y vuelta, por el modelo de inmigración de asentamiento, lo que tiene profundas implicancias en la concepción tradicional de ciudadanía. (Lucas Martí, J. et al.; 2008).

Dentro del referente sociocultural abordamos la cuestión de la identidad y la alteridad vistas desde la educación. En este sentido debemos decir, resumidamente, que este apartado ha sido planteado desde dos dimensiones:

1. La educación como cuestión política.
2. La injerencia del sistema socioeconómico neoliberal en el sistema escolar.

1º. Para ver la educación como una cuestión política hemos rescatado la idea de que ésta como acción y objeto de conocimiento da lugar a prácticas educativas que buscan en su seno la legitimidad, y/o la instalación de un espacio de poder, que responde a una realidad políticamente condicionada y condicionante (Bárcena, F., et al.; 1998). Es una realidad política condicionada porque:

- A) Se orienta a la formación del ciudadano para la participación social, sin la cual es imposible pensar en la creación de una buena comunidad.
- B) Necesita simultáneamente de un marco político y social que la regule.
- C) Porque al ser la educación realizada por el hombre y consecuencia de lo que es, puede verse condicionada (instrumentalizada) por intereses personales de carácter político. Es necesario en este último punto, no olvidar que al instrumentalizar políticamente la educación se puede caer en un adoctrinamiento que puede llevar a pasar por una auténtica enseñanza; la cual al ser analizada en su trasfondo se descubre como una falsa pedagogía.

Por ello, en un acto de resistencia cultural, es necesario comprender que el propósito de la educación, además de responder a un marco de referencia al no poderse desligar de un contexto político definido, debe a su vez ser pensado como un proceso de concienciación de la historia misma y de la perversión-reconstrucción del escenario de los espacios público-político. Solo así, dicha comprensión entrañará un acto de concienciación de las distintas formas de condicionamiento que tiene la pedagogía y educación.

Asimismo, como lo político de la educación alcanza también la identidad y la alteridad – pues, la educación es una experiencia de formación individual y colectiva; en donde la experiencia individual de construcción de la identidad, está trabada en las vidas y en las historias de los otros-, la cual admite la compleja unidad identidad- diferencia, y su efectiva construcción a través de los procesos de socialización que tienen lugar en las instituciones escolares. Así, el carácter ético- político de la identidad y la alteridad vista desde la educación, debería como mínimo llevarnos a una experiencia creciente de la hospitalidad, del recibimiento del otro; dado que es a través de esta experiencia, que podemos asistir como protagonistas a la práctica de la descentración de nuestro yo (única oportunidad de dar la entrada amable al otro-educando en nosotros). Esto implica que desde la educación debemos vivir la experiencia de educar tanto la interioridad como la exterioridad del ser humano, para dar cabida a la irrupción del otro extranjero.

Por otro lado, no debemos olvidar que lo político de la educación, se expresa también en la esfera de lo público, pues es la educación la que prepara a los individuos para que se encuentren y expresen su identidad; ello porque la educación es la encargada de preparar a los individuos para actuar concertadamente y pensar representativamente (Arendt, 2005a). Lo cual es posible gracias a que los públicos son cuerpos diferenciados de individuos que tras reconocerse mutuamente en su condición común, se dan a sí mismos la posibilidad de debatir y decidir a plena visibilidad, entre sí y con otros grupos semejantes (Beltrán, 2001).

Por todo ello, la educación como objeto de interés público reclama para sí la capacidad de conformar la identidad y por ende la alteridad, enseñar a los nuevos miembros de la sociedad a participar de lo público a través del diálogo o debate que surge a partir del conflicto. De esta forma la educación hace su particular aporte al bien público, pues es en lo público donde la escuela como espacio de interacción a través de la comunicación, se abre al diálogo y al debate, abriéndose así a la posibilidad de nuevas condiciones de existencia, entre nosotros y con los otros; de este modo hablando desde la esfera pública, la escuela puede reconstruir y reconocer nuestra capacidad de transformación en la acción colectiva.

Todo lo cual desde luego, exige repensar el currículo escolar (Beltrán Llavador y A. San Martín Alonso; 2000), con la intención de buscar una mayor coherencia escolar; con ello, el currículo se convierte en un proceso de constante indagación relativa a las transformaciones que vienen operándose en los ámbitos de la producción, a las nuevas exigencias planteadas por los contextos reproductivos emergentes y a las mejores condiciones para facilitar su interconexión. De ahí que estos nuevos contextos emergentes, exigen la organización de un currículo abierto a un público plural (que incluye la convivencia con los otros inmigrantes

extranjeros), el cual de por sí en la actualidad es más diverso y heterogéneo en cultura, intereses y motivaciones que lo era antes.

Además, no debemos olvidar que ello nos invita a reflexionar sobre la posibilidad de trabajar desde una perspectiva crítica del currículo; en donde:

“...las estrategias de deconstrucción de los relatos nacionales, étnicos y raciales que han sido desarrollados en los campos teóricos del postestructuralismo, de los estudios culturales, y de los estudios postcoloniales. No procederían por simples operaciones de adición, a través de las cuales el currículo se volvería “multicultural” por el simple agregado de informaciones superficiales sobre otras culturas e identidades. Una perspectiva crítica del currículum buscaría lidiar con la cuestión de la diferencia como una cuestión histórica y política. No se trata simplemente de celebrar la diferencia y la diversidad, sino de cuestionarlas” (T. T. da Silva; 2001: 125- 126).

2º. La injerencia del sistema socioeconómico neoliberal en la educación ha supuesto una ruptura del modelo tradicional educativo -caracterizado por un Estado encargado de la provisión y el control de la educación para todos los ciudadanos-. Llegando incluso a la descentralización del sistema educativo, con la supuesta intención de acercar al sector público los beneficios de una gestión privada más eficiente (Pedró, F.; 1993). Lo cual ha permitido un proceso sistemático de privatización de la educación, que en la realidad no deja demostrado que la escuela con dicho tipo de gestión sea más eficiente y eficaz; sino que por el contrario muestra una atomización del aparato público y un enriquecimiento del sector privado gracias a los fondos públicos que garantizan su funcionamiento.

De ahí que Beltrán y San Martín (2000), digan que en la actualidad se ensalza el papel de la educación en un contexto de Estado mínimo, supuestamente para potenciar (calificar) al individuo; pero ocultando realmente que no todos los sujetos parten del mismo punto, silenciando de este modo la función selectiva que siempre ha tenido la escuela, en lo que respecta a la procedencia social de los individuos. Queda de este modo en evidencia que ni el mercado distribuye equitativamente las oportunidades, ni el Estado puede limitarse a ofrecer acceso igualitario a todos a la educación. Lo cual implica que el carácter subsidiario del Estado frente a la educación, tendrá una estrecha relación con la “capitalización simbólica” que el mercado le otorga a las diversas formas que adquiere el sistema educativo (educación pública, concertada o subvencionada, y privada).

4. CONCLUSIONES

Como hemos podido ver, la identidad –y, por ende, la alteridad- es una construcción cultural de carácter socio-cognitivo; que mediante complejos mecanismos cognitivos nos permite obtener imágenes sobre nosotros mismos y, paradójicamente sobre los otros. Imágenes que van conformando las pautas de lectura de la realidad que un grupo social transmite a los individuos -pautas que se deben tanto a condiciones objetivas como subjetivas-. Recordemos que a efectos prácticos de este trabajo, las imágenes y las representaciones sociales adquieren un sentido análogo -pues, las representaciones sociales, son imágenes que condensan un conjunto de significados que involucran pensamientos, símbolos y acciones de los sujetos sociales que quedan particularizadas en modelos mentales a través de actitudes socialmente compartidas, ideologías, normas y valores fundamentales-. A su vez, no debemos olvidar que la alteridad, es parte de la compleja unidad que proviene del binomio identidad-diferencia; y, que en el caso específico de este trabajo la alteridad ha sido remitida al otro inmigrante extranjero⁷.

Por ende, en dicha construcción, la identidad social es indisociable de la identidad individual, pues son realidades que se constituyen mutuamente; lo cual inexorablemente nos lleva a una recuperación de la dimensión histórica del *self* o identidad, y una comprensión histórica del sujeto. Ello porque este tipo de construcciones no opera en un vacío social, ya que están sometidas a fuertes coacciones estructurales.

Asimismo, los elementos inherentes a la identidad y la alteridad, son: movimiento, contradicción y conflicto. Elementos que nos permite aproximarnos a la controversia que surge en los estudios culturales y teorías postcoloniales; y los debates filosóficos que atraviesan la identidad y la alteridad –pues, la modernidad nos plantea un sujeto con una identidad única, centrada y monolítica; criticada por el estructuralismo, por negar lo diverso y heterogéneo. Por el postestructuralismo, que la ve como descentrada, escindida, múltiple, fragmentada y atrapada en una compleja red de relaciones de poder. Así, con estos y otros aportes, la corriente del pensamiento de la diferencia francés, través de la idea de lo múltiple, lo fragmentario, no reductible a la lógica de lo mismo; abre paso a la posmodernidad-.

Por otro lado, desde *el referente económico*, nos encontramos con que esta última reestructuración del capitalismo, está facilitando fuertes cambios –ello se puede ver en: la ruptura del contrato social, fuertes procesos de individualización del trabajo, la erosión de la

⁷ Otro inmigrante extranjero de origen peruano, que independientemente de las condiciones normativas de su estadía, se encuentra vecindado en algunos de los barrios de la Comuna de Santiago. Santiago-Chile (Región Metropolitana).

cohesión social, la pérdida de soberanía de los Estados nacionales; la escisión del patrón demográfico y el espacio urbanístico de las ciudades, lo que genera una mayor segregación urbanística, etc.-. Lo cual a su vez, está incidiendo negativamente en la sociedad; pues, se sospecha de un desplazamiento de las identidades laborales, hacia las identidades culturales - supuestamente, estas últimas permiten más fácilmente la reproducción del orden establecido, y responden o legitiman de mejor manera la presencia de poderes autoritarios establecidos por las transnacionales (a nivel de estilos de vida)-.

Dicha reestructuración, también tiene incidencia en el fenómeno migratorio, pues se agudiza el conflicto que se produce entre naturales y extranjeros (de clase baja) por la participación de las relaciones de producción, y por las relaciones de reproducción provenientes del Estado receptor. A su vez, la ruptura del contrato social y la aceleración de los procesos de individualización del trabajo; facilita que algunos sectores de la sociedad receptora, sustituyan la lógica del enemigo externo por la lógica del enemigo interno (el otro inmigrante extranjero que viene a quitarnos nuestros puestos de trabajo, abaratar la mano de obra y deteriorar nuestro estándar de vida). Asimismo, es necesario recordar que el fenómeno migratorio, esta provocando una fuerte aceleración y aumento en el flujo de divisas internacionales (lo cual es muy beneficioso para la economía de la sociedad receptora, pero no siempre es beneficiosa para las comunidades de los países de procedencia).

Desde el *referente político*, se confirma que la identidad (y la alteridad), es una cuestión política, pues la política trata el estar juntos los unos con los otros diversos -y, porque la política está en estrecha relación con las nociones de pluralismo, democracia y ciudadanía-. Asimismo, se confirma que es en la percepción del otro (alteridad), transcendido por la diferencia; donde surge el acto político.

Ahora bien en la actualidad, nos encontramos con una fuerte crisis de la democracia representativa o formal -que responde a un modelo de democracia de equilibrio-, sustentada en un pluralismo elitista; que ve al ciudadano como simple consumidor político. Generando con ello un creciente déficit de credibilidad de los poderes públicos, porque una parte importante de los ciudadanos no se siente participando o tomando parte de lo público; lo cual implica que hay un reconocimiento mutilado de lo que es ser ciudadano, y el ejercicio de la ciudadanía. De ahí la necesidad de redefinir la identidad de la democracia.

Claro que es necesario advertir, que en este último trienio se nota una creciente revitalización del espacio público, por los altos niveles de participación ciudadana en las movilizaciones sociales; pero no estamos seguros que dicha revitalización, implique un

proceso de repolitización de la ciudadanía, pues algunas de las organizaciones convocantes a estas movilizaciones, insisten en autodefinirse como movimientos a-políticos.

Por otro lado, la irrupción del otro inmigrante extranjero cuestiona el universalismo contenido los conceptos de ciudadanía, Estado-nación, soberanía, e identidad nacional. Tenemos, además, que el debate académico sobre los temas de ciudadanía, inmigración y derecho, de algún modo se ha estancado; lo que incide los derechos políticos, sociales y económicos de los inmigrantes. Pues implícitamente, en dicho estancamiento se tiende a avalar las posiciones conservadoras que invisibilizan u ocultan la dimensión radicalmente político-jurídica de la inmigración.

Ahora bien, es necesario reconocer los esfuerzos de la Unión Europea por superar dicho bache, a través de la idea de integración cívica del inmigrante. Pero, a su vez, es necesario tener presente que dichos Estados, aún presentan una comprensión del fenómeno migratorio meramente instrumental; lo cual impide que se expresen los ideales de completud del proceso de ajuste mutuo y negociado, entre la comunidad política receptora y los colectivos de inmigrantes.

Asimismo, en el *referente jurídico-legislativo*, queda asentado que el derecho oculta el carácter arbitrario de las relaciones de dominación; ello se hace patente en la gran paradoja de la política contemporánea, la cual radica en la falta de convergencia entre los derechos humanos y derechos del ciudadano (los derechos humanos supuestamente son aplicados a todas las personas, en contraposición a los derechos ciudadanos que realmente disfrutados, sólo quienes son ciudadanos de un Estado; lo que deja fuera de estos derechos a quienes no tengan dicho estatus jurídico). Lo que incluso, llega a cuestionar la supuesta neutralidad del Estado ante la diferencia.

Lo cual a su vez, hace que prevalezca la dicotomía entre ciudadano y extranjero -dado que el concepto de ciudadano implica la idea de clausura o cierre social-; lo que da pie, a una cultura político-jurídica discriminatoria, que tiende a problematizar jurídicamente la categoría de extranjero.

Desde el *referente sociocultural*, se constata que el sistema socioeconómico neoliberal ha incidido en aspectos sustantivos como los siguientes:

- El proceso de mercantilización de la cultura, volviéndola funcional a la difusión del pensamiento único; imponiendo así una cultura social que hace prevalecer una serie intercambios de valores normas, comportamientos e ideas recorridos y estructurados por las leyes del libre mercado.

- La mundialización de los medios de comunicación, la cual ha permitido una uniformización cultural que tiende a banalizar y reducir los conocimientos que puede adquirir el ciudadano.
- El resquebrajamiento de la familia como unidad tradicional, pues los principios organizativos de la familia y los principios organizativos de la producción, se tornan divergentes.
- El modelado de las identidades, afectando negativamente la autonomía de los sujetos.
- Los mecanismos de sujeción de los sujetos, los cuales dejan a los individuos con una fuerte dependencia del mercado.
- La crisis del Estado benefactor.
- Una fuerte catalogación desigual de los espacios sociales, relegando con ello a los naturales pobres de la sociedad receptora y a los otros inmigrantes extranjeros, a un espacio social residual.
- El imaginario colectivo de la sociedad receptora ha variado, pues hay una visión problematizadora del fenómeno migratorio.
- La recomposición de las relaciones internacionales, la presión migratoria de los países desarrollados, sustitución de la inmigración de ida y vuelta, por un modelo de inmigración de asentamiento.
- La educación, pues en la actualidad se ensalza el papel de la educación en un contexto de Estado mínimo, supuestamente para potenciar (cualificar) al individuo; obviando con ello que no todos los sujetos parten del mismo punto y, silenciando la función selectiva de la escuela, y que el mercado refleja las diversas formas que está adquiriendo el sistema educativo.

CAPÍTULO II
PROPUESTA METODOLÓGICA

Introducción

En el capítulo anterior quedó establecido un componente clave de la investigación: el marco conceptual de referencia que delimita y centra el problema a investigar y que, por otro lado, nos proporciona herramientas conceptuales que serán de utilidad en la fase de interpretación de la información obtenida en el trabajo de campo. En el presente capítulo se exponen otros elementos que, siguiendo a Úriz, Ballester, Viscarret y Ursúa (2006), son fundamentales para el diseño de la investigación:

- Los objetivos, donde se dan cuenta de los propósitos principales, de orden genérico y específico, por los que se realiza investigación.
- Las cuestiones que dan pie a la investigación, es decir las preguntas sobre lo que se intenta conocer y que gracias a la investigación podrán obtener una respuesta.
- La metodología de la investigación: a partir de qué opciones epistemológicas se plantea y con qué herramientas, instrumentos y estrategia interpretativa se van a obtener la información y analizar los datos. Se da cuenta también de las decisiones acerca del muestreo, de la relación mantenida con las personas que han participado en el estudio, así como de las técnicas de análisis a utilizar.
- Los criterios que justifican y dan consistencia a la investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación aborda la cuestión de la construcción de la identidad y la alteridad ante el fenómeno migratorio peruano en Chile. A tales efectos analiza concretamente el discurso de algunos directores de escuelas del DAEM⁸ de la Comuna de Santiago- Chile. El problema de investigación queda perfilado a través de los siguientes objetivos, generales y específicos, así como con las preguntas a las que intenta atender.

Objetivos Generales:

A. Conocer las imágenes o las representaciones sociales vertidas en los discursos de la parte de la élite educacional que conforman los directores de escuela sobre el tema de la identidad y la alteridad ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile. Ello desde algunos de los referentes con que se construye la identidad (y por ende la alteridad): económico, político, jurídico- legislativo y sociocultural.

B. Diseñar, elaborar y aplicar un dispositivo analítico interpretativo (dispositivo de indagación) que nos permita analizar tanto la lógica interna, como lógica externa de dichos discursos. Ello mediante un cruce constante de “categorías de análisis de orden transversal” (provenientes de la identidad y por ende la alteridad), con “categorías de análisis de orden horizontal” provenientes tanto de la lógica interna como de la lógica externa del discurso. Todo esto desde los referentes anteriormente mencionados.

C. Explorar las tendencias discriminatorias que respecto al otro inmigrante extranjero contienen las imágenes o representaciones sociales que se producen en el discurso de esta élite educacional.

Objetivos específicos:

A. Conocer las imágenes o representaciones sociales vertidas en los discursos de dicha élite educacional desde una doble perspectiva, por un lado la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso; y por otro lado paralelamente, la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso.

B.1. Utilizar el dispositivo analítico interpretativo diseñado para analizar la lógica interna del discurso, el cual contempla un cruce de categorías de análisis de orden horizontal -provenientes desde el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control (nivel de léxico, grado de completud del texto, estructuras semánticas locales)-; con las categorías de análisis de orden transversal propias de la identidad y por ende la alteridad (movimiento, contradicción y conflicto).

⁸ Departamento de Administración de Educación Municipal.

B.2. Utilizar el dispositivo analítico interpretativo diseñado para analizar la lógica externa del discurso, mediante un cruce en categorías de análisis de orden horizontal -provenientes del ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación (cuerpo, poder y espacio)-, con las categorías de análisis de orden transversal propias de la identidad y la alteridad (movimiento, contradicción, conflicto).

B.3. Valorar si el dispositivo indagatorio diseñado cumple su función interpretativa.

C.1. Reconstruir el significado y sentido de la presentación de la diferencia que construye esta parte de la élite educacional (diferencia expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano, vecindado en Santiago de Chile).

C.2. Reconstruir el significado y sentido de la asociación de la diferencia con respecto a norma que construye dicha parte de la élite educacional (diferencia expresada en dicho cuerpo social).

C.3. Reconstruir el significado y sentido sobre qué tipo de extensiones de la diferencia construye dicha élite (diferencia expresada en dicho cuerpo social).

Preguntas que guían la investigación:

1. ¿Qué identidad está construyendo en sus imágenes esta parte de la élite educacional, desde cada uno de los temas ejes propuestos y según los referentes dados (económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural)?

2. ¿Qué sentido de la alteridad (expresada en el otro inmigrante peruano vecindado en Santiago de Chile) están construyendo, desde cada uno de los temas ejes propuestos y según los referentes dados (económico, político, jurídico-legislativo, sociocultural)?

3. ¿Cuáles son los principales movimientos, contradicciones y conflictos que sobre la identidad y la alteridad se enuncian en las imágenes o representaciones sociales articuladas en los discursos de los directores de escuela?

4. ¿Cuál es la presentación, la asociación con respecto a la norma y la extensión de la diferencia –expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano, vecindado en Santiago de Chile- que hace esta parte de la élite educacional?

5. ¿Es posible construir un dispositivo de indagación que sea de utilidad a la hora de analizar los discursos en los términos anteriormente expresados?

Justificación:

El valor potencial de la presente investigación está dado por los siguientes criterios:

- *Conveniencia.* Esta investigación es conveniente a efectos de intentar detectar y neutralizar algunos de los lugares comunes usados en los discursos que en la actualidad

inferiorizan y discriminan a la población migrante. Concretamente al inmigrante peruano en Santiago de Chile. Unos lugares comunes que incluso llegan a obviar que la presencia de este otro inmigrante de origen peruano produce un fuerte aumento en la movilidad de las divisas internacionales (lo que tiene significativas implicancias sobre el consumo y la inversión del país). Por ende, la conveniencia de la presente investigación radica en buena parte en el hecho que nos puede permitir identificar algunas particularidades culturales y sociales de Chile dentro de la región (América latina y el Caribe). Las cuales a futuro pueden incidir en el diseño de políticas migratorias y otros acuerdos legales que promuevan y faciliten una mayor movilidad de personas y su legalización en los países receptores. Además, no olvidemos que dichas particularidades también alcanzan a la escuela en tanto espacio para la transmisión del imaginario social de un determinado territorio.

- *Relevancia social.* La presencia de inmigrantes extranjeros ha sido una constante en Chile. Históricamente éste ha sido un país receptor de refugiados, asilados o simplemente inmigrantes económicos europeos. Situación que se da desde la Conquista, la Colonia, en el período de la República, desde 1850, 1860 y 1870, 1939. Ello ha llevado a que en su imaginario colectivo el pueblo chileno se perciba a si mismo como una “sociedad receptora, cálida y acogedora con el inmigrante europeo”. Sin embargo, a partir de la última década del siglo XX, con el creciente aumento de la inmigración latinoamericana, dicha imagen ha tendido a variar negativamente. De hecho se empieza a barajar la hipótesis de un creciente aumento de tendencias xenófobas o discriminatorias hacia el inmigrante latinoamericano. Lo que lleva a una parte de la sociedad chilena a mostrar preocupación por el tema, al tiempo que se insiste en la necesidad de desarrollar políticas migratorias que permitan una mejor regulación y gobernabilidad del fenómeno migratorio. En este contexto, la presente investigación adquiere el sentido de su relevancia social. Se trata de un trabajo que parte de este contexto y que conecta con la preocupación más amplia y compleja de intentar ayudar a comprender y, en cierto modo, reconducir desde la escuela las imágenes o representaciones sociales que se están construyendo en torno a nosotros los chilenos y los otros en tanto inmigrantes extranjeros de origen peruano.

- *Valor teórico.* Buena parte del valor teórico de la presente investigación reside en el intento de articular una mirada creativa, tanto del objeto de investigación como del dispositivo de indagación. Creatividad que se deriva de la “*selección y la síntesis de múltiples elementos de conocimiento y de categorías explicativas diversas, adaptadas y reconstruidas `ad hoc` para esta investigación*” (Alonso, L. E.; 1998: 29). Asimismo, el dispositivo analítico interpretativo diseñado y utilizado en la investigación pretende llevar a cabo una indagación

metodológica que favorezca una comprensión del fenómeno migratorio en un marco social, cultural, político, económico y jurídico amplio. De ahí que las imágenes o representaciones sociales vertidas en los `discursos` de la élite educativa sobre la identidad y la alteridad hayan sido abordadas desde los siguientes referentes: económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural. Al tiempo que asume que las representaciones sociales son un hecho fundamental en la cognición de los grupos sociales y en el establecimiento de vínculos sociales. Todo ello en un intento de reflejar en la investigación la complejidad, multidimensionalidad, diversidad, heterogeneidad tanto del fenómeno migratorio, por un lado, de la identidad y por ende la alteridad, por otro. Confiando así en la posibilidad de contribuir a una relectura del tema en cuestión, una exploración e indagación más fructífera del fenómeno estudiado y de la metodología aplicada.

2. LA INVESTIGACIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS

2.1. Opción epistemológica

El carácter cualitativo de la investigación no viene determinado únicamente por el uso, como expondremos seguidamente, de cierta técnica de recogida de información como es la entrevista en profundidad. Es, más bien, la opción epistemológica que se asume en la investigación y que orienta el sentido de dicha técnica lo que informa del estatus cualitativo de la metodología empleada. ¿Cómo entender lo que es producir conocimiento? ¿Cómo se conoce? ¿En qué marco teórico nos basamos para legitimar la producción de conocimiento? En efecto, las respuestas que se den a preguntas como éstas, la opción epistemológica de partida, determina todo el proceso investigador. Desde su diseño, a cómo se construye el problema, pasando por las decisiones sobre las técnicas de recogida de información y análisis.

Por eso los instrumentos y técnicas de investigación caracterizadas como cualitativas sólo cobran sentido bajo la opción epistemológica que dota de sentido y cobertura teórica a las investigaciones de orientación cualitativa. En otras palabras:

“Sin epistemología y metodología que la sustente, una técnica de investigación es apenas un confuso conjunto de procedimientos canónicos. Esta afirmación válida para cualquier técnica adquiere especial relevancia en el caso de las llamadas técnicas cualitativas” (Canales y Peinado, 1995: 287)

Es necesario, por tanto, explicitar brevemente la opción epistemológica que hace que la técnica de recogida de información puesta en práctica en este trabajo forme parte de lo que se entiende como investigación cualitativa.

De acuerdo con Álvarez-Gayou (2003), las investigaciones cuantitativas se enmarcan en el paradigma positivista. Y, en términos generales asumen las siguientes características:

- La base y el punto de partida del investigador es la realidad, y la pretensión de la investigación es llegar a ella y representarla de un modo sistemático.
- La realidad es estática y está ahí fuera, es ajena a quien investiga y a los procesos de investigación que se utilizan.
- El conocimiento científico captura y representa a la realidad “tal y como es”.
- Los fenómenos, los hechos y los sujetos son rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia.
- El método científico permite la formulación de leyes invariables, universales, válidas en todo tiempo y lugar.
- Se parte de la objetividad del investigador. El conocimiento es un “proceso sin sujeto” y quien investiga es neutro, imparcial, asocial, ahistórico y carece de prejuicios.

La investigación cualitativa, por el contrario, cobra sentido a partir de la crisis de esta concepción tradicional de la ciencia y su método empírico experimental. Se parte de la premisa de que no es cierto que “los hechos hablen por sí mismos” o que “la realidad está ahí esperando a ser capturada y mostrada”. En efecto, desde mediados del pasado siglo, en las ciencias sociales y humanas han concurrido diversas tradiciones teóricas (el llamado giro lingüístico, el posestructuralismo, el construccionismo social, la epistemología feminista, la epistemología de los conocimientos situados, entre otras) que tienen en común el cuestionamiento de un elemento nuclear del paradigma positivista y las investigaciones cuantitativas: la posibilidad de representar una realidad que está ahí fuera. Junto a esta crítica al realismo y a la idea de representación estas tradiciones teóricas postpositivistas también coinciden en el carácter productivo que tiene la investigación: la representación de la realidad que hace el investigador o la investigadora es más bien una producción en la medida en que el fenómeno investigado es creado por el texto de quien investiga al presentarla.

Estamos así ante una opción epistemológica fundamental que diferencia a la investigación cualitativa de la cuantitativa. Aquella que entiende que el conocimiento no se descubre sino que se construye. Una diferencia que es necesario completar al menos con otras dos.

- Frente a la cuantitativa, la investigación cualitativa parte de que su propósito general no es la explicación ni el establecimiento de relaciones causa-efecto sino, por el contrario, la comprensión y los procesos de significación que dotan de sentido a la experiencia, a

lo que decimos y hacemos. La investigación de orientación cualitativa pretende comprender y conocer un proceso, un fenómeno contando con la perspectiva de sus protagonistas, al tiempo que, con una visión holística, lo sitúa en su contexto más amplio en el que se encuentra inmerso. Esto es “*cada objeto de investigación debe ser entendido como un texto en un contexto*” (Ruiz, 2003: 55).

- El investigador o la investigadora no puede adoptar un papel neutral e impersonal, por el contrario, inevitablemente está interactuando con el fenómeno de estudio. Cuestión ésta de indudables consecuencias éticas, de ahí que la investigación cualitativa pretenda rescatar al sujeto de estudio de su condición de objeto a la que tradicionalmente le ha relegado las metodologías positivistas.

Para finalizar, esta exposición de los presupuestos epistemológicos que dotan de sentido a la metodología utilizada en nuestra investigación es necesario también hacer mención a la pertinencia que, a la luz de todo ello, tienen esos presupuestos para intentar dar respuesta a los interrogantes que dan pie a la investigación. No en vano, como sostiene Flick (2002), la investigación cualitativa es especialmente pertinente para el estudio de los significados que los sujetos construyen de determinados fenómenos, especialmente aquellos que, al estar centrados en los procesos de construcción de las identidades y en el significado que le damos a los procesos sociales, están resultando de especial relevancia en la transformación de nuestras sociedades contemporáneas. Una pertinencia que resulta afín a la importancia que se le viene otorgando a la “voz” del otro en la producción de conocimiento. De modo que se da una coherencia entre la definición del problema a investigar y, por otro lado, el plano epistemológico y metodológico con el que se diseña y lleva a cabo.

2.2. Criterios metodológicos

La presente investigación es de carácter cualitativo (Cook y Reichhardt: 1986; Bisquerra: 1989, entre otros). Asume que tiene una dimensión comunicativa, mediadora y formadora de experiencias. Examina las producciones significativas de los sujetos (discursos, imágenes, relatos, representaciones, etc.). Producciones que son generadas y construidas por los actores sociales en sus propios contextos situacionales e históricos (Alonso, 1998). Su foco de atención se dirige a la multidimensional propia de la realidad social estudiada. Una realidad que, al mismo tiempo, tiene un carácter dinámico e histórico.

Asimismo, parte de la intervención no-neutra de la investigadora y de los sujetos informantes del estudio (Calderón, 2002), lo cual no debe ser confundido con parcialidad. De

hecho, el trabajo nos ha permitido concienciarnos “... *de nuestros propios prejuicios e historicidad*” (Sisto, V.; 2008: 121). Además en este punto, siguiendo a Luis Enrique Alonso, cabe recordar que no existe una separación tajante entre el observador, lo observado y el campo de observación. Pues, en el paradigma interpretativo el investigador no pone al margen su sentido de lo social, como forma de conocimiento de las estructuras sociales.

“Así, no sólo el observador y el observado usan un conjunto de procedimientos interpretativos comunes para identificar los significados de su mundo de la vida, sino que, en gran medida, estos significados sólo se pueden comprender si son aprehendidos en su uso activo práctico y concreto; significado que expresa la naturaleza intersubjetiva del mundo. La experiencia de vida diaria se comparte, y una investigación de esta experiencia y de estos mundos intersubjetivos de vida requiere métodos y prácticas que permitan la reconstrucción comunicativa e interactiva de esos “conocimientos internos”, a través del diálogo, de la observación directa, de la participación activa y de la reconstrucción de espacios donde los sentidos sean generados a partir de las prácticas comunicativas de los actores; no a través de los lenguajes formalizados de los observadores externos” (Alonso, L. E. 1998: 27).

En consonancia con ello encontramos planteamientos que sostienen lo difuso de los límites entre investigador e investigados. Por ejemplo en Denzin y Lincoln:

“[...], hoy nosotros comprendemos que el investigador no es un observador neutral y objetivo. Nosotros sabemos que este individuo es siempre históricamente situado, solo habilitado para dar más que una interpretación parcial de cada situación [...] Este es un periodo de fermento y explosión. Está definido por quiebres con el pasado, focalizado en voces previamente silenciadas, una vuelta hacia textos performativos y es concerniente con un discurso moral, con conversaciones críticas sobre democracias, raza, género, clase, nación, libertad, comunidad” (Denzin, N. y Lincoln, Y.; 2002: XI)

Además, es necesario precisar que la presente investigación tiene la finalidad de aumentar el grado de familiaridad con el fenómeno objeto de estudio. Y busca desarrollar los conceptos de identidad y alteridad vistos como una construcción cultural de carácter socio-cognitivo, desde algunos de los referentes que guían dicha construcción (referentes económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural). Referentes que están en estrecha interacción con el contexto. De modo que la comprensión ha de entenderse como parte del acontecer de una acción histórica. Lo interpretado está marcado por su acción en la historia, la cual a su vez determina la conciencia del intérprete. El análisis sociológico del discurso (proveniente de la visión socio-hermenéutica) permite atender cómo la realidad social enmarca a las producciones discursivas y cómo los discursos construyen la realidad social (Alonso, L. E., 1998).

Por ello, se ha pretendido observar el fenómeno en su contexto social natural. Asimismo se debe precisar que esta investigación emplea un diseño flexible. Al no asumir la lógica verificacionista no presenta hipótesis que contrastar⁹. No pretende manipular variable alguna (Kerlinger, N. 1984). Tampoco intenta testear modelos anteriormente vistos (Taylor y Bogdan, 1986). Ello hace que su metodológica sea de carácter exploratorio (Hernández Sampieri, R., et al.; 2006). Además, como se llevó a efecto en el transcurso del 2004, responde a un diseño transaccional (corte limitado en el tiempo). A su vez, el trabajo se enmarca en la técnica del estudio de caso colectivo en la medida en que pretende ser un examen a fondo del tema en cuestión (Hamel, J., et al.; 1993), por lo cual pretende mantener el carácter unitario del caso (Goode & Hatt; 1976).

Acerca de los criterios de calidad por los que se ha pretendido guiar esta investigación, diremos que:

El *criterio de credibilidad*, viene dado por el hecho de que cada uno de nuestros informantes ha destinado cinco sesiones de 75 minutos cada una a la entrevista en profundidad. Así, cada uno de nuestros hablantes ha dispuesto, por tanto, de seis horas con veinte y cinco minutos. Al ser cinco los informantes, tenemos un total de 31,25” horas de grabación. Así, por indicación de la investigadora, cada uno de los informantes (o hablantes) en cada una de las sesiones ha destinado los últimos 15 minutos de la entrevista a revisar y aclarar junto a la investigadora los datos vertidos, confirmar los hallazgos y clarificar posiciones. De modo que nuestros hablantes han podido participar en la corrección de los posibles errores de interpretación que en esos momentos pudiera presentar la investigadora. Además, los sujetos entrevistados han sido invitados a reflexionar sobre aspectos no tematizados del fenómeno en cuestión, lo cual ha implicado un análisis iterativo -dependiendo de las respuestas de nuestros sujetos- de dichas reflexiones (Drew, et al.; 2001).

Ello porque en todo momento se ha estado consciente de que este tipo de investigación requiere que los productos sean negociados o co-construidos entre la investigadora y sus informantes. Pues la investigación cualitativa:

“Reivindica una forma de relación investigador/a-informante, en la que las experiencias de vida de los informantes y de los significados que les asignan se reportan en un clima de horizontalidad, donde prevalece el respeto mutuo, el diálogo reflexivo y se acepta el involucramiento de la subjetividad del/la investigadora en dicho proceso” (Wisnfield, E.; 2000:7)

⁹ Pues al aplicar la entrevista de investigación, se ha tenido siempre presente que toda entrevista es producto de un proceso interlocutorio que no se puede reducir a una contrastación de hipótesis y al criterio de falsación (Alonso, 1998: 77).

La interpretación ha sido entendida como proceso de captación de productos discursivos reales para determinar el sentido general de los sujetos sociales. En donde “*la percepción, tanto de los actores como del investigador, son así elementos fundamentales de la interpretación, y el “ruido”, lejos de ser excluido, es una parte de lo real que puede ser fundamental*” (Alonso, 1998: 31-32). Esto implica que sólo podemos interpretar un discurso si anticipamos su sentido en lo social, anticipación que será corregida sucesivamente cuando vaya interpretando y analizando sus condiciones concretas de producción.

Se debe precisar además que la investigadora en cuestión, sólo ha discutido sus interpretaciones con los directores de esta tesis. Los cuales como lectores han visto dichos hallazgos como significativos, y aplicables a su propio contexto, como lo es en el caso del director chileno; mientras que el director español los ve igualmente significativos. En síntesis, creemos haber cumplido con el criterio de credibilidad, pues los informantes han reconocido las deducciones que ha hecho la investigadora sobre sus aportes (Cádiz, 2006; Castillo y Vásquez 2003).

El *criterio de confirmabilidad* viene dado por el cuadro resumen de la red de temas ejes utilizados (como se mostrará más adelante) y por las cintas de grabación utilizadas en las entrevistas (las cuales están a disposición de cualquier interesado); una descripción detallada de las características de los sujetos participantes en el estudio (informantes o hablantes), y de su proceso de selección; un análisis fiel de las transcripciones de las entrevistas hechas a los informantes (como se podrá ver en el capítulo III); y una clara presentación de los contextos físicos, e interpersonales y sociales en los que se desenvuelven los informantes (como se puede ver en la información presentada en este capítulo).

Sobre el *criterio de transferibilidad o aplicabilidad* de la presente investigación debemos decir que al ser una investigación cualitativa que responde a una realidad social única y dependiente del contexto es, por tanto, irrepetible. Y que utiliza la técnica de la entrevista, la cual por si misma no tiene posibilidad de generalización indiscriminada, ni mucho menos de universalización de sus resultados. De modo que la entrevista, como cualquier otra práctica cualitativa, sólo puede ser juzgada por:

“...sus resultados finales, por la riqueza heurística de las producciones discursivas obtenidas en ella; sobre todo, en la posibilidad de recoger y analizar saberes sociales cristalizados en discursos que han sido contruidos por la práctica directa, y no mediada, de los sujetos protagonistas de la acción” (Alonso, 1998: 78).

Ahora bien, consciente de que dicha realidad no es generalizable, este criterio viene a ser ratificado por la detallada información e interpretación de los datos que presenta la

investigación; y por la estabilidad de los datos al momento de ver el movimiento y la contradicción externa de las imágenes vertidas en los discursos de nuestros hablantes o informantes, encontrándonos con un punto de saturación en el plano común que comparten algunos o todos nuestros hablantes -según sea el caso- (Guba, 1989).

Ante lo cual, los lectores del informe de esta investigación son los que pueden determinar si pueden transferir sus hallazgos a un contexto diferente al de la presente investigación, no está demás recalcar que a objeto de ello, se han descrito densamente¹⁰ los datos como un todo; entendiendo con ello que la densidad de dicha descripción es vista como forma interpretativa de la cultura, en la que la investigadora “*va interpretando el fenómeno y profundizando en sus niveles de significación, sirve bien para mostrar esta plasticidad compleja y selectiva que la mirada evaluativa proyecta sobre la realidad*” (Alonso, 1998: 30).

Por ende, dejamos establecido lo siguiente:

- La investigación no intenta testear modelos ni formula hipótesis a contrastar o verificar. Por el contrario, utiliza la técnica de la entrevista, la cual es producto de un proceso “*interlocutorio que no se puede reducir a una contrastación de hipótesis y al criterio de falsación*” (Ídem. 77).

- Su escenario está conformado por las escuelas del sector municipalizado, específicamente las oficinas de los directores entrevistados (situación descrita con mayor precisión en el apartado: *Sobre la muestra*). Se estudia así el fenómeno en su ambiente natural y se conoce las condiciones reales que viven nuestros sujetos informantes participantes en la investigación (Rockwell; 1988). Entendiendo que estos han sido estudiados como un todo, que se intenta comprender en su contexto, el cual ha sido estudiado en su interrelación espontánea y natural, gracias a la técnica de la entrevista; la cual “*como en toda secuencia comunicacional, todo intercambio de mensajes manifiesto van retroalimentando el contexto interpersonal y marca los límites sobre la interacción posterior, pero no sólo resulta afectado el receptor, sino toda la relación*” (Ídem. 80).

- Por otro lado, es necesario decir que en lo que se refiere a la realidad no se ha dado nada por sobreentendido, lo cual pone de manifiesto que para captar las imágenes de los informantes (hablantes), se ha requerido de una escucha activa, reflexiva y empática con los informantes; a objeto de conocer y comprender en el mundo de los informantes, lo que exige paciencia, reflexión y evaluación permanente para describir los discursos de nuestros sujetos-objeto de estudio. Lo cual implica que la investigadora ha asumido el rol de *observador*

¹⁰ Como lo preconiza Clifford Geertz (1988).

reflexivo, pues ha tomado conciencia de la posición que tiene en el sistema y que forma parte de éste (Ibáñez, T., 1997:127). Consciente, a su vez, que “*la investigación social y, como todo lo analógico, es imperfecta, borrosa, pero genera mapas: construcciones metafóricas que nos ayudan a ordenar y a hacer inteligible nuestra realidad comunitaria*” (Alonso, 1998: 29).

En este trabajo se asumen todas las imágenes vertidas en los discursos de todos nuestros informantes como igualmente valiosas (Taylor y Bogdan, 1992). Además, es necesario precisar que:

- A través del análisis de la lógica interna y la lógica externa del discurso de nuestros sujetos-informantes (una parte de la élite educacional), se ha pretendido implícitamente descubrir ciertas regularidades y disonancias de la experiencia humana, comprender el significado del texto o las acciones vertidas en las representaciones sociales de esta parte de la élite educacional (Buendía et al.; 1998). Comprensión que es un primer paso para posibilitar el consenso entre sus actores (Arendt, 1995).

- Asimismo, es necesario precisar que hemos optado por una perspectiva cercana al enfoque fenomenológico. Aunque hay que especificar que se distancia de algunos presupuestos de dicho enfoque. Especialmente de aquel según el cual el objeto primero y último del análisis es la subjetividad pura de los sujetos participantes en la investigación. Pues como hemos argumentado en páginas anteriores, la identidad es una construcción cultural de carácter socio-cognitivo que no opera en un vacío social, ya que está sometida a coacciones estructurales (Bourdieu, 1993). Los sujetos están atravesados por una serie de fenómenos que responden a construcciones situadas históricamente, provenientes de los contextos emergentes. Por ello, no debemos de olvidar que:

“Ningún hecho social es un hecho puntual, ni se presenta aislado; es una trama entrelazada sincrónica y diacrónicamente, lo que introduce la temporalidad, la duración y el pasado –incluso la “larga duración”- en el conjunto de dimensiones que demarcan la labor sociológica y vuelve a necesitar de esa “unidad desde la diversidad...” (Alonso. 1998: 71)

Ahora bien, en relación a los nuevos criterios de legitimación del hacer de la investigación cualitativa, diremos que de un modo u otro nos hemos aproximado a las dimensiones de:

a) *Posicionamiento*. La investigadora en cuestión se reconoce a sí misma como concedora y como sujeto social emergente. Por tanto, cabría explicitar claramente su

posicionamiento social –dimensión que está directamente relacionada con el criterio de confirmabilidad (Lincoln y Guba, 1985)-. En el caso específico de este trabajo se manifiesta también en el hecho que la investigadora ha estado en todo momento consciente de que es un sujeto activo en la investigación y por ello le es imposible asumir una neutralidad que no posee. Lo cual, a su vez, implica que el sujeto que investiga expone y demanda en todo momento un posicionamiento abierto al diálogo y a la generación de puentes hacia el otro (Sisto, V. 2008).

b) *La comunidad como Árbitro de Calidad*. En esta investigación las experiencias de los participantes han sido relevantes. Se ha dado voz al sujeto investigado y éste ha podido, de algún modo, corroborar las entrevistas y corregir las posibles distorsiones de la investigadora.

Ahora bien, hay que reconocer que este encuentro entre los sujetos implicados (investigadora e informantes) ha contado algunas limitaciones, especialmente los que tienen que ver con recursos económicos y tiempo¹¹. No se ha podido llegar a la triangulación con los participantes -como corresponde a un proyecto investigativo comunitario- y éstos no han contado con la posibilidad real de participar en una reflexión activa de los hallazgos encontrados, tal y como correspondería a una situación de coparticipación en “*la construcción de una verdad participativa, única verdad posible de ser alcanzada*” (Sisto, V.; 2008: 25).

c) *Voz y Multivocalidad*. La investigación deja por asentado la voz de la investigadora y su posicionamiento, así como la diversidad y heterogeneidad de voces e intereses de los otros participantes informantes.

d) *Reflexividad*. La investigadora ha sido sujeto activo con un claro posicionamiento, al tiempo que es consciente de sus propias limitaciones (*no soy lingüista, socióloga o antropóloga; soy sólo una pedagoga inquieta*) y de las limitaciones de sus condiciones de trabajo. Lo cual permite tener una clara visión de que este principio de acercamiento metodológico (dispositivo analítico interpretativo) es aún imperfecto. Ahora bien, ello no ha impedido que se hiciera una reflexión crítica de esta producción -como veremos en las conclusiones en lo que se refiere a la aplicabilidad y función interpretativa del dispositivo indagatorio- (Lincoln y Guba, 2003).

2.3. Función interpretativa del dispositivo indagatorio.

En relación con la “aplicabilidad” de nuestro dispositivo analítico interpretativo éste ha sido verificado mediante el suministro previo de dicho dispositivo a un grupo piloto de siete

¹¹ Situación que sale más detallada en instrumentos (específicamente en lo que se refiere a logística), y en las condiciones de acceso a los directores de escuela.

profesionales de la educación a objeto de poder monitorear la comprensión de la red de ejes temáticos propuestos (ver más adelante red de temas ejes) y, de este modo, poder confirmar o reorientar la comprensión y presentación del dispositivo antes de ser utilizado en el guion que pautó las entrevistas.

Ello porque estamos conscientes que todo análisis social de los textos resultantes de los discursos, comienza siendo un mapa de posiciones discursivas que trata de representar a su vez un campo comunicativo y un campo de fuerzas sociales, producto de que la lógica composicional de la presente investigación (y otras de este género) no responde a reglas universales; dado que obedece a una organización cognitiva *“de categorías que trata de representar las propiedades y atributos más importantes desde el punto de vista social de los enunciados, referidos a una situación real y concreta”* (Alonso; 1998:214). De lo cual se desprende que el “discurso” desborda al texto, así los textos interesan, en tanto en cuanto, son los soportes y la materialización de un conjunto de discursos que *“difieren, confluyen y expresan en su espacio concreto referido a lo social”* (Ídem.:203).

Asimismo, en lo que se refiere a la función interpretativa del dispositivo indagatorio diseñado para leer tanto la lógica interna como la lógica externa de los discursos, se debe partir por decir que la forma interpretativa de la cultura requiere que el investigador(a) vaya interpretando el fenómeno y profundizando en sus niveles de significaciones, lo cual sirve para mostrar la plasticidad compleja *“y selectiva que la mirada evaluativa proyecta sobre la realidad”* (ídem: 30). Con lo que esta investigación intenta aproximarse a la interpretación sociológica, la cual apunta hacia la comprensión como reconstrucción tanto de las intenciones del texto resultante de las diversas imágenes vertidas en los discursos de dicha parte de la élite educacional, como de los intereses de sus emisores y receptores. Así la interpretación ha sido asumida como *“comprensión social del texto, lo que nos remite, por tanto, a la comunidad o, de manera más exacta, a una pluralidad de órdenes comunitarios complementarios...”* (Ídem.: 213).

Ello porque toda *“...producción del sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas...”* (Ídem.: 209). Pues todo fenómeno social es, en sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido. Por tanto, la aproximación a la interpretación sociológica de los discursos que se hace en nuestra investigación puede ser comprendida como un análisis contextual, en donde los argumentos toman sentido con los sujetos (hablantes o actores) que los enuncian, quedando enmarcados en un conjunto de fuerzas sociales en conflicto.

Por tanto, la interpretación es el descubrimiento de sentido, sentido que es parte del encuentro intersubjetivo en y entre el sujeto como generador de sentido y el mundo de la vida. Es decir, que podremos evaluar la función interpretativa de nuestro dispositivo indagatorio cuando en sus resultados podamos ver que *“la interpretación adquiere sentido cuando construye con relevancia, el campo de fuerzas sociales que ha dado lugar a la investigación, y cuando su clave interpretativa sea coherente con los propios objetivos concretos de la investigación”* (Ídem, 213).

2.4. Análisis del discurso

Para empezar debemos decir que estamos plenamente conscientes de la importancia del lenguaje en la comprensión y estudio de los procesos sociales, conscientes de que hay una gran variedad de concepciones y enfoques de análisis del discurso y, que el *“discurso y análisis del discurso no son, sin embargo, términos unívocos, sino plenos de sentidos diversos en cada una de sus variedades, tradiciones y prácticas”* (Iñiguez, L.; 2003: 122); y a su vez, estamos conscientes del rol fundamental que juega el discurso en la construcción, mantenimiento y cambio de la estructura social.

Pero que a efectos prácticos de este trabajo, es necesario explicitar que hemos optado por aproximarnos al análisis sociológico de los discursos; ello porque esta opción a nuestro juicio, es la que mejor nos permite observar cómo la realidad social construye los discursos y cómo los discursos construyen la realidad social. Lo cual, está en estrecha relación con el análisis histórico, dado que la historia es generadora de contextos, y a su vez, sin los contextos históricos concretos no es posible el análisis social de los discursos, esto porque las prácticas discursivas tienen una dimensión temporal e histórica, prácticas que a su vez están circunscritas en el juego de fuerzas del campo social.

Así, la interpretación sociológica de dichos discursos forma parte de un análisis contextual, en donde los argumentos *“...toman sentido en relación con los actores que los enuncian, enmarcados en un conjunto de fuerzas sociales en conflicto que los originan...”* (Alonso; 1998: 212). De este modo, el hacer interpretativo se interesa por un querer saber:

“...sobre el hacer de los discursos, esto es, una práctica de distribución de sentido de los discursos, esto es, una práctica de atribución de sentido de los discursos centrada sobre lo que los discursos hacen en sociedad [...]. Ello porque toda interpretación se efectúa en un conflicto de interpretaciones, porque toda interpretación se hace en la encrucijada de la pluralidad de sentidos de lo social” (Ídem).

Interpretación que a su vez, da prioridad a la práctica, la función, el contexto, lo latente, la intencionalidad del mensaje; en síntesis da primacía a la comunidad o al contexto histórico social, aún teniendo claro el carácter problemático y conflictivo de dicho contexto.

Ahora bien, en relación al modo en que se ha decidido articular el análisis del discurso, en la presente investigación, se debe apreciar que, primero, expondremos brevemente las razones por las cuales se ha decidido trabajar autores como Van Dijk y Foucault en nuestro dispositivo analítico interpretativo -los cuales han sido vitales para análisis de la lógica interna del discurso (el primero), y el análisis de la lógica externa de los discursos (el segundo)-. Y, segundo, se hará una breve justificación sobre nuestra opción de trabajar la técnica del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

En lo que se refiere al hecho de trabajar la perspectiva del análisis de la lógica interna desde el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, mediante una aproximación al trabajo sostenido por el semiólogo Van Dijk; ello se debe en gran medida a que para éste la representación sitúa la ideología y las funciones sociales del discurso como génesis de la interpretación, luego *“pasa a considerarlas estructuras cognitivas –modelos mentales troquelados por las representaciones sociales- para acabar en la propia expresión enunciativa de las ideologías y de sus modos de constitución discursiva concreta, mediante mecanismos textuales que las construyen formalmente”* (Alonso; 1998: 215).

Así, Van Dijk establece una secuencia aproximativa abierta de operaciones concretas, para realizar el análisis ideológico; sigue con la contextualización macro y micro de la enunciación; pasando por la observación de lo dicho y lo implicado, de lo explícito e implícito; y termina con las *“maniobras formales y los elementos retóricos que conforman la superficie textual como texto formal decible”* (Ídem.).

A su vez, en lo que se refiere a su trabajo de las estructuras discursivas de poder y control, estas son las que mejor evidencian los problemas sociales tales como: la desigualdad y el abuso de poder cometido por los grupos dominantes -grupos que tienen un mayor acceso a la configuración del discurso público, lo que les permite en muchas ocasiones desarrollar estrategias de manipulación y dominación, ello a su vez los dota de un poder para controlar los actos de los demás (en lo que concierne a sus estructuras mentales)-. Dichas estructuras están relacionadas con procesos de cognición social que involucran procesos intra e interindividuales, intra e intergrupales; de este modo la relación entre nociones sociales (tales como: poder, dominación, élites, desigualdad, y el discurso individual) es una relación indirecta, que pasa a través de lo que podría ser una fase de transición, es decir, una fase de cognición social o interfaz cognitiva mental y social al mismo tiempo (Van Dijk, 2003). Lo

cual vendría a explicar en parte la influencia del discurso en la reproducción de la desigualdad social.

Asimismo, en lo que se refiere al análisis de la lógica externa de los discursos, ésta ha sido desarrollada mediante una aproximación al ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, propiciado por el filósofo e historiador Michel Foucault, dado que enuncia la categoría de “acontecimiento” (Foucault, 1994), la cual nos permite ver el discurso desde una doble dimensión: la lingüística (orientada a la validez), y la estratégica (en cuanto a mecanismos de poder y dominación). Partiendo para ello, del hecho de que todo acto del habla vehicula poderes y deseos; lo cual introduce en los discursos elementos de lucha y de conflicto que toda sociedad tiende a pacificar. Llegando a demostrar que la complejidad del engranaje poder-saber (Foucault, 2001), no es unidireccional dado que en cada sociedad y momento histórico hay una constelación de discursos en conflicto.

En relación a los mecanismos de poder, sólo nos resta decir que este autor pone en cuestión la teoría clásica de poder, llegando incluso a evidenciar que el poder se produce desde abajo (en la familia, grupos, instituciones), a través de una red de situaciones elementales que son un producto inacabado de relaciones estratégicas móviles.

En lo que se refiere específicamente a la justificación por trabajar la técnica del Análisis crítico del discurso (ACD); se debe decir:

Al igual que Fairclough & Wodak (1997), y Dijk (2003); consideramos que es necesario explicitar públicamente nuestra necesidad de analizar críticamente relaciones de poder, dominio, desigualdad y/ explotación. Asimismo, dado el hecho que la presente investigación, contempla la utilización de dos técnicas de trabajo distintas -estudio de casos colectivo y la técnica del análisis crítico del discurso-, se debe decir que ello no es tan discordante, si tomamos en consideración las siguientes características del ACD:

“1) Es un enfoque interdisciplinar. 2) La interdisciplinariedad se sitúa en varios planos: en la teoría, en el propio trabajo, en los equipos de investigación y en la práctica. 3) El enfoque se orienta hacia los problemas, no se centra en elementos específicamente lingüísticos. 4) Tanto la teoría como la metodología son eclécticas, esto es, se incorporan las teorías y los métodos que resultan útiles para comprender y explicar el objeto sometido a investigación...”
(Wodak, R. y Meyer, M.; 2003: 109).

Por otro lado, el hecho que la presente investigación utilice tanto la técnica del análisis crítico del discurso (ACD), como la técnica del estudio de caso colectivo; se debe por un lado, a que el ACD responde a un enfoque interdisciplinario (Wodak, R. y Meyer, M.; 2003) y, por otro lado, a que el estudio de caso colectivo también emplea diversas técnicas de organización

de la información recogida, permitiendo así la conservación del carácter unitario del caso, lo cual es facilitado por “*la amplitud de los datos reunidos y los niveles de casos que se añaden, por el empleo de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una dimensión de tiempo*” (Goode, T. & Hatt, K.; 1976: 415)

Todo ello nos ha permitido un examen a fondo del tema en cuestión (Hamel, J.; 1992), pues el estudio de casos es: “... *Investigación a fondo de un fenómeno social por medio de métodos cualitativos de investigación...*” (Feagin, Orum y Sjoberg; 1991:2). A su vez, no está de más recordar que el ACD, es un instrumento indispensable para entender mejor los complejos mecanismos por los cuales se transmite y reproduce la ideología de quienes tienen el poder. Instrumento que a su vez, tiene por objetivo evidenciar cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social; interesándose por los problemas sociales y políticos.

Asimismo, al optar por utilizar la técnica del Análisis Crítico de Discurso (ACD), se han adoptado los principios interpretativos que orientan sus actividades (Fairclough, N. y Wodak, R.; 1997), las cuales se encuadran en los siguientes puntos: el ACD se sustenta en el análisis de los problemas sociales; ya que las relaciones de poder son discursivas, pues “el discurso” constituye la sociedad (más no la determina), con lo cual el discurso cumple una función ideológica que es histórica. Y no hemos olvidado que la relación que se produce entre el texto y sociedad es mediata; además el discurso es “*interpretativo y explicativo*” (Lledó, E.; 1991: 52); y a su vez es también una forma de acción social (Dijk, van T.; 2004).

2.5. Entrevista en profundidad

Antes de empezar este breve apartado se debe precisar que, al momento de definir nuestros sujetos informantes participantes en la investigación, se ha asumido que el individuo y el fenómeno son realidades inseparables (lo que rompe con el dualismo entre sujeto y objeto de investigación).

A partir de lo cual, teniendo presente que nuestro dispositivo indagatorio (dispositivo analítico interpretativo) implicó la aplicación del instrumento de la entrevista (conversación sostenida entre la investigadora y los sujetos informantes participantes en la investigación), es necesario precisar que *la entrevista de investigación social* encuentra su mayor productividad al entrar en ese lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es vector *vehiculante* principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible; este tipo de entrevista, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, pretende la construcción del sentido de lo social de la conducta individual o del grupo de referencia del individuo.

Para ser más exactos, el instrumento que se ha aplicado a nuestros sujetos informantes participantes en la investigación, es del orden de la entrevista en profundidad, entendiendo por tal un constructo comunicativo en donde los discursos constituyen un marco social de la situación de la misma; *“discurso que aparece como una respuesta a una interrogante difundida en una situación dual y conversacional, en donde la presencia y participación de cada uno de los interlocutores (entrevistador y entrevistado), co-construyen en cada instante ese discurso”* (Alonso, 1998: 78-79). A lo cual se debe agregar que a través de la experiencia de la entrevista en profundidad, se ha logrado establecer una relación de empatía entre nuestros sujetos informantes participantes en la investigación y la investigadora.

A su vez, en todo momento se ha tenido presente que la entrevista sólo puede ser leída de forma interpretativa, y a su vez, que no hay lectura sin modelo de representación social; por tanto:

“...sus usos se inscriben en un proyecto de análisis de la realidad que no está en la simple transcripción o acumulación de las fuentes, sino en la construcción, por parte del investigador social, de una mirada propia sobre los materiales obtenidos” (idem: 70).

Asimismo, la entrevista nos ha permitido identificar la variación que se presenta en las diversas experiencias que viven nuestros sujetos informantes participantes en la investigación, las cuales han sido vistas a través del movimiento, contradicción y conflicto que se presentan en y entre sus posiciones discursivas; la subjetividad e intersubjetividad que en ellas se presenta -subjetivismo, que por cierto, no significa que “todo vale”, sino que la sociedad y sus discursos sólo pueden ser mirados desde la experiencia y considerada *“como un sujeto resultante de sujetos [...] sujetos con experiencias vividas y activas y no sólo con realizaciones cosificadas y endurecidas o adhesiones cerradas a los códigos de reproducción, es decir, un momento del conocimiento como autorreflexión social”* (Adorno; 1996: 180)-; y a su vez, tomar conciencia de la subjetividad de la investigadora, y de la capacidad que ha tenido que desarrollar para captar la subjetividad de los productos comunicativos de los informantes, *“subjetividad que se constituye, finalmente, en intersubjetividad del investigador por el hecho mismo de que todo decurso se produce en sociedad y vuelve a ella”* (Alonso; 1998: 33).

Todo lo cual, a nuestro modesto modo de ver, nos ha permitido revelar algunos elementos sustanciales de las imágenes o representaciones vertidas en los discursos de dicha parte de la élite educacional, en términos de los significados contenidos en dichas imágenes. Ello porque el *“(...) mundo de las representaciones no sólo se interpone a los actores*

sociales como imágenes, también es la forma en que los actores se representan a sí mismos y en las que tratan de expresar su propia vida...” (Ídem: 26).

Por todo ello, en relación a las condiciones concretas de nuestro trabajo de campo y la aplicación de la *entrevista en profundidad*, debemos decir que se han dado los siguientes pasos:

- Se habló cara a cara con cada uno de los entrevistados o informantes- (Kottak, 2002).
- La entrevista fue aplicada en sus respectivos puestos de trabajo -ello por necesidades de fuerza mayor (los informantes no estaban autorizados para apartarse de sus puestos de trabajo); por ende, las sesiones de entrevistas fueron desarrolladas por separado. Pero a su vez, las imágenes construidas por los informantes, han sido tomadas como parte del colectivo.
- El escenario en el que cada uno de los informantes ha vertido sus imágenes sobre la identidad y la alteridad ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile (según los referentes establecidos); ha sido el de las escuelas de los informantes, específicamente sus respectivas oficinas.
- Asimismo, cada uno de ellos participó en cinco sesiones de trabajo (de más de 75” minutos cada una), además de una sesión introductoria (de igual tiempo de duración); es decir que cada uno de ellos destino más de 6 horas con 25 minutos de su tiempo laboral, a participar en esta investigación. Ello implicó que el conjunto de los entrevistados (cinco sujetos), hubieran invertido un total de 31,25” horas de trabajo. Por lo cual, aprovechamos esta instancia para hacer extensivos nuestros agradecimientos a todos y cada uno de nuestros entrevistados, por el tiempo que -de forma desinteresada y voluntaria- han designado para participar en la presente investigación.

Cabe también señalar algunos de los elementos que se trabajaron en la primera sesión introductoria realizada con los sujetos informantes:

- Se planteó directamente a nuestros entrevistados los motivos e intenciones de la investigación. Éstos en todo momento se mostraron empáticos con nuestras metas educacionales y académicas. Por tanto decidieron libremente y sin presiones participar en la investigación. Se les explicó que en el transcurso de las entrevistas no habría ni bueno ni malo, pues sólo nos interesaban sus representaciones sociales con respecto del tema, y se les explicó que estas construcciones socio-cognitivas podrían mostrar determinadas tendencias, pero como su anonimato estaba asegurado no verían su desempeño profesional comprometido.

- Se habló desde un principio con nuestros hablantes que se trabajaría con información privilegiada, por tanto para resguardar el anonimato de las fuentes no se publicarían sus nombres (sólo hablante n° x), su rango etéreo, sexo y datos específicos de las escuelas - salvo el corte del rango de matrícula, el porcentaje de alumnado inmigrante estipulado previamente por la investigadora (entre el 6 y el 7,5 % de la población escolar), o si eran escuelas segregadas o integradas (sólo población de niñas/as, o población mixta)-; lo cual al parecer les dio seguridad y les motivó a participar activamente.
- Se planteó la posibilidad de participar de la lectura y corrección de borradores previos a la publicación de artículos o libros antes de su emisión. Dado que aún no se ha publicado nada concerniente a la investigación dicha situación no se ha producido.

Finalmente, hay que decir que los sujetos informantes participantes en la investigación han participado libremente en la investigación y sabiendo desde el principio que no habría estímulos de corte económico por su tiempo dedicado a nuestras entrevistas, salvo nuestro reconocimiento y gran agradecimiento por su participación. Y, en lo que se refiere a la logística utilizada en las entrevistas, hay que explicitar que dado que la presente investigación carecía de apoyo directo institucional (nacional o internacional), no se pudo cumplir con las “dos horas” de duración por sesión tal y como sugieren Taylor, S. y Bodgan, R. (1992). Situación que previamente había sido conversada con la Jefa de la Dirección Provincial de Educación, decidiendo ésta que le era difícil acceder a la solicitud de 50 horas de trabajo – puesto que es el DAEM de la Comuna de Santiago quién correría con los gastos de los tiempos de participantes en sus puestos de trabajo-, pensando que sí les podía pedir la participación máxima de 35 horas de trabajo en la investigación; lo cual realmente es de agradecer. El tiempo total de las entrevistas es, por tanto, de 32 horas 21 minutos. Trabajo directo con los entrevistados que tuvo lugar en su horario laboral. Esperamos que este significativo hecho no tenga una fuerte incidencia en la calidad de la investigación aunque, como ya hemos visto, este simple hecho ha impedido la triangulación de los resultados con nuestros participantes.

2.6. Muestra

La muestra ha sido seleccionada de forma no probabilística (es decir que no ha habido una selección aleatoria de la muestra). Su elaboración ha dejado de lado la intención generalizadora y se ha decantado por la significatividad. Dado que los criterios han sido establecidos por la investigadora, recurriendo así a una muestra de sujetos informantes

voluntarios (debido en parte a las condiciones del contexto, situación que queda justificada en el apartado dedicado a explicitar las condiciones de acceso a los directores de escuela).

La muestra se ha elaborado respondiendo a los siguientes criterios:

1°. Los sujetos participantes en la investigación han sido vistos parte de la élite educacional que está compuesta por directores de escuelas del Departamento de Asistencia y Educación Municipal de la Comuna de Santiago (DAEM). Estos directores no serán considerados en forma individual, sino como parte de una élite o grupo determinado de poder, que al igual que otros sectores profesionales por su amplio acceso discursivo tienen un mayor acceso a la configuración de los actos del habla; por tanto tienen un mayor acceso a la configuración del discurso. Asimismo, es necesario tener presente que a mayor acceso discursivo, mayor poder de conformación de la realidad. Todo ello sin perder de vista el papel articulador que los directores desempeñan entre las altas instancias de la administración educativa, y el ámbito de la práctica cotidiana (Ball, S.; 1989).

2°. La presente investigación se focalizó en el sector de la educación municipalizada de Santiago de Chile por su condición de gratuidad, y otras medidas asistenciales hacia el alumnado con recursos limitados.

3°. Dado que según datos del Censo Nacional del 2002, un 77,9 % de la población inmigrante de origen peruano se concentra en la comuna de Santiago (sin duda como reflejo de las estrategias de inserción laboral), se decidió tomar en consideración para esta investigación los establecimientos educacionales pertenecientes al DAEM de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Provincia de Santiago, Región Metropolitana - Chile; ya que ahí se concentra la mayor parte de la población estudiantil inmigrante extranjera de origen peruano.

4°. La muestra está conformada por cinco escuelas de EGB, de un total 23 escuelas pertenecientes a dicho DAEM. Dichas escuelas presentan un corte de matrícula total que va desde un rango igual o superior a los 500 alumnos, e igual o inferior a los 780 alumnos por establecimiento educacional; los cuales, a la fecha de la toma de la muestra (06-07-2004), dan como resultado una población de alumnado inmigrante extranjero igual o superior al 6% por establecimiento. Ello porque supuestamente con dicho rango de matrícula -y porcentaje de alumnado inmigrante extranjero-, los directores de dichas escuelas pueden conocer mejor la realidad de su alumnado (pues con rangos superiores al corte establecido, se hace más difícil que los directores tengan un conocimiento más acabado de la realidad de estos).

5°. Algunas de las características específicas de nuestra muestra:

- Dos de los cinco directores entrevistados presentaron al momento de la entrevista (junio de 2004), una matrícula de 6 a un 7,5 % de población inmigrante de origen peruano. Estas escuelas solo tienen un población escolar de sexo femenino, y según los índices de las encuestas CAS, su alumnado es de ingresos socioeconómicos medio-bajo. Además, dichos establecimientos educacionales mantienen un proceso selectivo de ingreso del alumnado y, tienen un buen rendimiento académico de sus alumnas.

- Mientras que los otros tres directores de escuela presentaron una matrícula comprendida entre un 8 a 15% de población inmigrante de origen peruano, siendo su población estudiantil mixta, y según los índices de las encuestas CAS dicha población estudiantil ha sido considerada como de ingresos socioeconómicos bajos; además que estos tres establecimientos educacionales no han establecido ningún proceso de selección de ingreso del alumnado.

2.7. Condiciones de acceso a los directores de escuela

Es necesario precisar que para efectuar nuestro trabajo de campo fue necesario recurrir a una especie de protocolo de actuación, el que entre otros asuntos implicó solicitar autorización y acreditación ante el Ministerio de Educación y Cultura de Chile, (para lo cual hubo que mostrar credenciales de alumna en fase de tesis del programa de doctorado y el certificado del DEA).

Lo que me validó como investigadora en ciernes, y a su vez me permitió tener acceso a la jefa del Departamento Provincial de Educación Santiago Centro, Sra. Elizabeth Azócar Escamilla (año 2004), la cual previa consideración de la pertinencia, relevancia y significatividad de la investigación; estipula los tiempos aproximados para el trabajo. Pues la investigadora carecía en ese momento de apoyo institucional nacional o internacional que la respaldara. De este modo decide apoyar la investigación por considerar que la irrupción del otro inmigrante es una realidad en nuestras aulas; pero dicho apoyo es con tiempos acotados, pues es el DAEM de Santiago el que deberá pagar el tiempo que destinen los directores de escuelas a la realización de las entrevistas. De este modo se rebajó así de las 75 horas solicitadas a un máximo de 35 horas total para el trabajo; el cual una vez reestructurado los tiempos de trabajo quedó, como ya se ha señalado, en un total de 31 horas 25 minutos. Después de estas y otras nimias negociaciones que la investigadora no había contemplado, la señora Azocar Escamilla extiende las credenciales para dirigirme al Departamento de Educación de la Comuna de Santiago (DAEM-Santiago), a objeto de poder presentarme en las escuelas de dicha comuna. Por lo cual, hacemos extensivos nuestros agradecimientos a la

señora Azócar, ya que ello permitió cumplir con el requisito previo que había establecido el Departamento de Educación de dicha comuna.

Al respecto, es necesario advertir que aunque en un principio este hecho pareciera ser un tanto trivial y facilitador de nuestro trabajo, paradójicamente en ocasiones ello jugó un papel distinto; dado que la señora Azócar Escamilla además de ser una profesional altamente calificada para el ejercicio del cargo, resultó ser familiar indirecto del ex-Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar (primer presidente electo de la transición chilena), lo cual hizo que algunos directores y directoras se negaran en rotundo a participar en la investigación; mientras que otros, independientemente de su posición política, nos abrieron sus puertas llegando alguno incluso a creer que la investigadora mantenía estrechas relaciones con dicha familia, lo cual desde luego no responde a la realidad, y fue aclarado por la investigadora ante los informantes.

Además es necesario precisar que, a diferencia de lo que algunas personas han creído en el país, jamás en el transcurso de mi doctorado he recibido beca o ayuda alguna de parte del Estado chileno.

2.8. Red de ejes temáticos según los referentes establecidos

Con la intención de ir avizorando algunos de los lineamientos metodológicos utilizados, tanto para el diseño como la aplicación del dispositivo analítico interpretativo diseñado para la presente investigación; debemos decir que al igual que Jäger (2003), hemos establecido una especie de hilo conductor que atraviesa todo nuestro trabajo, el cual hemos denominado red de ejes temáticos (los cuales serán vistos de forma flexible y según la realidad del contexto); red que será propuesta a nuestros informantes, y que se aproxima a una pauta para ver cada uno de los referentes escogidos en la construcción de la identidad y la alteridad (referentes económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural).

A su vez, dicha propuesta no busca la formulación de códigos universales de parte de estos referentes; sino que muy por el contrario, busca conocer el significado de las acciones de los sujetos frente a los temas propuestos en dicha red temática; yendo así del texto a la acción, del enunciado al sentido de lo vivido por parte de nuestros sujetos-participantes en la investigación. Ello como un intento de aproximación al trabajo sociohermenéutico, en donde lo fundamental es averiguar qué significan para estos, la red de temas ejes propuestos. Lo cual nos permitirá situarnos mejor en el lugar de los actores sociales (sujetos informantes participantes en la investigación), aunque ello implique entrar en un *“campo de fuerzas que no*

es armonioso sino conflictivo; es un campo comunicativo, y, por ello, es un juego de poderes y un juego de lenguajes” (Alonso, 1998: 211).

Asimismo los contenidos de dicha red son, a nuestro juicio, los que mejor podrán reflejar las representaciones sociales que construye esta parte de la élite educacional en sus discursos, ello porque nos permite conocer los contextos situacionales, sociales e histórico de dichos discursos -lo que por un lado, nos permite conocer mejor el sistema de valores, ideas y prácticas que presentan nuestros informantes (hablantes); mientras que a su vez, por otro lado, nos da a conocer la forma en que dichos sujetos se representan a sí mismos y las formas en que tratan de expresar su propia vida-. Todo ello indica que comprender el acontecer de una acción histórica, implica interpretar una realidad cultural sin agotar todas sus dimensiones explicables; a su vez, dicha interpretación está marcada por su acción en la historia. Esto permite aproximarnos a la interpretación hermenéutica, la cual tiende a la captación de los sentidos profundos de la interacción social.

De ahí que la red de ejes temáticos propuesta a nuestros sujetos-participantes en la investigación recurra, en cierto sentido, a dar pequeños saltos desde el presente a la rememoración de un pasado reciente; recreando para ello el pasado en función del presente y viceversa, del presente en función al pasado. Esto porque los lugares del recuerdo ayudan a la reconstrucción de la memoria histórica, lugares que no son seriales, lineales y de una cronología simple; sino que responden a una organización compleja entre lo individual y lo social. *“La memoria aparece así no como una simple descripción de acontecimientos pasados, sino como la apropiación individual de una cultura histórica que siempre tiene que ser mirada desde lo colectivo”* (ídem: 71).

Por ello, para conocer mejor las imágenes o las representaciones sociales vertidas en los discursos de una parte de la élite educacional sobre el tema de la identidad y la alteridad se ha ido del presente de la entrevista (año 2004), al pasado reciente que han vivido nuestros entrevistados (período dictatorial). Pues, estamos conscientes de que todo hecho social conforma parte de una trama entrelazada sincrónica y diacrónicamente, lo que introduce la temporalidad como elemento esencial; donde el presente y el pasado son un conjunto esencial de la temporalidad en que se desenvuelven nuestros informantes. Ello a su vez implica que hemos tenido presente que: *“articular históricamente el pasado no significa conocerlo ‘tal como verdaderamente ha sido’. Significa adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro”* (Benjamin, W.; 1973: 180).

En relación a la propuesta de temas ejes, hecha a nuestros informantes, se ha desarrollado el siguiente cuadro resumen:

Referente/ Tema Eje (T.E)		Nosotros	Otros
R. Económico	A) Situación socioeconómica a nivel nacional.	A.1) Representaciones sociales sobre la distribución de la riqueza en el país.	A.2) Representaciones sobre la situación socioeconómica de los otros inmigrantes.
	B) Factor habitacional de los barrios de la Comuna de Santiago. Santiago-Región Metropolitana.	B.1) Representaciones sobre las condiciones habitacionales, en que viven los otros chilenos distintos de la élite (pobres).	B.2) Representaciones ante las condiciones habitacionales, en que viven los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, avecindados en la Comuna de Santiago.
R. Político	A) Correlación de fuerzas políticas.	A.1) Representaciones sociales, ante la actual correlación de fuerzas políticas.	
	B) Quiebre político institucional del 11/09/1973.	B.1) Representaciones sociales ante el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.	
	C) Sistema electoral binominal.	C.1) Representaciones sociales sobre el actual sistema electoral.	
	D) El otro inmigrante extranjero de origen peruano, visto desde lo político		D.2) Representaciones sociales sobre los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, como partícipes o no del espacio público chileno.
R. Jurídico-Legislativo.	A) Justicia y derechos humanos, durante la dictadura.	A.1) Representaciones sociales, sobre la actuación del poder judicial, ante los casos de violaciones a los derechos humanos.	
	B) El otro inmigrante extranjero, visto desde el referente jurídico- legislativo.		B.2) Representaciones sociales ante el status jurídico del otro inmigrante extranjero de origen peruano (legal /ilegal).
R. Sociocultural	A) Cultura y acceso a los bienes culturales.	A.1) Representaciones sociales ante la noción de cultura, y el acceso de los otros chilenos distintos de la élite a los bienes culturales.	A.2) Representaciones sociales ante el nivel cultural de los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, y su acceso a los bienes culturales.
	B) Medios de comunicación.	B.1) Representaciones sociales sobre los otros chilenos distintos de la élite ante los medios de comunicación	B.2) Representaciones sociales sobre el tratamiento que recibe en los medios de comunicación, el fenómeno migratorio peruano, en Santiago de

			Chile.
C) Cambio cultural	C.1) Representaciones sociales ante el cambio cultural de la sociedad chilena.		
D) Diversas inmigraciones extranjeras habidas en Chile.		D.2) Representaciones sociales, que comparan las diversas inmigraciones extranjeras habidas en el país.	
E) Fenómeno migratorio y sistema educativo chileno.	E.1.) Representaciones sociales sobre el fenómeno migratorio visto desde las escuelas.		

Asimismo, es necesario precisar que nos hemos encontrado que algunos temas ejes contienen un alto grado de diversidad y complejidad, tales como: la actual correlación de fuerzas políticas existentes en el país; el quiebre político institucional ante los hechos acaecidos el 11/09/1973; el sistema electoral binominal; la actuación del poder judicial, frente a los casos de violaciones a los derechos humanos; un posible cambio cultural; y la incidencia del fenómeno migratorio en las escuelas. Pues bien, para sortear esta dificultad se ha optado por realizar el artificio de desplazar algunos de los criterios utilizados por van Dijk, para detectar la presencia de posibles tendencias discriminatorias ante la *diferencia* expresada en los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano (presentación de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, la existencia de una extensión amenazadora de la diferencia); desplazamiento que implica ver la presentación, la asociación con la violación de la norma, y la existencia de una extensión amenazadora de los contenidos en sí, que presentan dichos temas ejes.

Por otro lado, para responder la interrogante sobre ¿cuál es la presentación, la asociación con respecto a la norma, y la extensión de la diferencia –expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano, vecindado en Santiago de Chile-, que hace esta parte de la élite educacional?, hemos generado la siguiente matriz:

Matriz sobre la Presentación, Asociación y Extensión de la Diferencia:

Referente	Tema Eje	Presentación de la diferencia.	Asociación de la diferencia, con respecto a la norma.	Extensión de la diferencia.
Económico	Situación socioeconómica de los otros extranjeros			
	Condiciones habitacionales de los otros extranjeros.			
Socio-cultural	Nivel cultural de los otros extranjeros de origen peruano.			
	Tratamiento de los otros extranjeros peruanos en los medios de comunicación			
	Comparación de la inmigración peruana con otras inmigraciones.			
Político	Los inmigrantes extranjeros de origen peruano avecindados en Santiago de Chile, vistos desde lo político.			
Jurídico-Legislativo.	Los otros inmigrantes extranjeros, vistos desde lo jurídico- legislativo.			

Aquí, entenderemos por:

Presentación de la diferencia: la utilización de “*moves* o técnicas locales” que se presentan a nivel de estructuras semánticas del discurso, las cuales permiten una descripción positiva del *endogrupo*, y negativa del *exogrupo*. Dichas técnicas se sustentan en la dicotomía entre nosotros-ellos (otros), las cuales permiten que los grupos de poder construyan una imagen ideológica de sí mismos y de los otros; con ello los grupos de poder (en casi la mayoría de las veces), se permiten una autorrepresentación positiva de nosotros, y una representación negativa de los otros.

Asociación de la diferencia con respecto a la norma: Consiste en la utilización de *moves* o técnicas, que se presentan a nivel de estructuras semánticas del discurso; las cuales, en casi la mayoría de las veces, permiten una asociación de las minorías con la criminalidad, o con la violación de la norma.

Extensión de la diferencia: Consiste en la utilización de *moves* o técnicas, que se presentan a nivel de estructuras semánticas del discurso; las cuales en casi la mayoría de las

veces permiten *la extensión de la diferencia a una amenaza* (en donde las minorías no sólo son étnicamente diferentes, son también una amenaza).

3. DEFINICIONES CONCEPTUALES DE LA RED ANALÍTICA UTILIZADA

Como nuestra investigación contempla la aplicación de un dispositivo analítico interpretativo, diseñado para conocer las imágenes vertidas en los discursos de una parte de la élite educacional, sobre la identidad y la alteridad (alteridad expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano), ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile sobre la identidad; desde los referentes económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural, conviene recordar que:

1°. Dicho dispositivo nos ha permitido desarrollar un análisis desde una doble perspectiva:

La perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso, ha sido estudiada desde el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, según algunos criterios de T. Van Dijk (nivel de léxico, grado de completud y las estructuras semánticas locales).

Mientras que la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso, ha sido estudiada desde las estrategias de poder y dominación, según algunos criterios de M. Foucault (específicamente cuerpo, poder y espacio).

2°. Es necesario recalcar que ambas perspectivas nos han proveído de las categorías de análisis de orden horizontal; las cuales en todo momento han sido cruzadas con las categorías de análisis de orden transversal inherentes a la identidad y por ende a la alteridad (éstas son movimiento, control y conflicto).

3°. Dado que la presente investigación no contiene hipótesis, ni pretende manipular variable alguna, y sólo se presenta una red analítica con las definiciones conceptuales o constitutivas, éstas han sido consideradas como categorías de análisis que han guiado la aplicación de nuestro dispositivo analítico interpretativo.

Dichas definiciones conceptuales o categorías de análisis son las siguientes:

1.- *Identidad*: Es una construcción cultural de carácter socio-cognitivo, que nos permite obtener *imágenes* de nosotros mismos y paradójicamente de los otros (alteridad); ello nos da cierta sensación de control de la realidad (sea esto cierto o no), y nos permite ordenar y seleccionar las experiencias humanas conforme a referencias de orden espacial y de orden

temporal (Hernando, A; 2001). Dichas referencias dependerán de la complejidad socioeconómica de la sociedad en que nos desenvolvamos y de las relaciones de poder en ella establecidas; las cuales en su conjunto operan como estructuras y condiciones de vida (y a su vez responden tanto a condiciones objetivas como subjetivas).

Además, a efectos específicos de este trabajo la identidad individual, será considerada como indisociable de la identidad social, ya que son realidades que se constituyen mutuamente (Ibáñez, T.; 2004). De ahí que rescatemos la dimensión histórica del *self* (lo que implica una comprensión socio-histórica del sujeto), ya que el sujeto es atravesado por una serie de fenómenos que responden a construcciones situadas históricamente; las cuales provienen de los contextos emergentes de los procesos sociales. Lo que pone de relieve que este tipo de construcciones no opera en un vacío social, ya que está sometida a coacciones estructurales (Bourdieu, P.; 1993).

Asimismo, no debemos olvidar que la identidad (y por ende la alteridad), contiene de modo inherente movimiento (Adorno, T. W.; 1992), contradicción (Gabilondo, A.; 2001) y conflicto (Mouffe, Ch.; 1999).

Por último, debemos decir que rescataremos la idea de que asistimos a la presencia de un “sujeto”, con una “identidad” descentrada (Lacan, J.; 1983); múltiple y fragmentada (Derrida, J.); y reticular, atrapada por fuerza en una compleja red de relaciones de poder; en donde la categoría de “acontecimiento” que lo constituye, lo descompone y somete a fuertes procesos de individualización y subjetivización (Foucault, M.; 1990).

2.- *Alteridad*: La alteridad al igual que la identidad, es una construcción cultural de carácter socio-cognitivo, que surge en el transcurso de las interacciones que la constituyen. No debemos olvidar que el surgir del otro está dado por la repetición reiterada de la diferencia. Asistiendo así a la “irrupción del otro” como una realidad absoluta e irreductible, que modifica “la relación entre nosotros y los otros” -modificación que expresa la escisión de la unidad identidad- diferencia-; ello mediante un proceso de desidentificación (lo que permite que el yo, no se quede fijado en sí mismo), en donde dicha irrupción altera los límites de la identidad (Gabilondo, A.; 2001).

Relación que, a su vez, es interpersonal y no sintetizable en una totalidad, porque en el encuentro con el otro constituye una trascendencia irreductible a la inmanencia; de ahí lo inabarcable de la alteridad, ya que no es reductible a la lógica de “lo mismo”. (Lévinas, E.; 1991).

Asimismo, hemos rescatado la idea de “exterior constitutivo” para la alteridad (la cual es base para la condición de existencia de toda identidad, ya que es la afirmación de una

diferencia), lo que nos permite “*comprender la permanencia del antagonismo y sus condiciones de emergencia...*” (Mouffe, Ch.; 1999: 49). De este modo, la determinación de “otro, crea un “nosotros”, producto de la delimitación de un “ellos”. Existiendo así siempre la posibilidad de que dicha relación se transforme en sede del antagonismo -relación amigo-enemigo-.

Además, la alteridad como una construcción histórica responde a determinados cánones culturales que se encuentran en una situación de apertura interna activada y encarnada en diferentes modos de ser, estar y significar (Lisón, C.; 1997).

Cabe señalar que para esta parte de la élite educacional, la alteridad ha sido expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano. Pero también es necesario aclarar que esta parte de la élite educacional en sus discursividades, en ocasiones se separa de los “otros chilenos de estrato socioeconómico bajo” (pasando a ser ésta una categoría de análisis emergente).

3.- *Imagen*: Concepto altamente complejo por la pugna existente en su definición y por su duplicidad de significados, de ahí que consideraremos que las imágenes, tanto internas como externas, son indisolubles (todo lo cual hace que la imagen se manifieste como resultado de una simbolización personal y/o colectiva -pues la producción física de las imágenes que se desarrollan en el espacio social, se vinculan a las imágenes mentales-).

Así, hemos rescatado la vinculación existente entre imágenes y representaciones sociales que proviene de la psicología social (Moscovici, S.; 1986), esto independientemente de la complejidad y controversia que surgen ante esta última (controversias entre la corriente constructivista y su contraparte, la corriente proveniente del construccionismo social). Vinculación que ha sido reforzada a través del ACD desde la perspectiva de van Dijk, quién dice que las representaciones sociales entregan una imagen apropiada de cómo el discurso de los grupos de poder tiene la capacidad de influir en las estructuras mentales de los otros (y viceversa); ello a través de modelos mentales en los que se comparten conocimientos, actitudes, ideologías, normas y valores. (Van Dijk; 2003).

Por todo ello es que a efectos prácticos de la presente investigación, las imágenes serán entendidas también como representaciones sociales (Moscovici, S.; 1986). En este sentido, es necesario recuperar la idea de Alonso (1998:26), según quien la representación social es un hecho fundamental en la cognición de los grupos sociales, pues otorga *procedimientos interpretativos* mediante los cuales los actores tienen esquemas para realizar sus acciones. Claro que ello implica que las representaciones sociales trascienden la simple idea de ser un

mero reflejo cognitivo de la realidad, pues además implican formas de actuar, sentir y percibir que tienen los sujetos (González, F.: 2002).

3.1. Categorías de análisis de orden transversal:

1. *Movimiento*: El verse a sí mismo en el otro es producto del movimiento que proviene de la identidad, movimiento que forma parte de la compleja unión-separación o incisión que se presenta tanto en la interioridad como exterioridad de la unidad identidad-diferencia; dicho movimiento es de carácter elíptico (Gabilondo, 2001). Y dado que la identidad viene a ser enriquecida desde y por el otro, tenemos entonces que el movimiento que contiene en esencia la identidad, es completamente radical; lo que conlleva un desplazamiento relacionado con el tiempo, donde el ser muestra el abandono de la indiferencia que presenta hasta ese momento la identidad (Lisón, C.; 1997).

Por otro lado, es necesario precisar que a efectos prácticos de la presente investigación, el “movimiento” está dado tanto por el análisis de la lógica interna del discurso, como por el análisis de la lógica externa del discurso; a su vez dicho movimiento, también ha sido expresado por la diversidad de posiciones discursivas existentes entre nuestros sujetos-objeto de estudio (informantes o hablantes).

2. *Contradicción*: la contradicción que contiene la identidad proviene del pensamiento identificante, el cual en una primera instancia coacciona y reprime la identidad al presentarla como una cosa determinada en su esencia; por tanto, si se pretende liberar a la identidad del pensamiento identificante (es decir, develar el componente ideológico que contiene la identidad), se necesita que el sujeto repare en la diferencia que proviene de la exterioridad de la identidad (Adorno, T. W. 1992). Para lo cual, es necesario centrarnos en el conocimiento de lo diferente que hay en la identidad, y las contradicciones implícitas y explícitas que inicialmente en ella se suscitan (Gabilondo, A. 2001; Adorno, T. W. 1992; Mouffe, Ch. 1999).

En el caso particular de la presente investigación, se ha recurrido a señalar cuáles son las contradicciones internas que se suscitan en los discursos de cada uno de nuestros hablantes; para luego pasar a ver las contradicciones externas que se suscitan entre la variedad de posiciones discursivas que han presentado nuestros hablantes.

3. *Conflicto*: El conflicto viene dado por la idea de *exterior constitutivo*, que contiene la compleja unidad identidad-diferencia (Gabilondo, Á. 2001), la cual alimenta una pluralidad de movimientos estratégicos que se expresan a través de parejas de diferencias jerarquizadas (Mouffe, Ch. 1999). De ahí que la percepción del otro trascendido por la simple diferencia como negación de nuestra identidad es un acto político (Arendt, H. 1997; Mouffe, Ch. 1999).

No olvidemos que los discursos en sí mismos contienen elementos de lucha y conflicto, producto de que todo acto del habla vehicula poderes y deseos -recordando que dichos elementos tienden a ser pacificados en la sociedad, por medio de una serie de procedimientos de control que llegan a regular la producción y distribución de discursos-. Dichos conflictos están interconectados en una constelación de fuerzas de poder, las cuales cambian históricamente. Y es aquí donde la categoría del acontecimiento está relacionado con realidades que surgen en la historia, en cuanto son acontecimientos contingentes; los cuales a su vez son producto de una red de otros acontecimientos (Foucault, M.; 1979).

Por ende a efectos prácticos de la presente investigación, se ha considerado que el conflicto está inserto en un contexto histórico, de ahí que no sólo enunciemos las tensiones o conflictos que se suscitan en los propios discursos; sino que también estos serán connotados en un margen de análisis más amplio que abarca ciertos aspectos que tienen que ver con el ámbito del acontecer nacional, y a veces hasta internacional, según corresponda.

3.2. Categorías de análisis de orden horizontal:

Ámbito de las Estructuras Discursivas de Poder y Control

Desde la perspectiva de análisis de la lógica interna del discurso, se ha optado por trabajar el ámbito de las “estructuras discursivas de poder y control”, ya que éstas dicen relación con las estructuras generales de discurso, las cuales no tan sólo se definen por su coherencia y organización; sino que también por el hecho de dar pie a la legitimación del poder y el control del grupo dominante (élite) sobre él o los oyentes (Dijk, van T.; 1989).

De este modo, dicha élite tiene acceso a la manipulación sobre los actos y las estructuras mentales de las personas (Dijk, van T.; 2003), influyendo así en sus cogniciones sociales (representaciones mentales compartidas socialmente que controlan otras representaciones mentales, tales como las actitudes sociales de grupo, y modelos mentales que involucran tanto procesos intra e interindividuales, como intra e intergrupales). Lo cual repercute en la sociedad y ayuda a la consolidación de los grupos hegemónicos, a través de la reproducción del poder; legitimando así la desigualdad y las restricciones a la libertad (Dijk van, T.; 1999); dicho poder involucra el control que se ejerce de modo indirecto sobre el texto y el contexto del discurso (Dijk van, T.; 1988). En lo que respecta específicamente al control del texto, nos centraremos en el control de las siguientes categorías y subcategorías.

Categorías:

Nivel de léxico: Se refiere a la selección del léxico que utiliza el hablante en la presentación de otras personas o a todo un grupo de personas, de esta manera el hablante ejerce un control sobre su auditorio, desarrollado mediante una presentación positiva del otro o una representación negativa del otro.

Nivel de especificidad y grado de completud del texto: Se refiere a los grados de generalidad y especificidad, en que el hablante describe determinada secuencia de eventos. Se desarrolla mediante altos grados de especificidad y completud del texto, frente a hechos o eventos descritos de forma detallada, por ser cómodos para el grupo dominante. O mediante bajos grados de especificidad y completud del texto frente a hechos o eventos descritos de forma global, por ser incómodos para el grupo dominante.

Estructuras semánticas locales: Se entenderá por tales, las relaciones semánticas existentes en las oraciones, las cuales se establecen por medio de determinadas estrategias funcionales (o *moves*), que denotan las relaciones de reproducción de la sociedad. Dicho proceso de reproducción se produce mediante “la presentación positiva de nosotros y la presentación negativa de los otros”; los cuales se dan de forma complementaria.

Subcategorías:

Negación Aparente: Estas estrategias permiten comentarios que en un principio parten con alusiones positivas sobre los otros, y que luego terminan dando paso a una serie de atribuciones que ayudan a una representación negativa de los otros.

Concesión Aparente: Estrategias que permiten comentarios en los cuales se hacen excepciones o determinadas concesiones sobre los otros, dichos comentarios incluyen la palabra “pero”.

Contraste u oposición: Estrategias que presentan una oposición de orden léxico-pronominal entre “nosotros y ellos”, a través de un contraste fundamental, los cuales casi siempre implican un conflicto entre nosotros y ellos.

La transferencia a otras personas: Consiste en hacer una transferencia de la posición subjetiva del hablante a la sociedad.

Categoría:

Retórica: Estará referido a las formas retóricas, se manifiesta a través de la existencia de un acceso diferente al uso de las metáforas, las comparaciones, las hipérbolas, y esta diferencia tiene que ver con aspectos sociales y culturales (Dijk van, T.; 2000). Por ejemplo,

así como al parecer las hipérboles son utilizadas por los grupos con poco poder; la mitigación y la atenuación son, por el contrario, utilizadas como formas de ocultamiento del poder, como forma de persuasión para lograr el control.

Subcategorías:

Hipérboles de cosas negativas: Estrategias que utiliza el hablante en el habla, que se expresan por medio de exageraciones, polarizaciones e hipérboles; dichas estrategias permiten resaltar la diferencia; que hacen que los otros no sean “un poco” diferentes, sino que “muy diferentes”.

Enmiendas, pausas y vacilación: Consiste en las dificultades que presenta el hablante en los actos del habla al momento de referirse a las minorías, a través de pausas, enmiendas y vacilaciones, utilizadas al momento de referirse a estos otros. Dichas dificultades, dicen relación con el hecho de que el hablante busca la manera en que su habla pueda parecer correcta y justa.

Ámbito de las Estrategias Discursivas de Poder y Dominación:

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso, nos hemos centrado en las “estrategias discursivas de poder y dominación”. Éstas han sido entendidas como la totalidad de los medios discursivos puestos en funcionamiento para implementación o mantenimiento efectivo del poder; lo cual permite la dominación, entendida ésta como una estructura general de poder, que en sus ramificaciones y consecuencias atraviesan las fibras internas de la sociedad (a través de diversos sistemas de sujeción).

De este modo lo que constituye la dominación de un grupo, clase o casta y sus procesos de resistencia, se encuentra en el entrecruzamiento de las relaciones de poder con las relaciones de estrategias.

Categorías:

Poder: Ha sido entendido como un elemento polimorfo, polivalente, difuso, discontinuo, disperso (Foucault, 1982), descentrado, intangible e imperceptible (Álvarez, J.; 1995); que ejerce ocultamente su dominio sobre el cuerpo (físico y/o social), y el espacio (físico, social, urbanístico).

De este modo, invisiblemente clasifica, separa y crea aquello sobre lo que ejerce su dominio; se ejercita por medio de una organización reticular, a través de una red o entramado que envuelve a los sujetos (los cuales pasan a ser blanco e instrumentos de poder) sometiéndolos no tan sólo a través de la represión, sino que a través de sus múltiples formas

(Foucault, 2001), que también incluyen el placer; desde luego que dicho dominio no está exento de resistencias.

Cuerpo: Ha sido referido tanto al cuerpo de los individuos, como al cuerpo social (es decir población); dicho cuerpo se halla inscrito en un campo político, atravesado por múltiples relaciones de poder (Foucault, 1982); de este modo el cuerpo es lo que el poder busca dominar, controlar, estimular, etc.; así estos cuerpos se posicionan en un tiempo y en un espacio tanto físico como social definidos (Álvarez, J.; 1995).

Los controles ejercidos sobre los cuerpos de los individuos, presentan un complejo sistema de redes, que lo atraviesa junto al cuerpo social, entrecruzándose dos registros: el anatómico-metafísico (que intenta hacer del cuerpo algo inteligible) y el técnico-político, (que intenta mediante determinadas reglamentaciones hacer del cuerpo un elemento útil y sumiso). Así, dicho cuerpo es controlado a través del ejercicio de las disciplinas, las cuales mediante determinados métodos, estrategias y técnicas logran su dominación y su sujeción a determinados mecanismos de poder; configurándose así, una anatomía política del cuerpo. De este modo las disciplinas adscritas a los cuerpos, controlan la individualidad de los sujetos, que se caracterizan por ser: celular, orgánica, genética, combinatoria (Foucault, 1982).

Subcategorías:

Cuerpo individual: Está referido al individuo, el cual se encuentra atravesado por técnicas de dominación, denominadas las “técnicas del yo”, las que determinan la conducta de los individuos y les impone determinados fines; por medio de éstas el individuo actúa sobre sí mismo, sus pensamientos, sus actos y configura una determinada subjetividad, la cual viene dada desde afuera, (se desarrolla mediante la intervención de otro, individuo o instituciones que son los encargados de efectuar el control de la conducta).

Dichas técnicas están más centradas en el individuo, son parte de las disciplinas, que consideran al cuerpo fundamentalmente como máquina y/o como complejo racionalizable de fuerzas (ver, en: Álvarez, J. 1995; Foucault M.; 1990)

Cuerpo social o colectivo: Está referido al hombre como ser vivo miembro de una especie o población; que es atravesado por una serie de relaciones de poder (Foucault, 1979), a las cuales se le aplican determinadas técnicas tendientes al control y regulación de la población; de este modo el cuerpo es considerado en un sentido estrictamente biológico, tanto en sus aspectos relativos a la salud, capacidad reproductora, expectativas de vida, etc.; (Foucault, M. 1990; 1991).

Categoría

Espacio: La categoría de espacio, ha sido comprendida desde una doble perspectiva. Desde la perspectiva foucaultiana el espacio, el cual es entendido como esencialmente fragmentario, lleno de discontinuidades y rupturas; siendo el lugar de las tensiones, conflictos y confrontaciones entre los diversos grupos sociales, en donde se evidencian los intereses y las estrategias de poder utilizadas por los grupos dominantes (Foucault, 1989). Las cuales sirven como medio de control social; de este modo dichas estrategias son las encargadas de la composición, descomposición y recomposición de lugares, cuerpos y actividades, produciendo una taxonomización del espacio; creando así espacios reticulados a partir de los cuales el poder opera y logra extenderse (Foucault, 1982).

Desde la perspectiva *bourdieuana*, el espacio ha sido entendido como una posición, lugar u rango dentro de un orden determinado, que ocupa un agente o cosa; dicha ocupación se establece relacionamente o topológicamente, en donde tanto el agente como las cosas, están situados en un lugar y ocupan posiciones específicas dentro de un espacio físico, o un espacio social determinado (Bourdieu, P.; 1999.b).

Subcategorías:

Espacio Físico: Ha sido entendido por la exterioridad recíproca de las posiciones, o el orden de las coexistencias (ídem.).

Espacio social: Ha sido entendido como un espacio de sociabilidad que no está exento de enfrentamientos y conflictos, de ahí que se establezca una relación dialéctica entre sociedad y espacio; el espacio, se define por la exclusión mutua de sus posiciones, y/o la distinción de las posiciones que lo constituyen.

Es decir, la yuxtaposición de posiciones sociales dentro de la estructura de la distribución de las especies del capital; por ende, el espacio social es el lugar distinto y distintivo, que se caracteriza por la posición relativa que ocupa la relación con otros lugares (por encima, por debajo, en situación intermedia, etc.), y por la distancia que lo separa de ellos. La articulación de espacio está conformada desde el poder, en lo que respecta a las relaciones sociales y las relaciones espaciales (Bourdieu, P.; 1999b).

Espacio arquitectónico-urbanístico: Ha sido referido tanto a las condiciones de habitabilidad de un edificio, como la urbanización de un sector; entendidos como una entidad dotada de ciertas cualidades dicotómicas (claro-oscuro, opaco-transparente, húmedo-seco, etc.), las cuales han sido concebidas de acuerdo a determinados criterios políticos y económicos, que pretenden el control de la población -cuarteles, escuelas y hospitales; están

concebidos arquitectónicamente para vigilar, inspeccionar, clasificar y distribuir a los individuos (Foucault, 1989)-.

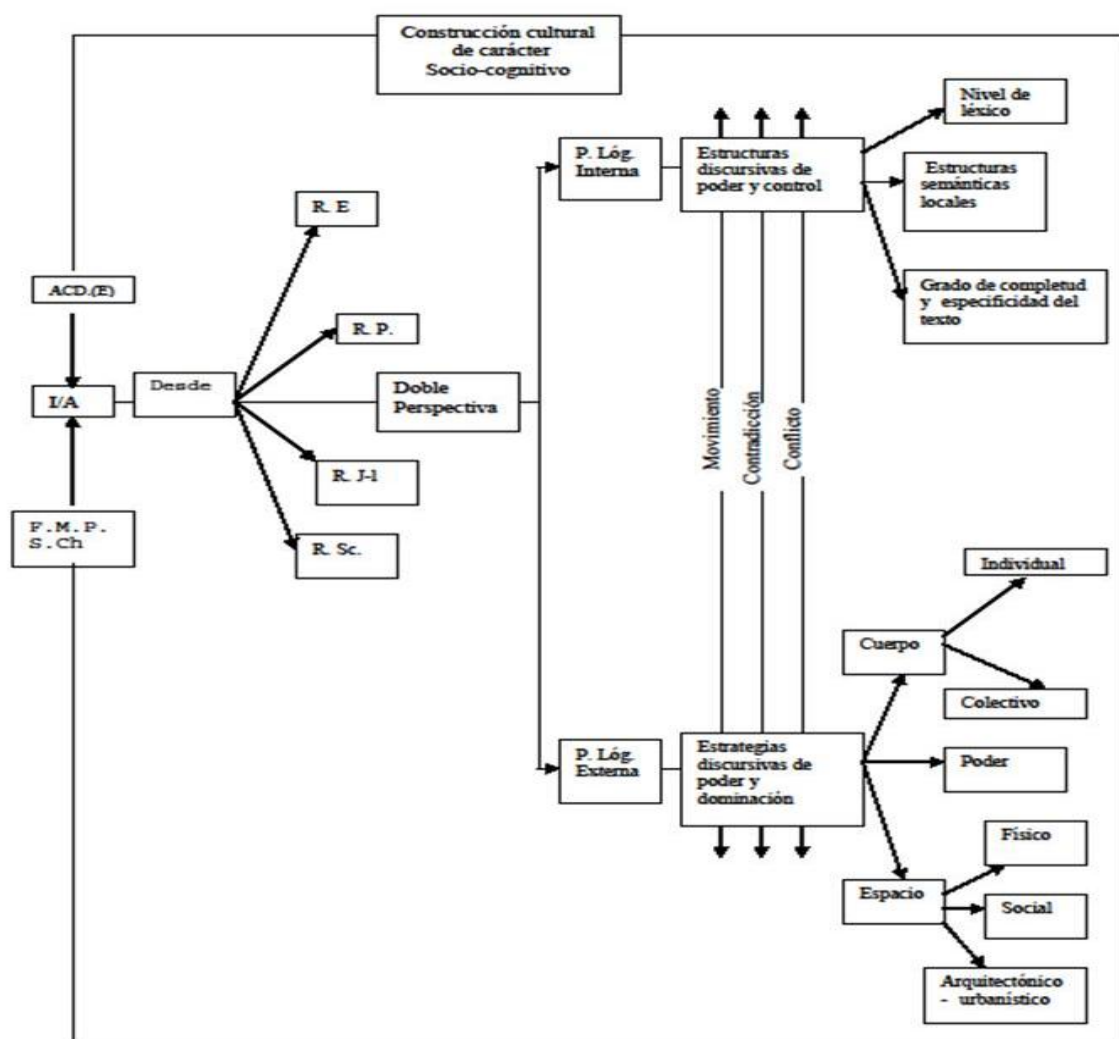
Como podemos ver, el espacio arquitectónico y urbanístico desempeña determinadas funciones (protege de los elementos, aísla, une, vigila, ofrece observación, etc.); por ende, es un espacio vivido, y por lo tanto es percibido subjetivamente. De este modo el espacio urbanístico, congrega, disgrega, une, separa, *guetiza* el espacio público (López, P.; 1986).

4. MODELO EXPLICATIVO QUE GUÍA LA INVESTIGACIÓN

Haciendo una síntesis de nuestra estrategia de indagación, tenemos que la presente investigación no habría sido posible si no fuera porque desde su inicio se estableció un modelo explicativo por el cual guiar la estrategia de indagación utilizada; el cual nos permitió establecer aproximaciones sucesivas al tipo de investigación deseada -hacer un análisis crítico de las imágenes o representaciones sociales vertidas en los discursos de una parte de la élite educacional, sobre el tema de la identidad y la alteridad ante el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile. Todo ello desde los referentes económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural-.

Modelo del que se desprende la necesidad de generar un dispositivo analítico interpretativo que nos permita hacer un análisis crítico de dichas imágenes, desde una doble perspectiva: desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso, se trabajará el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control -según algunos de los criterios de van Dijk; centrándonos así en las categorías y subcategorías provenientes del nivel del léxico, grado de especificidad y completud del texto, y estructuras semánticas locales-. Mientras que paralelamente, desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso, se trabajarán en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación -según algunos criterios de Foucault; centrándonos así en las categorías de cuerpo, poder y espacio (y sus respectivas subcategorías)-. No está demás decir que ambas perspectivas nos proveerán de las *categorías de análisis de orden horizontal*. Las cuales en todo momento serán cruzadas por las *categorías de análisis de orden transversal* -categorías que son propias de la identidad tales como movimiento, contradicción y conflicto, (con sus respectivas subcategorías). Cruce que será aplicado a cada uno de los referentes seleccionados para ver la identidad y por ende la alteridad (económico, político, jurídico-legislativo y sociocultural).

Modelo explicativo¹²



¹² siglas:

ACD (E): Análisis Crítico del Discurso de la Elite.

I/A: identidad y Alteridad.

FMPSCh: Fenómeno Migratorio Peruano en Santiago de Chile.

P .Lóg. Interna: Perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso.

P. Lóg. Externa: Perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso.

R. E.: Referente Económico.

R. J-L: Referente Jurídico- Legislativo.

R. P.: Referente Político.

R. Sc.: Referente sociocultural.

CAPÍTULO III
APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO ANALÍTICO INTERPRETATIVO
Y HALLAZGOS

Introducción

En el presente capítulo, daremos cuenta de los hallazgos y del andamiaje utilizado en la aplicación del dispositivo analítico interpretativo diseñado. En la exposición se diferencia entre, por un lado, los fragmentos del discurso procedentes de las entrevistas que son objeto de análisis y, por otro, la interpretación que la investigadora hace de los mismos y que conforman la producción discursiva propia de la investigación. Esta diferencia ayuda a tener en cuenta la diferencia entre los datos y la interpretación de los mismos, pues se trata de dos elementos diferentes. Hacer explícita esa diferencia introduce rigor y también supone un modo de no perder de vista las opiniones de las y los informantes. En este sentido resulta ser, en cierta medida, un modo de respetar a las y los participantes.

El análisis de los discursos recogidos en las entrevistas en profundidad ha implicado profundizar, interpretar y contextualizar el sentido y el significado de buena parte de los fragmentos más significativos.

Las partes del capítulo se estructuran siguiendo los cuatro referentes de partida:

- referente económico (tópicos: el factor económico y su incidencia en la identidad y la alteridad; el factor habitacional y su incidencia en la identidad y la alteridad);
- referente político (tópicos: actual correlación de fuerzas políticas; el quiebre político institucional del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973; actual sistema electoral; el otro inmigrante extranjero visto desde lo político);
- referente jurídico-legislativo (tópicos: Justicia y derechos humanos en dictadura; y el otro inmigrante extranjero visto desde el referente jurídico-legislativo);
- referente sociocultural (cultura y acceso a los bienes culturales, medios de comunicación; posible cambio cultural; comparación entre las diversas inmigraciones extranjeras habidas en Chile; incidencia del fenómeno migratorio en las escuelas).

1. REFERENTE ECONÓMICO

El dispositivo analítico diseñado estableció los siguientes temas ejes para el referente económico:

Referente	Tema eje	Criterio
Económico	Situación socioeconómica a nivel nacional.	-Distribución de la riqueza en el país.
		-Situación socioeconómica de los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano.
	Factor habitacional de los barrios de la Comuna de Santiago. Santiago- Región Metropolitana	-Condiciones habitacionales, de los otros chilenos distintos de la élite, pertenecientes al estrato socioeconómico bajo.
		-Condiciones habitacionales de los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, avecindados en la Comuna de Santiago.

Dichos temas eje, dan cuenta de las siguientes imágenes o representaciones sociales, vertidas en los discursos de esta parte de la élite educacional:

1.1. Situación socioeconómica a nivel nacional.

Nosotros los chilenos, vistos desde el ámbito económico a nivel nacional:

Hablante 1: “...*en este país hay demasiada pobreza...*”

“Desde mi punto de vista particular hay una gran diferencia, o sea, hay poca gente que tiene mucho dinero; porque la distribución de la riqueza esta muy mal planteada aquí, y eso hace que este país tenga demasiada pobreza. Y, los grupos económicos están en manos de un número reducido de personas; ellos son los que tienen todo el dinero, todas las utilidades y todo el manejo económico del país.

La gente acá, está trabajando por sueldos miserables, sueldos que prácticamente no les alcanza para poder subsistir durante todo el mes; entonces la situación socioeconómica desde mi punto de vista es mala, producto de la mala distribución de la riqueza que tenemos. O sea, hay mucha explotación de la gente en sus respectivos trabajos, muchas horas de trabajo y poco pago”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control –según algunos criterios de van Dijk-, tenemos que nuestro hablante no presenta mayores tendencias discriminatorias; dado que no personaliza en un segmento de la sociedad chilena dicho problema, pues sus imágenes se remiten a dar cuenta de las tensiones que se presentan ante la mala distribución de la riqueza existente en el

país. Ello implica que en sus estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia (diferencia expresada en el otro chileno pobre, distinto de la élite).

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso, en lo que se refiere al ámbito de las estrategias de poder y dominación -según algunos criterios de Foucault-, tenemos que nuestro hablante nos está planteando el problema de una excesiva concentración del poder económico en manos de unos pocos -en lo que respecta a la acumulación del excedente-; ello implica que una parte significativa de dicho cuerpo social (otros chilenos pobres de distintos de la élite), se ubican en un espacio social de exclusión en lo que respecta a apropiación de la acumulación del excedente (riqueza). Asimismo, cuando nos dice que: “...*muchas horas de trabajo y, poco pago*”, nos está planteando el problema de incardinación del tiempo en dicho cuerpo social; el cual realmente no accede a sacar una mayor plusvalía de su tiempo de trabajo.

Hablante 2: ***“La solución es una educación de calidad...”***

“En el ámbito nacional hay una mala distribución de la riqueza; de acuerdo con las estadísticas hay un 10% de la población que recibe 40 veces más que el que recibe el sueldo mínimo; y eso es un problema que incide en el desarrollo. La solución es una educación de calidad que sirva para la movilidad social, el empleo fijo y para esto hay que ayudar a la pequeña y mediana empresa.

Los segmentos que tienen un trabajo seguro con un sueldo de \$300.000 para arriba, han mejorado su poder adquisitivo; no así los que ganan un sueldo mínimo que a veces parte de \$40.000 pesos, ellos solo sobreviven.

Por eso insisto que tiene que haber una mejor distribución de la riqueza, tiene que haber sueldos que al menos sirvan para satisfacer las necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestuario, etc.), una vez cubierta estas necesidades podemos educar en condiciones y, dar una educación de calidad, antes no están las condiciones para que los niños aprendan en una situación normal”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (al igual que el hablante anterior) no presenta mayores tendencias discriminatorias; dado que no personaliza en un sector social determinado de la población las tensiones que se suscitan en el ámbito socioeconómico -las cuales a su juicio, tienen una clara incidencia en el ámbito educacional; de ahí la necesidad de una mejor redistribución de la riqueza-. Ello implica que en sus

estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia (diferencia expresada en el otro chileno pobre, distinto de la élite)

Por otro lado, desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea que la mala distribución de la riqueza también afecta la educación; inconscientemente está visibilizando la implantación de un sistema de diferenciación que permite actuar sobre las acciones de los otros (a través de la existencia de fuertes diferencias económicas que repercuten en la educación). Asimismo, cuando establece una relación entre educación de calidad y un mayor nivel de movilidad social, se está haciendo parte de una verdad producida tanto desde el poder político como del económico (puesta a circular en los aparatos de educación, de producción, etc.); verdad que en la práctica no responde a la realidad, ya que en el actual sistema socioeconómico imperante en la mayoría de los casos, no se da la relación de: a mayor cualificación- mayor movilidad social.

Hablante 3: “*...el país está bien, pero con grandes diferencias...*”

“A nivel general el país está bien, pero con grandes diferencias económicas, los sectores altos y medios están tranquilos; no así los sectores bajos. Y esta situación se refleja en la escuela, ahí es donde recibimos la información exacta de lo que está pasando”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (al igual que los anteriores) tampoco presenta mayores tendencias discriminatorias; dado que no personaliza en un sector social las tensiones que se producen en el ámbito socioeconómico.

Ello implica que en sus estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma. Pero cuando nos dice que los sectores bajos no están tranquilos con las grandes diferencias económicas existentes en el país; implícitamente está haciendo una extensión amenazadora de la diferencia (es decir, la diferencia expresada en el otro chileno pobre distinto de la élite, el cual no está tranquilo con la actual distribución de la riqueza).

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante nos está mostrando que las actuales relaciones de poder existentes en el país establecen un claro nivel de diferenciación entre los distintos sectores de la sociedad -en lo que respecta a la

acumulación del excedente (riqueza)-; lo que genera intranquilidad en los estratos socioeconómicos más bajos, pues están siendo excluidos y arrojados a un espacio social residual. Asimismo, cuando plantea que la escuela refleja lo que sucede en el medio, deja en evidencia que el aparato escolar juega un papel importante como canal de jerarquización social y de transmisión de conocimientos y calificación; ya que dentro de los mecanismos de reproducción social el sistema educativo no es una variable autónoma, sino subordinada y con unas funciones concretas y predeterminadas al servicio del mantenimiento y reproducción del poder.

Hablante 4: “...somos líderes en América Latina...”

“Bueno, yo creo que desde el ámbito económico hemos dado un gran salto, pienso que somos líderes en América Latina; es más, yo creo que hoy día estamos en un crecimiento bastante bueno, el presidente dice que es un 5%, lo que significa que se ha mejorado los estándares de vida, pues ha salido mucha gente de la extrema pobreza. O sea, la extrema pobreza de nosotros no es miseria.

Lo que nos falta es educación, porque en el ámbito micro, por ejemplo: si un jardinero gana entre \$300.000 o \$400.000, pero desgraciadamente no tiene la educación para invertir. Éste sigue viviendo en una mediaga; así tiene todo el progreso de las tecnologías en la mediagua.

Entonces, yo creo que económicamente este país está liderando la parte económica en América Latina, ha hecho un excelente trabajo, bueno yo creo que el programa económico del gobierno ha sido “espectacular”. Para mi Lagos, ha sido el mejor presidente de izquierda que ha tenido la derecha.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en lo que respecta al ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (a diferencia de sus predecesores) presenta un fuerte control sobre las estructuras de interacción. Estas estructuras discursivas contienen fuertes tendencias discriminatorias que le permite hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social (ver ejemplo del jardinero, del cual se puede inferir que hay un segmento de la población chilena se encuentra en situación de pobreza por carecer de formación para invertir). Asimismo, con dicho ejemplo nuestro hablante como parte del grupo dominante otorga un rol totalmente pasivo a dicho cuerpo social –modulando con ello una imagen de incompletud de estos otros chilenos pobres que carecen de educación-. A su vez, ello le permite reproducir un fuerte prejuicio de clase –al establecer diferencias sociales y culturales entre el sector dominante y estas minorías-. Ahora bien, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas se hubieran encontrado mayores tendencias a hacer una

asociación de la diferencia con la violación de la norma; o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante (a diferencia de los anteriores) no presta mayor atención a los problemas estructurales que tiene el país (mala distribución de la riqueza, y una escasa apropiación de la riqueza y mercancías de los otros chilenos pobres distintos de la élite); lo cual implica que nuestro hablante asume sin cuestionar la asimetría de las estructuras socioeconómicas y de las relaciones de poder establecidas.

A su vez, la imagen que elabora de los otros chilenos pobres distintos de esta parte de la élite, responde a un proceso de diferencialismo que presenta una connotación negativa, peyorativa y subalterna de la otredad expresada en dicho cuerpo social; por escapar de la norma, de lo correcto, de lo positivo, de lo mejor (Skliar, 2007). Lo cual por un lado, refleja que nuestro hablante se está negando a ver lo irreductible de la diferencia que se expresa en dicha otredad; mientras que por otro lado, está relegando a dicho cuerpo social a un espacio social excluyente sin mayores cuestionamientos. Asimismo, cuando implícitamente nos plantea la necesidad de educar a dicho cuerpo social para que aprenda a invertir, está limitando la educación a una concepción curricular propia del enfoque neo-tecnológico, en el que prevalece un currículo por competencias. Lo cual es reducir mucho el concepto de educación.

Hablante 5: “...estamos bien; aunque...”

“Desde mi perspectiva yo creo que los chilenos en este minuto estamos bien, aunque, si bien es cierto no estamos como quisiéramos, la verdad, es que tampoco yo veo que estemos tan, tan mal; pero, en realidad aún hay un segmento bastante grande de la población que vive en la extrema pobreza, esto se sabe a raíz de todas las noticias que uno escucha, uno no maneja esas cifras, aunque siempre se están sabiendo.

Hasta el mismo gobierno reconoce que hay una cantidad bastante significativa de pobres todavía, y que éste es un problema que no se puede resolver así tan fácil. Pero desde mi perspectiva no veo el país tan, tan mal”.

Desde la perspectiva de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (al igual que los hablantes 1, 2, 3) no presenta mayores de tendencias discriminatorias; y aunque reconoce que el país está bien económicamente, a su vez, es capaz de reconocer que todavía hay un segmento

significativo de chilenos que vive en situación de pobreza (con lo cual no personaliza en este segmento de la población los problemas económicos existente). Ello implica que en sus estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia (diferencia expresada en el otro chileno pobre, distinto de la élite).

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante reconoce que todavía hay un sector significativo de la población que se encuentra en situación de pobreza; está visibilizando la existencia de un espacio social altamente fragmentado, producto de un intercambio desigual a nivel de reproducción de las fuerzas de trabajo. Ello a su vez, refleja el desequilibrio del sistema de apropiación del excedente o riqueza.

Movimiento, contradicción y conflicto.

Una vez analizados aspectos básicos de los discursos de esta parte de la élite, pasamos a exponer lo que en ellos hay de movimiento, contradicción y conflicto:

Movimiento: Está dado en parte por el plano común que establecen los hablantes 1, 2 y 3, los cuales reconocen en sus imágenes la existencia de grandes diferencias económicas por una mala distribución de la riqueza, lo cual afecta a un segmento significativo de la población chilena. En contraposición al desplazamiento que realiza en sus imágenes el hablante 4, quién considera que no hay problemas de pobreza extrema. Otro desplazamiento lo realiza el hablante 5, para quién los chilenos estamos bien, aunque reconoce que todavía queda un segmento de la población en situación de pobreza.

Algunos aspectos diferenciales entre dichas discursividades, se reflejan del siguiente modo:

Las imágenes que presenta el hablante 1, nos plantean la existencia un país con demasiada pobreza y de grandes diferencias socioeconómicas; dado una mala distribución de la riqueza y una excesiva concentración de la misma en manos de unos pocos (grupos económicos).

En las imágenes del hablante 2, se reconoce que la mala distribución de la riqueza existente afecta el desarrollo del país (pues el 10% recibe 40 veces más que un trabajador con el sueldo mínimo, por ello este trabajador no puede cubrir sus necesidades básicas, ni recibe una educación de calidad).

Las imágenes del hablante 3, también dan cuenta de las grandes diferencias económicas existentes en el país, haciendo hincapié en que los sectores altos y medios se encuentran tranquilos, más no los sectores bajos; lo cual se refleja una ruptura del contrato social.

Las imágenes del hablante 4, dan cuenta del buen estado de la economía chilena, resaltando que el país es líder en América latina, pues considera que en Chile no hay pobreza extrema. Y, que lo que falta es enseñar a los pobres a invertir.

Las imágenes del hablante 5, dan cuenta del buen estado de la economía chilena, pero a su vez, reconoce que aún hay un segmento grande de la población chilena que vive aún en situación de pobreza (lo cual es un problema de difícil solución).

Contradicción:

El hablante 1, no presenta mayores contradicciones internas en sus imágenes; dado que reconoce las contradicciones estructurales que se producen por una mala distribución de la riqueza, y como ésta afecta sobre todo a los chilenos pertenecientes a los sectores socioeconómicos bajos.

El hablante 2, también reconoce el problema de mala distribución de la riqueza existente en el país; pero a su vez, su discurso se contradice internamente cuando intenta solucionar o paliar los problemas de dicha situación a través de una educación de calidad; lo que supuestamente permitiría una mayor movilidad social, lo cual no es real dado que:

a) El sistema socioeconómico neoliberal no siempre respeta el nivel de cualificación de los sujetos, pues en la práctica nos encontramos con un número significativo de sujetos con altos niveles de cualificación que son arrojados a altos niveles de precariedad laboral, lo que los torna vulnerables (ver la precariedad laboral del sector académico en Chile y España); con lo cual en dicho sistema socioeconómico no hay una relación directa entre los niveles de cualificación y estabilidad laboral, o nivel de ingresos económicos.

b) Además, el enfoque neo-tecnológico basado en un curriculum por competencia (impuesto por el sistema socioeconómico neoliberal) hace difícil que en la práctica se produzca una relación positiva entre las variables educación de calidad, movilidad social ascendente y empleo fijo.

El hablante 3, no presenta mayores contradicciones internas en su discurso; y al igual que los hablantes anteriores reconoce las grandes diferencias económicas existentes en el país.

El hablante 4, se contradice al aludir que Chile es líder en Latinoamérica por sus indicadores macroeconómicos, y que gracias a ello ha acabado con extrema pobreza en el país; obviando con ello la existencia de otros indicadores -como los vertidos por los informes

de Desarrollo Humano (PNUD)-, según los cuales aún hay chilenos en situación de pobreza y extrema pobreza.

El hablante 5, presenta un principio de contradicción interna cuando nos dice que “los chilenos estamos bien” económicamente; pero rápidamente lo supera cuando es capaz de reconocer que hay un segmento importante de la población que se encuentra todavía en situación de pobreza.

Asimismo, la principal contradicción externa la encontramos entre el discurso del hablante 4, que considera que el país ha terminado con la pobreza extrema. Mientras que los hablantes 1, 2, 3, reconocen el problema de una pésima distribución de la riqueza; lo cual es corroborado en cierta medida por el hablante 5, cuando nos dice que todavía hay un segmento significativo de chilenos viviendo en situación de pobreza.

Conflicto:

Ante la tensión reiterada por casi la mayoría de nuestros hablantes sobre el “problema de la mala distribución de la riqueza existente en el país” (hablantes 1 y 2 directamente, y 3 y 5 indirectamente); debemos decir por un lado, que dichas imágenes o representaciones sociales revelan que las actuales políticas económicas impuestas, tienden a romper “... *el acuerdo de crecimiento equitativo entre capital y trabajo*” (Kapstein; 2002: 446); lo que está erosionando fuertemente la cohesión social al interior del país. Todo ello querámoslo, o no, está permitiendo “...*La incorporación al mercado de grandes masas de trabajadores que reciben salarios de miseria y sin apenas derechos laborales... lo que extiende la precarización laboral mediante formas diversas...*” (Méndez; 1997:208).

Asimismo, por otro lado, dicho problema nos invita a recordar que incluso los organismos oficiales, tales como el PNUD (1999; 2003) y el Banco Mundial (2002), constatan en sus informes que nunca el mundo había sido tan desigual y con una concentración de la riqueza tan desproporcionalmente obscena, como en la actualidad. Ello a nuestro juicio se debe, en gran medida, a que los rasgos distintivos del modelo social impuesto por el sistema socioeconómico neoliberal son: la pobreza, la desigualdad y la exclusión; aumentando así las desigualdades entre los hemisferios norte y sur, y al interior de este último –modelo que mantiene a más de 800 millones de personas en el mundo, en situación de hambre extrema- (Romero, J.; 2004).

Los otros inmigrantes extranjeros peruanos, vistos desde el ámbito económico.

Hablante 1: ***“La generalidad...viven en una situación...”***

“La generalidad de los que yo tengo aquí, viven en una situación socioeconómica bastante precaria, bastante precarias; por no decirle que están prácticamente en la indigencia total. Claro que esto no incluye a todos los peruanos, por supuesto”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que cuando nuestro hablante asocia a la generalidad de dicho cuerpo social a una situación de precariedad socioeconómica absoluta, presentando con ello un fuerte control del contexto (al asignarles un papel pasivo a nivel de estructuras de interacción). Así, nos encontramos con que dichas estructuras discursivas contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en este cuerpo social; a su vez, esto no quiere decir que en dichas estructuras contengan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o que contengan una extensión amenazadora de la diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante establece un sistema de diferenciación que le permite relegar a la generalidad de dicho cuerpo social a espacio social de exclusión en lo que respecta a los mecanismos de apropiación de la riqueza, mercancías y acumulación de los beneficios.

Hablante 2: ***“Con respecto a los peruanos...”***

“Con respecto a los peruanos, tenemos un sector que se ha insertado bien, que tienen sus negocios propios; y hay otro sector que trabaja de empleadas domésticas, acá conocemos esos dos segmentos.

Aquí entre los chilenos, también existe gente con dificultades, también tenemos cesantes. Claro, que donde siempre hay trabajo es como nana, asesora del hogar; aquí el hombre y la mujer salen a trabajar por necesidad”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante no presenta mayores tendencias al desarrollo de estructuras discursivas de poder y control de tendencias discriminatorias; dado que no personaliza en este cuerpo social el problema económico existente. Es más, llega a reconocer que dicho problema afecta tanto a un segmento de la población chilena como a estos otros inmigrantes peruanos.

Asimismo, debemos decir que nuestro hablante no hace presentación negativa de la diferencia expresada en este cuerpo social (otros inmigrantes de origen peruano); ni tampoco se encuentra en sus estructuras discursivas una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o que se hubiera encontrado una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante (a diferencia del hablante anterior) implícitamente nos plantea una situación un tanto ambigua. Pues aunque reconoce que dicho cuerpo social vive las dos realidades (los que están bien y los que no, al igual que los chilenos), no posiciona a nadie en un espacio social concreto dentro de la estructura social. Con lo que está obviando que el espacio como producto social, es expresión y reflejo de la estructura social imperante; lo cual refleja que en la realidad, nuestro hablante presenta una intención de evadir los conflictos y contradicciones sociales existentes.

Hablante 3: “...llegaron por factores de pobreza...”

“Los veo que llegaron por factores de pobreza, mucha pobreza.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en lo que respecta al ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras de superficie presenta un fuerte control de las estructuras sintácticas e interacción -lo que implícitamente le permite reproducir un prejuicio de clase, que lo lleva a desconocer la propia diversidad que manifiesta todo fenómeno migratorio-. Con lo cual nuestro hablante, sí hace una presentación negativa de la diferencia expresada en dicho cuerpo social -al asociar a la totalidad de dicho cuerpo social a factores de pobreza-; pero a su vez, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas hubiéramos encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma; o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante implícitamente está posicionando a la totalidad de dicho cuerpo social en un espacio social residual, en la sociedad de procedencia -espacio de absoluta exclusión en lo que respecta a su capacidad de apropiación de la riqueza, mercancías y acumulación de beneficios-.

Hablante 4: “Yo creo que ellos salieron de su país...”

“Yo creo que ellos salieron de su país, buscando un arreglo económico para sus familias. En lo personal, he tenido nanas peruanas son espectaculares, o sea gente que viene

realmente a trabajar y lo hacen muy bien; esos son los casos que yo conozco, por lo tanto tengo una buena percepción.

Ahora, yo no tengo una percepción de otra mano de obra, por ejemplo, de un maestro de la construcción; pero yo creo que todos persiguen lo mismo, arreglar su situación socioeconómica.

Ellas, son de un estrato socioeconómico bajo; porque en general, todos en su país, tienen un estándar de vida más bajo; Allá tienen otro estándar de vida, viven hacinados, tienen bajo nivel de educación. Aquí, con lo que se les da, que es la nada, ya creen que son ricos; desgraciadamente ellos vienen con una mala calidad de educación y con un estándar de vida pésimo. Entonces se ubican yo diría en clase baja, bien baja”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante: por la selección del léxico utilizado (nivel de estructuras semánticas locales) y por la utilización de *moves* que le permite hacer una concesión aparente, comparaciones, hipérbole de cosas negativas, etc., presenta fuertes tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en este cuerpo social. A su vez, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas se hubieran encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante relega a la totalidad dicho cuerpo social, a un espacio social de exclusión dentro de las estructuras socioeconómicas de la sociedad de procedencia; por tanto, aquí como allá les asigna una escasa capacidad de apropiación de la riqueza, mercancías y acumulación de beneficios.

Además, cuando dice conocer solo “*la mano de obra*” de las asesoras del hogar de origen peruano; en sus actos del habla nos está planteando el valor que desde el poder se le otorga al trabajo, valor que se expresa mediante el cuerpo claramente sexuado (cuando nos habla de la mujer como nanas y el hombre como peón o maestro de la construcción). El cual es sometido al tiempo, como parte del ciclo vital al que le somete la sociedad capitalista (instrucción, trabajo, producción, descanso, producción); y donde el valor del cuerpo está inscrito en el valor del trabajo.

Hablante 5: “...la gran mayoría son de estrato socioeconómico bajo...”

“Ahora fíjate, que conociendo yo a los niños y sus apoderados, creo que la gran mayoría son de estrato socioeconómico bajo en sus países, y que han llegado aquí buscando nuevas

perspectivas de trabajo, yo creo que esa es la gran motivación que tiene esta gente para llegar aquí a Chile.

Ahora si tú me preguntas ¿qué trabajo realizan los padres aquí en Chile?, yo te puedo decir que el papá del niño uruguayo trabaja en la construcción, se vino porque dice que en su país la situación económica no estaba buena, y encontró trabajo aquí, aventurando desde luego. En el caso de los peruanos, la gran mayoría de las mamás son asesoras del hogar, y los papás trabajan en cosas esporádicas o haciendo aseo en alguna municipalidad, ese es el segmento que yo tengo.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante sí presenta tendencias discriminatorias hacia dicho cuerpo social (a nivel de estructuras de interacción). Con lo cual, implícitamente hace una presentación negativa de la diferencia expresada en estos otros inmigrantes extranjero de origen peruano (al igual que en los casos anteriores); asimismo, en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante explicita creer que dicho cuerpo social en el país de procedencia, ocupa el mismo estrato socioeconómico (bajo) los está situando en la sociedad de origen en un espacio social residual. Lo cual resulta paradójico, dado que no es capaz de posicionarlos en un espacio social concreto dentro las estructuras socioeconómicas de la sociedad receptora.

Movimiento, contradicción y conflicto

Como hemos visto, tanto en este apartado como en el anterior, hay una estrecha relación entre espacio y economía (lo cual no es nada nuevo), relación que históricamente ha tendido a ser instrumentalizada desde el poder, la cual ha servido para la división del espacio social; lo que a su vez ayuda a la reproducción del poder, y permite mantener los procesos básicos de división social y técnica. Dicha división social se desarrolla en parte a través del salario (como producto del trabajo), estructurando de este modo espacios sociales claramente delimitados, dando como resultado una división social en la que se asientan las bases de la reproducción.

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que establecen los hablantes 1, 3, 4 y 5, quienes en sus imágenes, nos muestran que estos otros inmigrantes extranjeros tienen una situación socioeconómica precaria. En contraposición al desplazamiento que efectúa en sus imágenes el hablante 2, quién encuentra que este cuerpo social se divide en dos partes; aquellos inmigrantes extranjeros de origen peruano que han podido insertarse bien en la economía chilena y otros que no, al igual que un segmento de la población chilena.

Algunos aspectos diferenciales entre dichas discursividades, se reflejan del siguiente modo:

Las imágenes vertidas por el hablante 1, muestran que la generalidad de dicho cuerpo social, mas no la totalidad, se encuentra en un espacio social de exclusión (viven en una situación socioeconómica bastante precaria, prácticamente en la indigencia).

Las imágenes vertidas por el hablante 2, se diferencia de la de sus pares, porque nos muestra a dicho cuerpo social (otros inmigrantes peruanos) dividido en dos partes -aquellos que se han insertado bien económicamente en Chile (con sus propios negocios), y aquellos que no han logrado insertarse bien en la economía chilena (reciben sueldos exiguos, trabajan como nanas, peones).

Las imágenes vertidas en el discurso del hablante 3, se remiten a mostrarnos que la totalidad de dicho cuerpo social proviene de un espacio social residual (han llegado a Chile por factores de mucha pobreza).

Las imágenes vertidas por el hablante 4, nos muestra a la totalidad de dicho cuerpo social en un espacio social de exclusión (o residual) total, tanto en la sociedad receptora como en la de procedencia (estándar de vida pésimo, hacinamiento, bajos niveles de escolaridad y mala calidad de la educación).

Las imágenes vertidas por el hablante 5, nos muestran a la totalidad dicho cuerpo social en un espacio social residual o de exclusión, tanto en su sociedad de procedencia como en la sociedad receptora (han llegado a Chile buscando mejores perspectivas de trabajo, dado que en el país de origen la situación económica no es buena).

Contradicción:

El hablante 1, aunque es taxativo (al indicarnos las condiciones de precariedad socioeconómica de dicho cuerpo social) no presenta mayores contradicciones internas en su discurso; dado que a pesar de generalizar, reconoce que no es la totalidad de dicho cuerpo social la que se encuentra en condiciones de precariedad.

Por su parte el hablante 2, tampoco presenta mayores contradicciones internas en su discurso, porque explicita la existencia de dos partes, mostrando así a dicho cuerpo social en un espacio social más segmentado (los que están bien insertados y los que no).

Mientras que el hablante 3, al decirnos que dicho cuerpo social llegó a Chile por factores de mucha pobreza, se contradice al presentar una fuerte tendencia a la homogenización de un fenómeno que en su esencia es diverso y heterogéneo en su causalidad (muchas veces las causas de la decisión de emigrar de la sociedad de origen, se deben a factores distintos del económico).

Igual cosa sucede con el hablante 4, permitiéndose incluso hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social con respecto a su nivel de cualificación; lo cual no es tal, ya que no siempre el nivel de cualificación de estos inmigrantes peruanos, está en relación con su desempeño laboral –por ejemplo: según el CENSO 2002, el nivel de cualificación de las asesoras del hogar peruanas que trabajan en Chile es mucho más alto que las asesoras del hogar chilenas, e incluso que buena parte de sus empleadoras-.

Asimismo el hablante 5, se contradice cuando intenta circunscribir sus observaciones a la realidad de la escuela; pero, termina también ubicando a la totalidad de dicho cuerpo social en un espacio social residual en el país de procedencia (al igual que los dos casos anteriores).

A su vez, a nivel de contradicciones externas entre los diversos discursos tenemos que a pesar de que casi la totalidad de esta parte de la élite tiende de forma generalizada, a ubicar a estos otros inmigrantes peruanos en un espacio social de exclusión o espacio social residual - en lo que se refiere a capacidad de apropiación de la riqueza que presenta dicho cuerpo social-; dichas imágenes se contradicen externamente, cuando los hablantes 1 y 2, intentar ubicar a dicho cuerpo social en el espacio social más diverso; mientras que los hablantes 3, 4 y 5, tienden a homogeneizar la causalidad del fenómeno migratorio (al colocar también a la totalidad de este cuerpo social en un espacio residual en la sociedad de procedencia).

Conflicto:

Casi la mayoría de las imágenes que presentan nuestros hablantes en sus discursos (hablantes 1, 3, 4, 5), nos hablan de la situación socioeconómica precaria de estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, los cuales al ser asociados a pobreza o indigencia son ubicados en un espacio social de exclusión (o residual). Lo cual deja en evidencia una catalogación desigual de los espacios sociales; lo que según López Sánchez, vendría a implicar una disposición plural de los mecanismos de control social existentes, que relega a dicho cuerpo social por su condición socioeconómica, a un espacio social de exclusión, marginación, prácticamente el espacio social de los desechos.

Ello está en estrecha relación con las tensiones que se producen entre los inmigrantes extranjeros y los naturales de estrato socioeconómico bajo del país, en el que tanto unos como otros, se enfrentan a un doble conflicto por la participación de las “relaciones de producción” (fuentes laborales) y; por la participación de las “relaciones de reproducción provenientes de mecanismos institucionales” -sistema de seguridad social imperante: sistema sanitario, educación pública, políticas habitacionales, sistemas de pensiones, y otros relacionados con las políticas de bienestar sustentadas desde el Estado- (Delgado, 2003a)

1.2. Factor habitacional de los barrios de la Comuna de Santiago. Santiago-Región Metropolitana.

Nosotros y las condiciones habitacionales:

Hablante 1: “...*Este es un barrio totalmente mentiroso...*”

“Desde luego que esas condiciones también tocan a los chilenos, hay mucho hacinamiento acá, por eso le digo que este es un barrio totalmente mentiroso, tal vez usted mira desde afuera y ve las fachadas más o menos normales pero si se mete a las casas, vuelvo a insistir viven 12 o 13 familias, o sea viven una familia por pieza, donde están ocupando todos un baño, entonces el hacinamiento es total, todos duermen en una misma pieza”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta la siguiente paradoja, no personaliza en ningún cuerpo social el problema de hacinamiento que se vive en el barrio; pero en cambio por la selección del léxico utilizado sí hace una presentación negativa del barrio (al considerarlo un barrio mentiroso). Por tanto, no consideramos que sus estructuras contengan realmente tendencias discriminatorias, pues denuncia las condiciones de hacinamiento existentes en el barrio; con lo que realmente no hace una presentación negativa de ningún cuerpo social que exprese la diferencia, y a su vez, tampoco hace extensión amenazadora de la diferencia, o una asociación de la diferencia con la violación de la norma.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso, en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante en sus imágenes sobre las condiciones extremas de hacinamiento que se dan en gran parte de las casas del barrio, no sólo se está refiriendo al hacinamiento que son sometidos los cuerpos de los individuos (los cuales parecieran escapar al poder disciplinar que pretende cumplir su función de enseñar, educar y encausar tanto los cuerpos como las conductas de los sujetos, para hacerlos obedientes y dóciles), sino que también nos muestra implícitamente como dichos

cuerpos quedan relegados al ámbito del espacio residual o de los desechos; es decir un espacio propio de las sociedades donde es dominante el orden simbólico capitalista.

La sola presencia de dichos cuerpos en tales condiciones de hacinamiento, vendrían a avalar las tesis de una desigual estratificación y distribución del espacio territorial (tal es la situación de dicho barrio); lo cual vendría a ser indicador de que en el ejercicio de mecanismos de control social existentes, se estaría presentando la existencia no sólo de una catalogación desigual de los espacios sociales, sino que también una catalogación desigual del espacio físico urbanístico que permite la formación de guetos. Lo cual tiende a romper la cohesión social, ya que los guetos urbanos profundizan las distancias entre los barrios pobres, y los barrios ricos que quedan en los enclaves privilegiados cada vez más encerrados (Bindé, 2002).

Hablante 2: “...en Santiago hay una pobreza disfrazada...”

“La verdad es que aquí en Santiago hay una pobreza disfrazada, como será que nosotros no dábamos almuerzo y tuvimos que empezar a dar almuerzo (comida); imagínese que después de un estudio, tuvimos que habilitar un sector de la cocina, y hoy se entregan una ración de 80 almuerzos en una población de 640 alumnos y alumnas, esto equivale... (Interrupción).

“Cuando hablo de pobreza disfrazada me refiero a que usted ve las fachadas de las casas de Santiago y no ve problemas, pero cuando uno abre las puertas y se encuentra con un cité, con problemas de hacinamiento, la verdad es que es un riesgo social muy alto; aquí la pobreza no se ve como en las poblaciones, las ranchitas y las mediaguas (chabolos), aquí de puertas adentro la realidad es distinta”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta la siguiente paradoja, pues aunque no personaliza en ningún cuerpo social el problema de hacinamiento que se vive en la comuna de Santiago; pero en cambio por la selección del léxico utilizado sí hace una presentación negativa de la comuna (al considerar que Santiago disfraza la pobreza), permitiéndose inclusive la asociación entre hacinamiento y riesgo social. Por tanto, no consideramos que sus estructuras contengan realmente tendencias discriminatorias, pues a pesar que denuncia las condiciones de hacinamiento existentes en la comuna; realmente no hace una presentación negativa de ningún cuerpo social que exprese la diferencia, y a su vez, tampoco hace extensión amenazadora de la diferencia, o una asociación de la diferencia con la violación de la norma.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante, al comentarnos que tras un diagnóstico previo hubo que adoptar la medida de dar almuerzo (comida), al 12, 5% del alumnado, revela que dicha intervención fue hecha bajo la formación de tiempos compuestos (problema, estudio, e intervención concreta: de dar de comer al 12, 5% del alumnado de la escuela, adaptación de la cocina, etc.), con lo que se ha efectuado una serie cronológica de actividades; en donde el tiempo de la escuela ha debido adaptarse a las necesidades del contexto.

Asimismo, cuando este hablante nos plantea que hay una pobreza disfrazada, nos permite constatar la existencia de que en el “gran Santiago, hay de más tres Santiagos como comuna, e igualmente como ciudad” (el de los barrios residenciales, condominios; y el de los barrios, villas y poblaciones empobrecidas). Dicha distribución del espacio físico nos revela la existencia de un fuerte marcaje que permite la localización de zonas vulnerables (por su precariedad); lo cual implica la aparición de procedimientos de control social de las poblaciones y los territorios altamente diferenciados.

Hablante 3: “... del hacinamiento que hay en algunos barrios...”

“Mire como le explico como yo veo el problema del hacinamiento que hay en algunos barrios de la comuna. Bueno cuando estaba de director de otra escuela en otro barrio de la comuna; me encontré con una casa que se veía normal, pero se abría la puerta y uno se encontraba en la entrada con una vereda de no más de un metro (que en realidad era un pasillo), donde vivían muchas familias. Y, por fuera usted ve una casa común y corriente; yo creo que con eso se lo digo todo”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante aparentemente no presenta mayores tendencias discriminatorias en sus estructuras discursivas -aunque si quisiéramos podríamos analizar su utilización de una hipérbole de cosas negativas (en una casa supuestamente normal vivían muchas familias); pero en realidad ello sería descontextualizar mucho su discurso, ya que lo que pretende es visibilizar el problema real del hacinamiento que hay en algunos barrios. Mas, no es su intención personalizar en un cuerpo social determinado dicho problema-. A su vez, en dichas estructuras discursivas no se ha encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos, en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante con sus

afirmaciones inconscientemente está confirmando la presencia de las reglas del juego económico-financiero; reglas propias de la globalización de la economía, las cuales por su estructuración conllevan relaciones de poder altamente asimétricas. Lo que tiende a reforzar la creciente presencia de un orden territorial polarizado, que ha ido generando un nuevo orden metropolitano rico en paradojas (Naredo, M.; 2004).

Hablante 4: ***“Mira, por lo que yo veo en mis niñitas, no...”***

“Mira, por lo que yo veo en mis niñitas, no hay mayores problemas, si bien es cierto tienen uno que otro allegado en sus casas, como siempre; no veo que sus familias se encuentren en condiciones de hacinamiento total, no eso nunca, pues se ve que sus padres tienen un buen poder adquisitivo, así que ese no es su problema. Pero si que estoy consciente de que habrá una que otra en condiciones de hacinamiento, como en toda escuela pública”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso, en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante, a pesar de utilizar un *move* o estrategia discursiva denominada concesión aparente (al reconocer que debe tener una que otra alumna en condiciones de hacinamiento, pero por lo general esa no es su realidad; lo cual confirma la excepción de toda regla); realmente no hace una presentación negativa de su alumnado, ni se permite asociar a éste a condiciones de hacinamiento. Asimismo, no podemos decir que en sus estructuras discursivas hubiéramos encontrado mayor tendencia a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante, al contrario de los hablantes anteriores; no reconoce en su alumnado (salvo en raras excepciones) la presencia de problemas de hacinamiento que se presentan en los barrios de la comuna. Con lo que, de modo implícito, está asumiendo la presencia de una estructura espacial que permite sustentar el mito fomentado por los planificadores, de una ciudad que tiene una organización del espacio que aplasta las diferencias y que ha sido dividida conforme a las afinidades primarias; Lo cual crea una falsa conciencia de homogeneidad intragrupal, hecho que no es real.

Hablante 5: ***“Bueno, sí hay problemas de hacinamiento...”***

“Bueno, sí hay problemas de hacinamiento en el barrio, no nos olvidemos que éste es uno de los sectores viejos de la Comuna de Santiago, con conventillos y todo. Y otras muchas veces nos encontramos con casonas antiguas y no falta el propietario que las deja para arrendarlas y a veces subarrendarlas por habitaciones. Claro que eso se está superando ahora con los departamentos (pisos) y el Plan de Renovación Urbana.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso, en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante, no presenta mayores tendencias discriminatorias en su estructura discursiva; dado que se limita a constatar una realidad, y no personaliza en ningún cuerpo social el problema constatado. Asimismo, podemos decir que en sus estructuras discursivas, no se encuentran mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, nuestro hablante (al igual que los hablantes 1, 2 y 3), corrobora el problema de hacinamiento existente en los barrios de la comuna. Es más, cuando nos plantea a su vez, que dichas condiciones de hacinamiento estarían siendo superadas gracias al Plan de Renovación Urbana, por un lado implícitamente está constatando la existencia de bolsones de pobreza que se presentan en algunos barrios tradicionales -llamados también “áreas vulnerables”-, que como zonas urbanas sensibles han sido sometidos a un fuerte proceso de degradación, que responde a procesos de gentrificación (Caz, R., et al.; 2004)¹³. Mientras que por otro lado, dicho plan urbanístico, evidencia que Chile también se encuentra atravesado por la aplicación de estrategias propias del neoliberalismo, en donde hay una reorganización del papel de las áreas urbanas a escala mundial y regional; surgiendo así las “ciudades globales”, entendidas como grandes conglomerados urbanos, que evidencian la producción de una mayor plusvalía y la generación de beneficios (Ortega, 2004).

Movimiento, contradicción y conflicto

Como hemos podido ver, hay una estrecha relación entre el espacio arquitectónico-urbanístico y el espacio social; ello queda en evidencia al ver el sistemático proceso de degradación al que han sido sometidos algunos barrios de la Comuna de Santiago, lo cual arroja a sus habitantes a la marginación por sus condiciones de hacinamiento. Marginación que a su vez los coloca en el espacio social de los desechos o espacio residual. Quizás vale la pena recordar que en el apartado de metodología, quedó establecido que:

Espacio social es el espacio de sociabilidad que no está exento de enfrentamientos y conflictos, de ahí que se establezca una relación dialéctica entre sociedad y espacio. Es decir, la yuxtaposición de posiciones sociales dentro de la estructura de la distribución de las especies del capital; por ende, el espacio social es el lugar distinto y distintivo, que se

¹³ Caz del, R., Gibosos P. y Saravia M. (2004); “*Geografía urbana de la pobreza*”. Ver en: Revista *Archipiélago* n° 62.

caracteriza por la posición relativa que ocupa la relación con otros lugares (por encima, por debajo, en situación intermedia, etc.), y por la distancia que los separa de ellos. La articulación de espacio está conformada desde el poder, en lo que respecta a las relaciones sociales y las relaciones espaciales (Bourdieu, 1999b).

El *Espacio arquitectónico-urbanístico* está referido tanto a las condiciones de habitabilidad de un edificio, como la urbanización de un sector; entendidos como una entidad dotada de ciertas cualidades dicotómicas (claro-oscuro, opaco-transparente, húmedo-seco, etc.), las cuales han sido concebidas de acuerdo a determinados criterios políticos y económicos, que pretenden el control de la población -cuarteles, escuelas y hospitales; están concebidos arquitectónicamente para vigilar, inspeccionar, clasificar y distribuir a los individuos- (Foucault, 1987).

Como podemos ver el espacio arquitectónico y urbanístico, desempeña determinadas funciones (protege de los elementos, aísla, une, vigila, ofrece observación, etc.); por ende es un espacio vivido, y por lo tanto es percibido subjetivamente. De este modo el espacio urbanístico, congrega, disgrega, une, separa, *guetiza* el espacio público (López, P.; 1986).

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que establecen los hablantes 1, 2, 3 y 5, que en sus imágenes evidencian el problema de hacinamiento en el que viven un segmento significativo de estos otros chilenos distintos de la élite, vecindados en algunos barrios de la Comuna de Santiago. En contraposición a las imágenes que nos plantea el hablante 4, quién realiza un desplazamiento, al decirnos que no ve que su alumnado (perteneciente a una escuela de dicha comuna) sufra problemas de hacinamiento.

Algunos aspectos diferenciales entre dichas discursividades, se reflejan del siguiente modo: en las imágenes del hablante 1, tiende a resaltar aspectos negativos del contexto, llegando incluso a considerar que es un barrio mentiroso (las fachadas de las casas, no dan cuenta del problema real de hacinamiento que se suscita al interior de dichas viviendas). Por su parte, el hablante 2 considera que Santiago disfraza la pobreza, y evidencia las condiciones de precariedad económica existente en su escuela (frente a la cual han debido desarrollar una intervención puntual para cubrir las necesidades del alumnado); coincidiendo con el hablante anterior en que las fachadas de las casas no dan cuenta del problema de hacinamiento que se vive en el barrio. Por su parte el hablante 3 coincide con los hablantes anteriores, en el problema de hacinamiento que se suscita en algunos barrios de esta comuna.

Mientras que el hablante 4, no ve mayores problemas de hacinamiento en su alumnado, salvo algunas excepciones como en toda escuela pública de la comuna; dado que considera que los padres tienen buen poder adquisitivo.

Asimismo el hablante 5, al igual que los hablantes 1, 2, y 3, constata el problema de hacinamiento que se suscita en los barrios viejos de la Comuna de Santiago, pero piensa que eso se superará con los Planes de Renovación Urbana que se desarrollan en la comuna.

Contradicción:

Tenemos que las imágenes de los hablantes 1, 2 y 3 no presentan mayores contradicciones internas en sus discursos, dado que son capaces de dar cuenta del problema de hacinamiento que les toca vivir a estos chilenos de estrato socioeconómico bajo; pero a su vez, sí son capaces de reconocer y evidenciar en sus imágenes una de las contradicciones inherentes que se presentan en estos barrios, con casas de fachadas normales por fuera que no dan cuenta de las condiciones de hacinamiento en que viven sus habitantes en el interior.

Mientras que el hablante 4, cuando no ve mayores problemas de hacinamiento (salvo algunas excepciones), entra de por sí en una contradicción interna; dado que está asumiendo el mito de una organización espacial indiferenciada, como si su alumnado presentara una gran homogeneidad intragrupal, lo cual no es real en el estudiantado de la escuela pública. Por último el hablante 5, aparentemente, no presenta mayores contradicciones internas, a excepción de su desconocimiento de que el Plan de Renovación Urbana, conlleva procesos de *gentrificación*.

En relación al ámbito de las contradicciones externas, éstas se suscitan entre las imágenes de los hablantes 1, 2, 3, y 5, quienes sí reconocen el problema de hacinamiento que se vive en los distintos barrios de la comuna. A diferencia del hablante 4 quién no ve que este problema exista en su entorno próximo (salvo raras excepciones).

Conflicto:

Antes de enunciar algunas de las tensiones que se suscitan en el plano habitacional, es necesario aclarar que la cuestión de la segregación socio- espacial, no es nada nuevo en ésta y otras ciudades del mundo; pero creemos que por una serie de factores externos provenientes del ámbito económico (entre otros), en la actualidad en los barrios de Santiago, dicha tendencia tiende a agudizarse.

Ante lo cual, sólo nos resta decir que una de las principales tensiones o conflictos que presentan las imágenes de casi la totalidad de nuestros hablantes, versa sobre las condiciones habitacionales de hacinamiento en que vive un número significativo de chilenos de estrato socioeconómico bajo, residentes en los barrios de la Comuna de Santiago. Ello está

directamente relacionado con la cuestión de la polarización social y territorial, que divide muchas veces la misma comuna entre barrios ricos y zonas desfavorecidas o “sensibles”; con lo cual dicha polarización social y territorial escinde los patrones demográficos al interior de la sociedad chilena (partiendo por los barrios, comunas y ciudad del país, lo que hace que la polarización social avance de la mano de la segregación espacial (Naredo, J.; 2004). Asimismo es necesario no olvidar que:

“...El espacio urbano, o mejor el proceso de urbanización, se convierte en el eje del desarrollo y de la competencia a escala mundial, y se perfila como parte de una estrategia económica y social en la reproducción del sistema capitalista, en la que el mercado inmobiliario adquiere un papel determinante de la inversión productiva” (Ortega; 2004: 45).

Condiciones habitacionales de los otros inmigrantes peruanos.

Hablante 1: ***“...pero en ellos este problema es más grande.”***

“Desde luego que a ellos les toca vivir en condiciones de hacinamiento; y como mencioné anteriormente, igual que muchos de los chilenos de estrato socioeconómico bajo, pero en ellos este problema es más grande.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que aunque a primera vista podríamos decir que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales está utilizando un *move* o estrategia discursiva de “concesión aparente” (al reconocer que el problema del hacinamiento también afecta a los chilenos, y termina agregando que dicho problema afecta con mayor profundidad a estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano). Por lo cual sería un tanto erróneo pensar que nuestro hablante presenta tendencias discriminatorias, dado que en la realidad, no pretende hacer una presentación negativa de ambos cuerpos sociales, sino que más bien lo que pretende es evidenciar un problema estructural de hacinamiento existente, el cual afecta tanto a los naturales como los extranjeros. Asimismo, no podemos decir que hubiéramos encontrado en sus estructuras discursivas tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante nos está mostrando una categorización espacial que da como resultado una sociedad sustentada con un orden simbólico capitalista, que relega a ambos cuerpos sociales (otros inmigrantes de origen peruano y a los chilenos de estrato socioeconómico bajo,) a un espacio social de los desechos por sus condiciones de hacinamiento (López, P.; 1986); con lo cual hay una catalogación

desigual de los espacios sociales. Este nuevo fenómeno de segregación residencial es potenciado por los cambios propios de un sistema socioeconómico neoliberal (Vázquez, C.; 1996).

Hablante 2: “...La generalidad por lo menos...”

“Como le decía, Santiago tiene una pobreza disfrazada, insisto, si usted visita los barrios y ve por fuera las casas con una fachada más o menos decente, pero por dentro la cosa cambia mucho. Aquí por los alrededores, en algunas casas viven hasta 10 familias; y de repente hasta más gente, que están utilizando un mismo baño,...

Ahora bien, la generalidad por lo menos, no todos los peruanos por supuesto; de los que yo tengo aquí, viven en una situación socioeconómica bastante precaria y en un hacinamiento muy grande, por no decirle que están prácticamente en la indigencia total”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a pesar de partir por reconocer que el problema de hacinamiento atraviesa muchos barrios de la comuna (“*Santiago tiene una pobreza disfrazada*”), termina utilizando estrategias funcionales que le permiten hacer una concesión aparente sobre dicho cuerpo social (*la generalidad, pero no todos los inmigrantes peruanos viven en condiciones de hacinamiento muy grande*). Con lo cual sus estructuras discursivas sí presentan tendencias discriminatorias, que le permiten hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social; a su vez, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas, hubiéramos encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea con insistencia las condiciones de precariedad socioeconómica y las condiciones de hacinamiento en que vive la mayoría de este cuerpo social; está visibilizando la estrecha relación entre espacio social y espacio físico que afecta a dicho cuerpo social, y como estas condiciones se ven redobladas en estos otros, lo que verifica sus condiciones de exclusión.

Hablante 3: *“Viven... todos hacinados”*

“Viven en los cité (conventillos) todos hacinados, muchas veces son descuidados, hasta desaseados...”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante además de presentar un fuerte control del contexto, utiliza un recurso retórico denominado hipérbole de cosas negativas, con el cual polariza la situación. Por tanto sus estructuras discursivas sí contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en dicho cuerpo social; ello a su vez, no quiere decir que sus estructuras discursivas contengan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que con el modo en que nuestro hablante nos plantea el problema del hacinamiento que vive dicho cuerpo social, no solo esta aludiendo a un espacio físico que no es purificado, limpio, aireado; que no cumple con la tendencia histórica -surgida a partir del siglo XVIII-, de una distribución óptima del espacio y de los individuos, sino que además, cuando los describe como *desaseados*, nos está indicando que dicho cuerpo social no es capaz de presentar un cuerpo sano, limpio y útil; lo que dificulta una correcta anatomía política del cuerpo, pues carecen de una distribución médicamente óptima de los individuos y de los espacios (lo que los aleja del control social).

Hablante 4: *“...ponte tú, que en 6 piezas viven 10 familias...”*

“A decir verdad, yo me reconozco un tanto ignorante en el tema, pero bueno cuando hubo el CENSO y nos tocó salir, y aquí a la vuelta hay algunas casas que las arriendan a los peruanos, en otra calle hay otras, ponte tú, que en 6 piezas viven 10 familias.

O sea que viven en una pieza hasta 2 familias, es un hacinamiento tremendo. Yo creo que cualquier chileno, que sale no va dispuesto a este hacinamiento, va con otro nivel.

Eso es lo que yo conozco porque el CENSO, me permitió ver como estábamos, y por eso te digo que las condiciones en que viven los peruanos son paupérrimas, además si el sueldo mínimo es de \$135.000 pesos. A ellos, suponte tú le pagan \$90.000, les pagan nada, no tienen contrato; no tienen contrato porque tú te tienes que comprometer a pagarle los pasajes ida y vuelta cuando se vaya y no dejarlo aquí, entonces las condiciones son paupérrimas en las que sobreviven, yo creo que los que surgen son los que tienen contrato verdadero.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante por el alto grado de especificidad en la completud del texto que utiliza para referirse a dicho cuerpo social -detallando sus bajos sueldos, su precariedad contractual y sus condiciones de hacinamiento e intenta, a su vez, establecer una clara diferencia entre el nosotros (chilenos que emigran) y los otros inmigrantes peruanos (resaltando la idea de contraste u oposición entre unos y otros); utilizando así *moves* de orden léxico-pronominal, que le permiten establecer un contraste fundamental entre nosotros-ellos.

Por tanto sus estructuras discursivas, sí presentan tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social; a su vez, debemos decir, que dichas estructuras discursivas no presentan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en este cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante cuando alude que gracias a su trabajo en el CENSO pudo constatar las condiciones de hacinamiento en que vive dicho cuerpo social; está reforzando dicho dispositivo de control, y a su vez esta obviando su potencial instrumentalización.

Hablante 5: “...viven en unas condiciones de hacinamiento...”

“Sabes que da pena, porque cuando surge un problema grave, y uno tiene que ir a sus casas, te das cuenta que viven en unas condiciones de hacinamiento bastante grande. Mira un día se me enfermó uno, y tuve que llevarlo a su casa, y lo recibieron los tíos, porque la madre estaba trabajando; y los tíos no eran familiares como uno siempre supone en estos casos, sino gente con la que conviven en sus casas, y ahí me di cuenta de que son muchos, incluso te encuentras familias enteras en una habitación.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante está *emocionalizando* el tema de las condiciones habitacionales de hacinamiento que afectan a dicho cuerpo social; lo que evidencia una visión paternalista de dicho cuerpo social, e implícitamente implica una presentación negativa de la diferencia. Asimismo, ello no quiere decir que en sus estructuras discursivas hubiéramos encontrado una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en este cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante cuando nos dice:

“...viven en unas condiciones de hacinamiento bastante grande...”, está constatando la existencia de bolsones de pobreza en estos barrios, pues en ellos son lugares de concentración de la inmigración clandestina; los cuales por sus condiciones de irregularidad en el país, se ven enfrentados a serios problemas para encontrar alojamiento -es decir que “no gozan de justicia ambiental” necesaria en ámbito habitacional- (Caz del, R., et al.; 2004).

Movimiento, contradicción y conflicto

Como hemos podido ver, estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, también se ven afectados negativamente por la estrecha relación entre espacio territorial y espacio social producto de la degradación que sufren algunos barrios de la Comuna de Santiago. Degradación y precariedad que cómo hemos visto afecta a ambos cuerpos sociales. Claro que es preciso reconocer que dichas condiciones de precariedad habitacional se ven redobladas en estos últimos.

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 2, 3, 4 y 5; quienes dan evidencia del problema real de hacinamiento en que viven estos otros inmigrantes de origen peruano, avecindados en los barrios de la Comuna de Santiago. En contraposición al desplazamiento que efectúa en sus imágenes el hablante 1, al reconocer desde el principio que dicho problema de hacinamiento existente en la comuna, toca tanto a estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano como a los otros chilenos pobres distintos de esta parte de la élite educacional.

Algunos aspectos diferenciales entre dichas discursividades se reflejan del siguiente modo:

El hablante 1, plantea que el problema del hacinamiento afecta a ambos cuerpos sociales (otros chilenos pobres, distintos de la élite; y los otros inmigrantes peruanos).

El hablante 2, en las imágenes vertidas en su discurso nos muestra un Santiago que disfraza su pobreza; situación que afecta a casi la generalidad de dicho cuerpo social (otros inmigrantes peruanos), dado que se encuentran en una precariedad que raya en la indigencia.

Mientras que el hablante 3, nos plantea que la totalidad de dicho cuerpo social vive en los cités (conventillos) en condiciones de hacinamiento y falta de salubridad (*son hasta desaseados*).

El hablante 4, centra sus imágenes en el CENSO -el cual le permitió conocer las condiciones de hacinamiento que afectan a dicho cuerpo social-; permitiéndose a su vez hacer una comparación con la situación de los chilenos que emigran del país.

Por último el hablante 5, nos plantea que dado el problema de salud de uno de sus alumnos tuvo la posibilidad de conocer el gran hacinamiento en el que vive dicho cuerpo social (“... *incluso te encuentras familias enteras en una habitación*”).

Contradicción:

El hablante 1, no presenta mayores contradicciones internas en su discurso, dado que desde el principio es capaz de reconocer que el problema del hacinamiento que afecta tanto a los chilenos de estrato socioeconómico bajo, y los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano.

El hablante 2, por su parte, al igual que el hablante anterior, no presenta una mayor contradicción interna del discurso, dado que reconoce el problema de hacinamiento existente en la Comuna de Santiago (comuna que disfrazo su pobreza, teniendo casas con fachadas normales, que no dan cuenta de los graves problemas de hacinamiento que se viven en la comuna). Hacinamiento que se redobla en estos otros inmigrantes por sus condiciones de precariedad.

Mientras el hablante 3, se contradice internamente cuando personaliza en dicho cuerpo social (vistos como sucios y desaseados) el problema del hacinamiento que se vive en la comuna, sin ver que dicho problema también afecta a los chilenos de estrato socioeconómico bajo avocados en la Comuna de Santiago.

Por su parte el hablante 4, entra en contradicción cuando personaliza en dicho cuerpo social el problema de hacinamiento existente en la comuna; obviando el hecho que también los chilenos de estrato socioeconómico bajo, también se ven afectados por el problema del hacinamiento. A su vez, se contradice también cuando cree que los chilenos que han emigrado al extranjero no viven problemas de hacinamiento; lo cual es erróneo ya que al menos en una primera etapa de su inmigración, viven una temporada de hacinamiento mientras se asientan en los países receptores.

Por último el hablante 5, a pesar de emocionalizar el tema, y constatar en la práctica el problema de hacinamiento que vive dicho cuerpo social, se contradice al no hacer extensivas las condiciones de hacinamiento hacia los otros chilenos pobres que se ven igualmente afectados por el problema.

Las principales contradicciones externas que encontramos, se presentan entre los hablantes 1 y 2, los cuales constatan que el problema del hacinamiento que se vive en la comuna, afecta tanto a los chilenos de estrato socioeconómico bajo, como a los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano; y los hablantes 3 y 4, quienes personalizan dicho problema de hacinamiento en los otros inmigrantes de origen peruano; negándose a reconocer

que dicho problema pudiera afectar a los otros chilenos de estrato socioeconómico que habitan en los barrios de la comuna. Mientras que el hablante 5, aunque se contradiga al ver el problema de hacinamiento sólo en estos otros inmigrantes de origen peruano (a diferencia de los hablantes 1 y 2); realmente no está personalizando en dicho cuerpo social el problema de hacinamiento existente en la comuna, como lo hacen los hablantes 3 y 4.

Conflicto:

Algunas de las principales tensiones o conflictos que se evidencian en las imágenes vertidas en los discursos de nuestros hablantes, dicen relación con los siguientes aspectos:

El hecho de que algunos de nuestros hablantes visibilicen que el problema del hacinamiento que se vive en la comuna, toca ambos cuerpos sociales; mientras que el resto de los hablantes sólo ve que dicho problema afecta a los otros inmigrantes de origen peruano, se debe en gran medida al desconocimiento del conflicto al que se ven enfrentados tanto los naturales pobres de la sociedad receptora como los inmigrantes de origen peruano. Es decir, el conflicto que se produce por la participación de las “relaciones de reproducción provenientes de mecanismos institucionales” de la sociedad receptora -en este caso, específicamente en el ámbito habitacional- (Delgado, 2003a).

A su vez, el problema de hacinamiento que visibiliza la totalidad de esta parte de la élite educacional, nos permite constatar una vez más, como estos otros inmigrantes peruanos, son afectados por la existencia de una catalogación desigual de los espacios sociales y del espacio físico urbanístico; ello vendría a indicar que dicho cuerpo social está siendo relegado por su condición socioeconómica a un espacio social de exclusión, marginación; prácticamente el espacio social de los desechos (Bauman, 2005).

Asimismo la constante que se presenta en la totalidad de las imágenes de nuestros hablantes, sobre el problema de hacinamiento que afecta a estos otros inmigrantes de origen peruano; se debe posiblemente a que en ocasiones, algunos de estos barrios concentran la inmigración clandestina (situación que por cierto es digna de ser analizada en un estudio posterior a esta investigación). Lo cual, a su vez, evidencia lo lejos que está dicho cuerpo social de “gozar de la justicia ambiental”, tan necesaria en el ámbito habitacional.

2. REFERENTE POLÍTICO

El dispositivo analítico diseñado estableció los siguientes temas ejes para el referente político:

Referente	Tema eje	Criterio
Político	Correlación de fuerzas políticas.	-Imágenes o Representaciones sociales, ante la actual correlación de fuerzas políticas.
	Quiebre político institucional del 11/09/1973.	-Representaciones sociales, ante el quiebre político institucional que implicó el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973
	Sistema electoral binominal.	-Representaciones sociales sobre el actual sistema electoral.
	El otro inmigrante extranjero de origen peruano, visto desde lo político.	-Representaciones sociales sobre los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, como partícipes o no del espacio público chileno.

Es necesario recordar que en los temas ejes: correlación de fuerzas políticas, quiebre de la institucionalidad que implicó el golpe de Estado de 1973, y el sistema electoral binominal (como se estableció en el capítulo precedente), se ha realizado el artificio de desplazar algunos de los criterios utilizados por van Dijk para ver en las estructuras de poder y control tendencias discriminatorias (presentación de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, la existencia de una extensión amenazadora de la diferencia). Hacia los contenidos de cada uno de los temas en sí.

2.1. La actual correlación de fuerzas políticas:

Hablante 1: *“Para empezar yo creo que el 90% de la personas, no...”*

“Para empezar yo creo que el 90% de la personas, no tiene idea de lo que es la política, hubo 17 años en que se les metió en la cabeza... Porque, hay 2 o 3 generaciones perdidas donde la política es para ellos símbolo de corrupción, símbolo de negocio, símbolo de cocaína. En donde las campañas de los grupos de derecha, o los grupos económicos hicieron de la política sinónimo de suciedad, sinónimo de corrupción o de cualquier cosa. O sea, donde la gente piensa que a los políticos lo único que les interesa es para llegar al poder, para hacerse de dinero, o para adquirir poder para sus negocios, hay una falta de cultura total.

La gente no se interesa por la política, porque se les inculcó a través de los medios de comunicación que no había que participar en partidos políticos; además según las encuestas aproximadamente el 60 o 70 % de los jóvenes, entre 18 y 25 años, no quiere participar en política. Esta apatía afecta tremendamente la actual correlación de fuerzas políticas.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de control de estructuras de interacción, le asigna a estos otros chilenos distintos de la élite, un rol totalmente pasivo y apático en lo que se refiere a la política (porque la gente no sabe, ni se interesa por la política); con lo cual sus estructuras discursivas le permiten hacer una presentación negativa de estos otros chilenos desinteresados por la política. Asimismo, es necesario advertir que nuestro hablante alude directamente a elementos del contexto que han permitido el actual orden de cosas (imposición de una dictadura de 17 años, que desprestigió sistemáticamente la política y a los políticos; lo cual ha terminado por generar un alto nivel de apatía y desinformación). Ello a su vez, no quiere decir que en dichas estructuras discursivas se hubieran encontrado una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea que durante el transcurso de la dictadura hubo un desprestigio sistemático de la política y los políticos (lo que ha hecho que en la actualidad algunos sectores de la sociedad civil se retrotraigan de la participación política). Nos lleva a ver la compleja relación existente entre el poder y la configuración de la verdad; en este caso, el estatuto de la verdad inculcado desde el poder político-económico, el cual ha jugado un papel importante en el actual proceso de despolitización de la sociedad chilena –ello a su vez, implica que los problemas políticos deben ser pensados también, en términos de “verdad/ poder”- (Foucault, 2001).

Por otro lado, dicho proceso de despolitización de la sociedad chilena está reflejando en parte, lo que sucede ante la implementación del “modelo de democracia de equilibrio”, el cual desposee completamente a la democracia de su componente ético, pues los ciudadanos son vistos como simples consumidores políticos; lo que convierte la democracia en:

“...un simple mecanismo de elección y legitimación de gobiernos, no un tipo de sociedad ni un conjunto de fines morales; y ... el mecanismo consiste en el enfrentamiento entre dos o más conjuntos auto-escogidos de políticos (elites), organizados en partidos políticos, que compiten por los votos que los habilitan para gobernar hasta las próximas elecciones” (Macpherson, B. ; 1987: 78).

Hablante 2: ***“Yo aprecio que son pocas las cosas que están claras...”***

“Yo aprecio que son pocas las cosas que están claras a nivel de partidos políticos, la gente se va por la impresión que tiene del personaje. O también, de la imagen que se tiene de la persona de la propaganda, y/o por algunas acciones efectistas que hacen los políticos; la gente tiene poca idea de política.

Es muy poca, la gente que es política y uno lo ve en las elecciones políticas, con lo del voto blando y el voto duro. Yo concluyo, que la gente no vota por un partido político, sino que vota por la credibilidad que le da el personaje o el candidato en cuestión, al menos así lo veo yo. Antes cada partido tenía su proyecto político claro; y la política era educarse, era formarse, era respetarse, era dialogar, era polemizar sobre determinados temas y no se llegaba a extremos de desprestigiarse.

Esto que la gente no tenga las cosas claras a nivel político, incide directamente en la actual correlación de fuerzas políticas, porque votan por la imagen de los mismos de siempre, y no por los proyectos políticos que estos representan”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado para describir a los otros chilenos con poca idea de la política; está haciendo una presentación negativa de estos otros chilenos. Asimismo, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas se hubiera encontrado tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma o, una extensión amenazadora de la diferencia expresada en estos otros chilenos.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea que la actual correlación de fuerzas políticas se ve afectada por elementos efectistas que hacen que prime la imagen del candidato por sobre el proyecto político que éste representa. Con ello implícitamente, está visibilizando una reconfiguración del poder -que en esencia es móvil, inestable y reversible (Morey, M.; 2001)-, que deja las relaciones de poder confiadas al ámbito de la imagen, lo mediático, la mercadotecnia y la seducción, etc.

Hablante 3: “...hoy día el mejor discurso, es...”

Políticamente yo creo que el chileno no tiene ninguna claridad, ninguna claridad, este es un país politiquero y no de política; porque hoy día, el mejor discurso es decir por ejemplo: “no quiero saber nada de política, me cargan los políticos porque son todos ladrones”.

Mi impresión es que se ha desquiciado mundialmente la política, y aquí en Chile no se habla de política solo de politiquería; todo ello afecta tremendamente la actual correlación de fuerzas políticas, así sólo salen ganando los grupos económicos.

Nos hemos olvidado del sentido griego de la política, que buscar el mejor gobierno de la polis, y para gobernar la polis, hay muchas alternativas todas respetables, pero no se está cumpliendo con eso hoy día porque se ve solo descalificaciones, solo actitudes indecorosas en la política, en consecuencia el desprestigio absoluto.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales, está utilizando un recurso retórico denominado hipérbole de cosas negativas; con la que se permite hacer una presentación negativa de los otros chilenos sin ninguna claridad política (reconociendo al mismo tiempo que hay un desquiciamiento mundial de la política, según su impresión). Asimismo dichas estructuras discursivas no contienen mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en los otros chilenos sin claridad política.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos, en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea que “...*hoy día el mejor discurso, es decir por ejemplo: “no quiero saber nada de política, me cargan los políticos porque son todos ladrones...”*”, lo cual termina por afectar la actual correlación de fuerzas políticas existente en el país. Ello, no sólo está relacionado con el desprestigio de la política y los políticos; sino que también implícitamente, está relacionado el actual déficit en la credibilidad de los poderes públicos, las instituciones e incluso los actores sociales -porque no se reconoce lo público del poder-. Es decir, un segmento significativo de dichos actores sociales no se reconoce a sí mismo como teniendo parte en lo público (por tanto no sienten que puedan participar en política de manera efectiva); con lo cual se produce una estrecha relación entre la crisis de representación política y la actual crisis de participación y viceversa- (Beltrán, 2000).

Hablante 4: ***“Mira yo creo que hemos logrado la convivencia...”***

“Mira yo creo que hemos logrado la convivencia, desde mi punto de vista personal, hemos logrado la convivencia. Como que hemos superado todo, pero de repente, en algunos grupos y fechas, en que renace todo el odio, y las divisiones que son tremendas; ahora creo que un UDI vota con un Socialista y viven felices de la vida, etc. En cambio, hay grupos de bajo estrato social o cultural que están en la pelea permanente, que sé yo haciendo daño, entonces no sé quién los instiga, o si este es un país de hipócritas.

La verdad, es que políticamente yo creo que se logró que hoy día dé lo mismo un gobierno de la Concertación que un gobierno de la Alianza (derecha); ya que el gobierno de Lagos ha sido excelente para los empresarios, yo creo que ha sido un gobierno más derechista de lo que se esperaba, porque él no ha cambiado un ápice la política económica. Para mí la actual correlación de fuerzas políticas es fantástica, porque protege el equilibrio macroeconómico que hemos alcanzado”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del

léxico utilizado a nivel de estructuras semánticas locales, sí hace una presentación negativa de estos otros chilenos de estrato socioeconómico bajo -por ser los que alteran la estabilidad económica lograda entre la derecha y los socialistas-. Asimismo, dichas estructuras discursivas contienen una asociación de la diferencia con la violación de la norma -estos otros chilenos que están en permanente pelea y hacen daño-; a su vez, no se ha encontrado mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea que la actual correlación de fuerzas políticas, ha permitido la convivencia entre la derecha y la socialdemocracia (socialistas); mas no con los grupos de estrato socioeconómico bajo *los cuales están en una pelea permanente*. Está dando cuenta del conflicto que se suscita ante la lucha constante de los sectores de la izquierda extraparlamentaria por adquirir visibilidad en el espacio público; conflictos o resistencias, que a su vez, son propios de la necesidad de participación política.

Asimismo, nuestro hablante con esta crítica a los sectores de la izquierda extraparlamentaria, está obviando que la política no es más que la constante tensión por el reconocimiento de los otros como partes; con lo cual está desconociendo que:

“...la acción política es la que define y delimita el espacio público, y la política de participación democrática es la que desplaza permanentemente esos límites incorporando a los hasta entonces desconocidos al todo que nos define. Cabe entender, entonces que la política tiene que ver con la construcción de un espacio público. O quizá tendríamos que decir, la acción política, lo político, es la que opera una permanente re-delimitación de los límites de lo público.” (Beltrán; 2000: 109)

Hablante: 5: “...la derecha, la encuentro en estos momentos tremendamente...”

“Mira por ejemplo, yo lo veo bajo dos aspectos: uno exclusivamente llamémosle de derecha, donde está todo el grupo económico mayor; y al otro, llamémosle izquierda a la Concertación y todo el otro grupo de partidos, en donde está la clase trabajadora y la clase media propiamente tal, y la gente de muy escasos recursos. Bajo esos dos aspectos yo veo la parte política.

Ahora bien, en la actualidad considero que la derecha es bastante fuerte, sobre todo porque aglutina a los grupos de poder económico; el lado de la derecha lo encuentro en estos momentos tremendamente poderoso, tremendamente avasallador. Y, por eso veo que la actual correlación de fuerzas política, es peligrosa.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (por las estructuras

semánticas locales, utilizadas), sí hace una presentación negativa de los grupos económicos y de la derecha chilena. Asimismo, dichas estructuras discursivas contienen una extensión amenazadora de la actual correlación de fuerzas políticas -excesiva concentración del poder económico en manos de la derecha-. A su vez, ello no quiere decir que dichas estructuras discursivas contengan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante divide la cuestión política entre Derecha (con un mayor poder económico) y Concertación (con partidos de la clase media, trabajadoras); no sólo nos está mostrando lo desequilibrante de la actual correlación de fuerzas políticas -por la posible incidencia de los grupos económicos en la derecha-. Sino que además, está haciendo una clara definición entre derecha e izquierda, con lo cual implícitamente está haciendo alusión a la noción de exterior constitutivo -la cual afirma la primacía de lo político- que tiende a constituir un “nosotros” en un contexto de diversidad y conflicto, que se distingue de un “ellos”. Ello porque:

“El espacio político de la democracia liberal no es un espacio neutro en el que se enfrentarían intereses en competencia y cuya topografía nos veríamos obligados a aceptar definitivamente, so pena de no respetar las reglas de juego democráticas. Se trata de un espacio cuya formación es expresión de las relaciones de poder, y éstas pueden dar lugar a configuraciones muy distintas. Esto depende del tipo de interpretación dominante de los principios de legitimidad y de la forma de hegemonía que así se instaure...” (Mouffe; 1999: 24).

Movimiento contradicción y conflicto:

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2, 3 y 5; cuando nos plantean una imagen negativa de la actual correlación de fuerzas políticas existentes, en lo que respecta a la participación de la sociedad civil chilena. En contraposición al discurso del hablante 4, quién efectúa un desplazamiento en sus imágenes, dado que hace una valoración positiva de la actual correlación de fuerzas políticas existentes en el país.

Los aspectos diferenciadores vertidos en dichos discursos, los podemos ver cuando:

El hablante 1, nos plantea el lento proceso de despolitización de la sociedad chilena (avalado por 17 años de desprestigio sistemático de la política, en los medios de comunicación); lo que hace que hoy día la gente sienta apatía por la política y carezca de una cultura política adecuada. Lo que incide negativamente en la actual correlación de fuerzas políticas.

Por su parte el hablante 2, ve una falta de claridad política, ya que en la actualidad prevalece la imagen del personaje político y/o, acciones efectistas de los políticos; lo que hace que la gente no vote por las propuestas programáticas de los partidos políticos. Así los efectos propagandísticos inciden negativamente en la actual correlación de fuerzas políticas.

Mientras el hablante 3, ve una ausencia de claridad política en la gente, y un desquiciamiento de la política a nivel nacional y mundial, encontrando que hoy, hay un desprestigio absoluto de la política, lo que termina por afectar la actual correlación de fuerzas políticas y permite que los grupos económicos salgan ganando.

Asimismo el hablante 4, ve como positiva la actual correlación de fuerzas políticas existente en el país, porque ha permitido una sana convivencia entre la derecha y la social democracia, y preservar los equilibrios macro-económicos; ello a pesar de que determinados sectores de estrato sociocultural se resistan al hecho. Llegando incluso a considerar que el gobierno del Presidente Lagos, ha sido excelente para los empresarios (*el mejor presidente de izquierda que ha tenido la derecha*), ya que no ha cambiado un ápice la política económica; asimismo tiende a criminalizar a los grupos pertenecientes sectores socioeconómicos bajos - por su constante lucha por “tomar parte de”, y adquirir una mayor visibilidad ante el espacio público-; obviando con ello que no hay consenso sin disenso, y no hay disenso sin capacidad de evidenciar el conflicto.

Por último el hablante 5, ve como riesgosa la actual correlación de fuerzas políticas, ya que la derecha aglutina todo el poder de los grupos económicos; llegando a ser peligroso que la derecha concentre tanto poder, porque la hace fuerte y avasalladora.

Contradicción:

Aquí la principal contradicción se encuentra a nivel externo, es decir, entre las posiciones de los hablantes 1, 2, 3, y 5 -quienes presentan una imagen negativa de la actual correlación de fuerzas políticas-; en contraposición al hablante 4, quien ve como positiva la actual correlación de fuerzas políticas -la cual ha permitido preservar los equilibrios macro-económico, y a su vez, ha permitido una sana convivencia entre la derecha y los socialistas; ello incluso a pesar de la lucha permanente de los grupos minoritarios de la izquierda extraparlamentaria-. Esto mismo constituye su propia contradicción interna, pues está obviando que las minorías deben reivindicar a su derecho a participación mediante una lucha constante por la re-definición del espacio público-.

Conflicto:

Casi la mayoría de esta parte de la élite educacional (de una manera u otra), rechaza la actual correlación de fuerzas políticas -porque ella es producto de un proceso sistemático de

desprestigio de la política y los políticos; las formas efectistas de hacer política; una excesiva concentración del poder político y económico en manos de la derecha-; lo cual visibiliza las tensiones que se producen ante una excesiva concentración de capitales (económico, político, militar, cultural, científico y tecnológico) en manos de los sectores conservadores. Dicha concentración del poder, vendría a avalar las tesis de que en la actualidad nos encontramos en manos de los agentes y mecanismos de poder; lo que a su vez, deja a trasluz que vivimos en una sociedad con una dominación económica y simbólica sin precedentes (Rodríguez; 2003).

2.2. Quiebre político-institucional del 11 de septiembre de 1973.

Hablante 1: “...*fuieron 17 años muy duros...*”

“Hubo un quiebre institucional el 73, éramos jóvenes idealistas, queríamos un determinado tipo de sociedad, un país mucho más justo; todos esos sueños o principios murieron. Después del 73, fueron 17 años muy duros, donde prácticamente la gente no participaba, o el que reclamaba y se atrevía a decir lo que pensaba, sencillamente lo hacían desaparecer, o era tomado preso y era torturado.

Por eso, la generación del 73, ha ido desapareciendo; y la generación post 73 al 90, no tuvo ninguna participación política, porque no la dejaron participar en política, por tanto no están aptos para participar. Exceptuando algunos grupos de derecha (la clase alta), que han seguido participando en política y esos grupos son la futura clase gobernante de este país. Lo cual, para mí es peligroso, aquí la gente de pueblo no va a tener ninguna posibilidad de llegar al poder por falta de conocimientos, falta de estudios y otra por falta de dinero o por falta de interés en la política”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta un fuerte control del contexto, que implícitamente le permite conceder a la sociedad civil chilena (del tiempo de la dictadura) un rol totalmente pasivo en el ámbito político, producto de una fuerte escalada represiva ejercida desde el Estado; lo cual a su vez, le permite hacer una presentación negativa de los hechos y de la dictadura.

Asimismo, sus estructuras discursivas contienen una asociación de los hechos con la violación de la norma establecida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, cuando nuestro hablante dice que la derecha es la única que ha mantenido una participación política sostenida en el transcurso del tiempo -lo cual para él es peligroso para el pueblo-, está haciendo una extensión amenazadora de los hechos.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante constata el quiebre político de la institucionalidad vigente instaurada hasta 1973. Además, nos plantea que después del golpe, el que se atrevía a reclamar “...*sencillamente lo hacían desaparecer, o era tomado preso y era torturado...*”; está visibilizando el hecho de que en el transcurso de la dictadura el Estado actuó como aparato represor a gran escala.

Represión que incluso trascendió la compleja idea de aplicación de una biopolítica del cuerpo, pues se llegó a vulnerar no sólo los derechos humanos más básicos, al punto de la aniquilación obscena de los otros ciudadanos disidentes a la dictadura; sino que además se vulneró el *principio básico de participación política* con que funciona cualquier democracia formal. Con lo cual, a un sector significativo de la ciudadanía se le negó sistemáticamente su derecho a “tomar parte en” o “tomar parte de”; es decir, que a estos se les coaccionó su derecho a participar de la libertad de reunión, asociación expresión, etc., vulnerando así los principios de libertad y de igualdad.

Cabe recordar aquí, que desde la perspectiva democrática, *la participación* implica ejercicio del poder, el cual debe ser entendido como:

“... capacidad para expresarse a sí mismo e interactuar con el resto en la construcción de algo común. Esto introduce un tercer elemento puesto que el poder que se gana con la participación, presupone capacidad para hacerlo o la libertad, pues se revela como la condición de la participación democrática, al tiempo que es resultado de la misma...” (Beltrán, F.; 2000: 114)

Hablante 2: “...por eso digo yo que esos 17 años nos hicieron...”

“Por un lado, el 73 hubo un quiebre de la institucionalidad política, que afectó la sociedad civil. Pero, por otro lado, hay que reconocer que nosotros, la civilidad de ese tiempo, no fuimos capaces de buscar soluciones para ponernos de acuerdo. El quiebre político del 73, nos llevó después, a 17 años de desprestigio del trabajo de los políticos; entonces, tanto le dicen a la gente que el asunto es malo, que al final se lo termina creyendo, por eso digo yo que esos 17 años nos hicieron muy mal, muy mal.

Ahora hay gente que pensó que lo único que nos arreglaba la situación era una dictadura, pero esa dictadura nadie quiere repetirla. Hubo un quiebre político, con un desprestigio muy grande y constante de los servidores públicos, y la gente se ha quedado con eso; por eso la gente y sobre todo los jóvenes no se inscriben”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras de interacción presenta un fuerte control del contexto, lo que le permite asignar un papel

totalmente activo a la sociedad civil anterior al golpe de Estado, responsabilizándola de dicho quiebre institucional por su inmadurez política. Con esta personalización de dicho quiebre político institucional, está haciendo una presentación negativa de la sociedad civil de ese entonces. Asimismo, dichas estructuras discursivas no dan cuenta de una asociación de los hechos con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de los hechos.

Por otro lado, es necesario precisar que nuestro hablante además de personalizar en la sociedad civil de ese entonces dicho quiebre político institucional, da cuenta a su vez, de las proyecciones negativas que ha tenido para la sociedad chilena dicho quiebre, pues durante el transcurso de los 17 años que duró la dictadura, hubo un desprestigio sistemático de los servidores públicos, lo cual en la actualidad ha llevado a un sector significativo de la población chilena a restarse de la participación política.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante plantea que la generación del '73 fue incapaz de ponerse de acuerdo; nos está mostrando como dicha generación fue incapaz de manejar uno de los principios básicos de la democracia moderna, en lo que se refiere al manejo del conflicto. Pues este supone un reconocimiento de la dimensión antagónica de lo político, dimensión que sólo es posible protegerla y consolidarla si se admite con lucidez que la política consiste en “domesticar” la hostilidad y en tratar de neutralizar el antagonismo potencial que acompaña toda construcción de identidades colectivas. Dado que “...el objetivo de la política democrática no reside en eliminar las pasiones ni en relegarlas a la esfera privada, sino en movilizarlas y ponerlas en escena de acuerdo con los dispositivos agonísticos que favorecen el respeto del pluralismo.” (Mouffe Ch.; 1999: 14)

Hablante 3: ***“Mi impresión es que el 73 es el gran quiebre de Chile...”***

“Mi impresión es que el 73 es el gran quiebre de Chile y que ahora, más de 30 años después, si uno escarba mucho, de nuevo se divide la cosa. Mi impresión es que esto no está saldado. Entonces hoy día, se requiere de gente que sea creíble, que mantenga posiciones, mantenga opiniones y que no sea sectario; pero ahora uno escucha las radios y ve los programas de televisión, y solo sale el más simpático, es decir se perdió la discusión ideológica.

Aquí lo que nos hace falta es formación política a futuro, si no todos van a ser unos travestís de la política, y todo va a ser pura farándula, así quizás quién va a gobernar. Ahora cuesta que vayan a votar, los que participábamos fuertemente en política, hoy día no quieren oír nada, los partidos están en la mínima expresión; donde iban 50 hoy van 5; hoy día hay que pagar

para que hagan propaganda, en los 60 salíamos a pintar, no se nos ocurría cobrar porque era una fiesta...”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales, presenta estrategias de contraste u oposición de orden léxico-pronominal, con las que establece claras diferencias entre “nosotros” y “ellos; lo cual le permite hacer una presentación negativa de los actuales actores sociales que participan en política. Asimismo, en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de los hechos con la violación de la norma; a su vez, cuando nuestro hablante nos dice que el quiebre institucional del 73 aún no está saldado, implícitamente está haciendo una extensión amenazadora de los hechos acaecidos.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante -al plantearnos que dicho quiebre institucional aún no está saldado- está visibilizando uno de los problemas con que se encuentra el proceso de transición a la democracia; éste reside en que los gobiernos de la Concertación, a pesar de haber desarrollado medidas de reparación para las víctimas a las violaciones de los derechos humanos, no han logrado aún establecer “verdad y justicia” -exigencias plenamente vigentes para un segmento significativo de la sociedad chilena-.

Asimismo, cuando nos plantea que se ha perdido la discusión ideológica en los medios de comunicación (saliendo sólo el más simpático); inconscientemente nos está hablando de un “declive del hombre público”, esto posiblemente se deba a los efectos de una colonización de la vida pública, por la vida privada de los políticos (Sennett, 2000). Lo que está visibilizando la corrosión de lo público, y la lenta degradación de la ciudadanía.

Movimiento, contradicción y conflicto¹⁴:

Movimiento: Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2 y 3; cuando reconocen el quiebre político institucional acaecido tras el golpe militar, pero centrando la mirada en diferentes aspectos.

Los aspectos diferenciadores de dicho plano quedan evidenciados cuando:

¹⁴ Nota: Llama la atención que sólo tres de los hablantes trabajaran este tema eje; mientras que el hablante 4 opta por no trabajar dicho tema (so pretexto de no tener tiempo para discutir ese tipo de cosas), y que el hablante 5, tampoco trabaja el tema eje ya que lamentablemente desvía su atención hacia otro centro de interés.

El hablante 1, plantea que los jóvenes de esos tiempos tuvieron una alta participación política en lo que es la conformación del proyecto de sociedad; proyecto que quedó truncado después del 73, pues durante 17 años de dictadura la gente no pudo participar políticamente. Lo cual influyó en que la generación post 73 al 90, no tuviera formación para la participación política (exceptuando a los grupos de derecha y la clase alta que sí siguió participando en política, y por ello será la futura clase gobernante en el país); lo que resulta ser un tanto riesgoso pues la gente del pueblo no tendrá posibilidad de acceder al poder.

El hablante 2, plantea que la sociedad civil de ese tiempo no fue capaz de ponerse de acuerdo para buscar soluciones; lo cual dio paso a una dictadura de 17 años, en los que hubo un desprestigio sistemático del trabajo de los políticos como servidores públicos, mensaje que ha terminado calando hondo en la sociedad (llevando sobre todo a los jóvenes a restarse a la participación política, ya que no se inscriben).

Por último el hablante 3, plantea que a su juicio dicho quiebre aún hoy no está saldado, pues todavía hay riesgo de división. Por lo cual se requiere de políticos y gente que sean creíbles, mantengan sus opiniones y posiciones y que no sean sectarios.

Contradicción:

Aparentemente desde la lógica externa de los discursos de nuestros hablantes no se presentan mayores contradicciones internas, ya que en general todos coinciden en reconocer el quiebre político institucional que implicó el golpe de Estado de 1973, pero a poco andar podemos ver algunas contradicciones, estas son:

Que el hablante 1, concede un rol totalmente pasivo a la sociedad civil chilena del período dictatorial (1973- 1990), dado el fuerte proceso represivo. Obviando con ello los procesos de resistencia que ejercieron los actores sociales de dicho periodo (entre los cuales se encontraban los jóvenes), los cuales con su entrega desinteresada hicieron un aporte significativo a la reconquista de la democracia.

Por su parte el hablante 2, contrariamente a lo que plantea el hablante anterior, le asigna un rol totalmente activo a la sociedad civil de ese tiempo (1973) en los hechos acaecidos, responsabilizándola del golpe de Estado por su inmadurez política, lo que terminó acarreado una dictadura de 17 años, en la que se desprestigió constantemente la política y los políticos como servidores públicos.

Mientras que el hablante 3 presenta un fuerte contraste entre “nosotros (los que tuvimos antes participación política) y ellos” (los que actualmente participan por pago en la política)”; estableciendo un contraste fundamental que siempre es indicador de conflicto entre nosotros y ellos.

Conflicto:

Algunas de las tensiones o conflictos evidenciados en los discursos de nuestros hablantes, dicen relación con aspectos tales como:

-El hecho de que la totalidad de nuestros hablantes constaten el quiebre institucional provocado por el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, visibiliza de modo implícito elementos propios de una completa deslegitimación del otro como un legítimo otro; dado que el antagonismo necesario para toda relación política (Mouffe, 1999) fue llevado a punto extremo, en donde “el otro (enemigo) fue incluso exterminado”. Lo cual rompe los límites de toda acción política, ya que la política “...trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos.” (Arendt; 1997: 45).

-Otra de las tensiones que se suscitan tras el quiebre político institucional que implicó el golpe de 1973, tiene relación con el asentamiento de las bases para un Estado totalitario de corte fascista; dado que dicho golpe de Estado cumple con el principio de erigir una supuesta jefatura carismática (en este caso la figura de Augusto Pinochet Ugarte, para los sectores de derecha), eliminando a su vez cualquier manifestación de soberanía popular, con lo que se conculcaron algunos de los supuestos más básicos del Estado de Derecho (Morodo, 1996). Pues hasta bien avanzado los años ochenta, se dio paso a la sustitución de la sociedad civil por una sociedad militarizada (controlada mediante la represión o el temor y con técnicas propagandísticas específicas para su movilización); lo que hizo desaparecer el pluralismo político, social, sindical y cultural. Todo ello mediante el desarrollo de un régimen jurídico represor y/o discriminatorio, con el cual se respondió al principio de no re-conocimiento de las libertades públicas a nivel de derechos y deberes.

2.3. Sistema electoral binominal:

Hablante 1: “... *este sistema binominal es de lo más ilógico...*”

“El binominalismo afecta porque en vez de haber partidos políticos, hay conglomerados políticos (igual que en EEUU), está la Alianza por Chile y está la Concertación; y los demás partidos políticos, que no están metidos en estos bloques, no tienen ninguna alternativa de sacar un diputado.

Aquí en Chile, sencillamente da lo mismo por ejemplo: sacar un 33 o 34% que un 63%; ya que una alianza que tiene el 63% le saca un diputado, y el otro que tiene el 34% le saca un diputado también; además este sistema binominal es de lo más ilógico, no hay proporcionalidad; así que por lo tanto la soberanía del pueblo no esta representada como corresponde en la cámara

de diputados ni en la cámara de senadores; yo creo que van a tener que cambiarlo, porque si no nos va a llevar a grandes problema.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante, por la selección del léxico utilizado, hace una presentación negativa del sistema electoral binominal. Asimismo, no se han encontrado en sus estructuras discursivas mayores tendencias a hacer una asociación de dicho dispositivo electoral con la violación de la norma; pero en cambio sí encontramos una clara tendencia a hacer una extensión amenazadora de la aplicación de dicho dispositivo (“...yo creo que van a tener que cambiarlo, porque si no nos va a llevar a grandes problemas.”).

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante evidencia que el actual sistema electoral -como dispositivo de poder- es altamente discriminatorio; porque no hay proporcionalidad en el sistema de manejo de las cifras repartidoras, lo que deja sin representación a un segmento significativo de la población chilena. Permitiendo así la instauración de dos bloques hegemónicos (conglomerados políticos) que excluyen inmediatamente cualquier otra línea de pensamiento que no responda a sus intereses; ello implica que a los partidos políticos restantes (no pertenecientes a ninguno de los dos bloques) se les resta soberanía, y no tienen ninguna alternativa de ser representados en ambas cámaras -diputados y senadores- (Camps, 2004).

Hablante 2: “... el sistema binominal es nefasto...”

“Por supuesto que el sistema binominal es nefasto, hay unas minorías que tienen que ser interpretadas; y a través del sistema binominal no pueden. En el sistema binominal todo lo que es minoría, y que tienen un pequeño margen de votación no pueden surgir; por ejemplo: no es posible que el que tenga 10.000 votos, tenga la misma representación que el que sacó 50.000, eso no puede ser.

Yo creo que el sistema binominal nos afecta profundamente, y que hay que cambiarlo; entonces los partidos o alianzas grandes quieren ser cada día más poderosos, y quieren obligar a los partidos o alianzas más pequeñas a disminuir en representación, para que no puedan tener expresión alguna y no pueden presionar por sus demandas”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, hace una presentación negativa del sistema electoral binominal; asimismo en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a asociar dicho

dispositivo con la violación de la norma, o a hacer una extensión amenazadora de la aplicación de éste.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante está en completo desacuerdo con el sistema electoral binominal; dado que éste deja a las minorías sin representación ante el espacio público. Por tanto, en la realidad el mecanismo normativo con que fue diseñado dicho dispositivo, está cumpliendo perfectamente con su objetivo de establecer un empate técnico entre los dos bloques hegemónicos situados en el centro político; evitando así la presencia en el escenario político de cualquier partido pequeño, que pudiera alterar la institucionalidad instaurada por la dictadura.

Hablante 3: “...definamos lo que es democracia, porque en Chile...”

“Yo creo que el destino político de Chile es muy peligroso, muy peligroso por la inconsistencia, no hay una base, yo digo que hay principios elementales que manejar, como por ejemplo: definamos lo que es democracia, porque en Chile no están participando las minorías.

El sistema binominal me dice que no están participando las minorías, que aquí hay dos bloques y esos se van a repartir algunos años estos y después los otros, pero hay un pequeño grupito que esta sin representación y eso es injusto, eso es irreal, porque a ese pequeño grupito algún día le va a dar tanta rabia que va a llegar a ser un gran grupo que va a decir está bueno ya...”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, está haciendo una presentación negativa del sistema electoral binominal. Asimismo aunque en sus estructuras discursivas no se encuentren mayores tendencias a asociar dicho dispositivo con la violación de la norma. En cambio, sí encontramos en dichas estructuras discursivas tendencias a hacer una extensión amenazadora de la aplicación de dicho dispositivo (*Yo creo que el destino político de Chile es muy peligroso...*), pues deja a las minorías sin posibilidad de tener representación política.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante está en completo desacuerdo con el sistema electoral binominal; entre otras cosas porque le resulta inconsistente que en democracia las minorías no participen. Pues, si asumimos el axioma: *“la democracia es el gobierno de las mayoría respetando a las minorías”*; la diada democracia y participación de las minorías, en este caso no se está cumpliendo.

Dicha inconsistencia también la podemos ver, en el hecho de que se está llevando a cabo una política de alianzas o bloques de partidos políticos, que no converge en cuestiones de fondo o de principios, y sólo son meros acuerdos electorales que sirven para que los dos bloques hegemónicos participen alternadamente en el poder; dejando con ello sin participación a los partidos políticos minoritarios que están fuera de dichos bloques (Camps, 2004). Con lo cual no se está cumpliendo que en el gobierno de las mayorías deben participar la mayor cantidad de fuerzas políticas, incluyendo a las minorías en la toma de decisiones colectivas vinculantes sobre el destino político, económico, y cultural de la nación.

Hablante 4: “... en una democracia las minorías tienen que...”

“El sistema binominal está muy bien, es el método con el que hemos logrado la estabilidad y el equilibrio; seguramente esto deja a una minoría sin representación ante el congreso, pero te tengo que decir, que son tan minoría que no tienen mayor relevancia, además no te olvides que en una democracia las minorías tienen que obedecer a las mayorías.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a diferencia de los hablantes anteriores, no hace una presentación negativa del sistema electoral binominal, ni tampoco una asociación de dicho dispositivo con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la aplicación de dicho dispositivo; pues más bien lo avala.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante nos plantea que está de acuerdo con el actual sistema electoral binominal porque ha permitido estabilidad y equilibrio, aunque ello implique que las minorías se queden sin representación.

Ante lo cual sólo nos resta hacer dos observaciones:

1º con respecto al supuesto de que “con este sistema electoral se ha logrado estabilidad y equilibrio”, tenemos que si bien es cierto, este sistema electoral cumple perfectamente con el objetivo político con que fue diseñado por los intelectuales y juristas adeptos a la dictadura (el cual consiste en crear cierta estabilidad en el sistema político chileno, a través de la instauración de un equilibrio político por medio de la interacción de dos bloques de partidos pertenecientes al centro político para evitar supuestamente el riesgo de una posible crisis política, por la presencia de partidos minoritarios). No es menos cierto, que resulta un tanto riesgoso dejar al 15% de la población votante sin representación parlamentaria. Además, resulta paradójico (por decir lo menos) que el sistema político chileno sea multipartidista, y que a efectos prácticos permita el funcionamiento político de sólo dos polos o bloques hegemónicos.

2°. Cuando nuestro hablante nos dice que: *“en una democracia las minorías deben obedecer a las mayorías”*, está obviando o trastocando el sentido de democracia formal o procedimental, ya que la democracia es el gobierno de la mayoría respetando a las minorías; y no someténdola a través de la obediencia ciega. Pues ello anula o impide su posibilidad de participación en la legítima discusión en torno a principios y valores esenciales para toda nación. Por tanto, si tomamos literalmente la expresión de nuestro hablante, estamos viendo que su sentido de democracia es excluyente porque, en la práctica, no sólo impide la representación política de las minorías en el parlamento, sino que además relega a dichas minorías a un espacio social de exclusión política (lo cual no implica, precisamente, respeto por las minorías).

Hablante 5: “¡Ay!, ese sistema binominal ha sido oye,...”

“¡Ay!, ese sistema binominal ha sido oye, nefasto, nefasto, nefasto; porque no le da la posibilidad a la gente que el pueblo realmente quiere elegir, y no le da la posibilidad de acceder al poder. Como tú bien sabes este sistema binominal, fue impuesto bajo la dictadura; seguramente con intenciones muy bien pensadas, para hacernos caer en la trampita, y desgraciadamente todos cayeron en la trampita, por eso según mi opinión es nefasto”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (al igual que los hablantes 1, 2 y 3) por la selección del léxico utilizado; sí hace una presentación negativa del sistema electoral binominal. Asimismo, se asocia dicho dispositivo con la violación de la norma (*...fue impuesto bajo la dictadura [...], para hacernos caer en la trampita, y desgraciadamente todos cayeron en la trampita*). Por otro lado, no hemos encontrado que en dichas estructuras discursivas contengan mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de la aplicación de dicho dispositivo.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante (al igual que los hablantes 1, 2, y 3), rechaza abiertamente el sistema electoral binominal por considerar que éste niega la posibilidad de acceso al poder de la gente del pueblo; ello se debe a que dicho dispositivo permite la alternancia política en el poder de sólo dos bloques o alianzas hegemónicas (que representan las posiciones políticas de centro).

Lo que enuncia la paradoja que presenta el sistema electoral binominal, ésta reside en que a pesar de que cumple con los cinco requisitos funcionales que se le exige a cualquier sistema electoral (representación, concentración y efectividad, participación, simplicidad y legitimidad); en la realidad, es deficitario porque impide la representación y participación

política de las minorías, lo que torna a su sistema de representación proporcional en excluyente (Nohlen, 2006).

Movimiento, contradicción y conflicto:

Dada la relevancia de esta temática y con la intención de situar al lector en el contexto sociopolítico chileno, se considera necesario hacer una breve sinopsis sobre sistema político y electoral chileno:

Hasta 1973 Chile presentaba un sistema político presidencial de corte pluripartidista -nacionales (ex liberales y conservadores), radicales, demócrata-cristianos, socialistas y comunistas-, con un sistema electoral uninominal, en donde el Presidente de la República era elegido por mayoría absoluta y duraba 6 años en el cargo; y, en caso de que nadie alcanzara la mayoría, el Congreso nacional era el encargado de elegir entre los dos candidatos más votados. Es más, casi siempre fue el Congreso quien decidió las elecciones (eligiendo al candidato más votado en la primera vuelta).

Esto sucedió como una constante, salvo el caso de las elecciones de 1964, las cuales fueron virtualmente bipolares; donde Eduardo Frei Montalva ganó a Salvador Allende por mayoría absoluta. Pues, “...ningún partido ganó para sí la mayoría absoluta de los votos. Sin embargo, el sistema electoral pudo contribuir a obtener la mayoría absoluta por un efecto de desproporción suficientemente grande del mismo (PDC, 1965)... (Nohlen, D.; 1994: 241)

Por otro lado, tenemos que con la implantación de la dictadura se pasa de un sistema electoral uninominal, a un *sistema electoral binominal*; modificando entre otras cosas, la proporcionalidad en el manejo de las cifras repartidoras. Y, a su vez, introduce modificaciones tanto para el Senado como para la Cámara de Diputados “...Para el senado, que cuenta con (hasta diez) miembros designados, incluyendo los ex-presidentes de la República, se establecieron 19 circunscripciones, mientras que para la Cámara de Diputados se fijaron 60”. (Ídem)

Sólo nos resta decir que la aplicación del sistema electoral binominal ha generado una serie de cuestionamientos de parte de amplios sectores sociales; los cuales plantean la necesidad de reformarlo (ya que rompe con la tradición de representación proporcional, vigente hasta antes de 1973). Situación a la que los sectores de derecha, centro derecha, y parte de los partidos pertenecientes al bloque de la Concertación; se niegan.

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2, 3 y 5; cuando rechazan abiertamente el sistema electoral binominal, vigente en Chile. En contraposición con

el planteamiento que hace el hablante 4, quién abiertamente legitima dicho sistema electoral; porque a su juicio, ha permitido que el país logre cierta estabilidad y equilibrio político.

Por otro lado, los aspectos diferenciadores establecidos quedan evidenciados del siguiente modo:

El hablante 1, considera que el sistema electoral binominal afecta de modo negativo a los partidos políticos que se encuentran fuera de los dos bloques hegemónicos existentes (la Alianza constituida por partidos de la derecha, y la Concertación constituida por partidos del centro y la social democracia); lo que a su juicio afecta la soberanía del pueblo, pues la izquierda extraparlamentaria y otros sectores no tienen posibilidad de ser representados.

Por su parte el hablante 2, tampoco está de acuerdo con el sistema electoral binominal, dado que deja sin posibilidad de interpretación a las minorías, pues ello hace cada día más poderosos a las grandes alianzas de partidos políticos, y disminuye las posibilidades de presión de las minorías por sus demandas (por tanto ve la necesidad de cambiarlo).

Mientras que el hablante 3, ve como riesgoso el sistema electoral binominal por considerarlo inconsistente, injusto e irreal; lo que deja a los grupos pequeños sin representación (y debido a ello están acumulando mucha rabia).

Por su parte el hablante 4, considera que el sistema electoral binominal es positivo para el país, debido a que éste se ha logrado estabilidad y equilibrio político -aunque deje sin representación política a las minorías, pues ello carece de relevancia; dado que en una “...democracia las minorías, tienen que obedecer a las mayorías”-.

Por último el hablante 5, considera que el sistema electoral binominal es nefasto; dado que deja al pueblo sin posibilidad de elegir sus representantes, y les niega el acceso al poder. A su vez, cree que como dicho dispositivo fue impuesto por la dictadura, éste contiene una trampa.

Contradicción:

Diremos en principio que los hablantes 1, 2, 3 y 5, aunque rechazan abiertamente el sistema electoral binominal vigente en Chile, no presentan mayores contradicciones internas en sus discursos.

Asimismo, el hablante 4 se contradice internamente en su discurso cuando cree que en democracia las minorías tienen la obligación de obedecer a las mayorías.

A nivel de contradicciones externas, nos encontramos con que los hablantes 1, 2, 3 y 5; rechazan abiertamente el sistema electoral binominal por considerarlo: 1) ilógico y desproporcionado, dado que el poder se concentra en dos grandes conglomerados políticos, restándole soberanía al pueblo; 2) nefasto, ya que deja a las minorías sin representación (lo

que les impide surgir y presionar por sus demandas); 3) riesgoso, porque resta participación a las minorías, lo que las deja sin representación; 5) nefasto, porque impide que los representantes del pueblo accedan al poder (y por ser impuesto por la dictadura)-. Mientras como contrapartida está la posición del hablante 4, quién legitima abiertamente el sistema electoral binominal, por permitir estabilidad y equilibrio político.

Conflicto:

Algunas de las tensiones que se presentan dicen relación con aspectos tales como:

-Una de las mayores tensiones se producen ante el discurso del hablante 4, el cual pareciera creer o confundir algunos aspectos básicos relacionados con la democracia y el posicionamiento de las minorías con respecto a las mayorías (a las que excluye abiertamente); obviando que en democracia “... *el poder mayoritario, no es posible sin una minoría en oposición; a la cual debe proteger y abrir canales de participación*” (Kelsen; 1934: 156). Lo cual implica que en democracia la mayoría debe proteger los derechos de las minorías, y no someterlas.

-Otra de las tensiones que se producen dicen relación con el hecho que el sistema electoral no *respete la soberanía popular*, hecho que no sólo se está suscitando en Chile con dicho dispositivo jurídico legislativo; pues por otras vías a nivel global se constata la misma tendencia ya que hay “...*un desplazamiento desde el carácter democrático que se le suponía soberanía popular, hasta la legitimación de los métodos de sumisión de que hace gala la dominación democrática*”. (Beltrán; 2000b:106).

A su vez, que el método de la cifra repartidora que utiliza el actual sistema electoral -por distrito o circunscripción- este diseñado de tal modo que permite que en el parlamento haya siempre un empate técnico entre las fuerzas de derecha y la socialdemocracia – produciendo un efecto bipolar y *centripedal* sobre la estructura del sistema de partidos políticos en Chile (Nohlen, 1994)-; nos enfrenta al conflicto de un dispositivo jurídico-legislativo, altamente excluyente (que deja fuera cualquier otra fuerza democrática que se aleje del centro político).

Asimismo, las tensiones que se producen ante la existencia de dos bloques hegemónicos -en donde la competencia entre partidos se desplaza del nivel inter-bloque y al ámbito intra-coalicional; competencia que es decidida en un proceso preelectoral, que fomenta la formación de candidaturas a nivel de élites-; lo cual visibiliza el carácter elitista de la política chilena y sus limitaciones. Así:

“...La creciente presión por parte de los consensos, negociados dentro de los bloques por las élites, incluso obliga a parte del electorado a votar por los acuerdos intracoalicionales, sin

considerar los abanderados del bloque, sin libertad de votar ideológica y programáticamente.”

(Nohlen, D.; 2006: 191-202)

2.4. El otro inmigrante extranjero de origen peruano, vistos desde lo político

Hablante 1: **“Bueno, el Perú desde el punto de vista...”**

“Bueno, el Perú desde el punto de vista,...en el Perú (de acuerdo a lo que he leído) el presidente de estos momentos está con una tremenda falta de credibilidad, porque según me parece los grupos económicos no lo han dejado gobernar; o bien no ha tenido la capacidad, no sé, no he profundizado mucho en el tema.

Pero me llama mucho la atención, que tenga un poder de aceptación de apenas un 5% de la población total del país; un presidente con esa credibilidad no puede gobernar un país. Por lo mismo, los grupos de poder mantienen a un presidente mientras les sirva a sus intereses y derrocan a un presidente o, lo empiezan a desperfilar cuando le esté atacando sus intereses”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales utiliza un *move*; que le permite hacer una presentación negativa de los grupos económicos del Perú (año 2004) por su injerencia directa en la política contingente de ese país (*“derrocan presidentes o lo desperfilar...”*), lo cual a su vez, implica una presentación negativa del contexto sociopolítico peruano. Asimismo, es necesario precisar que dichas estructuras discursivas, no dan cuenta explícitamente de mayores tendencias a asociar estos hechos con la violación de la norma, o con una extensión amenazadora.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante es incapaz de situar a estos otros inmigrantes de origen peruano vecindados en Santiago de Chile (vistos como cuerpo social), en el contexto sociopolítico chileno, haciendo a su vez, alusiones al contexto sociopolítico y económico del Perú; con lo que está invisibilizando a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno. Lo cual implícitamente está dando cuenta de que nuestro hablante se está negando a ver la necesidad de *redimensionar el espacio público* chileno; a objeto de incluir a todos aquellos otros, distinto de mí por su condición étnica, cultural, religión, etc., lo que a su vez, incluye a los inmigrantes (Birulés, 2005b).

Hablante 2: **“...pero la guerra del Pacífico pareciera que...”**

“A mí me gustaría que todos los países fuéramos hermanos, pero la guerra del Pacífico pareciera que los peruanos todavía no la olvidan, y siguen con ese problema, lo que dificulta el entendimiento entre nuestros países; porque yo he leído que en estos momentos hay posibilidad de un tratado de integración.

Yo creo que hacia eso tenemos que ir, hacia la integración. Siempre hay diferencias al igual que en el caso de Bolivia, donde todos los problemas internos lo solucionan con todo lo que sea contra Chile. Eso a ellos los une, en vez de tratar de buscar soluciones propias a la realidad de su país, y bueno se quejan todavía (4). Sí ellos perdieron una salida al mar, bueno no se puede hacer nada”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales, utiliza estrategias funcionales de contraste u oposición (de orden léxico- pronominal); que le permiten establecer una clara diferencia entre “nosotros y ellos” –utilizando el conflicto de la Guerra del Pacífico (1879- 1883)-. Por tanto, sus estructuras discursivas sí presentan tendencias discriminatorias, que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada en los otros peruanos).

Asimismo, debemos decir que en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o a hacer una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante (al igual que el anterior), es incapaz de situar dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno (desviando su centro de atención, hacia aspectos propios del imaginario colectivo del pueblo chileno, sobre el conflicto bélico que implicó la guerra del Pacífico, en la segunda mitad del siglo XIX).

Lo cual es indicador de que está invisibilizando dicho cuerpo social, y que se está negando la posibilidad de abrir el debate sobre la necesidad de re-delimitar los límites del espacio público a objeto de darles derechos de participación (política, reunión, asociación y expresión u opinión) en condiciones de libertad e igualdad para dicho cuerpo social; o ver la necesidad de abrir el debate sobre la aplicación de una política de la diferencia, que permitiera el reconocimiento de derechos especiales de ésta y otras minorías (Taylor Ch, 1993) .

Hablante 3: “... *encuentro a los peruanos medio inconsistentes...*”

“Veo un Toledo, que llega en brazos del pueblo como todo líder, y ahora lo veo destruido; porque se da de nuevo el mismo tema, falta de consistencia ideológica. Y en ese plano, por ejemplo: por muy mal que estamos aquí en Chile siempre hay más consistencia ideológica. Porque hay más madurez, a pesar de lo mal que estemos, como se decía antiguamente: en la casa del ciego el tuerto es rey. Porque aquí, tuvimos 17 años con el otro, y ahora llevamos casi lo mismo con estos otros; quizás que nos depara el destino, pero hay mayor consistencia a pesar de todo.

En cambio, ellos tuvieron dictaduras militares de derecha y de izquierda, pero nosotros estuvimos derechos ya, y para mí eso aunque no me guste es consistencia, aquí se pusieron todos detrás de papito mono y si alguno intentó abrir la compuerta lo echaron nomás, el que tenía ganas de leasar para afuera. Por eso encuentro a los peruanos medio inconsistentes, nos guste o no”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, y por la aplicación de estrategias funcionales contraste u oposición de orden léxico- pronominal (que le permiten establecer un contraste fundamental entre nosotros-ellos); presenta en sus estructuras discursivas fuertes tendencias discriminatorias, que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en los peruanos y el Perú. Asimismo, es necesario explicitar que dichas estructuras discursivas no contienen mayores tendencias a hacer una asociación de dicha diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de ésta.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, cuando nuestro hablante menciona la supuesta inconsistencia ideológica del Perú y los peruanos, tenemos que dicho ejemplo de inconsistencia evidencia una estructura simbólica llena de representaciones mentales altamente asimétricas. Obviando con ello, que la ideología no es otra cosa que “... *una estructura simbólica por medio de la cual una sociedad sistematiza las representaciones que se hacen de las fuerzas que animan al hombre, a la sociedad, y a las relaciones hombre con la sociedad...*” (Morey, M.; 1983: 42-43).

Como podemos ver nuestro hablante (al igual que los dos anteriores), es incapaz de situar a dicho cuerpo social (inmigrantes de origen peruano, avecindados en Santiago de Chile), en el espacio contexto sociopolítico chileno. Con lo cual, no sólo está invisibilizando a dicho cuerpo social en el espacio público chileno; sino que además (quizás por desconocimiento), implícitamente se está negando la posibilidad de abrir el debate sobre un nuevo paradigma de organización social que permita la redefinición de conceptos tales como responsabilidad, ciudadanía activa, participación ciudadana, democracia deliberativa y diversidad (Squella; 2000), para ver la inclusión de dicho cuerpo social.

Hablante 4: “*Bueno yo creo que a estos peruanos...*”

“Bueno yo creo que a estos peruanos les da lo mismo, lo que a ellos les interesa es poder trabajar y que les den trabajo; por eso a ellos les da exactamente lo mismo, o sea si el tipo tiene que aplaudir a la Concertación, aplauden, como tuvieran que aplaudir a cualquier otro. A

ellos no les va ni les viene, ellos no se meten en esto; ese es mi punto de vista, o sea que a estos gallos les da lo mismo”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado en sus estructuras discursivas, presenta fuertes tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social. Asimismo, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas contengan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de las normas; o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante (a diferencia de los hablantes 1, 2 y 3) sí es capaz de situar a dicho cuerpo social dentro de contexto sociopolítico chileno; pero a su vez les asigna un rol totalmente pasivo en el ámbito político nacional (“...a estos gallos les da lo mismo”). Con lo cual, no sólo está invisibilizando a dicho cuerpo social en el espacio público chileno; sino que además, implícitamente se está negando a ver la posibilidad de abrir el debate sobre la necesidad de otorgar derechos de participación de estos otros, y a una re-definición de los límites del espacio público.

Asimismo, dicha invisibilización evidencia fragilidad en su construcción del “nosotros”; como resultado de la incapacidad de reconocer al *Ser del Otro como un legítimo otro*. Fragilidad que posiblemente se deba a que de modo inconciente tiende a sustentar una idea de ciudadanía propia del paradigma liberal; la cual reduce la condición de ciudadanía a un status legal (con ello la idea de participación ciudadana o la idea de conciencia colectiva sobre determinados derechos, afectan sólo a un conjunto homogéneo de ciudadanos). Por ende, el liberalismo restringe la idea de ciudadanía a la posesión de derechos; con lo que se llega a reducir a estos otros en su condición política (Magendzo, 2006).

Hablante 5: “Mira la verdad que nunca me he preocupado...”

“Mira la verdad que nunca me he preocupado aquí en mi escuela de esa parte, porque yo te digo honestamente yo soy directora de esta escuela para cumplir con mi función de educar a mis alumnos, yo separo lo que es mi parte personal, y ahí en mi parte personal esta incluida lo que es la política propiamente tal.

Entonces yo nunca voy a conversarle a mis apoderados, para decirles para que lado tienen que ir, eso jamás, que lo sé porque uno se da cuenta, pero no es que yo ande preocupada de investigarlo, no; por lo tanto de los inmigrantes menos, no me interesa si ellos no tienen derecho a voto; me entiendes así que sinceramente no me he preocupado de esa parte”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta un bajo nivel de especificidad y grado de completud del texto; lo cual implícitamente es indicador de incomodidad. Mas, ello no quiere decir que esté haciendo una presentación negativa de dicho cuerpo social (inmigrantes peruanos vecindados en Santiago de Chile); ni que haga una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o que en dichas estructuras se hubiera encontrando extensión amenazadora de la diferencia, pues sólo presenta una fuerte tendencia a evadir el tema de la política.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante (a pesar de su incomodidad frente a éste tópico), sí es capaz de situar a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno; pero a su vez, es necesario precisar que:

1°. El tono de voz de nuestro hablante, se altera (yendo del miedo a una respuesta airada), posiblemente ello se deba a que en el transcurso de la dictadura, todos aquellos profesores y profesoras que manifestaban su posicionamiento político dentro o fuera de la escuela; eran represaliados (sumarios, despidos, condenas, detenciones; y como sucedió con algunos casos, su detención y posterior ejecución o desaparición). Por tanto, en dicho contexto sería comprensible el temor que se expresa en su cambio de voz y su evasión con respecto del tema.

2°. Cuando nuestro hablante dice no interesarse por si los inmigrantes tienen derecho a voto, está invisibilizando a dicho cuerpo social en el espacio público chileno (a pesar de situarlos en dicho contexto sociopolítico), con lo cual se esta negando a re-definir los límites del espacio público para incluirlos (Beltrán; 2000b: 112); lo que de modo implícito e indirecto, demuestra que está situando la cuestión de la participación política de dicho cuerpo social en el plano formal del ideario liberal.

Movimiento, contradicción y conflicto:

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2 y 3; los cuales presentan una incapacidad real para situar a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno -llegando incluso a situarlos en aspectos contingentes de su país de origen (Perú) o hacia aspectos propios del imaginario colectivo chileno (guerra del Pacífico)-.

En contraposición, tenemos que los hablantes 4 y 5, sí son capaces de situar a este cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno.

Por otro lado, los aspectos diferenciadores quedan establecidos del siguiente modo:

-El hablante 1, centra su atención en aspectos que dicen relación con la cuestión de la credibilidad del Presidente Toledo en el Perú (año 2004), que en esos momentos gobierna con tan sólo un 5% de aceptación de la población (lo que hace muy difícil la gobernabilidad de cualquier país); reconociendo a su vez que no se sabe si ello esto es producto de su incapacidad para gobernar o por la injerencia directa de los grupos económicos en el gobierno.

-El hablante 2, centra su atención en aspectos propios del imaginario colectivo relacionados con la guerra del Pacífico -y cómo ésta pareciera no ser olvidada aún por los peruanos, a partir de la cual siempre hay sus diferencias (al igual que con Bolivia)-; en donde las clases gobernantes de ambos países ocultan sus propios problemas internos, alimentando la animosidad contra Chile -lo cual los une, en vez de buscar soluciones reales a los problemas que aquejan a su país-.

-Mientras que el hablante 3 por su parte, centra su atención en aspectos relacionados con la credibilidad del Presidente Toledo en el Perú, la destrucción de su imagen como líder político (año 2004); lo cual evidencia la inconsistencia ideológica del Perú y los peruanos. Haciendo a su vez, una comparación entre nosotros y ellos (peruanos), con la que llega a considerar que Chile siempre ha tenido una mayor consistencia que “ellos”.

-Por su parte el hablante 4, a pesar de reconocer a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno, centra su atención en la necesidad de trabajar que tienen; por lo tanto no se preocupan por la cuestión política, pues supuestamente les da lo mismo quien este en el poder.

-Por último el hablante 5, a pesar de reconocer a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno, se evade cuando nos plantea el hecho de que nunca se ha preocupado de ese aspecto en la escuela; dado que en su cargo de dirección su función es educar, ya que separa perfectamente de su vida personal de la parte política propiamente tal.

Contradicción:

Por un lado, diremos que en el ámbito de las contradicciones internas de los discursos de nuestros hablantes, nos encontramos con las siguientes situaciones:

El hablante 1, se contradice cuando no es capaz de situar a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno, desplazando su atención hacia los problemas de política contingente del Perú (en el transcurso del año 2004).

El hablante 2, tampoco es capaz de situarlos en el contexto sociopolítico chileno, desplazando su atención hacia aspectos propios del imaginario colectivo chileno sobre la guerra del Pacífico.

Igual cosa sucede con el hablante 3, quién termina desplazando su atención hacia los supuestos niveles de consistencia ideológica que presentan ambos países.

Mientras que el hablante 4, a pesar de su situar a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno, se contradice cuando termina por invisibilizarlos en el espacio público.

Por último el hablante 5, presenta el mismo tipo de contradicción que el hablante 4.

A nivel de contradicciones externas entre los discursos, tenemos por un lado los discursos de los hablantes 1, 2, y 3; que son incapaces de situar a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno, tendiendo indirectamente a invisibilizarlos en el espacio público. En contraposición con los hablantes 4 y 5, quienes sí son capaces de situar a dicho cuerpo social en el contexto sociopolítico chileno; claro que es necesario precisar que estos hablantes -al igual que los anteriores-, terminan por invisibilizar a dicho cuerpo social en el espacio público y no se plantean en ningún momento ver la necesidad de otorgar derechos políticos a dicho cuerpo social.

Conflicto:

Algunas de las tensiones que se hacen evidentes en los discursos de nuestros hablantes dicen relación con aspectos tales como:

La invisibilización que hacen nuestros hablantes de dicho cuerpo social (otros, inmigrantes peruanos vecindados en Santiago de Chile) comporta una completa deslegitimación del otro, como legítimo otro (otro expresado en dicho cuerpo social); invisibilización, que a su vez, implícitamente refleja las tensiones propias de la política, lo público, la acción política, y la conformación del espacio público.

De la política, porque ésta no es otra cosa que la constante tensión por el reconocimiento de los otros como parte, y lo público es aquello que siendo de todos es también para todos; así la política tiene que ver con la construcción del espacio público, y la acción política que es la que opera una permanente re-delimitación de los límites de lo público (Beltrán, 2000b). Tensiones que se redoblan, al momento de enfrentar la legitimidad del otro inmigrante extranjero, como un legítimo otro; pues se debe reconocer que no siempre la sociedad receptora desarrolla una acción política que busca la re-delimitación de los límites del espacio público para incluir a estos otros –es más, muchas veces por diversos motivos prefiere mantener fijos los límites de dicho espacio-.

Por otro lado, no debemos olvidar que la re-configuración de los límites del espacio público es una cuestión compleja, pues se debe tener presente que la posibilidad real de ampliar dichos límites para la inclusión de estos otros inmigrantes extranjeros, se da en un proceso constante de negociación y conflicto; en donde:

“Las condiciones materiales de vida y de trabajo son decisivas a la hora de hacer posible proyectos de arraigo que permitan el desarrollo de mecanismos y cauces de participación en el espacio público y, sobre todo, que vengzan la barrera del confinamiento, de la reducción al ámbito privado (a lo sumo, el laboral, en el que hay un primer paso de participación y presencia a través de la sindicación) en el que se encuentran buena parte de los inmigrantes ...” (Lucas Martín, J., et al.; 2008: 16)

3. REFERENTE JURÍDICO-LEGISLATIVO

El dispositivo analítico diseñado estableció los siguientes temas ejes para el referente jurídico-legislativo:

Referente	Tema eje	Criterio
Jurídico-legislativo	Justicia y derechos humanos, durante la dictadura.	Representaciones sociales, sobre la actuación del poder judicial, ante los casos de violaciones a los derechos humanos.
	El otro inmigrante extranjero, visto desde el referente jurídico-legislativo.	Representaciones sociales ante el status jurídico del otro inmigrante extranjero de origen peruano (legal /ilegal).

3.1. Justicia y los derechos humanos, durante la dictadura

El nexos de los temas ejes que guían este referente se torna visible, al ver la complejidad de la paradoja que se presenta en la política contemporánea (Arendth, 2005b) – dado la *discrepancia* existente entre los *Derechos Humanos* y los *Derechos del ciudadano*, la cual radica en la supuesta universalidad e inalienabilidad de los *Derechos humanos* para todas las personas; y el hecho de que el status jurídico de ciudadano es participado sólo por algunos; asimismo no olvidemos en el orden político- jurídico, el concepto de ciudadano es visto como un concepto de clausura o cierre social-. Lo cual termina por escindir el universo social, jurídico y político entre los derechos humanos y los derechos del ciudadano (Leca, 1991)-.

A su vez es preciso recordar que:

- Dicha complejidad que se acrecienta en el caso chileno, sobre todo al momento de ver como un Estado totalitario en su pasado reciente, llegó a conculcar los *Derechos humanos* fundamentales de sus propios ciudadanos (como sucedió en Chile durante 17 años en dictadura). Complejidad que a su vez, se ve redoblada a mediados de los años 90 del siglo XX, al momento de la irrupción del fenómeno migratorio; irrupción que planteó y aún plantea, nuevas disyuntivas a la sociedad chilena en lo que respecta a los *Derechos humanos* de los *otros inmigrantes extranjeros*. Todo lo cual a nuestro

juicio, hace que se dificulte ver el *derecho* a tener *Derechos* de estos otros inmigrantes extranjeros; ello por una ruptura prolongada de la tradición de respeto a los derechos humanos.

- Que a efectos específicos de la presente investigación, se ha determinado ver primero las imágenes de esta parte de la élite educacional, ante los casos de violaciones a los derechos humanos acaecidos en el transcurso de la dictadura; para luego pasar a ver las imágenes que construye dicha élite sobre el otro inmigrante extranjero de origen peruano, visto desde el derecho. Sólo así, nuestra investigación recupera en sí misma su coherencia interna.
- Y, que en el caso específico de imágenes vertidas por esta parte de la élite educacional, ante los casos de las violaciones a los derechos humanos, en el ámbito de las estructuras de poder y control (según criterios de van Dijk) hemos utilizado el artificio de desplazar los criterios usados para ver la presentación de la diferencia, la asociación de la diferencia con la violación de la norma y la extensión amenazadora de la diferencia; hacia los hechos acaecidos en el transcurso de la dictadura -para ver así la presentación que se hace de estos hechos, sí hay una asociación de ellos con la violación de la norma y, sí hay extensión amenazadora de éstos.

Hablante 1: “Con respecto a las violaciones a los derechos humanos,...”

“Con respecto a las violaciones a los derechos humanos, se cumple el dicho popular: “código civil para los ricos y código penal para los pobres”, porque han pasado 14 años, y prácticamente no se ha dilucidado la verdad de estos casos; como ellos tienen staff de muy buenos abogados y asesores, que buscan todo tipo de resquicios legales, se hace imposible enjuiciarlos. Porque las leyes quedaron hechas así, o sea, acuérdesse usted que el general Pinochet que estuvo gobernando 17 años, dictó las leyes de amnistía, donde todos los crímenes cometidos antes del año 1978 quedaban impunes y eso está escrito y legislado.

Por lo tanto, aquí hay que hacer grandes cambios. Da pena, que la gente aún ande buscando a sus seres queridos, ellos tienen la necesidad de encontrar los cuerpos de sus familiares, para poder darles sepultura y cerrar el duelo emocional; pero si no los encuentran, estos problemas no se van a terminar nunca. Aquí entran en juego intereses políticos y económicos; es más, ya están empezando a haber presiones para que se ejerza una justicia rápida para dilucidar y sacar un dictamen que los favorezca a ellos y dar por cerrado estos casos”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que cuando nuestro hablante corrobora la existencia de los casos de violaciones a los derechos humanos, y la falta de resolución de dichos casos -los cuales al año 2004 aún no han sido resueltos, producto de las leyes de amnistía establecidas por la dictadura, lo que pone de manifiesto que la justicia ha sido incapaz de dilucidar la verdad-; a nivel de estructuras semánticas locales, está utilizando una selección del léxico que, explícitamente, le permite hacer una presentación negativa de los hechos e, implícitamente, hacer una presentación negativa de la justicia chilena.

Asimismo, debemos decir que paradójicamente, en sus estructuras discursivas no hay una asociación de dichos hechos con la violación de la norma (*“Porque las leyes quedaron hechas así...”*); aludiendo así implícitamente a las modificaciones que hizo la dictadura para establecer la impunidad a través de las leyes de amnistía. A su vez, cuando nos dice *“...ellos tienen la necesidad de encontrar los cuerpos de sus familiares, para poder darles sepultura y cerrar el duelo emocional; pero si no los encuentran, estos problemas no se van a terminar nunca”*. Implícitamente está haciendo una extensión amenazadora de los hechos acaecidos.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante está evidenciando, como aún al año 2004, los intersticios de la ley impiden que se encuentren los restos de los detenidos desaparecidos -pues, aquí se cumple perfectamente, aquello que dice que todo dispositivo legislativo ha articulado unos espacios protegidos y provechosos en los que la ley que puede ser violada, y en otros en los que pueda ser ignorada- (Foucault, 1979)-. De ahí que las agrupaciones y organizaciones de defensa de los derechos humanos encuentren que en casos de violaciones a los derechos humanos, aún no hay “verdad y justicia”. Ello según nuestra interpretación, vendría a visibilizar –entre otras cosas- el hecho que el derecho oculta el carácter arbitrario de las relaciones de dominación (Alonso, L., et al.; 2004)

Por otro lado, volviendo al tema de los intersticios de la ley estos quedan en evidencia nuevamente, cuando nuestro hablante enuncia que en la resolución rápida de estos casos, están entrando en juego intereses políticos y económicos *“... es más, ya están empezando a haber presiones, para que se ejerza una justicia rápida para dilucidar y sacar un dictamen que los favorezca a ellos y dar por cerrado estos casos.”* A su vez, dichos intersticios de la ley quedan en evidencia si recordamos que en reiteradas oportunidades la Corte Suprema o sus representantes han ideado mecanismos para finalizar rápidamente estos procesos, con la supuesta intención de agilizarlos. En donde incluso, una de las medidas propuestas fue

establecer un plazo de seis meses para cerrar todos los procesos; lo que significaba dejarlos a casi todos en estado de investigación, por tanto sin conclusiones (Orellana; 2005).

Hablante 2: “Yo pienso que la justicia está funcionando, pero...”

“Yo pienso que la justicia está funcionando, pero que los actores no están colaborando. Me refiero específicamente a la gente del ejército, para mí es una vergüenza, por ejemplo, que después que el señor Pinochet haya dicho de que aquí no se movía una hoja sin que él lo supiera; y ahora no se acuerda de nada, no se acuerda de las órdenes de matar que dio.

Y aún más, no se acuerda de los dineros que sacó, últimamente no se acuerda de nada de lo que ha realizado. Entonces, yo creo que la justicia en vez de haber sido demasiado contemplativa, debería actuar con más entereza. Y ahí se notan las diferencias entre la gente que tiene poder y otra gente que no lo tiene”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales utiliza una estrategia funcional denominada concesión aparente (“...*la justicia está funcionando, pero ...*”) con la que visibiliza que actores como el ejército no están colaborando; estrategia que de modo explícito le permite una presentación negativa de Pinochet, el ejército y la dictadura -y, de modo implícito le permite hacer una presentación negativa de la justicia- .

A su vez, cuando nos dice “...*y ahora no se acuerda de nada, no se acuerda de las órdenes de matar que dio...*”, explícitamente está haciendo una clara asociación de la figura de Pinochet con la violación de la norma -igual cosa sucede de modo implícito con el ejército- ; asimismo no podemos decir que en dichas estructuras discursivas contenga mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de la dictadura.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, nuestro hablante da cuenta de una actuación parcial de la justicia (“...*ahí se nota las diferencias entre la gente que tiene poder y otra gente que no lo tiene*”), lo cual evidencia la presencia de un poder normalizante, que además de pretender supuestamente prevenir desviaciones y encauzar conductas, es un poder que actúa como un verdadero "contra-derecho" que se articula con la ley, articulando los pequeños espacios que aquella no alcanza (Foucault; 1979); articulación que se ha dado plenamente frente al problema de la justicia en los casos de violaciones a los derechos humanos. Ello se torna patente cuando el 1 julio del 2002, la Corte Suprema sobresee definitivamente a Pinochet en el caso "Caravana de la muerte", por "demencia vascular moderada".

Hablante 3: “... **el Poder Judicial se hizo el ciego, sordo y mudo...**”

“Con respecto a los casos de violaciones a los derechos humanos, el Poder Judicial se hizo el ciego, sordo y mudo; mire por ejemplo, los dictámenes de la Corte Suprema con respecto a los recursos de amparo, fueron un chiste. Yo creo, que ellos avalaron la impunidad total de esos delitos; legitimaron la famosa ley de amnistía”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado y por el bajo nivel de especificidad y grado de completud del texto (estrategia utilizada para describir globalmente hechos que son incómodos); está haciendo una presentación negativa del Poder Judicial y de los dictámenes de la Corte Suprema. Asimismo, cuando enuncia que “... los dictámenes de la Corte Suprema con respecto a los recursos de amparo, fueron un chiste...”, implícitamente está haciendo una asociación de los hechos con la violación de la norma; a su vez en sus estructuras discursivas no se encuentran mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de la dictadura.

Desde la perspectiva de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante; por un lado, evidencia que el Poder Judicial *renunció* a aplicar los postulados de legalidad de la ley (los cuales son la máxima expresión del poder del Estado), ello se nota en las resoluciones de la Corte Suprema con respecto a los recursos de amparo que se elevaron en su momento. Lo cual por otro lado, nos muestra como estos supieron aprovechar los intersticios de la ley a su beneficio.

Para ello es necesario comprender la ley en su interpretación, cómo un procedimiento, permite también que se gestionen los *ilegalismos*, que incluso permiten inventar privilegios de clase (Foucault, 2001)¹⁵. Privilegios que han hecho que la Corte Suprema sea cuestionada en su actuación ante los casos de violaciones a los derechos humanos en el transcurso de la dictadura.

Nota: El hablante 4 no trabaja este tema eje.

Hablante 5: “...**con respecto a las violaciones de los derechos humanos...**”

“Mira con respecto a las violaciones de los derechos humanos, la cosa da susto, da susto, mira el caso de Tucapel Jiménez, en principio todo estaba tapado, y recién algo sale a la luz pública, por Dios que ha costado saber la verdad. Fueron tantos años de tormento que

¹⁵ Michel Foucault (2001); *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Selección, introducción y traducción: Miguel Morey. Madrid: Alianza.

tuvimos, ahora al menos hay una luz de esperanza de que se pueda hacer justicia, ha sido lento, pero piensa tú, tanto tiempo que ha pasado y todavía no se puede llegar a feliz término; pero creo que algo se ha avanzado. Aunque, no estoy segura si la institucionalidad vigente nos permite aclarar esos casos, supongamos que sí.

Pero lo poco que se ha avanzado, se lo debemos agradecer a un grupo de gente visionaria y audaz, gente que quiere llegar al fondo, los mismos familiares de detenidos desaparecidos, sus abogados; pero también existe otro grupo de abogados, que están entrapando la búsqueda de la verdad. Entonces, ahí viene la lucha; pero al pueblo no lo engañan, porque uno se da cuenta de quién es quién, y para eso no es necesario ser de izquierda”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales (específicamente en lo que respecta al nivel de selección del léxico utilizado); se permite hacer una presentación negativa de actuación la justicia durante el transcurso de la dictadura.

A su vez, cuando nos dice “*Fueron tantos años de tormento que tuvimos...*” hay una asociación de los hechos con la violación de la norma; asimismo, cuando nos dice “*... no estoy segura si la institucionalidad vigente nos permite aclarar esos casos, supongamos que sí*”, no sólo está poniendo en cuestión el esclarecimiento de los casos de violaciones a los derechos humanos, sino que además, implícitamente, está haciendo una extensión amenazadora de los hechos (pues no sabe si la institucionalidad vigente lo permita).

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos dice “*... mira el caso de Tucapel Jiménez, en principio todo estaba tapado, y recién algo sale a la luz pública, por Dios que ha costado saber la verdad...*”; implícitamente está evidenciando que hay un combate acerca del estatuto de la verdad o alrededor de la verdad, entendida ésta como:

“...el conjunto de reglas según las cuales se distingue lo verdadero de lo falso y se aplica a los verdaderos efectos específicos del poder”, por tanto es un combate “...acerca del estatuto de la verdad y del papel económico político que juega” (Foucault; 2001: 156)

En la práctica dicho combate por el estatuto de la verdad, por un lado, ha estado encabezado por gente visionaria y audaz que pertenece a las organizaciones de defensa de los derechos humanos en Chile (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, las organizaciones de Presos Políticos y sus

abogados) y, por otro lado, están los abogados de los sectores de derecha que defienden a los violadores de los derechos humanos.

Aquí vale la pena recordar, que esta lucha se vio reforzada cuando Gladys Marín (esposa de un detenido desaparecido) el 12 enero de 1998, interpuso la primera querrela contra Augusto Pinochet por genocidio, secuestro, asociación ilícita e inhumación ilegal. (Guzmán, J.; 2005).

Movimiento, Contradicción y conflicto:

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten todos los hablantes que trabajan este tema eje (1, 2, 3 y 5), los cuales reconocen en su totalidad la existencia de violaciones a los derechos humanos en el transcurso de la dictadura.

Los aspectos diferenciadores que se establecen son los siguientes:

El hablante 1, nos plantea lo difícil que ha sido establecer la verdad, producto de la ley de amnistía aplicada a todos los crímenes cometidos antes de 1978, lo que da como resultado la impunidad. Ello impide que los familiares de los detenidos desaparecidos puedan encontrar los cuerpos de sus seres queridos para darles sepultura y cerrar el duelo emocional como es debido.

El hablante 2, nos plantea que en los casos de violaciones a los derechos humanos la justicia está funcionando, pero actores como el ejército y Pinochet no están colaborando. Además, resalta que la justicia ha sido demasiado contemplativa con los violadores a los derechos humanos, notándose ahí la “...*las diferencias entre la gente que tiene poder y otra gente que no lo tiene*”.

El hablante 3, nos plantea que el Poder Judicial se hizo ciego, sordo y mudo ante los casos de violaciones a los derechos humanos, prueba de ello son los dictámenes de la Corte Suprema, la cual incluso desestimó los recursos de amparo interpuestos, con lo que el Poder judicial avaló la impunidad total de dichos delitos y legitimó la ley de amnistía.

Mientras que el hablante 5, explicita su temor y destaca lo que ha costado saber la verdad en los casos de violaciones a los derechos humanos, cometidos en la dictadura. Además, considera que el proceso para esclarecer la verdad ha sido lento, aunque reconoce que hay algunos avances; a su vez, dice no estar segura de que la institucionalidad vigente permita aclarar realmente estos casos.

Contradicción:

Dadas las imágenes de nuestros hablantes, podemos decir que éstas no presentan mayores contradicciones internas, ni tampoco se perciben mayores contradicciones externas entre sus imágenes; ya que la totalidad de nuestros hablantes, reconocen los graves problemas de violaciones a los derechos humanos que se suscitaron en el transcurso de la dictadura.

Conflicto:

El conjunto de las imágenes vertidas por nuestros hablantes, ante los casos de violaciones de los derechos humanos en el transcurso de la dictadura, enuncian un doble conflicto; por un lado, está el problema al que se ve enfrentada la sociedad chilena tras la dictadura, el cual dice relación con el hecho de tener que retomar el camino a la transición a la democracia a la sombra de un viejo sistema de poder (casi premoderno). Por otro lado, está el hecho de que la dictadura instauró un sistema de poder violento, estrictamente físico e ideológico, que en su máxima expresión de obscenidad llegó a la aniquilación del otro (lo cual difícilmente será olvidado). Poder que incluso estuvo caracterizado por *“la espectacularidad ceremoniosa de sus aplicaciones, por su falta de economía, por el empleo de la violencia sobre los cuerpos y de la ley como sus principales instrumentos, un poder esencialmente negativo...”* (Álvarez, Y.; 1995: 60-61).

Otra de las tensiones que se derivan de dichas imágenes dice relación con la interpretación de la ley que ha tenido el Poder Judicial (el cual ha avalado la impunidad); para ello es necesario comprender la ley en su interpretación, como un procedimiento, que permite también que se gestionen los ilegalismos, los cuales incluso permiten inventar privilegios de clase (Foucault, 2001)¹⁶. Gestión y privilegios que han hecho que el Poder Judicial y la Corte Suprema, sean cuestionados en su actuación ante los casos de violaciones a los derechos humanos en dictadura. Pues la Corte Suprema incluso llega a jugar un doble papel, por un lado, un papel totalmente pasivo al momento de impartir justicia en el transcurso de la dictadura, mientras que por otro, al avalar la impunidad, ha tenido un papel totalmente activo de legitimidad de los delitos de violaciones a los derechos humanos.

Quizás, la ceguera que enuncia uno de nuestros hablantes; puede entenderse en parte, al ver que los casos de violaciones a los derechos humanos, afectaron también al propio Poder Judicial. Tal es el caso del abogado Julio Cabezas (Jefe del Servicio de Asistencia Judicial en Iquique), quién es detenido y desaparecido tras un Consejo de Guerra; encontrándose sus

16 Foucault. Op. Cit.

restos recién en 1990 en las fosas clandestinas de Pisagua (Guzmán, T.; 2005). Desde luego que nada justifica la ceguera y la parcialidad con que actuó el Poder Judicial y de la Corte Suprema.

Todo lo cual refleja el quiebre de la identidad chilena con sus órganos de justicia (en lo que respecta a sus instituciones de justicia y en lo que se refiere a la defensa de los derechos humanos). Por tanto es necesario reconocer una fuerte herida identitaria con su historia y su memoria histórica; lo que a su vez quiebra una imagen autosatisfecha y autoindulgente de los chilenos consigo mismo.

3.2. El otro inmigrante extranjero de origen peruano, visto desde el ámbito jurídico-legislativo

Hablante 1: “...*No se ha legislado específicamente para estos...*”

“Desde mi punto de vista, si las leyes no favorecen a nuestros propios compatriotas; menos los van a favorecer a ellos, porque hay un porcentaje significativo que está ilegal. No se ha legislado específicamente para estos inmigrantes, así que si los chilenos están mal, los otros extranjeros están peor. Insisto, aquí no se ha legislado seriamente sobre eso, y para que eso ocurra pueden pasar más de 6 años.

La realidad, es que la mayoría de ellos por estar ilegal, no tienen derechos laborales, provisionales y de salud (no tienen derecho a nada de nada); yo no sé qué va a pasar con esta gente a futuro, como son ilegales trabajan por cualquier sueldo. De quedarse en el país ¿qué va a ser de ellos cuando lleguen a la edad de jubilar y no tengan previsión, ni salud, ni nada?; por eso, es necesario legislar, dándoles las mismas prerrogativas y derechos que nosotros los chilenos. Insisto es necesario legislar, por ello los gobernantes y el poder legislativo, se tienen que dar cuenta de una vez por todas que son seres humanos y tienen derechos como tales; además, Chile adscribe a distintos convenios internacionales en torno al tema; pero la verdad es que en la práctica diaria del país, estos no son respetados”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante no presenta una mayor tendencia a hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada en estos otros inmigrantes de origen peruano que se encuentran en situación irregular en Chile), o una extensión amenazadora de dicha diferencia. Aunque es necesario reconocer que cuando nuestro hablante nos dice “...*hay un porcentaje significativo que está ilegal...*”, está haciendo una asociación de la diferencia con la violación de la norma.

Paradójicamente dichas estructuras discursivas están direccionadas a hacer una presentación negativa de la legislación chilena, ya que no otorga a estos peruanos las mismas

prerrogativas y derechos que a los trabajadores chilenos. Poniendo de relieve la contradicción implícita que hay en el hecho de que “...*Chile adscribe a distintos convenios internacionales en torno al tema [...]*”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante al insistir en la necesidad de legislar con respecto a estos “otros”; está pidiendo que el actual dispositivo jurídico-legislativo regule al respecto. Obviando con ello que el Estado chileno sí ha legislado en éste ámbito; ello por un lado, se puede ver en la Constitución Política de Chile, la cual responde a un modelo antidiscriminatorio -artículo 19, inciso 2º, en el que se consagra “el principio de igualdad ante la ley”-.

Mientras que por otro lado, ello se puede ver en el Código del Trabajo, el cual en su artículo 2º, establece como ilícito cualquier trato discriminatorio hacia el trabajador sustentado en las diferencias de sexo, raza, opinión política, ascendencia nacional, u origen social y religión; y además, existe una normativa vigente para los extranjeros (Decreto Ley n° 1.094, modificada posteriormente por la Ley 19476). Asimismo, es necesario tener presente que el Estado chileno suscribe tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 7º, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículo 26), hacen referencia a este respecto.

Hablante 2: “... ***muchos de ellos llegan acá, y ni siquiera tienen la visa...***”

“Yo creo que se ve un poco desordenado, porque muchos de ellos llegan acá y ni siquiera tienen la visa para permanecer en el país, por eso andan escondidos. Yo creo que hay que darles las facilidades correspondientes para que regularicen su situación.”

A mi juicio habría que hacer un cambio legislativo que esté más al alcance de ellos, para que pudieran regularizar su situación y puedan estar en el país con plena libertad. Porque conozco gentes que están trabajando, y andan asustados por problemas con sus visas y todas esas cosas. Esos problemas antes no nos pasaban y ni nos afectaban, simplemente porque no los teníamos; pero ahora pasan en gran cantidad por el apogeo económico que vive el país”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, aunque en un principio nuestro hablante utilice una selección del léxico que le permite hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, y una presentación negativa de estos otros en situación de estadía irregular en el país; realmente de modo implícito está haciendo una presentación negativa del dispositivo jurídico-legislativo instaurado para normar la presencia de estos otros inmigrantes extranjeros (incluso ve la necesidad de modificarlo). Con lo cual en el fondo sus estructuras discursivas no

contienen una presentación negativa de dicho cuerpo social, ni mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea la necesidad de efectuar cambios en dicha legislación; se debe en gran medida a que el Decreto, que sirve de marco regulatorio por el que se guía la cuestión de la extranjería es un tanto contradictorio. Pues por un lado establece las condiciones para que aquella parte de dicho cuerpo social (inmigrante peruano), pueda regularizar su estadía en él:

“...Los extranjeros que permanecen ilegalmente en el país, podrán cambiar esta condición por la de residente en alguna de las calidades contempladas en los párrafos anteriores del presente Título, a condición de que en forma previa las autoridades competentes hayan impuesto sanción administrativa que no sea la de expulsión y en cuanto a requisitos se cumpla lo indicado en el inciso anterior.”
(Decreto Ley n ° 1094, “Normas sobre Extranjeros”, modificada el 21.10.1996; en su artículo 78, Título II de los Residentes, Párrafo 7°, Cambio de Calidad y Traspaso de Actuaciones Administrativas)

Mientras que por otro lado, dicho Decreto, en el *Título II acerca de los Residentes* en los siguientes artículos: 31 (visado oficial del cuerpo diplomático y organismos internacionales); 35 párrafo dos (residentes sujetos a contrato) y 36 en caso de ser profesionales contratados en Chile; 45, párrafo 3°: visado de estudiante y las condiciones de su prórroga en el artículo 46; artículo 49, párrafo 4°): condiciones para el visado como residente temporal, y quienes pueden acceder a ello; artículo 53 párrafo 5°: condiciones para recibir visado de refugiado o asilo político; y el artículo 67, párrafo 6°: condiciones para obtener el visado de tripulante. Con lo cual como podemos ver, se plantean unas exigencias muy altas para que estos otros extranjeros, en situación irregular, puedan cambiar de situación administrativa.

Lo que implícitamente apunta que desde el poder se llega a “...cuestionar la universalidad de los valores, que supuestamente sirven de fundamento a la ley...” (Álvarez; 1995: 27),

Hablante 3: “...hay muchos en situación irregular, por tanto no tienen...”

“Con respecto al inmigrante peruano desde el ámbito jurídico- legislativo: yo creo que ni los pescan, a lo que más se llega es que cuando cae en delito lo expulsan, ese es el camino rápido -comete un delito y es expulsado inmediatamente y se acaba el problema, porque la ley autoriza a expulsarlo-. Y aquél que no cae en ese círculo de delincuencia no está legitimado, ellos vienen a trabajar y nada más, por eso mismo hay muchos en situación irregular; por tanto no tienen leyes sociales, no tienen leyes de salud; entonces entran en la categoría de personas que no tienen derecho a nada.

Yo creo que debería haber leyes para inmigrantes, más amplias y más condicionadas también, condicionadas en el sentido de que no vengán a instalarse en las calles a pedir limosna,

porque eso da vergüenza y habla mal de nosotros; es decir que el que los trae tiene que responder por ellos. Ahora pienso que no hay políticas para el inmigrante y eso daña al conjunto de la sociedad chilena. Bueno yo deseo que esto se depure, se mejore y el tema de la inmigración de esta gente sea tratado con una mayor seriedad y se establezcan normas”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta un alto nivel de completud y especificidad del texto: con lo que remarca la diferencia; utiliza pronombres demostrativo que le permiten resaltar las distancia sociales; hace una transferencia de sus posiciones personales (subjetivas) a la sociedad. Por todo lo cual, podemos decir que sus estructuras discursivas contienen fuertes tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social, una asociación de esta diferencia con la violación de la norma, y una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos dice que “...*hay muchos en situación irregular; por tanto no tienen leyes sociales, no tienen leyes de salud; entonces entran en la categoría de personas que no tienen derecho a nada.*”; implícitamente está percibiendo la *disimetría que afecta al derecho*, disimetría que a su vez afecta a una parte significativa de dicho cuerpo social (que se encuentra en situación de estadía irregular en el país).

Además, cuando nos plantea que hay que ampliar, condicionar, “depurar” y mejorar, las leyes de inmigración; implícitamente está haciendo referencia a la necesidad de normar la presencia de este cuerpo social, de una forma debidamente medicamentada (Foucault; 1982). Asimismo, cuando nos plantea que debería haber leyes más condicionadas, “... *en el sentido de que no vengán a instalarse en las calles a pedir limosna, porque eso da vergüenza y habla mal de nosotros...*”; nuevamente de modo implícito, no sólo está pidiendo cambios en el actual marco regulatorio que rige para los inmigrantes extranjeros; sino que a su vez, está pidiendo la presencia de un poder normalizante, que prevenga este tipo de desviaciones y que encauce las conductas (de la parte de dicho cuerpo social que se encuentra en situación de estadía irregular). Es decir que está pidiendo la presencia de un poder homogeneizador, pero que su vez paradójicamente diferencie, jerarquice e individualice (Foucault, 1979).

Nota: El hablante 4, no trabaja este tema eje.

Hablante 5: “... **no, no se necesitan mayores cambios...**”

“Mira, a la mayoría de ellos se les da la posibilidad de poder vivir legalmente aquí en Chile”; pero nosotros también tenemos muchos alumnos peruanos que han llegado y que no están autorizados legalmente para vivir aquí. Sin embargo, yo veo que después de estar un tiempo hacen sus trámites, sacan sus papeles y se inscriben en el registro civil. Ellos se esfuerzan por mantenerse legalmente aquí.

Pero de todas maneras yo tengo algunos que serían “ilegales”, se les permitió su entrada pero no tienen regularizada su situación; esto pasa casi en un 50%. Pero la otra mitad vive legalmente aquí en Chile, claro que esto es a nivel de escuela y no sé las cifras a nivel nacional. Yo creo que no..., no se necesitan mayores cambios a nivel legislativo; ya que los que están ilegalmente acá, es porque en un principio se han venido a probar suerte y no a quedarse”.

Desde la perspectiva del análisis la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que aunque nuestro hablante reconoce que hay una parte significativa de dicho cuerpo social en condiciones de irregularidad; sus estructuras discursivas no contienen realmente mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia expresada esta parte de dicho cuerpo social (otros inmigrantes de origen peruano con estadía irregular en el país). Asimismo, éstas tampoco contienen mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante cuando nos dice que no ve la necesidad de efectuar mayores cambios en el marco regulatorio que rige a los otros inmigrantes extranjeros; no sólo está naturalizando las relaciones de poder establecidas por la ley -las cuales se basan en un sistema de diferenciaciones, que le permiten actuar sobre las acciones de los otros (donde cada relacionamiento de poder pone en funcionamiento diferenciaciones que son al mismo tiempo condiciones y resultados de dichas relaciones (Foucault, 1979)-, sino que también visibiliza la presencia de un poder normalizante.

Asimismo, cuando nos dice “Yo creo que no..., no se necesitan mayores cambios a nivel legislativo, ya que los que están ilegalmente acá, es porque en un principio han venido a probar suerte y no a quedarse”, además de legitimar dicho marco regulatorio, está otorgando una condición de transitoriedad a la presencia de estos otros inmigrantes de origen peruano con estadía irregular en el país; con lo cual no sólo está obviando que dicho fenómeno tiene claras características de asentamiento, sino que a su vez, está deslegitimando desde el derecho

la presencia de estos otros como un legítimo otro, por una supuesta condición de transitoriedad.

Movimiento, Contradicción y Conflicto.

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2 y 3; los cuales ya sea de modo explícito o implícito, consideran que es necesario realizar modificaciones en la legislación que rige a los extranjeros; para poder regularizar la situación de aquellos inmigrantes de origen peruano que se encuentran en una situación de estadía irregular en el país. En contraposición el hablante 5, quién no ve la necesidad de realizar dichas modificaciones.

Los aspectos diferenciadores que se establecen entre dichas discursividades, son los siguientes:

El hablante 1, cree que no se ha legislado seriamente y específicamente en este aspecto; por ello pide cambios en la legislación vigente para hacer extensivas las mismas prerrogativas de los trabajadores chilenos, a los trabajadores inmigrantes de origen peruano -con situación de estadía irregular en Chile-; pues de no ser así no sabe que va a pasar con ellos a futuro, dado que no tienen derecho a nada.

El hablante 2, considera que es necesario dar más facilidades para que estos otros puedan regularizar su situación legal y puedan estar libremente en el país; dado que muchos de ellos por estar ilegalmente en el país (trabajan escondidos y/ o asustados porque están sin visa para permanecer en el país).

El hablante 3, considera que es necesario establecer leyes más amplias pero más condicionadas para estos inmigrantes de origen peruano que se encuentran ilegales en el país; dado que muchos no tienen derecho a nada. Por ello, es necesario que el tema sea tomado con una mayor seriedad y se establezcan las normas incluso para evitar la mendicidad.

El hablante 5, considera que no es necesario efectuar mayores cambios en la legislación que rige a estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano que se encuentran en situación de estadía irregular en el país; pues ellos sólo están de tránsito.

Contradicción:

El hablante 1, se contradice cuando nos plantea que no se ha legislado específicamente para estos otros inmigrantes extranjeros; obviando o desconociendo la existencia del Decreto Ley nº 1094, que establece las “normas para los extranjeros”. Así, una cosa es que no exista un dispositivo jurídico-legislativo que regule la presencia de los extranjeros y otra cosa es que

dicho dispositivo necesite ser sustituido o reestructurado de una forma más acorde a la realidad de los flujos migratorios.

El hablante 2, se contradice cuando nos plantea la necesidad de un cambio legislativo que permita la regularización de las personas que se encuentran en situación ilegal -para evitar un problema que antes no existía-. Con lo cual, está problematizando un fenómeno que de por sí no es bueno ni malo; lo bueno o lo malo se establece en las políticas migratorias, la forma en que se está gestionando el movimiento de dichos flujos migratorios y los dispositivos jurídico legislativo diseñados para regularlo.

El hablante 3, se contradice cuando considera que es necesario que haya leyes más amplias y más condicionadas para evitar la mendicidad. Con lo cual está obviando que la actual *normativa vigente* para los extranjeros, prohíbe expresamente el ingreso al país de todos aquellos extranjeros que no tengan o no puedan ejercer profesión u oficio, o carezcan de recursos que les permitan vivir en Chile sin constituir carga social (Decreto Ley n° 1094; establece en el Título I, párrafo 4°, artículo 26, inciso n° 4);

El hablante 5, se contradice cuando cree que no es necesario modificar la actual legislación vigente para los extranjeros; pues por un lado, está asumiendo lisa y llanamente el valor coactivo de dichas normas. Mientras que por otro lado, está olvidando el hecho que si un 50% de sus alumnos se encuentran en condiciones de ilegalidad, no es porque sus padres estén probando suerte en el país; sino que muy por el contrario, cuando se traen a sus hijos, es porque ya tienen claro que quieren radicarse en Chile.

La principal contradicción externa radica en que tanto los hablantes 1, 2, 3, ven la necesidad de modificar la actual legislación; por considerarla altamente excluyente con aquellos inmigrantes extranjeros en situación de ilegalidad. Mientras que el hablante 5 considera que no es necesario efectuar modificaciones a dicha legislación.

Conflicto:

Los principales conflictos o tensiones que se presentan en los discursos de esta parte de la élite educacional sobre los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, vistos desde el derecho, dicen relación con:

El hecho de que la mayoría de nuestros hablantes consideren que el marco regulatorio que rige a los otros inmigrantes es inespecífica, desordenada y poco seria, o inexistente, tiene una directa relación con las tensiones que se producen, entre el cuerpo legislativo (Constitución Política y legislación laboral, convenios y acuerdos internacionales suscritos por Chile), antidiscriminatorio e incluyente; y una realidad normativa (Decreto ley n° 1094,

modificada posteriormente por la Ley 19476), que es altamente discriminatoria¹⁷, la cual refleja un componente punitivo y altamente coercitivo, que incluso presenta una clara tendencia a vulnerar los derechos humanos más básicos de los inmigrantes extranjeros en situación irregular.

Asimismo, cuando esta parte de la élite educacional, nos dice que es necesario transformar dicha legislación, ello tiene relación con el hecho que ésta presenta una tendencia a desarrollar una visión instrumental del fenómeno migratorio, que considera la *inmigración* como una herramienta dócil que se justifica, tanto en cuanto su presencia sirva para llenar el hueco laboral y demográfico que presenta la sociedad receptora; lo cual nos remite a la tensión que se produce ante un modelo de gestión de la inmigración, que cae dentro de la lógica policial e instrumental/laboral (Lucas Martí, J.; 2000). De ahí, la necesidad de modificar dicha normativa, para que permita una gestión de los flujos migratorios conforme a los principios básicos del Estado de Derecho y de la democracia.

Por otro lado, vale la pena reconocer que la particularidad de la Ley (Decreto ley n° 1094; modificada posteriormente por la Ley 19476), devela un poder biopolítico altamente excluyente con esta parte de dicho cuerpo social (inmigrantes peruanos con estadía irregular en Chile), lo que deja entrever la presencia de un poder normalizante y homogeneizador que paradójicamente diferencia, jerarquiza e individualiza; poder que contiene en su esencia un fuerte componente coactivo y excluyente, que naturaliza el sistema de diferenciaciones establecidas por la ley (entre otras). Lo cual a su vez, implícitamente, evidencia que el derecho oculta el carácter arbitrario de las relaciones de dominación (Alonso, L., et al.; 2004).

Todo lo anteriormente mencionado revela lo lejos que está Chile del desarrollo de políticas migratorias comprensivas dirigidas a la integración social que abarcan ámbitos sectoriales -salud, educación, vivienda, protección social y mediación cultural-, para todos los inmigrantes extranjeros independientemente de su status jurídico (Lucas Martí, J., et al.; 2008: 38). A su vez, el hecho de que la mayoría de esta parte de la élite exprese su voluntad de cambio de dicha normativa, implícitamente está relacionado con la necesidad de una administración más eficiente y eficaz, que permita agilizar y hacer más expeditos los procesos de control, acogida y regularización de los inmigrantes ilegales.

¹⁷ Ello se puede ver en dicho Decreto Ley en su Título II, acerca de las infracciones y sanciones y recursos (artículos 70, 74, 152, 154); y, Título V, acerca de las Disposiciones Transitorias (artículos 2° y 3°). Esto se puede ver también en otros Títulos de dicha ley.

4. REFERENTE SOCIOCULTURAL

Los temas ejes del análisis del referente sociocultural, serán abordados del siguiente modo:

Referente	Tema eje	Criterio
Socio-Cultural	Cultura y acceso a los bienes culturales	A.1) Representaciones sociales ante la noción de cultura, y el acceso de los otros chilenos distintos de la élite a los bienes culturales.
		A.2) Representaciones sociales ante el nivel cultural de los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, y su acceso a los bienes culturales.
	Medios de comunicación.	Los otros chilenos distintos de la élite ante los medios de comunicación
		Tratamiento que recibe en los medios de comunicación, el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile.
	Posible cambio cultural en la sociedad chilena.	Imágenes del cambio cultural en la sociedad chilena.
	Inmigraciones extranjeras habidas en Chile.	Comparación entre las diversas inmigraciones extranjeras habidas en el país (migración española, alemana, árabe, peruana).
	Fenómeno migratorio y sistema educativo chileno.	Visualización del fenómeno en las escuelas (políticas educacionales y participación de las escuelas en los planes y programas direccionados hacia dicho fenómeno)

Nota: No está demás advertir que al principio el hablante 5 no pudo trabajar parte de este referente; debido a que tuvo reunión con representantes de la Secretaría Regional de Educación del MINEDUC. Una vez terminada dicha reunión se reintegra a la entrevista, en los temas ejes: comparación entre los diversos fenómenos migratorios habidos en Chile, los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano y los medios de comunicación, y la incidencia del fenómeno migratorio en la escuela.

4.1. Cultura y acceso a los bienes culturales

Cultura, y el acceso de los otros chilenos distintos de la élite a los bienes culturales

Hablante 1: “...*la gran mayoría de los chilenos no tienen acceso...*”

“*Los chilenos tenemos un ámbito socio-cultural bajo, debido fundamentalmente a que la gran mayoría de los chilenos no tiene acceso a la cultura.*”

Una de las cosas que me llama la atención, es que este debe ser uno de los pocos países del mundo donde pagamos un IVA tan alto por los libros; y que comprar un libro no está al acceso ni siquiera de la clase media. Por lo tanto, el chileno de clase media y el chileno de clase baja no tiene acceso a la cultura, tampoco a la compra de libros y a leer libros”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado hace una presentación negativa de dicho cuerpo social –pero paradójicamente no está personificando en dicho cuerpo social el problema de un escaso acceso a la cultura; pues es capaz de situar el tema en orden más amplio; es decir, esta situando el problema a nivel de un acceso diferencial a los bienes culturales (tales como libro, y su alto IVA)-.

Con lo cual a pesar de dicha paradoja, debemos decir que sus estructuras discursivas sí contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en los otros chilenos distinto de la élite (vistos como cuerpo social); asimismo, en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante nos muestra un concepto de cultura referido solo al valor asignado por determinados circuitos del saber academicista a objetos materiales concretos (obras de arte, teatro, literatura, etc.); excluyendo implícitamente, de este modo, otras concepciones de cultura mucho más amplias, entre las cuales se encuentran:

- La concepción de cultura planteada como valor asignado a objetos materiales concretos, y el valor asignado a objetos inmateriales (mitos, creencias religiosas, leyendas, ideas filosóficas, códigos morales o costumbres, etc.); en ambos casos, dicha adscripción de valores es considerada tanto subjetiva como objetivamente. (Ferrater; 1990),
- La concepción de cultura, entendida como una totalidad compleja, que comprende tanto prácticas materiales tecno-económicas, como las representaciones del mundo: *“...Pero que, además, se encuentra en íntima relación con el medio ecológico, el cual responde y recrea sus peculiaridades, sin que tampoco se puedan olvidar las determinaciones que dependen del desarrollo demográfico del sujeto”* (Candau, Vera; 1994: 11)

- Una concepción de cultura entendida como “praxis”, la cual incluye los procesos de resistencia, trascendiendo así aquellas concepciones de cultura aceptadas como parte de un proceso de adaptación, de modo que:

“... La cultura humana, lejos de ser el arte de la adaptación en cuanto a obstáculos para desplegar plenamente la creatividad humana (...), es un osado movimiento por la libertad, por liberarse de la necesidad y por liberarse para crear. Es un rotundo rechazo de la oferta de una vida animal segura”. (Bauman; 2002: 334-335),

Hablante 2: “Aquí, solo hay un segmento pequeño de la población que accede...”

“Aquí, solo hay un segmento pequeño de la población que accede a la cultura, porque tiene dinero disponible y otros no. Así que culturalmente nos falta mucho, acá los líderes tienen un buen nivel cultural, mientras que a muchos otros falta darles oportunidades.

Yo creo que hace falta tener mayores oportunidades para un buen empleo, porque la cultura y el empleo van juntos; en la medida que la persona sea más culta va a tener un mejor empleo y un mejor ingreso. Y eso a su vez, es un círculo vicioso, donde por ejemplo: si yo tengo un buen empleo voy a poder comprar revistas, me voy a poder informar, me voy a comprar un libro y lo voy a poder leer, si no, no lo tengo.

Aquí hay gente que el dinero le alcanza justo para comer, y eso apurado para sobrevivir. Entonces eso es una deuda que tiene esta sociedad con toda esta gente necesitada”.

Desde la perspectiva del análisis la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante sí hace una presentación negativa de los otros chilenos distintos de la élite que no tienen acceso a la cultura (...*solo hay un segmento pequeño de la población que accede a la cultura, porque tiene dinero disponible y otros no. Así que culturalmente nos falta mucho...*); pero paradójicamente –al igual que en el caso anterior- realmente no está personalizando en dicho cuerpo social el problema de un acceso negativo a los bienes culturales (en éste caso, niveles de cualificación).

Con lo cual a pesar de dicha paradoja, debemos decir que sus estructuras discursivas sí contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en los otros chilenos distinto de la élite (vistos como cuerpo social); asimismo, en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante inconcientemente pone de relieve la existencia de una asimetría estructural en lo que se refiere al acceso a los bienes culturales (en este caso específicos niveles de cualificación de los otros chilenos distintos de la élite). Presenta a su vez, un sentido de cultura propio del mercado que termina cosificando el concepto de cultura (Díaz de Rada, A.; 2010).

Asimismo, cuando establece la relación entre cultura, empleo, ingreso y nivel de movilidad social; está obviando que en el sistema socioeconómico neoliberal no siempre se cumple la relación positiva entre dichas variables; pues estamos en “la sociedad del riesgo”, donde la tónica dominante en el mercado laboral es la irrupción de lo precario, lo discontinuo, lo impreciso, lo informal (Beck, 2000). Tónica que también afecta a los sectores de trabajadores con un alto nivel de cualificación.

Además, cuando nos plantea: “...*Entonces eso es una deuda que tiene esta sociedad con toda esta gente necesitada*”, implícitamente está estableciendo una posición asimétrica con respecto a estos otros necesitados, al considerarlos como carentes en el aspecto cultural. Carencia que es una deuda a cubrir por quienes detentan el poder cultural, por tanto no es una deuda recíproca; con lo cual está evidenciando una concepción de cultura inmodificable, casi cosificada. Previendo incluso zanjar dicha deuda con los necesitados, más no zanjarla con la modificación o cambio del concepto de cultura.

Hablante 3: “...*somos ahí nomás...*”

“Con una mirada así rápida, nosotros somos culturalmente de acuerdo a algunos indicadores (que pueden ser erráticos), por ejemplo según los niveles de lecto-escritura dados a conocer en el 2002; estamos bajo con respecto a todo el mundo más desarrollado intelectivamente, sobre todo el mundo europeo. Pero estamos mejor que todo el resto haciendo comparación con América, en realidad somos ahí nomás, no somos ni más ni menos que todo el resto; porque yo creo que el buen nivel cultural que tenemos hoy, se debe en parte a que han descendido países que antes eran unas potencias a nivel cultural, como el caso de Uruguay por ejemplo, que antes sí lo era -porque somos lo que nosotros somos-.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales está utilizando *moves* de concesión aparente y comparaciones –entre otras-, con las que evade posicionar a los chilenos en un espacio social determinado; con lo cual debemos decir que en sus estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia (os otros chilenos distintos de la élite), una asociación

de la diferencia con la violación de la norma; o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante utiliza un sentido de cultura dado por los valores dominantes del ámbito de la educación; por tanto, está cayendo en uno de los tres sistemas de control del discurso, específicamente en lo que respecta a los sistemas de apropiación del discurso -como lo es el caso del aparato educativo que encauza el acceso a los discursos-. Asimismo, nuestro hablante limita su idea de cultura al valor asignado por determinados circuitos del saber academicista a objetos materiales concretos. Con lo cual, aunque con ciertos matices, al igual que los hablantes anteriores también está limitando el *concepto de cultura* al valor asignado a los objetos materiales, el cual, a su vez, es propio del mercado (Díaz de Rada, 2010); excluyendo con ello, otras formas de entender la cultura -tales como: adscripción a valores tanto objetivos como subjetivos, como nos planteaba Ferrater Mora (1990); como una totalidad compleja, según Candau Vera (1994); como praxis para la resistencia, según Bauman (2002)-.

Hablante 4: “...la cultura en este país es muy cara...”

“Desgraciadamente la cultura en este país es muy cara, hay mucha gente que le encanta pero tener acceso a la cultura es muy caro; entonces, la gente gasta la plata en otra cosa y la última prioridad se la da a la cultura. Yo encuentro que en Chile hay dos países, en donde los que tienen acceso a la cultura son los que tienen dinero; y esto no lo digo en una actitud de resentimiento social, sino que es la realidad. O sea, una persona que gana \$1.000.000, de pesos al mes, tiene 3 hijos estudiando, tiene que comer, pagar luz, vivir, etc., pagar cuentas; pero si para ir al ballet con la señora, tiene que pagar \$50.000 pesos, ten la seguridad que no va ir, no va gastar esa plata en darse ese gusto; sino que se los va a gastar en otra cosa. Entonces, desgraciadamente la cultura en este país es muy cara”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta la misma paradoja que los hablantes 1 y 2, la cual radica que visibiliza el problema de un acceso diferencial negativo a los bienes culturales (como el ballet), sin personalizar en ningún cuerpo social dicho problema. Por tanto en sus estructuras discursivas no contienen mayores tendencias discriminatorias que le permitan hacer una presentación negativa de la diferencia, una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante también presenta una idea de

cultura sustentada en un saber academicista reducido a circuitos reservados del saber, lo cual es altamente excluyente y revela las relaciones de poder que se establecen en torno a la valoración tanto de objetos concretos como inmateriales. Ello también podría ser considerado como una tendencia a la *elitización* de la cultura.

Movimiento, Contradicción y Conflicto

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2, 4; quienes en sus imágenes o representaciones sociales, dan cuenta de la existencia de un acceso diferencial a la cultura que afecta negativamente a los sectores de estrato socioeconómico medio y bajo.

En contraposición con el hablante 3, que efectúa un desplazamiento en sus imágenes hacia los indicadores que se utilizan para medir los niveles de lecto-escritura de la población; estableciendo con ello una comparación entre la realidad europea y latinoamericana. Con lo cual éste hablante no se posiciona frente al tema específico de acceso a la cultura de los chilenos pertenecientes a los diversos estratos socioeconómicos.

Los aspectos diferenciadores de dichas discursividades, radican en que:

El hablante 1, plantea el problema de falta de acceso a la cultura que tienen amplios sectores de la clase media y baja -pues entre otras cosas, en Chile se paga un IVA muy alto por los libros-; lo cual redundando en un bajo nivel sociocultural de los chilenos.

El hablante 2, plantea que la cultura es accesible solo para aquellos que tienen dinero (entre ellos los líderes) mientras que los sectores medios y bajos no pueden acceder a la cultura; lo cual se les resta posibilidades movilidad social (ello queda en evidencia en la relación que establece entre cultura, buen empleo, mayor poder adquisitivo, mayor información). Siendo esta una de las deudas de la sociedad chilena con la gente necesitada.

El hablante 3, centra su atención en los indicadores de los niveles de lecto-escritura del año 2002, estableciendo comparaciones entre la realidad de Chile en función de Europa y Latinoamérica.

El hablante 4, nos plantea que la cultura en Chile es muy cara y por eso mucha gente no accede a ella, pues da prioridad a gastarse el dinero en otras cosas para vivir. Resalta que en Chile hay dos países, uno de los que tienen dinero y real acceso a la cultura; y otro que no (dado que tiene gastar su dinero en cubrir las necesidades básicas de su familia).

Contradicción:

El hablante 1, no presenta mayores contradicciones internas en su discurso; dado que considera que los chilenos tienen un bajo nivel cultural, producto de lo inaccesible que se ha vuelto la cultura para los sectores medios y bajos.

El hablante 2, sí se contradice internamente cuando recurre en sus argumentos a la tríada: empleo, cultura, e ingresos; ello porque está olvidando la asimetría con que es jerarquizado el espacio social, en donde los agentes sociales presentan una desigual distribución de los capitales (las cuales dependen de la posición de dichos agentes y del volumen y estructura de sus capitales). Con lo cual, como podemos ver la tríada empleo, cultura e ingresos; tiene una mayor complejidad sociológica que la simple asociación hecha por nuestro hablante.

El hablante 3, se contradice internamente cuando por un lado, implícitamente, hace alusión a una concepción de cultura como construcción de saberes; con lo cual reduce mucho el tema. Mientras que por otro lado, se contradice al reducir la cultura a los indicadores de los niveles de lecto-escritura; pues no está tomando en consideración una serie de variables que inciden en la fuerte diferenciación existente entre la realidad europea y latinoamericana -tales como las diferencias que se establecen en el ámbito de las políticas culturales que se desarrollan desde el Estado de bienestar europeo; a la realidad de las políticas culturales de un Estado subsidiario (que en la actualidad es la tónica dominante en Latinoamérica)-.

El hablante 4 aparentemente no presenta mayores contradicciones internas; dado que dirige claramente su intervención al plano de las diferencias que se establecen entre los que pueden acceder o no a determinadas manifestaciones culturales (teatro y ballet). Llegando a la conclusión de que en Chile la cultura es muy cara, con lo cual implícitamente, al igual que los hablantes 1 y 2, hace referencia a la asimetría de acceso a la cultura.

La contradicción externa se produce entre las imágenes del hablante 3, que considera bueno nuestro nivel cultural de Chile en comparación a resto de Latinoamérica. Mientras que el resto de los hablantes (1, 2, 4), evidencia cómo el problema económico incide en un acceso diferencial a la cultura; lo que la torna en accesible sólo para una élite y a su vez inaccesible para los sectores medios y bajos.

Conflicto:

Como podemos ver, la mayoría de nuestros hablantes (1, 2 y 4), nos plantean el problema de un acceso diferencial negativo a los bienes culturales; con lo cual implícitamente están evidenciando la existencia de un espacio social fuertemente fragmentado, que deja a una parte significativa de la población chilena fuera de la circulación del conocimiento científico,

tecnológico, y cultural. Lo que refleja las tensiones propias de un espacio social altamente jerarquizado y asimétrico, que presenta a su vez una distribución desigual de los capitales: “capital económico” (posición que ocupan los individuos en las relaciones productivas y los niveles de apropiación de los beneficios empresariales); “capital social” (depende de las relaciones de conocimiento y amistad que tenga el individuo); “capital cultural” (disponibilidad de recursos culturales que posea el individuo, los cuales casi siempre dependen exclusivamente del nivel educativo alcanzado); y “capital simbólico” (relacionado con la influencia que puede ejercer un individuo, grupo o institución en la representación de la realidad ante el resto de la población) (Bourdieu y Passeron, 1964; Hernández i Dobón, F. 2001).

Todo lo cual vendría a confirmar la existencia de:

“...una serie de operaciones de selección, separa a los poseedores del capital cultural heredado de los que carecen de él. Como las diferencias de aptitud son inseparables de diferencias sociales según el capital heredado, tiende a mantener las diferencias sociales preexistentes...”. (Bourdieu, P.; 1997: 34)

Por otro lado, las imágenes de la totalidad de esta parte de la élite educacional evidencian que el concepto de cultura ha sido abordado desde una perspectiva totalmente academicista; lo cual excluye otras perspectivas muchos más amplias del concepto de cultura -ya sean estas reproductoras del orden establecido (Ferreter Mora, 1990; y Candau V., 1994) o liberalizadoras de los elementos reproductores de dicho orden (Bauman, 2002)-. Ello al mismo tiempo refleja una concepción de cultura de carácter elitista, que no tiene en consideración que la cultura también es la manera de vivir que tiene la gente (Apple, 1996) y, que todo es cultura, y que todos somos agentes de cultura (Díaz de Rada, 2010).

Todo lo cual refleja una de las tensiones de fondo que hay en este plano común que presentan nuestros hablantes, la cual dice relación con una concepción de cultura altamente coaccionada y condicionada por los elementos reproductivos a los que responde. Es decir, que se estaría presentando una tendencia a reducir el sentido de cultura al ámbito de los elementos de legitimación de producción y reproducción de un sistema de valores y relaciones de poder. Ello a su vez, evidencia una concepción de cultura basada en su capacidad de exclusión.

Nivel cultural de los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano y su acceso a los bienes culturales.

Hablante 1: ***“La mayoría son de un nivel medio bajo (...). Pero...”***

“La mayoría son de un nivel medio bajo, con ese boom del país que hay en Latinoamérica, están llegando a Chile peruanos, ecuatorianos, y de otras nacionalidades.

Pero así como llega gente sin educación, está llegando también mucho peruano, cubano y ecuatoriano con niveles culturales altos; y esos son los que han logrado subsistir aquí en Chile, logrando tener una vida aceptable dentro de la sociedad chilena. Pero la gran mayoría de los peruanos son de un nivel cultural más bien bajo, aquí llega de todo. Yo creo que en un momento determinado esta gente puede ser un gran aporte para Chile; veamos el caso de los médicos por ejemplo, han llegado bastantes médicos peruanos, cubanos y ecuatorianos, y bastantes ingenieros y otras gentes más que han sido un aporte tanto para la medicina como para otros áreas del país”.

Desde la perspectiva de un análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales utiliza una estrategia discursiva denominada concesión aparente (confirmando la excepción de la norma sobre los otros inmigrantes peruanos que son profesionales, y una gran mayoría que no). Con lo cual sus estructuras discursivas contienen tendencias discriminatorias que le permiten una presentación negativa de casi la mayoría de dicho cuerpo social; a su vez, dichas estructuras discursivas no presentan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante ve como beneficioso una inmigración cualificada (profesionales de procedencia peruana, u otra), está obviando que la migración cualificada, termina por producir una verdadera hemorragia social para la sociedad de procedencia de dichos emigrantes. Dado que el logro de los niveles de cualificación con que se beneficia a la sociedad receptora, ha tenido un alto costo para el Estado de la sociedad de procedencia de estos inmigrantes –así la inmigración cualificada, llega incluso a minar la voluntad de desarrollo de estos pueblos según (Nair, 2006)-; ello permite que los Estados las sociedades receptoras continúen siendo competitivas a bajo coste, en lo que respecta a tiempos y costes de los procesos de cualificación).

Hablante 2: “...hay algunos peruanos que son bien cultos y se nota...”

“Como ellos llegan a un país extraño, necesitan trabajar más para subsistir, y tienen menos tiempo para dedicarle a los niños; ellos tienen menos tiempo porque se preocupan más de subsistir.

Bueno, hay algunos peruanos que son bien cultos y se nota que tienen un bagaje cultural bastante amplio, que son como la clase media nuestra; y hay otros que son creativos, se dedican a ser como pequeños empresarios y les ha resultado porque se insertan rápidamente en la cultura

chilena. O sea, que yo pienso que ellos han encontrado oportunidades aquí en Chile que nosotros los chilenos no las encontramos, eso a mí me parece raro, no sé, pues lo encuentro raro.

Porque me he encontrado con peruanos que tienen sus camiones, hacen sus traslados y tienen su buen pasar. En cambio, los chilenos no sé por qué no lo ven, y esos han llegado sin nada acá, yo lo veo que compiten, estamos en una sociedad de mercado que hay una competición y se compete, y hay que aprovechar todas las oportunidades que les dé el mercado en este momento, eso es lo que le podría decir yo”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante (al igual que el hablante anterior) a nivel de estructuras semánticas locales utiliza una estrategia discursiva denominada concesión aparente (confirmando la excepción de la norma sobre los otros inmigrantes peruanos que son cultos o creativos). Con lo cual implícitamente, sus estructuras discursivas contienen tendencias discriminatorias que le permiten una presentación negativa de casi la mayoría de dicho cuerpo social. A su vez, dichas estructuras discursivas no presentan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social (inmigrantes extranjeros de origen peruano).

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de la estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos habla que hay algunos peruanos bastantes cultos, no sólo está estableciendo la excepción de la norma, sino que además de modo inconsciente está adhiriendo a las doctrinas establecidas por parte de la cultura dominante. Con ello además, está estableciendo algunos elementos propios de las relaciones de poder sustentados en la puesta en funcionamiento de un sistema de diferenciaciones, -establecidas por la ley o por las tradiciones de *status* y privilegio, lo que a su vez permite “...mantener las diferencias sociales preexistentes...”. (Bourdieu, P.; 1997: 34)-; específicamente en lo que respecta a las diferenciaciones de orden cultural, establecidas por niveles en el espacio social.

Hablante 3: “... los más malos de los nuestros culturalmente, están...”

“Yo diría que los más malos de los nuestros culturalmente están mejor que ellos; lo que tenemos aquí en Santiago es lo más pobre de allá, que se vino para acá (es lo que ya no tenía nada que hacer allá). Y, llegan aquí a pedirlo todo literalmente; soy pobre nomás y tienen que dárme todo, y tienen que dárselo todo. Entonces, yo creo que tienen un concepto de que el Estado lo da todo; y aquí eso ya pasó, aquí el Estado con su famosa subsidiaridad le da a algunos y no a todos.

Culturalmente aquí llega lo más débil, en comparación con los ecuatorianos que se les ve otras ganas, otro interés; pero al contrario que los peruanos, ellos no. Y, no es que sea xenofóbico; yo no tengo nada contra ellos, contra ninguno de ellos, porque para eso somos todos seres humanos”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, y por la utilización *moves* de contraste u oposición entre “nosotros y ellos”; sí presenta claras tendencias discriminatorias hacia dicho cuerpo social, que le permite hacer una presentación negativa de la diferencia expresada en este cuerpo social. Asimismo, cuando nos dice “Y, llegan aquí a pedirlo todo literalmente [...]”; implícitamente hace una asociación de la diferencia con la violación de la norma; a su vez, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas se hubieran encontrado mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea que: “... que los más malos de los nuestros culturalmente, están mejor que ellos [...] Culturalmente aquí llega lo más débil...”; presenta procedimientos de control sustentados en la función de exclusión de la totalidad de dicho cuerpo social (con lo cual al igual que el hablante anterior) está aplicando algunos elementos propios de las relaciones de poder, las cuales dicen relación con el funcionamiento de un sistema de diferenciaciones que le permite actuar sobre las acciones de los otros (diferenciaciones establecidas por la ley, por las tradiciones, *status* y privilegio). De este modo ubica a la totalidad de dicho cuerpo social en un espacio social de exclusión en lo que respecta a la cultura dominante.

Hablante 4: “...nosotras sabemos que, la que apechuga aquí es...”

“Ellos traen la idea de familia, aunque estén hacinados, aunque tu encuentres 80 metidos en una casa, pero ellos tienen valores de solidaridad, familia. Bueno eso pasa aquí mismo en el colegio, aunque otras familias se han ido; pero si tú tienes un problema con las niñas y aquí vienen los dos (padre y madre), a diferencia de nosotros que a igual problema o más grave viene solo la mamá; bueno pero nosotras sabemos que la que apechuga aquí es la mujer, o sea tiene que trabajar, ser madre, preocuparse de la casa. Entonces, como todas sabemos, los hombres de acá, tienen un papel mínimo en estas cosas”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que curiosamente nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales, utiliza una estrategia discursiva de contraste u oposición, con la que resalta el contraste entre “nosotros y ellos”; pero curiosamente dichas estrategias

van dirigidas a hacer una presentación negativa de los hombres chilenos; los cuales a su juicio no se involucran mayormente en la educación de sus hijos. Por tanto, podemos decir que en dichas estructuras discursivas, no se han encontrado mayores tendencias a hacer presentación negativa de la diferencia expresada en estos otros inmigrantes de origen peruano, ni una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante resalta los valores familiares de dicho cuerpo social, está haciendo prevalecer en su discurso tensiones provenientes de la esfera de la cultura, las cuales están circunscritas al plano de lo ideológico - las estructuras patriarcales, las diferenciaciones de género, las prácticas discriminatorias, las normas y los criterios de normalidad-; estructuras que han actuado como centro de poder (Bourdieu, 2000). Lo que nos permite entrever las estructuras patriarcales a las que responde la cultura chilena, en lo que respecta a la crianza de los hijos (los cuales quedan en manos casi exclusivamente de la mujer).

Movimiento contradicción y conflicto

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que establecen los hablantes 1 y 2, que a pesar de reconocer a un segmento minoritario de dicho cuerpo social como “bastante culto”, estableciendo con ello la excepción de la norma, con lo que implícitamente nos está diciendo que la generalidad de dicho cuerpo social presenta un bajo nivel cultural). Ello en contraposición a las imágenes del hablante 3, el cual de un modo taxativo nos dice que la totalidad de dicho cuerpo social es culturalmente débil.

Otro movimiento radical lo produce el hablante 4, quién desplaza sus imágenes hacia el sistema de valores que presentan dicho cuerpo social (considerando positivo que tanto el padre como la madre participen de la educación de sus hijas; a diferencia de los padres chilenos que se desentienden de sus hijas e hijos).

Algunos aspectos diferenciales entre dichas discursividades, se reflejan del siguiente modo:

El hablante 1, da cuenta del bajo nivel cultural de la mayoría de dicho cuerpo social; reconociendo a su vez que hay un sector minoritario con un alto nivel cultural (que ha logrado una inserción aceptable en la sociedad chilena).

El hablante 2, da cuenta del bajo nivel cultural de la mayoría de dicho cuerpo social; reconociendo a su vez que hay un sector minoritario con un alto nivel de escolaridad (cultos

y/o creativos, que ha sabido aprovechar las oportunidades de una sociedad de mercado como la nuestra).

El hablante 3, da cuenta de una mirada peyorativa de la totalidad de dicho cuerpo social, pues considera que son culturalmente débiles, muy pobres en la sociedad de origen; y que llegan Chile pidiéndolo todo, sin tener en consideración que el país se sustenta en una concepción de Estado subsidiario.

El 4, da cuenta del sistema de valores de dicho cuerpo social -fundamentalmente en el ámbito familiar con respecto a la educación de sus hijos(as)-, a diferencia del sistema de valores que presentan los padres chilenos en este mismo ámbito.

Contradicción:

El hablante 1, se contradice al establecer la excepción de la regla.

El hablante 2, se contradice por dos cosas. Primero, al igual que el hablante anterior establece la excepción de la regla. Segundo, al aludir que hay una minoría creativa que sabe aprovechar las oportunidades que les ofrece una sociedad de mercado como la chilena; está reduciendo la creatividad cultural a la capacidad de adaptación del sujeto a lo existente, lo cual supone una visión restrictiva tanto de la creatividad como del concepto de cultura (Bauman; 2002). A su vez, con ello implícitamente está dando cuenta del tipo de racionalidad política que construye el neoliberalismo, en donde se promueve una subjetividad que pone énfasis en las capacidades auto-creativas y expresivas del sujeto; lo obliga al sujeto a ser “...activo y autorresponsable, capaz de sacarle el máximo partido a sus recursos personales en busca de un estilo de vida propio y singular...” (Jodar, F. y Gómez, L.; 2007:381-404).

El hablante 3, se contradice en sus imágenes al presentar a la totalidad de dicho cuerpo social como culturalmente débil, con lo cual no sólo está homogeneizando a este cuerpo social, sino que también opaca la diversidad y heterogeneidad contenida en todo fenómeno migratorio; dado que no sólo emigran de su país “los más pobres de allá”, sino que también lo están haciendo los sectores de la población más cualificados.

El hablante 4, se contradice cuando resalta los valores de las familias pertenecientes a dicho cuerpo social, por sobre los valores de la familia chilena. Con ello implícitamente pareciera obviar o desconocer, el hecho de que el cambio de valores en las estructuras familiares; es producto de un proceso de transición a una sociedad postindustrial, donde hay una sustitución de las familias por los individuos como unidades indispensables que son centrales en la vida social (Flaquer, L.; octubre 2003 - mayo 2004).

Conflicto:

Algunas de las tensiones o conflictos que se visualizan en las imágenes de nuestros hablantes tienen relación con los siguientes aspectos:

- La invisibilización casi generalizada de inmigrantes extranjeros de origen peruano con un alto nivel de cualificación, lo que tiene directa relación con el rechazo a reconocer la presencia de un sector importante de trabajadores altamente cualificados; ello directamente está relacionado con que el Estado chileno evita dar publicidad al hecho que está tendiendo a favorecer una inmigración cualificada (ver Reglamento de Extranjería, y la actual legislación laboral a través del Código del trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social). Lo cual, como ya hemos dicho anteriormente termina por favorecer la sociedad chilena, en detrimento de la sociedad de procedencia -ello permite que el Estado chileno continúe siendo competitivo a bajo coste-.

No olvidemos que para reducir el potencial migratorio de los países que origina el fenómeno, se necesita:

“...obligatoriamente organizar este tipo de migraciones entre ellos y los países de origen, de manera que respondan a las necesidades de desarrollo. Pero esto implica, una vez más, que la inmigración no se considere sólo como una variable neutra del funcionamiento del mercado, sino como un vector de desarrollo y solidaridad entre los pueblos.” (Nair, S.; 2006: 46).

- A su vez, cuando se nos plantea que hay un sector minoritario de dicho cuerpo social que es creativo y ha sabido aprovechar las oportunidades del mercado -llegando incluso a convertirse en pequeños empresarios en Chile-, dicho planteamiento está relacionado con las tensiones que se suscitan en el plano de las sociedades de control -para las cuales: *“...la autonomía de los gobernados (individuos, familias, empresas, instituciones estatales, asociaciones, etc.), se convierte a la vez, en el instrumento y el objeto de gobierno...”*; (Jodar, F. y Gómez, L.; 2007: 281)-, pues supuestamente cada individuo busca como fin la maximización de su propia existencia; vinculando de este modo la regulación social con el deseo de cada individuo de dirigir su propia conducta, y así los sujetos son instados constantemente a *“... convertirse en empresarios de su propio yo, a modelar su vida a través de inacabables actos de elección...”* (Ídem).

Con lo cual se está promoviendo un individuo, en cuya:

“[...] autonomía responsable se juega en sus capacidad para ser perpetuamente receptivo y/o modulado por las incesantes modificaciones del ambiente, así como para moverse obligatoriamente por el deseo de optimizar el valor de su existencia. Entonces se comprende que, junto con la emergencia del “yo empresarial”, el carácter evasivo, versátil y volátil de las identidades contemporáneas también sea un rasgo central de las subjetividades neoliberales (ídem).

- Asimismo, las imágenes que nos muestran a la totalidad de dicho cuerpo social como culturalmente débil, y con un escaso acceso a los bienes culturales (altos niveles de cualificación); visibiliza las tensiones que se producen a nivel de diferencia de condición social, sublimada como un problema cultural; ello implica que *“la exclusión cultural es una forma perversa de lucha y de competitividad social”* (Naïr; 2006: 47). Todo lo cual implícitamente tiene relación con que una parte de la sociedad receptora, aún se resiste a asumir una nueva configuración como sociedad mestiza y multiétnica.

-Por otro lado, las imágenes que resaltan las diferencias culturales entre las familias chilenas y las peruanas -en torno al cuidado de los hijos (as) en edad escolar-, están evidenciando el proceso de *“destradicionalización de la familia”*; proceso en el que se contraponen los principios organizativos del trabajo familiar y la producción, dado que en la producción priman las reglas del mercado, y en el trabajo familiar prima la gratuidad del trabajo cotidiano, por tanto:

“... la forma de la reproducción familiar y de la producción en (...) el mercado están reunidas en el proyecto de la sociedad industrial en dos épocas con principios organizativos y sistemas axiológicos contrapuestos (modernidad y antimodernidad), las cuales se complementan, se condicionan y se contradicen.” (Beck, U.; 1998b: 144)

Lo que hace que los problemas de las diversas formas sociales de vida y las estructuras institucionales no sean resueltos por la sociedad de mercado -dado que tanto los hombres como las mujeres que pretenden llevar una vida económicamente autónoma, no pueden conjugar la asignación de roles tradicionales de la familia nuclear con las estructuras institucionales del trabajo profesional-; lo que pone de relieve algunas de las contradicciones de los procesos de individualización de la vida femenina -tales como que las exigencias del mercado laboral hacen incompatible la vida laboral con la vida familiar, y que en las mujeres recae la carga principal del trabajo familiar; con lo cual: *“...las mujeres relajan las viejas asignaciones a la “existencia de los demás” también con el objetivo de asegurar económicamente su existencia y han de buscar una nueva identidad social...”*, mientras que los hombres se encuentran en una situación completamente distinta, dado que en ellos coincide la *seguridad económica autónoma y la vieja identidad del rol masculino-*. (Ídem)

Ello por un lado, visibiliza que el proceso de individualización mediado por el mercado fortalece enormemente el comportamiento del rol masculino; pues:

“...En el nexo masculino de la vida, la paternidad y el trabajo, la autonomía económica y la existencia familiar no son contradicciones que haya que ganar y mantener reunidas en contra las condiciones que reinan en la familia y en la sociedad, sino que su compatibilidad está dada y asegurada en el rol masculino tradicional” (Ídem. P. 149).

Mientras que por otro lado, visibiliza que en la división sexual del trabajo tiende a imponerse la presencia masculina a través del sistema de los esquemas constitutivos del habitus; permitiendo con ello una representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social (Bourdieu, 2000). Con lo cual se legitima la relación de dominio inscribiéndola en el ámbito de lo biológico, que a su vez es una construcción social biologizada.

4.2. Los medios de comunicación

Los otros chilenos distintos de la élite ante los medios de comunicación

Hablante 1: “...*Yo creo que aquí los medios de comunicación,...*”

“...Yo creo que aquí los medios de comunicación están influyendo bastante, y ellos guían lo que el chileno debe saber o hacer; o sea, los diarios en este momento o mejor dicho los grupos de poder que tienen los diarios en Chile, llevan a la gente a leer y a interesarse en lo que ellos quieren. Por ejemplo: si usted ve los diarios como “Las Últimas Noticias”, “La Cuarta” y un sin fin de otros diarios y revistas más; lo único a lo que llevan a los chilenos es a interesarse por la farándula, la farándula es un asunto primordial, la gente está preocupada de eso y no preocupada de otros temas tanto como económico, político, y cultural”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, se permite una presentación negativa de los otros chilenos distintos de la élite (los cuales a su juicio son manipulados por los medios de comunicación); asimismo dichas estructuras discursivas no contienen mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de la diferencia, ni tampoco se encuentran mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante visibiliza el modo en que los medios de comunicación están manipulando la opinión pública. Lo cual esta en directa relación con el hecho de que los medios de comunicación también se ven afectados por los efectos de la mundialización de la información; cayendo con ello en una uniformización cultural, que tiende a banalizar y reducir la importancia de los conocimientos que el ciudadano puede adquirir (Ferro, M.; 1998).

Hablante 2: “*Los medios de comunicación, son informativos...*”

“Los medios de comunicación son informativos más que nada, dentro de los medios hay que separar los informativos serios, de los informativos de farándula y todo eso (que son los más,

por supuesto). Es más, yo creo que aquí en la escuela deben haber apoderados que no deben leer ni el diario, se deben quedar solo con lo que les da la televisión como noticias.”

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante al presentar un fuerte control del contexto en lo que respecta a nivel distribución de papeles; a su vez, a nivel de estructuras semánticas locales está utilizando hipérbolos de cosas negativas. Con lo cual, sus estructuras discursivas contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada en estos otros chilenos distintos de la élite, que son apoderados de su escuela); asimismo, ello no quiere decir que sus estructuras discursivas contengan mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante pone de relieve que en estos momentos la televisión es uno de los principales conformadores de la opinión pública –y, a su vez, nos muestra cómo dichos medios tienden a banalizar los conocimientos de los ciudadanos a través de las noticias sobre la farándula (Ferro, 1998)-. Lo que refleja como desde los medios de comunicación se promueve una cultura social que limita los conocimientos del consumidor; ello nos deja entrever la conformación de una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social, la cual está regida por las leyes del libre mercado.

Hablante 3: “... en lo que se refiere a la televisión hasta ahí llegamos,...”

“Desde el parámetro cultural, en lo que se refiere a la televisión hasta ahí llegamos, ya que si usted ve un canal de televisión, ellos dan lo que la gente quiere y ahí manda el rating, la propaganda paga. Eso, demuestra nuestra pobreza en lo que queremos ver.

Entonces el tema de hoy día es un travestí, maravilloso el travesti¹⁸, lindo mijito, cada uno se ríe, igual que Argentina; es decir, que esta es la ola actual, yo creo que nosotros como telespectadores presentamos un bajo nivel”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, personaliza en los telespectadores chilenos el problema de la baja calidad de los programas televisivo (producto que ellos son los que mandan el *rating*); por tanto sus estructuras discursivas sí presentan tendencias discriminatorias que le permite hacer una presentación negativa de los telespectadores chilenos. Asimismo, cuando nos dice “Entonces

¹⁸ Vestido con ropas del sexo contrario

el tema de hoy día es un travesti, maravilloso el travesti, lindo mijito, cada uno se ríe...”, implícitamente está haciendo una asociación de la diferencia con la violación de la norma (diferencia expresada en las minorías sexuales transgénero); a su vez, ello no quiere decir que en sus estructuras discursivas se hubieran encontrado tendencias a hacer una extensión amenazadora de la diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante visibiliza cómo los medios de comunicación de masas -específicamente la televisión-, imponen una cultura social propia del libre mercado -instaura un sistema de valores, normas, ideas; e institucionaliza comportamientos que dominan los intercambios humanos-. Dicha imposición evidencia la presencia de un poder que no sólo es coercitivo, sino que también genera placer; poder que se presenta como instancia de producción, creación, y desarrollo de los valores dominantes (Foucault, 1999a).

El hablante 4, en la sesión de entrevista no alude en ningún momento a la temática de los medios de comunicación, ya que sus preocupaciones en el referente sociocultural se direccionan hacia otras instituciones como la iglesia. Ello a pesar de que la entrevistadora intenta reconducir la entrevista, pero nuestro hablante persiste en el hecho.

Movimiento Contradicción y conflicto

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten las imágenes o representaciones sociales de los hablantes 1, 2, 3; en las cuales dan cuenta de una visión negativa de los medios de comunicación y los consumidores.

Sus aspectos diferenciadores, radican en que:

El hablante 1, centra su mirada en la influencia que tienen los grupos de poder en los medios de comunicación; los cuales están direccionado la atención de la opinión pública hacia asuntos propios de la farándula, lo cual sirve de distractor de los problemas de orden económico, político y/o cultural que hay en el país.

El hablante 2, establece una clara diferenciación entre los medios informativos serios y los dedicados a la farándula (los cuales son más numerosos); además, nos muestra la supuesta incapacidad de sus apoderados para buscar otra información, distinta a la que se da en el noticiario de la televisión.

El hablante 3, centra sus imágenes en la baja calidad de la teleaudiencia chilena; responsabilizándola de la mala calidad de la televisión, pues ellos mandan el *rating* (con lo que la televisión da lo que la gente quiere).

El hablante 4, desvía su centro de atención hacia otro tema.

Contradicción:

El hablante 1, aunque hace una presentación negativa de los medios de comunicación, no presenta mayores contradicciones en su discurso; dado que vislumbra claramente como los medios de comunicación modelan la opinión pública.

El hablante 2, a pesar de hacer una presentación negativa de los medios de comunicación (pocos son serios y muchos son faranduleros), se contradice internamente al personalizar en sus apoderados la mala calidad de los medios de comunicación; obviando con ello que los grupos dominantes ejercen un fuerte control sobre dichos medios, los cuales son los encargados de la uniformización de la información (a objeto de difundir un pensamiento único).

El hablante 3, se contradice cuando personaliza en los telespectadores la mala calidad de la programación televisiva; sin analizar que ello, en gran medida, se debe a la imposición de una cultura social propia del neoliberalismo.

Los hablantes 4 y 5, por distintas razones no trabajan este ámbito (tema eje) del referente.

Conflicto:

Algunas de las tensiones o conflictos que se suscitan dicen relación con:

El control que tienen los grupos de poder sobre los medios de comunicación, los cuales manipulan la opinión pública y uniformizan la información; lo cual está en estrecha relación con el hecho de que las actuales políticas culturales impuestas por la globalización de la economía y la mundialización de los medios de comunicación, favorecen la imposición de una cultura social propia del sistema socioeconómico neoliberal. Lo que hace que en las sociedades formalmente democráticas, prevalezcan en los intercambios humanos una serie de valores, normas, ideas, instituciones y comportamientos, los cuales son recorridos y estructurados por las leyes del libre mercado con la complicidad omnipresente de los medios de comunicación.

La división que se hace entre los medios de información serios y faranduleros, dice relación con las tensiones propias que se producen ante los efectos de la mundialización de la información; lo cual conlleva a la uniformización cultural, que tiende a banalizar y reducir la importancia de los conocimientos que el ciudadano puede adquirir (Ferro, 1999).

Dicha uniformización la podemos ver incluso en las agencias serias como AFP, AP, Reuter; las cuales en el transcurso de los últimos tiempos, han disminuido las imágenes y las informaciones serias -enviando así los mismos despachos a las cadenas locales, para que sirvan de soporte “...a la información y que las encuestas o reportajes de los corresponsales particulares ocupen (debido a su coste), un lugar más reducido...” (Ídem; 230)-.

Asimismo, cuando se responsabiliza a los televidentes de la mala calidad de la televisión (otorgándoles un rol activo como consumidores); se olvida o desconoce que la actual ideología de los medios de comunicación está caracterizada por lo efímero y el olvido de la historia. Lo cual dice relación con la tensión que se suscita ante el hecho que el:

“...axioma neoliberal sobre la soberanía del consumidor de productos culturales ha tenido un paralelismo en el campo teórico: la rehabilitación del papel receptor en los mecanismos de la comunicación. Sin embargo, un retorno tal al “practicante” mediático activo comporta aspectos perversos: mientras se concentra unilateralmente sobre la libertad del consumidor de descodificar programas u otros productos culturales de cualquier origen, se liquida a bajo precio el problema de la desigualdad de los intercambios en un mercado de flujos que sigue siendo profundamente desigual. (Mattelart, A.; 1999: 225).

Tratamiento que recibe en los medios de comunicación, el fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile.

Hablante 1: *“...en algunos medios de comunicación y la TV...”*

“En la actualidad en algunos medios de comunicación y la TV, nos muestran estudios que demuestran que al chileno le gusta segregarse, y es discriminatorio con los peruanos. Y es que en realidad, a mi juicio, desde el punto de vista económico son explotados, se le pagan sueldos muchos más bajos, no se le hacen contratos de trabajo, no se le respetan sus derechos como seres humanos, les hacen trabajar horarios que son absolutamente discriminatorios, vulnerando incluso la legislación laboral chilena, y como no están con contrato porque están en una forma no legal dentro de Chile, ese peruano tiene que aceptar todas las condiciones de sueldo para poder subsistir dentro de este país”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante no hace una presentación negativa de dicho cuerpo social -dado que constata que los medios de comunicación están difundiendo estudios que hablan de un aumento en las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia los inmigrantes extranjeros de origen peruano-. Por tanto, podemos decir que nuestro hablante en sus estructuras discursivas no registra que los medios de comunicación se encuentren

modulando una imagen negativa de dicho cuerpo social; es decir que dichos medios no están haciendo una presentación negativa de la diferencia, una asociación de ésta diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante constata que los medios de comunicación están difundiendo estudios que hablan de un aumento de las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia los inmigrantes extranjeros de origen peruano. Lo cual nos permite entrever que un segmento significativo de la sociedad chilena, apoya con dichas tendencias una catalogación desigual del espacio social (Bauman, 2005); es decir que legitima lisa y llanamente la exclusión de dicho cuerpo social.

Nota: El hablante 2, no trabaja este tema eje.

Hablante 3: “...muchas profesoras y muchas asistentes sociales...”

“He leído en la prensa que muchas profesoras y muchas asistentes sociales, que están haciendo de nanas (chachas) en estos momentos. Yo he visto en la TV y en la prensa que se juntan entre Catedral y Bandera, no se ven todos ni ignorantes ni nada; pero se ven deprimidos, es que estar parado horas y horas esperando para que lo vayan a buscar para trabajar, es muy duro. Y ellas, son profesionales y las toman de nana; pero no están como para decir no, oiga, no, tienen que alimentar hijos y lo hacen. Somos abusadores sociales totales, ellas pueden ser más intelectualmente que su empleadora chilena, pero son tratadas como esclavas. Ahí tenemos una situación en que nosotros somos prepotentes desde el punto de vista cultural”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales esta utilizando un *move* de contraste u oposición; el cual paradójicamente le permite hacer una presentación negativa de la sociedad chilena, y no de dicho cuerpo social. Por tanto, podemos decir que sus estructuras discursivas, no contienen tendencias discriminatorias que le permitan hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada otros inmigrantes extranjeros de origen peruano), una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante constata que los medios de comunicación están difundiendo estudios que hablan de un aumento de las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia los inmigrantes extranjeros de origen peruano.

Asimismo, cuando hace hincapié en que por la prensa se ha enterado que las mujeres inmigrantes peruanas tienen un nivel de cualificación más alto que sus empleadoras chilenas. Visibiliza dos cosas, primero que el segmento de mujeres que componen dicho cuerpo social,

están sufriendo una triple discriminación (por ser mujer, trabajadora e inmigrante). Segundo, visibiliza a su vez, que algunos de los elementos propios de las relaciones de poder en las que caen tanto sus empleadoras como las trabajadoras inmigrantes, pone en funcionamiento un sistema de diferenciaciones que responde a estructuras patriarcales -producto, entre otras cosas, de la dominación masculina (Bourdieu, 2000)-.

Nota: El hablante 4 direcciona la entrevista hacia otro centro de interés.

Hablante 5: “...los medios (...), resaltan los problemas...”

“Veo que los medios de comunicación están distorsionados frente a la realidad que yo percibo, en el sentido de que generalmente ellos resaltan que los peruanos hicieron desórdenes en la Plaza de Armas, encontraron unos peruanos que traficaban droga. Yo veo que los medios de comunicación resaltan los problemas para distorsionar la realidad.

Y esa no es mi realidad, yo los veo como personas comunes y corrientes, pendientes de que sus hijos estudien, buscando como satisfacer sus necesidades, y las exigencias del colegio; en eso no hemos tenido ningún problema. Y, aunque los medios distorsionen su imagen, para mí es más fuerte lo que estoy viviendo con ellos. Yo creo que una golondrina no hace el verano”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante no presenta mayores tendencias discriminatorias dirigidas hacia dicho cuerpo social (presentación negativa, asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia); pero curiosamente en dichas estructuras discursivas, sí se advierte una presentación negativa de los medios de comunicación, -cuando nos dice que estos “...resaltan los problemas para distorsionar la realidad...”-. Pues a su juicio dichos medios, sí hacen una presentación negativa de la diferencia (expresada en los otros inmigrantes peruanos), una asociación de la diferencia con la violación de la norma, y una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante visibiliza que los medios de los medios de comunicación sí caen en una modulación negativa de la imagen de dicho cuerpo social -la cual es distorsionada y criminalizada-. Lo que evidencia que los medios cotidianamente manipulan la opinión pública deformando la *imagen de los migrantes extranjeros*, a través de un discurso alarmista que los asocia a peligro, amenaza, criminalización, invasión o avalancha; así el discurso que elaboran los medios sobre dicho cuerpo social (inmigrantes extranjeros de origen peruano), es utilizado “...como sustitutos de una categoría no confesada: la de enemigo. El migrante es en cierto modo la encarnación del enemigo” (Nair, S.; 2006: 14).

Movimiento contradicción y conflicto

Movimiento:

Está dado por el plano común que comparten los hablantes 1 y 3, quienes corroboran que los medios de comunicación (a mediados del año 2004); están difundiendo estudios sobre las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia dicho cuerpo social.

En contraposición el hablante 5, efectúa un desplazamiento en sus imágenes al considerar que los medios de comunicación distorsionan la imagen de dicho cuerpo social -lo cual no se corresponde con la realidad que vive a diario en su escuela-.

Los aspectos diferenciadores de dichas imágenes, las vemos cuando:

El hablante 1, centra sus imágenes en la difusión que hacen los medios de comunicación de los estudios que confirman las tendencias discriminatorias y segregatorias de los chilenos hacia dicho cuerpo social (inmigrantes extranjeros de origen peruano); los cuales a su juicio son explotados económicamente (trabajan con sueldos bajos, sin contrato, etc.), pasando a llevar incluso los derechos humanos y vulnerando la legislación laboral.

El hablante 3, centra sus imágenes en la precariedad laboral que afecta a las trabajadoras del hogar pertenecientes a dicho cuerpo social; las cuales incluso son profesionales, y muchas veces presentan un nivel de cualificación más alto que sus empleadoras. Lo que confirma los estudios que hablan de un aumento en las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia dicho cuerpo social.

El hablante 5, centra sus imágenes en la distorsión que hacen los medios de comunicación de la imagen de dicho cuerpo social -asociándolos a desórdenes públicos, y tráfico de drogas-, lo cual en la realidad de su colegio no es efectivo y si se dan este tipo de casos “... *una golondrina no hace el verano*”.

Contradicción:

El hablante 1, no presenta mayores contradicciones internas en su discurso, pues sus imágenes se dirigen a la constatación del hecho que los medios de comunicación, están difundiendo noticias de estudios que hablan de las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia dicho cuerpo social.

El hablante 3, tampoco presenta mayores contradicciones internas en su discurso, pues sus imágenes se dirigen a la constatación del hecho que los medios de comunicación, están difundiendo estudios que hablan de un aumento de las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia dicho cuerpo social.

El hablante 5, realmente no presenta mayores contradicciones internas pues dirige sus imágenes a la constatación del hecho que los medios de comunicación hasta poco antes de difundir noticias sobre los estudios que hablan de una creciente tendencia discriminatoria de los chilenos hacia dicho cuerpo social; ellos mismos modulaban una imagen negativa de dicho cuerpo social (asociándolos a avalancha, amenaza, e incluso criminalización). Situación que no se da en la realidad cotidiana de su entorno escolar, no se da.

Contradicciones externas: éstas se producen entre las imágenes de los hablantes 1 y 2, quienes no ven que los medios de comunicación hagan una modulación negativa de la imagen de dicho cuerpo social; pues al mes de junio del 2004, están abocados a difundir noticias que hablan de una creciente tendencia discriminatoria de los chilenos hacia dicho cuerpo social. Y su contraparte, el hablante 5, quién sí ve que hasta un mes antes de la difusión de dichos estudios, los propios medios de comunicación modulaban una imagen negativa de dicho cuerpo social.

Conflicto:

Algunas de las tensiones o conflictos que se suscitan en el plano de la modelación de la imagen de los inmigrantes extranjeros que hacen los medios de comunicación dicen relación con los siguientes aspectos:

-El hecho que nuestros hablantes reconozcan que los medios de comunicación se encuentran abocados a la difusión de estudios que hablan de una creciente tendencia discriminatoria de una parte significativa de la sociedad chilena hacia dicho cuerpo social, o en su defecto que nos planteen como los mismos medios hasta hace poco modulaban una imagen negativa de dicho cuerpo social; tiene estrecha relación con la tensión que se produce en el cambio de percepción del fenómeno migratorio, pues la inmigración extranjera de finales del siglo XIX y hasta pasada la mitad del siglo XX tuvo una valoración positiva, ya que “...era sobre todo vista como una fuente de oportunidades, de vivificación económica, cultural y de todo orden, e incluso como una bendición...” (Arango; 2004: 94)-. Mientras que en la actualidad, hay una visión *problematizadora* del fenómeno migratorio, el cual ha pasado a ser visto como:

“... un problema político interno de los países receptores y externo en la medida en que afecta a las relaciones internacionales entre los países de emisión y los de recepción. Así, la «novedad» de las actuales migraciones con respecto a otras anteriores está en que se han convertido en un fenómeno con tintes sociales, económicos, políticos, nacionalistas y raciales muy influyente en las sociedades receptoras...” (García Castaño, et al.; 1997)

-En relación a la triple discriminación que sufre la mujer inmigrante extranjera de origen peruano en Chile, está relacionada con las tensiones propias del proceso de discriminación que se presenta ante la creciente externalización del trabajo reproductivo por las nuevas clases medias urbanas de las sociedades receptoras -entendiendo por externalización del trabajo doméstico remunerado el desarrollo de las tareas que incluyen el ámbito reproductivo doméstico-familiar-. Dicho proceso de externalización genera “nuevas” ocupaciones caracterizadas por la precariedad, el desprestigio social, los bajos salarios, la falta de regulación y la invisibilidad (que no son absorbidas por la mujer autóctona). Todo ello representado por un fuerte imaginario servil, que favorece el ejercicio de la dominación simbólica por parte de las personas empleadoras o usuarias; lo cual deja las relaciones patriarcales prácticamente intactas, pues las relaciones empleadora-empleada quedan remitidas al ámbito de lo privado (Parella Rubio, 2003).

-Por otro lado, cuando uno de nuestros hablantes plantea que hasta poco antes de que los medios de comunicación divulgaran el estudio que hablan de las tendencias discriminatorias de los chilenos hacia dicho cuerpo social, la tónica dominante de los medios era modular una imagen negativa de estos otros inmigrantes de origen peruano (vistos como cuerpo social). Ello está relacionado con las tensiones que se producen en el *enmarcamiento* que hacen los medios de comunicación de la cuestión racial y migratoria, la cual es central para generar una imagen de rechazo o confrontación racial en la ciudadanía; en donde incluso algunos partidos políticos llevan a cabo una comunicación política partidaria (Domke, 2001), que hace que los medios transmitan un enmarcamiento que explota la xenofobia como una forma de autoafirmación étnica identitaria.

4.3. Posible cambio cultural en la sociedad chilena

Es necesario recordar para ver las imágenes que construye esta parte de la élite educacional, se ha efectuado el artificio de desplazar los criterios de van Dijk (utilizados para ver la presentación de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia) hacia: la presentación que hace dicha élite del cambio cultural, si dicho cambio es asociado a la violación de la norma, o si se hace una extensión amenazadora del cambio cultural.

Hablante 1: ***“Hay cambios que han afectado...”***

“Hay cambios que han afectado profundamente a la sociedad chilena, ya que se está perdiendo nuestra cultura, y no olvidemos que si un pueblo pierde su cultura y olvida sus raíces,

tiende a desaparecer; incluso ya estamos empezando a utilizar muchas muletillas o muchas palabras de otros países. Y bueno, como nos estamos globalizando se le está dando énfasis a todo lo que sea farándula, comedia, violencia y el alumno como niño chico tiende a imitar lo que ve, y esto nos empieza a perjudicar enormemente”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante hace una presentación negativa de los cambios culturales por los que está pasando la sociedad chilena; además cuando nos plantea que “...se está perdiendo nuestra cultura, y no olvidemos que si un pueblo pierde su cultura y olvida sus raíces, tiende a desaparecer...”: está haciendo una extensión amenazadora de dicho cambio social. Asimismo, es necesario precisar que dichas estructuras discursivas no contienen una asociación del cambio cultural con la violación de la norma.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, cuando nuestro hablante nos plantea sus aprehensiones frente a los cambios culturales que se están viviendo en la sociedad chilena; pareciera ser que está obviando que el lenguaje es un elemento altamente dinámico, y que los códigos fundamentales de cada cultura -que rigen sus esquemas perceptivos, sus cambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas- están en constante modificación” (Foucault, 1997).

Asimismo, pareciera ser que nuestro hablante tiende a ver la diversidad cultural como una heterogeneidad incontrolada, anómala, sobre la cual hay que actuar; con lo cual sus estrategias discursivas reflejan su nostalgia por una supuesta uniformidad cultural perdida (la cual nunca ha sido tal). Con ello implícitamente está “limitando el derecho de cada cual a ser quién cree que es, o de expresarse de la manera que necesita” (Delgado, M.; 2005: 31).

Hablante 2: “Las cosas han cambiado,...”

“Las cosas han cambiado porque no hay una preocupación del hogar, los padres están más preocupados de traer recursos a la casa, como lo es en el caso de los sectores bajos; y en los sectores medios también (los cuales además de trabajar, deben perfeccionarse profesionalmente). Entonces los padres no llegan de vuelta a casa después de su trabajo, se pasan a la universidad y los niños chao. O sea, también hay gente que tiene solucionado todas sus necesidades básicas y los niños igual están solos, porque ellos tienen su ritmo de vida y punto”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante a nivel de control de estructuras de interacción presenta un fuerte control del contexto, lo que le permite hacer una presentación negativa de los padres y del cambio cultural que se está suscitando en la sociedad chilena.

Asimismo, debemos decir que dichas estructuras discursivas no presentan mayores tendencias a hacer una asociación del cambio cultural con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicho cambio cultural.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias de poder y dominación, nuestro hablante implícitamente está visibilizando la presencia de un tiempo altamente heterogéneo, que trasciende el espacio de vida privada de los individuos (Foucault, 1990); tiempo que incluso está afectando la estructura familiar. Pues en esta interiorización del tiempo se suscitan controles basados en la administración dicho tiempo; controles que terminan imponiendo un ritmo de vida altamente incompatible con los tiempos que se necesita para desarrollar una vida familiar responsable con los hijos -muchas veces los padres después de una jornada laboral, se van a estudiar o perfeccionarse con la intención de continuar siendo competentes y competitivos; con lo cual llegan tarde a casa a ver a sus hijos-.

Hablante 3: *“Aquí nos tiran los cabros...”*

“Aquí nos tiran las cabras chicas, perdón nos tiran las niñas; y ahí salen arrancando, antes no era así. Entonces, ahora no hay de parte de la familia un verdadero interés por sus hijos.

Veo que las niñas, están actuando con un dominio sobre los padres extraordinario. Los padres de hoy están absolutamente deslegitimados ante sus hijos, ahora usted puede decir que soy fanático, pero son hechos reales; ahora que el 100% de las familias son así, no; aún hay algunas familias que realmente se preocupan de sus hijas”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante presenta un fuerte control a nivel de estructuras de interacción -con lo que le otorga un papel discursivo totalmente pasivo a los padres como figura de autoridad frente a sus hijos-; a su vez, a nivel de estructuras semánticas locales utiliza una estrategia funcional que le permite hacer una concesión aparente, estableciendo con ello la excepción de la norma.

Por tanto, sus estructuras discursivas sí contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de los cambios culturales que se están suscitando al interior de la familia; asimismo, dichas estructuras discursivas sí contienen tendencias a hacer una asociación de dicho cambio con la violación de la norma, más ello no implica que éstas contengan tendencias a hacer una extensión amenazadora de dicho cambio.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante refleja algunos de los cambios

fundamentales que se suscitan en las relaciones de poder que se establecen al interior de la familia; específicamente en lo que respecta al ejercicio de las formas de institucionalización de las relaciones de poder. De lo cual se desprende que estamos asistiendo a una variación en las predisposiciones tradicionales de las formas de institucionalización de las relaciones de poder al interior de la familia -dado que se estaría alterando la estructura jerárquica de las relaciones parentales, produciéndose con ello cierto grado de permeabilidad en lo que respecta al dominio que tienen los niños sobre sus padres y la deslegitimación de estos frente a sus hijos-.

Hablante 4: “Yo le echo la culpa a la iglesia católica...”

“Hay cambios, a partir del año 80 aproximadamente, cuando nos creímos los jaguares de Latinoamérica, pero desgraciadamente este crecimiento económico no se dio en el ámbito de los valores; se privilegio la parte económica por sobre las personas. Entonces perdimos valores, no es que esté en contra del desarrollo económico, y que me moleste que vayamos a ser país desarrollado; es más, estoy muy de acuerdo. Pero, no estoy de acuerdo en que se deje de lado a la persona; y eso lo vemos en los hechos cuando un niño de 15 años saca una cuchilla y mata a otro. No hay respeto por nada, se ha perdido todo.

Yo le echo la culpa a la iglesia católica que se ha querido modernizar, yo creo que la iglesia católica es una cuestión de tradiciones que nunca se debió modernizar; hoy está más preocupada de cosas que no le incumben como los derechos humanos, yo sé que tiene que defender a las víctimas, pero se olvidaron de las personas, los valores y las familias; la iglesia se politizó y politizó la sociedad”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales está utilizando una estrategia funcional de negación aparente -no está en contra del desarrollo económico, pero tampoco está de acuerdo con que se deje de lado a la persona por dicho desarrollo-; y a su vez, utiliza una hipérbole de cosas negativas -que implican el uso de exageraciones-. Asimismo, responsabiliza a la iglesia católica de los aspectos negativos de dicho cambio cultural.

Por tanto, sus estructuras discursivas presentan tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de los cambios culturales que se están suscitando en la sociedad chilena, y a su vez hace directamente una presentación negativa de la iglesia católica (a la cual responsabiliza por estos cambios). Así, dichas estructuras contienen claras tendencias a hacer una extensión amenazadora de dicho cambio; a su vez, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas se hubieran encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de dicho cambio cultural con la violación de la norma.

Asimismo, cuando responsabiliza a la iglesia católica por la pérdida de valores de la sociedad chilena -está más preocupada de apoyar a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos; con lo cual se politizó, politizando con ello al resto de la sociedad. Inconscientemente no sólo está visibilizando su posicionamiento político- ideológico en torno a los casos de violaciones a los derechos humanos. Sino que además está obviando que en estos momentos Chile se puede encontrar ante un “*posible cambio*” en el ejercicio del poder pastoral y, por razones obvias dejémoslo en el mundo de lo posible. –Así, “*posiblemente*” sea un cambio mucho más complejo que la antigua pretensión de salvación del mundo, por medio de la inculcación de los valores dominantes que han respondido históricamente la estructura eclesial de la iglesia católica (la cual a través del tiempo, casi siempre ha sabido responder a los intereses del orden establecido, y ha sabido reproducir sus relaciones de poder)-.

Nota: El hablante 5 no desarrolla este tema eje.

Movimiento, contradicción y conflicto

Movimiento: No hay mayor movimiento, pues todos los hablantes tienden a rechazar los cambios que está presentando la sociedad chilena.

Los aspectos diferenciadores de dicho rechazo, se pueden ver en que:

El hablante 1, centra sus imágenes en el riesgo que corre la sociedad chilena ante los cambios culturales que se están dando.

El hablante 2, centra sus imágenes en el problema del abandono de los niños (as), por parte de los padres -independientemente del estrato social-.

El hablante 3, centra sus imágenes en los problemas que se están presentando en las relaciones padres e hijos-(as),

El hablante 4, centra sus imágenes en la pérdida de valores que está sufriendo sociedad chilena, responsabilizando de ello a la iglesia católica.

Contradicción:

Las imágenes del hablante 1, se contradicen al considerar que los cambios en el lenguaje son un riesgo para la cultura chilena, pues está obviando que el lenguaje como componente cultural es un elemento vivo y altamente dinámico (en constante transformación).

Las imágenes del hablante 2, a pesar de ser un tanto desoladoras por las condiciones en que se encuentra gran parte de la infancia, realmente no presentan mayores contradicciones internas.

Las imágenes del hablante 3, se contradicen al asignar un rol totalmente pasivo de los padres al ser deslegitimados por sus hijos; pues dicho proceso de deslegitimación no está

exento de conflictos propios de las relaciones intergeneracionales. Conflictos que posiblemente se deben entre otras cosas al síndrome del niño rey, y/o el complejo de culpa de los padres que se ven sometidos a una alta carga de horas de trabajo (situación que da pie a una serie de concesiones y compensaciones con los hijos).

Las imágenes del hablante 4, se contradicen cuando a pesar de explicitar que está de acuerdo con el crecimiento económico, ve que dicho proceso de crecimiento implica una pérdida de los valores patriarcales instituidos desde la iglesia.

Conflicto:

Las imágenes vertidas por esta parte de la élite educacional, dan cuenta de las siguientes tensiones o conflictos:

-En relación a las imágenes que dan cuenta del supuesto riesgo que corre la identidad cultural chilena ante los cambios que se están suscitando en el plano del lenguaje, están evidenciando las tensiones que se producen ante una concepción de identidad cultural altamente rígida, que obvia que:

“... La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de otros pueblos. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, aprecio de otros valores y tradiciones; en el aislamiento se agota y muere.” (Candau Vera, Ma.; 1994: 13-14)

Claro que ver la cultura como diálogo e intercambio no está exento de complejidad, pues encontramos que en la actualidad *“...las culturas y las identidades locales se desarraigan y sustituyen por símbolos mercantiles, procedentes del diseño publicitario y de los iconos de las empresas multinacionales. La esencia se convierte en diseño, y esto vale para todo el mundo.”* (Beck; 1998a: 72)

-Por otra parte, los cambios que actualmente se presentan al interior de la familia chilena - abandono de los hijos, y la deslegitimación de los padres por parte de los hijos-, están relacionados con las tensiones propias del “proceso de destradicionalización de la familia”; en el que se contraponen los principios organizativos de la familia y de la producción. Producto de que la forma de reproducción familiar y de producción en el mercado responde a dos épocas con principios organizativos distintos, *“...y, a sistemas axiológicos contrapuestos (modernidad y antimodernidad), las cuales se complementan, se condicionan y se contradicen.”* (Beck; 1998a: 144). De este modo, la sociedad de mercado hace que transiten por caminos un tanto divergentes el tema de los hijos y de la seguridad económica; en donde:

“De repente todo se vuelve inseguro: la forma de convivencia, quién hace qué trabajo, las nociones de sexualidad y amor y su inclusión en el matrimonio y la familia, la institución de la paternidad se disgrega en padre y madre; los hijos, con la intensidad de vinculación que contienen y que ahora está quedando anacrónica... (Ídem. P. 145).

Todo lo cual resquebraja la familia como unidad tradicional, por las decisiones que se le exigen; con lo que casi:

“...todos los temas de conflicto tienen también un aspecto institucional (el tema de los hijos, por ejemplo, reposa esencialmente en la imposibilidad de hacer compatible el cuidado de los hijos con el compromiso profesional). ¡Pero este conocimiento no da de comer a los hijos! De una manera algo inevitable, todo lo que viene de fuera (del mercado laboral, del sistema de ocupación, del derecho etc.) a la familia es alterado y abreviado en lo personal” (Ídem. p.154).

Tensiones que a su vez, se dan tanto en el ámbito de la paternidad como de la maternidad; las cuales están estrechamente relacionadas con la desigualdad, la profesión, el mercado laboral, la política, la familia, el sexo, y las formas de vida incluidas en ellos, que se han vuelto cada día más caducas.

-Asimismo, las imágenes que dan cuenta del alto costo en valores tradicionales, que está pagando la sociedad chilena en su proceso de crecimiento económico, dan cuenta de las tensiones propias que se producen en el tránsito de una sociedad de clase a una sociedad del riesgo, en donde se ve modificada “la cualidad de la comunidad”; modificando a su vez los sistemas axiológicos. Dado que la dinámica de desarrollo de la sociedad de clases responde al ideal de la igualdad y su utopía contiene una multitud de fines *positivos* de los cambios sociales; mientras que en la sociedad del riesgo se estimula la singularidad, con lo que su utopía de la seguridad es eminentemente defensiva. Ya no se trata de alcanzar algo “bueno”, sino ya sólo de evitar lo peor, con lo cual todos deben ser protegidos:

“...el movimiento que se pone en marcha con la sociedad del riesgo se expresa en la frase ¡Tengo miedo! En lugar de la comunidad de la miseria (con su típica frase ¡Tengo Hambre!) con lo cual aparece la comunidad del miedo. En este sentido, el tipo de la sociedad del riesgo marca una época social en la que la solidaridad surge por miedo y se convierte en una fuerza política. Sigue sin estar de nada claro cómo opera la fuerza adhesiva del miedo...” (Beck, 1998b: 56).

4.4. Las diversas inmigraciones extranjeras habidas en Chile

Hablante 1: “...mis abuelos son de origen palestino y...”

“Entre la 1ª y 2ª guerra mundial, llegaron colonias enteras, mis abuelos son de origen palestino y fueron bienvenidos, nunca se les expuso o discriminó; ellos fueron ayudados aquí en Chile, y aquí formaron familia. Quizás eso haya influido en mí, yo creo que tendría que ser muy mal agradecido para tener una predisposición negativa a los inmigrantes que llegan al país.

Los alemanes, los yugoeslavos que llegaron al sur de Chile, poblaron e hicieron surgir territorios inhóspitos, trajeron su cultura y la mantuvieron; en el caso del Winnipeg, los españoles están muy agradecidos del gobierno de Pedro Aguirre Cerda, por la oportunidad que les dio cuando eran perseguidos en la guerra civil española.

La mal llamada inmigración turca (porque es árabe) hizo su aporte en el ámbito de la economía, llegaron con los brazos cruzados y trabajaron duro; el aporte que hicieron a los chilenos, es que cuando uno tiene trazados sus objetivos y quiere salir adelante, si lo hace con empeño y responsabilidad logra salir. Y así se empezaron a casar entre árabes y chilenas.

Los peruanos son un aporte en el área del lenguaje, les han mejorado la pronunciación a los chilenos; ellos pronuncian muy bien, y eso es un aporte valiosísimo a la cultura chilena. Desde el punto de vista económico no sé que aportes podrían hacer, yo creo que ya son un aporte por estar dentro del país, por estar trabajando para el progreso del país”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante no presenta mayores estructuras discursivas que contengan tendencias discriminatorias hacia dicho cuerpo social –dado que es capaz de valorar el aporte de los diversos procesos de inmigración extranjera que ha habido en el país (alemana, española y árabe), valorando a su vez como positivo el proceso de inmigración peruana-. Por tanto, podemos decir que las estructuras discursivas de nuestro hablante, no presentan mayores tendencias a hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano); una tendencia a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que nuestro hablante por ser tercera generación de inmigrantes árabes en Chile, es capaz de valorar positivamente todas las inmigraciones extranjeras habidas en Chile (alemana, yugoeslava, española, árabe y la peruana).

Asimismo, con ello curiosamente se posiciona frente a la inmigración extranjera a través de una imagen totalmente aglutinadora de estos otros inmigrantes extranjeros (independientemente de su lugar de procedencia). Con lo cual rompe la lógica imperante en las estrategias de poder aplicadas por los grupos dominantes; dado que en apariencia en dicho espacio social no visualiza mayores contradicciones, tensiones o conflicto entre las diversas inmigraciones extranjeras habidas en Chile, mostrando con ello una actitud positiva ante la diversidad y heterogeneidad contenida en todo fenómeno migratorio.

Hablante 2: “Los otros procesos migratorios fueron dirigidos,...”

“Los Otros procesos migratorios fueron dirigidos, organizados desde el gobierno para poblar el sector sur con los alemanes, y con los españoles que llegaron después de la guerra con Franco en España; pero esos fueron dirigidos por el gobierno.

En cambio estos..., la diferencia que yo veo es que ellos no están siendo dirigidos sino que ellos vienen por necesidad, ellos vienen por necesidad; en cambio antiguamente se veía gente bien seleccionada que eran profesores catedráticos, ingenieros profesionales, que venían a trabajar y venían a colonizar. En cambio estos vienen solo a luchar por su subsistencia.

Yo no..., yo creo que en estos momentos no se ve en qué niveles ellos podrían estar haciendo algún aporte; pero por lo menos a nivel escolar somos nosotros los que les estamos haciendo un aporte a ellos, por ahora”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales está utilizando *moves* de contraste u oposición; estableciendo con ello diferencias entre las inmigraciones extranjeras organizadas por el Estado Chileno (europeas fundamentalmente), y la inmigración peruana, la cual es espontánea (no organizada por el Estado chileno). Con lo cual, sus estructuras discursivas sí contienen tendencias discriminatorias que le permiten hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada en los otros inmigrantes peruanos); a su vez, debemos decir que dichas estructuras discursivas no contienen mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante valora como positiva la inmigración europea -por ser un proceso organizado desde el Estado chileno-, a diferencia de la valoración negativa que hace de la inmigración peruana por ser un proceso espontáneo, desordenado y sin ningún apoyo del Estado. Lo cual por un lado, refleja una visión instrumental del fenómeno migratorio -en donde la inmigración extranjera se justifica, en tanto en cuanto, sirva para cubrir un hueco demográfico o laboral del Estado receptor; y por ello es organizada desde el Estado-. Mientras que por otro lado, visibiliza la existencia de un espacio social altamente diversificado y excluyente en lo que respecta al posicionamiento de este cuerpo social (otorgando un valor subordinado a la inmigración peruana).

Dicho espacio social ha sabido responder a los intereses de los grupos dominantes, lo que deja en evidencia la presencia un espacio social esencialmente fragmentario, lleno de discontinuidades y rupturas; espacio que refleja las tensiones, contradicciones y conflictos que se presentan en el imaginario colectivo de un segmento de la población chilena, ante las diversas inmigraciones que ha tenido el país -la sobrevaloración de la inmigración europea, y una devaluación de la inmigración peruana--

Nota: El hablante 3, no trabaja este tema eje.

Hablante 4: “...*En cambio, los peruanos solo traen...*”

“Bueno, los alemanes trajeron una gran cultura, nos tiraron pa’ arriba prácticamente; mira Valdivia y alrededores son ciudades limpias que tienen tradiciones. Ellos trajeron sus costumbres, eso fue un gran aporte a la industria, educación, disciplina y el trabajo. También los españoles hicieron aportes a la industria; bueno son culturas mucho más avanzadas que nosotros.

¡Ah! y la mal llamada inmigración turca (fíjate que a mí en particular me gustan los palestinos) ellos tenían menos nivel cultural, pero en el comercio hicieron buen aporte y dieron bastante empleo; yo creo que fueron un aporte grande en el comercio a través de la industria textil, porque ellos no trajeron cosas culturales, pero traían mano de obra.

En cambio los peruanos solo traen mano de obra barata, porque no hay una política de apoyo para esta gente; entonces sirven solo para la construcción, de empleadas domésticas, y el resto viene a estudiar. Si viene un médico peruano es muy poco lo que puede hacer...; aquí estamos mucho más avanzados en medicina. Así que yo creo que el aporte de ellos es ser una mano de obra barata no más”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante a nivel de estructuras semánticas locales está utilizando *moves* de contraste u oposición; estableciendo con ello una oposición de orden léxico-pronominal entre el aporte de la inmigración europea y árabe, y el nulo aporte que supuestamente hace la inmigración peruana (desvalorizando incluso el aporte de estos profesionales). Con lo cual, sus estructuras discursivas sí contienen tendencias discriminatorias, que le permiten hacer presentación negativa de la diferencia expresada en estos otros inmigrantes de origen peruano. Asimismo, debemos decir que en dichas estructuras discursivas no se ha encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, cuando nuestro hablante establece serias diferencias entre los aportes de las diversas inmigraciones extranjeras habidas en Chile -alta valoración del aporte de las inmigraciones europeas y árabe, versus una baja o nula valoración del aporte de la inmigración peruana-; está estableciendo algunos elementos propios de las relaciones de poder, sustentándose de un modo implícito en un sistema de diferenciaciones que han sido establecidas por la ley ,o por las tradiciones de *status* y privilegio -diferenciaciones económicas en la apropiación de riquezas y mercancías, diferenciaciones en los procesos de producción, diferenciaciones culturales y lingüísticas, diferenciaciones en el

saber hacer y la competencia, etc.-; cada relación de poder pone en funcionamiento diferenciaciones que son al mismo tiempo sus condiciones y sus resultados.

Hablante 5: “...gente sufrida, gente que vivió todo lo que es una guerra...”

“No conozco en realidad la inmigración alemana ni árabe; pero sí te puedo hablar del caso particular de la inmigración española en Chile, periodo post guerra civil. Hombres que no marcaron una presencia en Chile a nivel general, pero sí a nivel específico, algo que para mí fue fabuloso.

Gente con la que tú te ponías a conversar, a conocer de sus experiencias; y tú te quedabas pensando gente sufrida, gente que vivió todo lo que es una guerra, vivió todo lo que no era bueno desde su perspectiva. Pero que no se amilanaron, trajeron sus conocimientos, experiencias, coloquios, diálogos. Esa fue gente que vino a trabajar a las universidades, que no salieron en los diarios pero sí hizo su aporte.

En el caso de los peruanos, no sé si harán un aporte a la sociedad chilena, pero a mi escuela sí lo han hecho en lo que respecta a matrículas”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y control, nuestro hablante no presenta mayores tendencias discriminatorias sobre el aporte de la inmigración peruana en Chile; por tanto no hace una presentación negativa de la diferencia (expresada en el aporte de dicha inmigración), ni tampoco hace una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva de la lógica externa de los discursos en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante valora positivamente el aporte silencioso de los inmigrantes españoles (proveniente de la post-guerra civil española) por su alto nivel de conocimiento y, a su vez, dice desconocer el aporte pudiera estar haciendo la inmigración peruana a la sociedad chilena -al igual que el hablante anterior-; está poniendo en funcionamiento un sistema de diferenciación entre la inmigración española, por sobre la inmigración peruana, sustentado así un sistema de diferenciaciones de orden cultural (bagaje de conocimiento cultural) y diferenciaciones entre el saber hacer y competencias académicas.

Movimiento contradicción y conflicto

Movimiento:

Está dado por el plano común que comparten los hablantes 2, 4 y 5, los cuales en su comparación entre las distintas inmigraciones extranjeras habidas en Chile, hacen una presentación positiva de la inmigración europea, y una presentación negativa de la

inmigración extranjera de origen peruano (a pesar de que el hablante 5 reconoce que la inmigración peruana ha traído un incremento de matrículas en su escuela). En contraposición a las imágenes del hablante 1, el cual efectúa un desplazamiento radical en su discurso, ya que reconoce el aporte hecho por todos estos procesos migratorios.

Los aspectos diferenciadores de dichas imágenes las podemos ver cuando:

El hablante 1, centra sus imágenes en reconocer explícitamente los diversos aportes de la inmigración extranjera que ha tenido Chile (de procedencia europea, árabe y peruana; reconociendo el aporte de esta última en el campo laboral y de la lengua).

El hablante 2, centra sus imágenes en aspectos diferenciales de las distintas inmigraciones extranjeras habidas en Chile, específicamente en lo que se refiere al rol que ha jugado el Estado en su impulso y organización -las inmigraciones europeas y árabe que fueron organizadas y apoyadas desde el Estado, a diferencia de la inmigración peruana que surge espontáneamente (sin apoyo alguno de parte del Estado chileno).

El hablante 4, centra sus imágenes en los aspectos positivos del aporte que han hecho las inmigraciones europeas (alemana, española) y árabe; a diferencia de la inmigración peruana, cayendo incluso en la desvalorización del aporte potencial de los inmigrantes altamente cualificados de procedencia peruana.

El hablante 5, centra sus imágenes en el alto aporte cultural de la inmigración española proveniente del exilio de la guerra civil; reconociendo a su vez que no sabe si la inmigración peruana hará un aporte real a la sociedad chilena, pero en lo que se refiere a su escuela ella ha aportado un incremento de matrículas.

Contradicción:

El hablante 1, aparentemente, no presenta mayores contradicciones internas en su discurso.

El hablante 2, se contradice al establecer una clara diferenciación entre el aporte positivo de las inmigraciones organizadas desde el Estado (europeas), y el nulo aporte de la inmigración peruana (la cual es espontánea y sin ningún apoyo de parte del Estado chileno); contradicción que radica en el hecho de que todas las inmigraciones, indistintamente de su lugar de procedencia, producen riqueza tanto para la sociedad receptora como para la sociedad de procedencia (Jaramillo, F. y Avalos, A.; 2002).

El hablante 4, se contradice al reconocer sólo el aporte de las inmigraciones europeas y “turca” (árabe); desvalorizando el aporte de la inmigración peruana por considerar que ésta sólo trae mano de obra barata. Con lo cual (al igual que el hablante anterior), omite el hecho de que todo proceso de inmigración produce riqueza tanto para la sociedad receptora como

para la sociedad de procedencia. Obviando con ello, que quienes han reactivado el sector del servicio doméstico son las trabajadoras inmigrantes peruanas, (las cuales han jugado un papel fundamental dentro de las actividades reproductivas, independientemente de sus niveles de cualificación; presentando además una fuerte motivación laboral, con lo cual ayudan a la dinamización del mercado). Esto y otras situaciones indican que dicho cuerpo social hace una alta contribución a la vida productiva del país (Martínez Pizarro, J.; 2003: 29).

El hablante 5, se contradice implícitamente cuando limita el aporte de dicho cuerpo social a un incremento de matrícula en su escuela (por el aumento que se produce en el ámbito de las subvenciones que otorga el Estado por cada alumno). Esto reduce y limita mucho el potencial aporte de dicho cuerpo social, con lo cual implícitamente está desconociendo el aporte real que hace dicho cuerpo social tanto a la economía formal como sumergida (entre las que se encuentra el incremento en la movilidad en el flujo de divisas).

Conflicto:

-La desvalorización del aporte que hace la inmigración peruana, dice relación con las tensiones que se producen ante el desconocimiento del aporte de dicho cuerpo social a la economía chilena, ello se refleja en un aumento en la movilidad del flujo de divisas internacionales por el envío de remesas -flujos privados de capital, sujetos a las estrategias de ahorro de los inmigrantes-. Proceso que es bastante complejo, pues aunque dicho flujo tiene efectos positivos en la economía para las familias de los inmigrantes en la sociedad de origen (ya que facilita la liquidez de las sociedades de origen), termina por presentar efectos perversos porque, entre otras cosas, se produce un mayor riesgo de inflación en el mercado inmobiliario de las sociedades de procedencia, lo que tiende a desalentar las actividades económicas menos rentables en las sociedades de procedencia, lo cual agrava el déficit en la balanza de pagos y puede conducir a un desequilibrio regional (Wehr, H., ed.; 2006).

-Por otro lado, la alta valoración que reciben los aportes de las migraciones de origen europeo y el desvalor que se presenta ante el aporte la inmigración peruana, tiene relación con las tensiones que se producen en el ámbito de la construcción de la identidad cultural latinoamericana, la cual se construyó bajo un proceso sistemático de blanqueamiento, en el que la cultura dominante (europea) otorgó al dominado (cultura latinoamericana) un valor subordinado; lo que ha generado en el imaginario colectivo de los pueblos latinoamericanos, una imagen desvalorizada a todas aquellas formas culturales de carácter indígena y mestizo (Villoro, 1998). Situación que ha sido avalada por las élites dominantes, de este modo las relaciones de poder y control establecidas han estado históricamente basadas en los códigos de comportamiento y actitudes dictadas por dicha élite.

Proceso que a su vez indica que la alteridad (indígena, negra, mulata o zamba), ha sido vista como una alteración de la *mismidad* europea; pues Latinoamérica por más de 500 años, ha construido una identidad cultural intolerante con dichas alteridades. En donde las esperanzas de las élites dominantes han sido puestas en el mestizo, con la pretensión de someterlo a un continuo proceso de blanqueamiento que lo aleje de su otredad indígena, negra, mulata o zamba; ya que éste (mestizo) puede ser asimilado con mayor facilidad por las élites dominantes, configurando con ello una identidad cultural imitativa. Encontramos de este modo esta identidad cultural desvalorizada, que ha penetrado ideológicamente nuestras vidas e instituciones; situación que incluso es corroborada implícitamente por los distintos registros culturales de la modernidad iberoamericana (Colom, 2009).

Quizás una buena muestra de dicha desvalorización cultural la encontramos en aquél chiste que nos habla del imaginario colectivo del cono sur, el cual dice *que en el imaginario colectivo de los argentinos está el creerse los italianos de América latina, mientras que los uruguayos por su parte se creen los suizos de Latinoamérica, y por último, en el imaginario colectivo de los chilenos -para no ser menos-, esta el creerse los ingleses de América latina. Y ahora a estas alturas del partido, lo que todos nos preguntamos ¿y dónde están los latinoamericanos en el cono sur?*

De ahí la necesidad urgente de crear un proyecto identitario propio, en el que se pueda expresar libremente la diversidad cultural y étnica de América latina, de modo tal que permita asumir esta realidad, desde el valor de otredad, ya no tan sólo desde una *mismidad* europea impuesta por las élites dominantes (Villoro, 1998).

4.5. Fenómeno migratorio y sistema educativo chileno

Hablante 1: ***“No hay planes, no hay programas, hay...”***

“No hay planes, no hay programas, hay algunas cosas atomizadas; pero yo creo que aquí no ha habido un estudio serio de lo que se ha hecho. O sea, hay un fenómeno migratorio y las autoridades de la educación no se han preocupado de ver como enfrentamos esto en la escuela, donde el alumno sencillamente nos llega; realmente no hay una política educacional clara al respecto.

Y lo más grave es la falta participación de la escuela en la elaboración de dichas políticas, y esto es tan sencillo como partir preguntándoles a aquellos que están dentro de la escuela; la pregunta es ¿cómo lo enfrentamos y qué hacemos con esto?. Porque el director sabe

lo que está pasando en su escuela, el profesor sabe lo que pasa en su aula; mientras que el tecnócrata del ministerio de educación, sencillamente no conoce las realidades que están

viviendo las escuelas. Por eso te digo que no hay un estudio serio de lo que está sucediendo en el país que nos permita realmente visualizar donde está la falla”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante por la selección del léxico utilizado, paradójicamente está haciendo una presentación negativa de la actuación del MINEDUC (Ministerio de Educación y Cultura), al cual responsabiliza de la ausencia de políticas educacionales claras que permitan a las escuelas (con sus distintos estamentos), asumir en condiciones el fenómeno migratorio. A su vez, cuando nos dice “...Y lo más grave es la falta participación de la escuela en la elaboración de dichas políticas...”; lo cual puede ser interpretado como una extensión amenazadora del problema de falta de participación de la escuela en la elaboración de políticas educacionales que les permitan abordar en condiciones el fenómeno migratorio.

Por tanto, podemos decir que las estructuras discursivas de nuestro hablante, no contienen mayores tendencias a hacer: una presentación negativa de la diferencia expresada en el alumno inmigrante extranjero que irrumpe en nuestras aulas; una asociación de la esta diferencia violación de la norma; o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva de análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante nos plantea la ausencia de participación de los actores sociales provenientes de la escuela -los cuales no se sienten consultados o partícipes en la elaboración de políticas educacionales que les permitan asumir el actual fenómeno migratorio-; está visibilizando que dichos actores sociales no se sienten a sí mismos como teniendo y tomando parte de lo público (Beltrán, 2000b). Participación que es esencial al momento de buscar la coherencia del currículo escolar; pues la escuela, por un lado, es la encargada de preparar a los futuros ciudadanos para convivir con estos otros inmigrantes extranjeros, mientras que por otro lado es la encargada de asentar las bases para una sociedad más plural (Beltrán y San Martín; 2000).

Hablante 2: “Yo creo que la educación es muy difícil en la actualidad...”

“Bueno, el porcentaje de alumnos peruanos que hay en la escuela todavía no es significativo; por tanto no puedo dimensionar aún su incidencia en la educación. Yo creo que la educación es muy difícil en la actualidad, ya que hay muchos factores que inciden en la escuela y que uno no los maneja; solo sé que unos niños requieren el apoyo de los distintos apoderados ya sean estos peruanos o chilenos, y lamentablemente no lo reciben de sus casas.

Y, sobre los planes y programas que nos ayuden con estos otros niños, no hay nada realmente”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante no presenta mayores tendencias discriminatorias en sus estructuras discursivas, dirigidas hacia la diferencia que irrumpe en sus aulas (presentación negativa de la diferencia asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia). Más bien, orienta sus imágenes al problema de falta de apoyo de los padres hacia sus hijos en etapa escolar (indistintamente si son chilenos o peruanos); y a la ausencia de planes y programas que permitan que las escuelas puedan asumir el fenómeno migratorio.

A su vez, por la selección del léxico utilizado y por el grado de completud (baja especificidad frente al tema); está haciendo una presentación negativa de las actuales políticas educacionales. Asimismo, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas contengan mayores tendencias a hacer una asociación de dicha situación con la violación de la norma o una extensión amenazadora de dicha situación.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante cuando nos plantea que indistintamente del país de procedencia los apoderados no están apoyando el proceso de escolarización de sus hijos; implícitamente, nos está mostrando como los alumnos de su escuela se ven afectados por los procesos de *destradicionalización* de la familia que hablábamos en el apartado relacionado con el cambio cultural (Beck, 1998b).

Nota: El hablante 3 no trabaja este tema eje.

Hablante 4: **“Como me gustaría que hubiera políticas claras...”**

“Como me gustaría que hubiera políticas claras respecto si el que va a venir con pega y realmente se le contrate, que se yo; que se le de más acceso a la educación para que el tipo surja, porque no vamos a tener siempre un peruano como maestro de construcción”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, tenemos que nuestro hablante no presenta mayores tendencias discriminatorias en sus estructuras discursivas, dirigidas hacia la diferencia que irrumpe en sus aulas (en lo que se refiere a una presentación negativa de la diferencia, asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de la diferencia).

A su vez, por la selección del léxico utilizado para expresar sus anhelos, está haciendo una presentación negativa de las actuales políticas educacionales (lo cual denota la ausencia de tales). Asimismo, ello no quiere decir que en dichas estructuras discursivas contengan

mayores tendencias a hacer una asociación de dicha situación con la violación de la norma; o una extensión amenazadora de dicha situación.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, tenemos que cuando nuestro hablante plantea sus anhelos con respecto a la educación y la inmigración, no solo refleja la ausencia de políticas educacionales claras al respecto; sino que también refleja su necesidad enfrentar el fenómeno migratorio como un cuerpo social organizado.

Hablante 5: “...*Estos alumnos son niños tranquilos, respetuosos...*”

“En mi escuela han traído un incremento de matrículas. Ahora otros aportes en mi escuela no veo, porque es una gente que trabaja, viene a dejar sus niños a la escuela y parte; igual que el resto de los chilenos que tienen a sus hijos en una escuela municipal. Estos alumnos son niños tranquilos, respetuosos, tan, tan intelectualmente brillantes, no son; pero algunos tienen un potencial grandioso y son súper habilosos.

Yo creo que debería haber planes y programas específicos para estos niños, o al menos cartillas, para que supiéramos como sacarles provecho a todos”.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica interna del discurso en el ámbito de las estructuras discursivas de poder y control, nuestro hablante (a diferencia de los hablantes anteriores) utiliza en sus estructuras semánticas locales moves de concesión aparente -pues a pesar de reconocer el aporte en matriculas que hace dicho cuerpo social a su escuela, termina desvalorizando la capacidad intelectual de estos alumnos- que contiene tendencias discriminatorias. Lo cual le permite hacer una presentación negativa de la diferencia (expresada en el alumno inmigrante extranjero de origen peruano, que irrumpe en nuestras aulas); a su vez, en dichas estructuras discursivas no se han encontrado mayores tendencias a hacer una asociación de la diferencia con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de dicha diferencia.

Desde la perspectiva del análisis de la lógica externa del discurso en el ámbito de las estrategias discursivas de poder y dominación, nuestro hablante implícitamente está estableciendo un sistema de diferenciación entre los alumnos chilenos y los alumnos inmigrantes de origen peruano (los cuales salvo raras excepciones, no son muy brillantes intelectualmente); sistema que le permite actuar sobre las acciones de los otros, de entre las cuales sobresalen las diferencias de orden cultural que se establecen en los ámbitos del saber, saber-hacer, y las competencias cognitivas de dicho cuerpo social.

A su vez, cuando nos plantea la necesidad de que existan planes, programas y cartillas para sacarle provecho a esta parte del alumnado; implícitamente está enunciando su necesidad

de que exista un dispositivo estratégico que permita desde la educación, enfrentar el fenómeno migratorio -entendiendo por dispositivo, una red compuesta por un conjunto de elementos heterogéneos, tales como: discursos, instituciones, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas-. Dispositivo que incluso puede llegar a convertirse en un complejo *racionalizable* de fuerzas, que permite una gestión más calculadora de la vida a través de controles reguladores que impone a la población (Foucault, 1991).

Movimiento contradicción y conflicto

Movimiento:

Está dado en parte por el plano común que comparten los hablantes 1, 2, 4 y 5; los cuales ya sea de manera directa o indirecta, enuncian la ausencia de políticas educacionales que les permitan asumir en mejores condiciones la irrupción de la diferencia, expresada en los alumnos y alumnas inmigrantes de origen peruano.

Los aspectos diferenciadores de dichas imágenes las podemos ver cuando:

El hablante 1, centra sus imágenes en la ausencia de políticas educacionales claras al respecto, la ausencia de espacios de participación de los actores sociales de la escuela (directores, profesores y otros) en el diseño de dichas políticas, y la ausencia de estudios serios al respecto.

El hablante 2, centra sus imágenes en el hecho de que en su escuela el porcentaje de alumnos peruanos todavía es irrelevante -por ello no puede dimensionar su incidencia en la educación-, reconociendo a su vez que lo único que sabe es la falta de apoyo de los apoderados al proceso de escolarización de sus hijos -indistintamente del país de procedencia-. Asimismo, admite que no hay políticas educacionales claras al respecto.

El hablante 4, centra sus imágenes en su anhelo de políticas claras en torno a la inmigración peruana, haciendo a su vez hincapié en que espera que dicho cuerpo social tenga un mayor acceso a la educación.

El hablante 5, centra sus imágenes en el aporte que ha hecho el alumnado peruano al incremento de matrículas, aludiendo además que estos otros no son muy brillantes intelectualmente, pero sí son muy tranquilos; y expresa su necesidad de que existan planes y programas, cartillas que le permitan trabajar con estos niños.

Contradicción:

A pesar de que el hablante 1, es claro en su crítica a las estructuras del sistema educativo chileno, su discurso no presenta mayores contradicciones internas.

Por su parte el hablante 2, se contradice internamente cuando nos da a entender que la incidencia del fenómeno migratorio en las aulas de su escuela todavía es irrelevante (porcentaje que no es significativo); obviando con ello que su escuela tiene una población de alumnos inmigrantes de origen peruano, igual o superior al 7, 5% -dicho porcentaje de la población escolar inmigrante indica que no se trata de casos aislados-. Con lo cual, implícitamente se está negando a abordar éste debate; a su vez, esta desconociendo “...*la heterogeneidad de la participación de niños y personas en edad activa junto con la intensa participación laboral de algunos grupos de inmigrantes logra cimentar para el debate público un conjunto de demandas de educación.*” (Martínez Pizarro, J.; 2003, p. 29)

Mientras que el discurso del hablante 4, se contradice cuando argumenta que es necesario darles un mayor acceso a la educación a dicho cuerpo social para que no siempre sean maestros de la construcción. Con ello está obviando o ignorando que la existencia de estudios que hablan de una creciente feminización de la población inmigrante, los cuales revelan que una parte significativa de dichas mujeres presentan un alto nivel de cualificación -más del 20% de dichas mujeres- (Stefoni, C., 2003: 77; Martínez Pizarro, 2003b).

Por último, el hablante 5, cuando nos plantea que debería haber planes, programas y/o cartillas específicas para sacar provecho de todos los niños inmigrantes, no está contemplando que los procesos de aprendizajes implican una diversidad de ritmos madurativos que no siempre se zanján con la simple aplicación de este tipo de dispositivos (planes, programas o cartilla); pues muchas veces se requiere de estrategias de enseñanza- aprendizaje que atiendan realmente a la diversidad.

Conflicto:

Las imágenes vertidas en los discursos de nuestros hablantes, dan cuenta de las siguientes tensiones o conflictos:

-En relación a las tensiones que se producen ante la ausencia de participación de la escuela en el diseño de las políticas educacionales, que permitan un abordaje real del fenómeno migratorio, tiene directa relación con la inevitable participación de la escuela pública en la ampliación del universo de lo posible. Ello según Beltrán, implica que:

“...Cuando hablo de ampliar el universo de lo posible estoy señalando a la necesidad de aceptar que aquello común de lo que hasta ahora nos hemos venido sintiendo parte se encuentra desbordado, va más allá de los límites en los que hasta ahora lo considerábamos. Si se prefiere que lo exprese en términos territoriales puedo decir que sus fronteras, todas sus fronteras, se encuentran permanentemente amenazadas, cuando no acosadas. Pero lo que podríamos sentir como amenaza contiene la promesa de nuestra propia liberación. Los compañeros y compañeras, los alumnos, las madres y los padres, los desempleados, los verdes, las feministas y los que defienden para sí una identidad sexual no contenida

en catálogos al uso, los extranjeros -inmigrantes o no- los jóvenes, los sindicatos, partidos y movimientos sociales etc., están, permanentemente dirigiéndonos mensajes que, por lo general, tomamos como ruido.” (Beltrán, F.; 2000: 132).

-A su vez, cuando se habla de ausencia de políticas educacionales claras que permitan abordar el fenómeno migratorio en las escuelas -además de planes y programas específicos-, dice relación con las tensiones que se producen incluso en el marco curricular establecido para la E. G. B. (Decreto Supremo n° 40 de 1996; modificado por el Decreto Supremo 240 de 1999). El cual en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), pareciera responder a una concepción Estado-nación homogénea -ignorando con ello la riqueza de la diversidad cultural contenida en las relaciones con “el otro inmigrante extranjero”, que surgen de un contexto socioeducativo cada día más diverso, a partir de la irrupción del otro inmigrante extranjero en nuestras aulas-. Pues dicho marco curricular está orientado al desarrollo de las potencialidades de los chilenos, negando así a aprovechar la diversidad que presenta el fenómeno migratorio; ello queda en evidencia en el siguiente epígrafe:

“...ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones” (Decreto Supremo n° 40 de 1996; modificado por el Decreto Supremo 240 de 1999; p. 7).

Asimismo, en dicho Decreto -en el ámbito de los OFT- explicita la necesidad de desarrollar en los alumnos las capacidades para: “reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica” (Ídem: p.8); refiriéndose con ello, sólo a la diversidad étnica propia del país; con lo cual nuevamente no se incluye la diversidad cultural que en sí contiene la inmigración extranjera. Ello incluso se puede ver en los Objetivos Fundamentales Verticales y Contenidos Mínimos Obligatorios, en el sub-sector de aprendizaje de Lenguaje y Comunicación del primer ciclo; en el cual se establece el reconocimiento y respeto hacia la diversidad étnico-cultural propia del país.

“...en aquellas comunidades en las que la mayoría de los alumnos es de habla mapundungun, aymara, rapanui u otra, es necesario que la escuela propicie los medios para que los niños y niñas desarrollen la lengua indígena, reconociendo los procesos de transmisión oral propios de ella, y fortalezcan su identidad cultural.” (Ídem. p. 29)

Con respecto a la idea de diversidad cultural que de modo inherente contiene el fenómeno de la inmigración extranjera, ésta ha sido abordada tangencialmente desde la educación -en sector de Ciencias, específicamente en los contenidos mínimos obligatorios desarrollados para el sub-sector de Estudio y Comprensión de la Sociedad del NB6; en donde se refiere a la “**Diversidad cultural: caracterización comparada de al menos dos países o Regiones del mundo, tales como África, América Latina, Medio Oriente, China, Japón, India, Lejano Oriente**”-. Con lo cual lamentablemente se desaprovechan los nexos con la diversidad cultural propia de la inmigración extranjera, que está presentado actualmente Chile.

Asimismo, en el mismo subsector de aprendizaje, llama la atención que el abordaje a los problemas del mundo contemporáneo -“[...]: *análisis e investigación de algún tema de interés, tales como el narcotráfico, la violencia, la pobreza, el crecimiento demográfico. Realización de un proyecto de acción en torno a un problema social relevante.*” (Ídem. p. 141)-, no se tome en consideración los problemas que viene asociados al fenómeno migratorio por ejemplo, las implicancias del envío de remesas (tanto para la sociedad receptora como para la sociedad de origen); la discriminación y/o exclusión social, política, económica y cultural, etc. a la que son sometidos los inmigrantes extranjeros latinoamericanos; el tráfico de personas; entre otros.

CONCLUSIONES

1. RESPUESTAS A LOS INTERROGANTES DE PARTIDA

Atendemos ahora a los interrogantes planteados en el Capítulo II. Para ello hemos decidido recuperar una a una las cinco preguntas que en esas páginas quedaron plasmadas y elaborar un principio de respuesta que, según cada uno de los referentes establecidos, se deriva de la investigación realizada.

1. ¿Qué identidad está construyendo en sus imágenes esta parte de la élite educacional, desde cada uno de los temas ejes establecidos por los referentes dados?

1.1. Desde el Referente económico:

Esta parte de la élite educacional en sus imágenes construye una identidad socioeconómica un tanto fisurada. A pesar de que reconocen los buenos índices de la macroeconomía chilena, también reconocen que aún hay graves problemas estructurales que dejan a un sector importante de estos otros chilenos pobres distintos de la élite (vistos como cuerpo social) en condiciones de precariedad y exclusión, producto de una excesiva concentración de la riqueza. Lo cual evidencia la asimetría de las relaciones de poder y de apropiación del excedente o riqueza, así como la existencia de un espacio social altamente fragmentado, producto de un intercambio desigual a nivel de producción y reproducción de las fuerzas de trabajo. Lo que genera exclusión.

Esto podría interpretarse como que Chile no escapa a la lógica del capitalismo global, en lo que se refiere a la facilitación de la centralización del capital y la división internacional de los trabajadores (Colectivo IOÉ, 2008). Ello se manifiesta de diversos modos, por ejemplo, en los fuertes procesos de diferenciación social que se dan en el plano habitacional, dado que gran parte de dicho cuerpo social vive en condiciones de hacinamiento; lo que refleja la existencia de una polarización social y territorial que escinde los patrones demográficos al interior de la comuna. Se confirma así las tesis de Bindé (2001): la polarización social avanza de la mano de la segregación espacial. Lo cual refleja que en dichos barrios de la comuna, hay asimétrica apropiación del espacio geográfico y una inadecuada conversión del espacio geográfico en espacio social, en la medida en que el espacio geográfico *“se conforma bajo el peso del conjunto de relaciones sociales que comportan una actuación sobre el medio...”* (Sánchez, J.; 1979: 36).

1.2. Desde el Referente Político:

Las imágenes o representaciones sociales que presenta esta parte de la élite educacional dan cuenta de una identidad política altamente pasiva, fuertemente escindida y con un gran desapego a la institucionalidad vigente. Dicha pasividad se expresa en la desmotivación por la política que presentan las nuevas generaciones. Estos sectores de la ciudadanía no se sienten con la capacidad para expresarse a sí mismos e interactuar con el resto en la construcción de algo común, ni se reconocen a sí mismos teniendo y tomando parte del poder (Beltrán, 2000). Lo que, entre otras cosas, refleja la crisis del modelo de democracia formal, la crisis de representación política y de la crisis de participación. Y confirma las tesis que sostiene que en la actualidad se está configurando una idea de Estado que es visto como un ente anónimo, inasible y abstracto que llega a considerar al ciudadano como simple fuente de legitimación, más no como sujeto de poder. Lo que les resta la posibilidad real de incidir en las políticas que deciden su vida. Se convierten así en sujetos de derecho sin poder. Sujetos que delegan en el Estado y en el mercado la tutela de sus derechos, y toleran así una democracia insuficiente que los discrimina ya que ha disuelto su verdadero poder (Capella, 1993).

Asimismo, gran parte de las imágenes de ésta parte de la élite educacional, refleja una nueva reconfiguración del poder político en la que impera la imagen, lo mediático, la mercadotecnia. De ahí que guarden una estrecha relación con lo que se ha dado en llamar el declive del hombre público. Podríamos decir que estamos ante una nueva racionalidad política emergente. No olvidemos que el neoliberalismo, no sólo impone un modelo económico, sino que también una forma de gobernar los procesos sociales (Jódar, F. y Gómez, L.; 2007). Esta nueva racionalidad política emergente produce también fuertes cambios en el dispositivo de la verdad; modificándose así los efectos específicos de poder sobre el estatuto de la verdad y el papel económico-político que ella juega.

Ahora bien, es necesario reconocer que en el transcurso del 2011 y 2012 se encuentran signos que indican que -algo y según sectores de población- dicha pasividad tiende a variar, producto de las movilizaciones sociales del estudiantado chileno. Son movilizaciones que denotan una creciente revitalización del espacio público, más no estamos ciertos de que ello implique una posible *re-politización* de la sociedad chilena –situación digna de investigar en un etapa posterior a este trabajo-.

Por otro lado, cuando hablábamos de una identidad política fuertemente escindida, lo decíamos en función de que esta parte de la élite educacional presenta un profundo rechazo al quiebre político institucional que implicó el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Ello independientemente de quienes responsabilizan o no a la sociedad civil por los hechos

acaecidos, o de quienes consideran que dicho quiebre político institucional aún no está saldado. Se trata del quiebre que llevó al Estado a actuar como aparato represor a gran escala. Lo que implicó que la relación con el *otro* en el espacio público fuera llevada al punto de la aniquilación. Incluso se llegó a incluso a conculcar sistemáticamente el derecho a la participación de amplios sectores de la ciudadanía. Lo cual dista mucho de que la relación con el otro fuera puesta en un espacio antagónico o un espacio agonístico (Mouffe; 1999). Pues, se llegó al exterminio del otro.

Asimismo, cuando hablábamos de una identidad política con un fuerte desapego a la institucionalidad vigente, lo decíamos en función del abierto rechazo que presenta esta parte de la élite educacional del actual sistema electoral binominal por considerar que entrapa el proceso de transición a la democracia, pues resta posibilidades reales de representación y participación a las minorías en las instancias de poder político. Se entiende que este sistema electoral tiene un efecto bipolar y *centripedal* sobre la estructura del sistema de partidos políticos en Chile, el cual deja fuera del parlamento a todos aquellos partidos que no forman parte de los dos grande bloques o coaliciones de partidos políticos (Nohlen, 2006). Es un sistema que no resulta proporcional ni mayoritario. Impide una representación proporcional de acuerdo a los sufragios (Camps, J., 2004) y deja sin posibilidad de participación a los partidos políticos minoritarios que se encuentran fuera de dichos bloques hegemónicos.

Esto por un lado, vendría a confirmar el hecho que en estos últimos tiempos hay un desplazamiento en lo que se refiere a la participación y representación de la soberanía popular (Beltrán, F.; 2000: 106); y, por otro lado, confirma la tesis de la instauración del modelo de democracia de “equilibrio”, en el que prevalece un sentido de democracia sustentado en un pluralismo elitista -el cual consiste simplemente en generar un mecanismo por medio del cual los dos conjuntos auto-escogidos de políticos (élites), compiten por los votos que los habilitan para gobernar hasta las próximas elecciones (Macpherson, 1987)-. Un modelo de democracia que pierde su componente ético, su sentido de sociedad y la búsqueda colectiva por un conjunto de fines morales comunes, y trata a los ciudadanos como simples consumidores políticos.

1.3. Desde el Referente Jurídico Legislativo:

Esta parte de la élite educacional, construye una imagen compacta de abierto repudio a las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura. Se visibiliza así un quiebre con una identificación real con los órganos de justicia, y la pervivencia actual de falta de justicia; producto, entre otras cosas, por la corrupción del sistema judicial y por la aplicación

de una ley de amnistía que permitió la impunidad en los casos de violaciones a los derechos humanos (Guzmán, J., 2005). Se trata de un quiebre que atraviesa como una herida abierta a nuestra historia y a la memoria de los familiares de las víctimas, así como a la ya imposible imagen autosatisfecha y auto-indulgente de los chilenos consigo mismos (Larrain, 2001).

En este punto, es necesario reconocer que Chile presenta una fuerte herida identitaria en su memoria histórica, producto del terrorismo de Estado que se ejerció en Chile en el período 1973-1989 (Garzón, E.; 2001). Por ello, no puede ser muy desacertado sostener que mientras en éste ámbito no haya verdad y justicia el proceso de transición a la democracia seguirá inconcluso. Así como seguirán abiertas las heridas de una identidad colectiva que no ha sabido mirar al pasado ni atender a las razones de esos otros que fueron exterminados.

1.4. Desde el Referente Sociocultural:

Las imágenes o representaciones sociales vertidas en los discursos de esta parte de la élite dan cuenta de una identidad que: cosifica la cultura, rehabilita el papel activo de los consumidores de *mass-media*, y que además, está connotada por la pérdida y la incertidumbre. Y ello, entre otros posibles aspectos, porque:

- Hay una marcada tendencia a cosificar el concepto de cultura. En sus discursos predomina la tendencia a asociar cultura a los niveles de escolaridad de otros chilenos distintos de la élite, y a un acceso diferencial negativo a la cultura por parte de los otros chilenos distintos de la élite (arte, literatura, etc.). Esto implica que esta parte de la élite educacional está reduciendo el concepto de cultura al valor asignado por determinados circuitos del saber academicista a objetos materiales concretos (escolaridad, obras de arte, teatro, literatura, etc.). De modo que comparten una idea de cultura donde no se aprecia que cultura también es el valor asignado a los objetos inmateriales (Ferreter, J., 1990), una totalidad compleja (Candau Vera, M.; 1994), una praxis liberadora de los elementos reproductores del orden establecido, que incluye los procesos de resistencia (Bauman, 2001), y que todo producto de la acción humana es cultura, ya que todos los seres humanos somos agentes de cultura (Díaz de Rada, 2010).

- En lo que respecta a las imágenes o representaciones sociales sobre los medios de comunicación y sus consumidores, tenemos que la mayoría de ésta parte de la élite educacional, presenta una fuerte tendencia a rehabilitar el papel activo de los consumidores de los *mass-media*. Se llega incluso a personalizar en los consumidores chilenos el problema de la mala calidad de los medios de comunicación, responsabilizándolos por el bajo nivel de

exigencia, ante los productos de estos. Se ignora así que tras el axioma neoliberal de rehabilitación del papel activo del receptor (o consumidor) como practicante mediático, se esconde el problema de las relaciones de poder que los atraviesan y de la desigualdad de los intercambios culturales (Mattelart, 1999).

A su vez, con ello se está obviando que la mala calidad de los medios de comunicación responde en parte a la imposición de una cultura social, que termina por limitar los intercambios de los seres humanos a una serie de valores propios de las leyes de libre mercado. Esto en gran medida, se debe a que la globalización de la economía y la mundialización de la información, tiende a uniformar los contenidos vertidos por los medios de comunicación -en lo que respecta a la organización, clasificación y jerarquización de los saberes que reciben sus receptores-; lo cual va en perjuicio del nivel cultural del consumidor. De ahí que se diga, que la actual ideología de los medios de comunicación está caracterizada, entre otros muchos elementos, por lo efímero y el olvido de la historia (Ferro, 1999).

- Cuando hablamos de una identidad connotada por la pérdida y la incertidumbre, hacemos referencia a dos aspectos:

a) Dichas imágenes presentan una fuerte resistencia a los cambios que se están suscitando en la sociedad chilena, lo que les produce una sensación de pérdida. Ello se expresa en el ámbito del lenguaje, en la institucionalización de las relaciones de poder que se presentan al interior de la estructura familiar, y en la forma tradicional de ejercicio del poder pastoral. Todo lo cual es visto como un atentado a nuestra identidad.

b) A su vez, en lo que se refiere a la incertidumbre, esta viene dada por la incidencia que ha tenido la irrupción del fenómeno migratorio en la escuela. Así las imágenes de esta parte de la élite educacional dan cuenta de la incapacidad del Estado para dar directrices claras a la escuela sobre la irrupción de dicho fenómeno. Ello ya sea por la ausencia de políticas, planes y programas claros al respecto, o porque los distintos actores sociales de la escuela, denotan una ausencia total de participación en torno al tema del fenómeno migratorio. Lo cual evidencia que desde la educación se está evitando abordar de un modo decisivo el trabajo conducente a ampliar el universo de lo posible (Beltrán, 2000).

2. ¿Qué sentido de la alteridad se está construyendo desde cada uno de los temas ejes establecidos por los referentes dados?

2.1. Desde el Referente económico:

Esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta sobre la precariedad socioeconómica en que se encuentran estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, vistos como cuerpo social. En este sentido, se recurre al tópico de ubicarlos en el mismo espacio social en la sociedad de origen. Se asocia así sólo este elemento a la decisión de emigrar de su país. Lo que evidencia en dicha imagen una fuerte tendencia homogenizadora del fenómeno migratorio. Una homogenización que niega la diversidad y heterogeneidad misma de dicho fenómeno tanto en su causalidad como en sus efectos.

Asimismo, todo ello implica que, en lo que respecta a apropiación de la riqueza, este cuerpo social está siendo relegado a un espacio social residual que los deja fuera de la movilidad ascendente de la población activa. De modo que dicho cuerpo social se ve afectado por una intensificación de los procesos de división social y técnica (Sánchez, J.; 1979). Aquí es necesario reconocer que las desigualdades que presenta Chile como polo de atracción de la inmigración en la periferia es también parte de la desigualdad internacional existente, donde el factor económico se convierte en uno de los desencadenantes del exilio económico (Colectivo IOÉ, 2008).

A su vez dicha parte de la élite presenta una imagen homogénea y compacta sobre las condiciones extremas de hacinamiento habitacional en que vive dicho cuerpo social. Tal es así que en algunos casos se llega a personalizar el problema. Lo que refleja el recrudescimiento de la segregación urbanística existente en la comuna. Ello tiende a confirmar la configuración de nuevos guetos al interior de la comuna –y en ciudad de Santiago de Chile-, en donde se conjuga el factor económico y los problemas generales de las áreas interiores, con el hacinamiento, la inmigración y subempleo.

2.2. Desde el Referente Político:

Esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de deslegitimación de los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano desde lo político (ya sea de forma directa o indirecta); lo que da cuenta de su imposibilidad de dar cabida a la alteridad presentada en dicho cuerpo social.

De este modo la totalidad de dicha élite tiende a invisibilizar en el espacio público chileno a estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano. Están así desvalorizando la posibilidad de participación de dicho cuerpo social en el espacio público chileno. Lo que

refleja que esta parte de la élite educacional se está negando a una re-delimitación de los límites de dicho espacio y a revisar las condiciones procedimentales del fenómeno migratorio. Lo cual deja a dicho cuerpo social en condiciones de infrasujetos políticos, y sin la posibilidad real de ser actores cívicos emergentes.

Por otro lado, dicha invisibilización interpela profundamente a nuestra democracia, puesto que ello comporta un déficit en el reconocimiento de los derechos de participación política de dicho cuerpo social; lo cual termina por comprometer la legitimidad y representatividad de las instituciones de la sociedad chilena como sociedad de acogida. Desde luego que es necesario reconocer que todo ello tiene relación con la vieja discusión sobre el hecho de que los excluidos de la política están privados de la participación en la formación de la soberanía; dado que la noción de extranjero representa la exclusión “natural” de las nociones de Estado y ciudadanía (Lucas Martí, J., et al.; 2008). Asimismo, con la actual aceleración en la movilidad de los flujos migratorios, la dicotomía existente entre las nociones de ciudadanos y extranjeros queda un tanto cuestionada. Y ello al menos porque la irrupción de este otro inmigrante extranjero tiende a fracturar el universalismo abstracto de unidad contenido en el proyecto jurídico y político del Estado-nación moderno.

Ahora bien, a nuestro juicio, no podemos seguir justificándonos en dichas discusiones y falsas dicotomías; para continuar con esta completa deslegitimación del otro emigrante extranjero como un legítimo otro desde lo político, ni seguir negándonos a una re-delimitación de los límites del espacio público chileno. A su vez, como en el transcurso del 2011 y 2012, hubo una revitalización del espacio público -producto de las movilizaciones sociales del sector estudiantil-; es necesario preguntarnos en qué medida dicho movimiento estudiantil ha dado cabida o visibilidad real al fenómeno migratorio que está irrumpiendo en nuestras aulas.

2.3. Desde el Referente Jurídico-legislativo:

En el discurso de esta parte de la élite educacional tiene lugar una construcción de la alteridad un tanto paradójal. Pues, por un lado, hay un abierto rechazo a la idea de continuar limitando los derechos sociales y económicos de estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano; mientras que, por otro lado, esta parte de la élite educacional se niega rotundamente a ver la posibilidad de otorgar a dicho cuerpo social derechos de participación política en el espacio público chileno.

Quizás dicha tendencia tenga que ver con lo que Arendt (2005) denomina la gran paradoja de la política contemporánea, la cual dice relación con la actual contradicción

existente entre los derechos humanos y los derechos ciudadano¹⁹. Lo que termina por escindir el universo social, jurídico y político entre los derechos humanos y los derechos del ciudadano. Ello se torna evidente cuando nos encontramos ante una institucionalidad vigente que responde a principios antidiscriminatorios (Constitución Política de Chile, y Legislación Laboral); y una realidad normativa que diferencia, jerarquiza, individualiza (Decreto Ley n° 1094: normas para los extranjeros) y termina por discriminar y excluir a una parte significativa de dicho cuerpo social.

Lo que refleja la ausencia de políticas migratorias que contemplen mecanismos de regulación permanente para la integración de los inmigrantes extranjeros en situación irregular. Asimismo esto vendría a evidenciar que la vía jurídica por la que Chile ha optado da a lugar a políticas migratorias restrictivas y selectivas para los inmigrantes. Lo cual nos muestra que en el país aún prevalecen tendencias a mantener la discontinuidad entre originarios e inmigrantes por medio del estatus jurídico de nacionalidad (concesión que se otorga a un segmento determinado de dicho cuerpo social). Otra vía, por tanto, de construir una realidad normativa con fuertes tendencias excluyentes y discriminatorias (Lucas Martí, J., et al.; 2008).

Por ello, no es desacertado pensar que estamos ante la presencia de un dispositivo jurídico legislativo que contiene un poder normalizante, que es homogeneizador en sus condiciones de acceso al país. No obstante, es necesario reconocer que no siempre dichas tendencias discriminatorias son un acto consciente, sino que son producto de un proceso cognitivo social que atraviesa nuestra cultura jurídico-político y que alcanza y trasciende los contextos normativos, estructuras e instituciones de nuestra sociedad. Todo lo cual termina erosionando algunos de los principios básicos del Estado de derecho y de la democracia en sí en la medida en que produce un contraste dramático entre el universalismo abstracto de nuestra cultura jurídica y la institucionalización de la desigualdad jurídica (legitimando así una cultura jurídica discriminatoria y excluyente). Algo que está en la base de una crisis del Estado y del Derecho.

2.4. Desde el Referente sociocultural:

Esta parte de la élite educacional construye una imagen inferiorizadora y estigmatizadora de la alteridad al asociar a la mayoría de dicho cuerpo social a un nivel cultural muy bajo. Estamos ante una estigmatización cruzada pues se trata de una estigmatización que se realiza en función a las categorías de nacionalidad y de nivel cultural.

¹⁹ Dicha paradoja, se explica con mayor exactitud en el capítulo de aplicación del dispositivo analítico diseñado; específicamente en la aclaración que se hace en el referente jurídico-

Se establece con ello una serie de relaciones de poder que ponen en funcionamiento todo un sistema de diferenciación de carácter negativo en torno al nivel cultural de dicho cuerpo social. Con lo que se relega a dicho cuerpo social a un espacio social de exclusión en lo que respecta a relaciones de poder-saber. Obviando de este modo que estos otros inmigrantes también son agentes de cultura (Díaz de Rada, 2010). Así dicha élite, como parte de las posiciones culturales dominantes, desposee a dicho cuerpo social de una parte importante de su capital cultural. A su vez, con dicha construcción inferiorizadora de la alteridad se está obviando que Chile -al igual que otros países- en la actualidad tiende a favorecer una inmigración cualificada (médicos y otros sectores profesionales); lo que en realidad permite al país seguir siendo competitivo a bajo coste en lo que se refiere a los procesos de cualificación de los profesionales que ejercen en el país.

Por otro lado, esta parte de la élite educacional, al momento de sopesar los aportes de las distintas inmigraciones habidas en Chile (española, alemana, árabe y peruana), construye una imagen con fuertes tendencias discriminatorias sobre estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano. En su discurso tiene lugar una desvalorización del aporte de dicho cuerpo social al país y, junto a ello, se supervalora los distintos aportes que han hechos las otras inmigraciones. Se obvia así que todo fenómeno migratorio es un aporte multidimensional, tanto para la sociedad receptora como para la sociedad de procedencia (y no sólo para la economía, como sucede con el aumento en el flujo de divisas internacionales). Cabe la posibilidad que dicha construcción se deba en gran medida a la paradoja que este otro inmigrante extranjero de origen peruano sea visto como la alteridad de la mismidad europea²⁰ (Villoro, 1998). Lo cual desde las teorías postcoloniales, puede ser interpretado como parte de las complejas relaciones de poder (de orden económico, político y cultural) heredadas tras la conquista colonial europea (Silva, T. T.; 2001).

Asimismo, en tercer lugar, la mayoría de ésta parte de la élite educación no encuentra que la modulación de la imagen de dicho cuerpo social en los medios de comunicación contenga mayores tendencias discriminatorias. Dado que a la fecha de la entrevista -año 2004 todos los medios de comunicación se encuentran avocados a difundir estudios que hablan de una creciente tendencia discriminatoria de los chilenos hacia los inmigrantes latinoamericanos (bolivianos, peruanos, ecuatorianos, etc.). A su vez, ello no quiere decir que en otros momentos dichos medios no presentasen una tendencia a manipular o distorsionar la imagen de dicho cuerpo social -a través de mensajes alarmistas (Naïr, 2006), o de indeseabilidad del

²⁰ Para ver un mayor desarrollo del tema, ver el capítulo de aplicación del dispositivo analítico diseñado.

otro inmigrante extranjero (Ferguson, 2007)-; ni tampoco que estemos ante la presencia de un territorio intermedio preocupado por no presentar estructuras discursivas de corte racistas.

Por último, esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta sobre la ausencia total de políticas educacionales que permita a la escuela asumir en condiciones el fenómeno migratorio. Con ello se está visibilizando que el Estado chileno aún concibe el fenómeno migratorio sólo desde dimensiones cuantitativas transitorias, dejando de lado que dicho fenómeno también está adquiriendo dimensiones cualitativas permanentes por su carácter de asentamiento. Ello, a su vez, vendría a ser indicador de que dicho Estado no está abriendo los canales de participación, discusión y debate público sobre el fenómeno migratorio a la ciudadanía -MINEDUC, direcciones regionales y provinciales, directores, docentes y para docentes, padres y apoderados, alumnos, inmigrantes y otras minorías-. Con lo cual, implícitamente al menos, se está negando a ampliar el universo de lo posible, para poder asumir en condiciones los desafíos que implica la construcción de una ciudadanía con un alto nivel de heterogeneidad cultural y étnica (Beltrán, 2000). Asimismo ello evidencia una clara tendencia a invisibilizar la riqueza de la diversidad y heterogeneidad que presenta dicho fenómeno en nuestras aulas. Promueve así una universalización vacía del conocimiento que termina negando la legitimidad de dicho cuerpo social y afecta directamente a los procesos de transferencia de dicho conocimiento.

3. ¿Cuales son los principales movimientos, contradicciones y conflictos que se enuncian en dichas imágenes?

3.1. Desde el Referente Económico:

Construcción de la identidad:

- Movimiento. Viene dado por la mayoría de esta élite educacional que en su imagen es capaz de reconocer que, a pesar de los buenos indicadores de la macroeconomía chilena, aún hay una pésima distribución de la riqueza en Chile. Ello junto al desplazamiento que ante esta planteamiento implica la incisión provocada por la imagen del discurso de una hablante, quién sólo ve los buenos indicadores de la macroeconomía chilena.

- Contradicción. Dicho desplazamiento o incisión es la principal contradicción externa que se suscita entre dichas discursividades. A su vez, la imagen de quién sólo ve los buenos macro-indicadores de la economía chilena comporta la contradicción interna de no ser capaz de reparar en los graves problemas estructurales que aún perviven en el país.

- Conflicto. Asimismo, la imagen quienes nos hablan del problema de la mala distribución de la riqueza en el país refleja los conflictos que se producen ante la inequidad de

las relaciones de poder y dominación establecidas, las propias contradicciones del sistema socioeconómico neoliberal, un ensanchamiento de las brechas sociales, el resquebrajamiento del contrato social, la ruptura del acuerdo previo de crecimiento entre capital y mano de obra (Kapstein, 1992), la consiguiente erosión de la cohesión social, y la pérdida de derechos económico y laborales por parte de los trabajadores (Méndez, 2004), y la existencia de una polarización social y territorial. Además, dicha imagen refleja los conflictos propios del movimiento que se produce en el tránsito de una sociedad con un Estado Garante (con economía planificada y centralizada, como el que hubo hasta inicios de la dictadura), a una sociedad con un Estado Subsidiario (con una economía descentralizada y abierta a la inversión del sector privado, que se empezó a implementar a partir del 1976 –o, un poco antes-). Un tránsito que ha terminado por generar bolsones de exclusión y pobreza.

Construcción de la alteridad:

- Movimiento. Nos encontramos con una imagen compacta sobre la precariedad de dicho cuerpo social. Pues la totalidad de esta parte de la élite los sitúa en un espacio social de exclusión en lo que respecta a la distribución de la renta y la participación de la acumulación de la riqueza. De modo que dicha imagen, en si misma, no comporta mayor movimiento.

- Contradicción. A su vez, dicha imagen no refleja mayores contradicciones externas. Pero es necesario aclarar aquí que la principal contradicción inherente que se presenta en dicha imagen –en lo que se refiere a las condiciones de extremo hacinamiento habitacional que afecta dicho cuerpo social, cayendo incluso en algunos casos en una personalización del problema- radica en el hecho de que esta parte de la élite educacional está obviando la existencia de una catalogación desigual tanto del espacio físico como del espacio social. Y que ello afecta por igual tanto a los extranjeros como los naturales pobres de Chile. Así, indistintamente del lugar de procedencia, ambos cuerpos sociales son arrojados a un espacio social residual por el simple hecho de ser pobres (Bergalli, 1990).

- Conflicto. Asimismo, dicha imagen refleja el doble “*conflicto*” al que se ven enfrentados ambos cuerpos sociales (tanto los otros chilenos pobres distintos de la élite; como los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, avecindados en Santiago de Chile). Este doble conflicto, por un lado, proviene por la participación de las relaciones de producción; y, por otro lado, por los mecanismos de participación en las relaciones de reproducción (salud, educación, vivienda y seguridad social) provenientes del Estado (Delgado, M., et al.; 2003b). Lo que revela la asimetría de las relaciones de poder establecidas, las cuales por su alto nivel de polarización permiten una intensificación significativa de los procesos de división social y técnica entre ambos cuerpos sociales.

3.2. Desde el Referente Político:

Este referente lo abordamos atendiendo a los siguientes temas ejes: a) actual correlación de fuerzas políticas; b) quiebre político institucional acaecido tras el golpe de estado de 1973; c) sistema electoral binominal; d) los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano vistos desde el ámbito político. Y esos cuatro temas ser presentará atendiendo a los movimientos, contradicciones y conflictos presentes en las posiciones discursivas que han tenido lugar en el discurso de nuestro informantes.

a) La actual correlación de fuerzas política.

- Movimiento. Viene dado por la mayoría de esta élite educacional que en su imagen es capaz de rechazar de modo explícito la actual correlación de fuerzas políticas. La cual se está viendo afectada por: el desprestigio sistemático de la política y los políticos; el voto por la credibilidad de un personaje político y no por una propuesta programática; desquiciamiento mundial de la política, de lo cual salen ganando los grupos económicos; una derecha fuerte y avasalladora que concentra el poder de los grupos económicos. Y junto a esa posición discursiva se da también el desplazamiento que implica la incisión que provoca la imagen de quién hace una alta valoración de la actual correlación de fuerzas políticas en el país por permitir –entre otros- preservar los equilibrios macro-económicos.

- Contradicción. Dicho desplazamiento o incisión es, a su vez, la principal contradicción externa. Asimismo, la posición discursiva que escinde dichas discursividades cae en la contradicción interna de hablar de valores y, al mismo tiempo, presentar el desvalor de hacer prevalecer los equilibrios macro-económicos, aún a costa de la erosión de la cohesión social.

- Conflicto. El conflicto principal radica aquí en una excesiva concentración del poder político y económico en manos de la derecha. Lo que logra la despolitización de amplios sectores de la sociedad civil, pues estos no se sienten representados y respetados en su derecho a parte.

b) El quiebre político institucional que implicó el golpe de Estado de 1973.

- Movimiento. Dado que la totalidad de esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de rotundo rechazo al quiebre político institucional que implicó el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, tenemos que dicha imagen, en si misma, no comporta mayor movimiento.

- Contradicción. Ello, a su vez, nos permite constatar la inexistencia de mayores contradicciones externas.

- Conflicto. Asimismo, dicha imagen comporta el “*conflicto*” que se produce ante conculcación del Estado de derecho; no olvidemos que la imposición de la dictadura implicó la implantación de un Estado totalitario de corte fascista que hizo que desde el propio Estado se conculcaran deliberadamente los principios básicos de libertad e igualdad. Lo que, a su vez, dio paso a una paulatina sustitución de la sociedad civil por una sociedad militarizada, controlada mediante la represión o el temor y con técnicas propagandísticas específicas para su movilización (Morondo, 1996). De modo que desapareció el pluralismo político, social, sindical y cultural de la sociedad chilena. Lo cual rompió los límites de toda acción política. Ya que la acción política se refiere al estar entre otros, es decir: “...*trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos*” (Arendt; 1997: 45). Y obvio que el objetivo de la política democrática “...*no reside en eliminar las pasiones ni en relegarlas a la esfera privada, sino en movilizarlas y ponerlas en escena de acuerdo con los dispositivos agonísticos que favorecen el respeto del pluralismo.*” (Mouffe Ch.; 1999: 14)

c) *El sistema electoral binominal.*

- Movimiento. Viene dado porque la posición discursiva de la mayoría de esta élite educacional que rechaza abiertamente el actual sistema electoral binominal - consideran que es excluyente con las minorías- y el desplazamiento que provoca la incisión de la posición de quién legitima dicho dispositivo jurídico-legislativo por considerar que ha permitido cierta estabilidad y equilibrio político en el país, aún a costa de restar representación a las minorías (por considerarlas irrelevante).

- Contradicción. Dicha incisión es, a su vez, la principal “*contradicción*” externa que se suscita entre dichas imágenes.

- Conflicto. Asimismo, dicho rechazo e incisión refleja el “*conflicto*” que se suscita ante la implantación de un dispositivo jurídico-legislativo altamente excluyente en lo que se refiere a la participación política de las minorías. No olvidemos que en democracia el ejercicio del poder mayoritario no es posible sin una minoría en oposición (Kelsen, 1969). Por ello es necesario proteger y abrir canales de participación para las minorías. A su vez tenemos que quién erróneamente limita la democracia a la obediencia de las minorías a las mayorías - preeminencia de las mayorías por sobre las minorías-, no sólo expresa su sentido de superioridad como parte de la cultura política dominante sino que además, expresa una completa deslegitimación del sistema de valores y creencias políticas propias de las minorías.

d) Los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano, vistos desde el ámbito político.

- Movimiento. Dado que la totalidad de ésta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de invisibilización de dicho cuerpo social (otros inmigrantes extranjeros de origen peruano) en el espacio público chileno, tenemos que dicha imagen, en si misma, no comporta mayor movimiento.

- Contradicción. Ello, a su vez, nos permite constatar la inexistencia de mayores contradicciones externas.

- Conflicto. Asimismo, dicha invisibilización refleja el conflicto al que se ve enfrentado una élite que mantiene una visión monista del concepto de ciudadanía. Visión que le impide abrirse al debate sobre la integración cívica de dicho cuerpo social. Una integración que vendría a expresar los ideales de completud del proceso de ajuste mutuo negociado entre la comunidad política y los diversos colectivos de inmigrantes. Conflicto que, a su vez, está relacionado con el debate sobre el reconocimiento de una ciudadanía multilateral. Lo cual implicaría rebasar el marco del Estado-nación y ampliar el ámbito de la democracia y diversificar el locus democrático (Lucas Martí, J., et al.; 2008).

3.3. Desde el Referente Jurídico-legislativo:

Este referente lo abordamos atendiendo a los siguientes temas ejes: a) las violaciones de derechos humanos en el transcurso de la dictadura; b) el otro inmigrante extranjero de origen peruano visto desde el referente jurídico-legislativo. Y esos dos temas ser presentará atendiendo a los movimientos, contradicciones y conflictos presentes en las posiciones discursivas que han tenido lugar en el discurso de nuestro informantes.

a) Los casos de violaciones de derechos humanos en la dictadura.

- Movimiento. Dado que la totalidad de esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de abierto repudio a las violaciones a los derechos humanos acaecidas en el transcurso de la dictadura, tenemos que dicha imagen, en si misma, no comporta mayor movimiento.

- Contradicción. Ello, a su vez, nos permite constatar la inexistencia de mayores contradicciones externas.

- Conflicto. Asimismo, dicho repudio, además de reflejar una fuerte herida identitaria, refleja, a su vez, uno de los principales “*conflictos*” a los cuales aún se ve enfrentada la sociedad chilena. Conflicto que radica en la necesidad de tener que retomar el camino de la transición a la democracia a la sombra de un viejo sistema de poder caracterizado por el excesivo empleo de la violencia sobre los cuerpos (Álvarez, J., 1995). Es decir, un poder

violento estrictamente físico e ideológico que, en su máxima expresión de la obscenidad, llegó a la aniquilación del otro; pasando incluso por sobre el imperio de la ley.

b) El otro inmigrante extranjero de origen peruano visto desde el referente jurídico-legislativo.

- Movimiento. Viene dado por la mayoría de esta élite educacional que en su imagen refleja la necesidad de legislar sobre el fenómeno migratorio por considerar que es injusto que estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano en situación de estadía irregular en el país no tengan derechos sociales y derechos económicos. Y, junto a ello, el desplazamiento que provoca la incisión de la imagen de quien considera que no es necesario modificar el actual dispositivo jurídico-legislativo que regula la estadía de los extranjeros.

- Contradicción. La incisión anteriormente mencionada es la principal *contradicción externa* que se produce entre dichas imágenes. A su vez, cuando esta mayoría nos plantea la necesidad de legislar al respecto se *contradice internamente* al obviar que Chile sí tiene una legislación que regula las condiciones de estadía para los extranjeros.

- Conflicto. Asimismo, el principal conflicto radica en el hecho de que Chile tiene una Constitución Política que responde a principios antidiscriminatorios; y una realidad normativa altamente excluyente y discriminatoria que termina por reducir a la marginalidad a los otros inmigrantes extranjeros que se encuentran en situación irregular en el país. Lo cual, es indicador de que las actuales políticas de acceso se están limitando sólo a la gestión y control de los flujos migratorios. No se contempla la posibilidad de desarrollar políticas de coexistencia que sean más inclusivas. Lo que permitiría mejorar la gestión de la diversidad cultural asociada a los flujos migratorios (Lucas Martí, J., et al.; 2008). A su vez, todo ello evidencia la incongruencia que hay entre la institucionalidad vigente y la realidad normativa; y la propia incongruencia de las políticas de acceso y políticas de coexistencia.

3.4. Desde el Referente Sociocultural:

Este referente lo abordamos atendiendo a los siguientes temas ejes: a) acceso a los bienes culturales; b) los medios de comunicación ante, por un lado, los otros chilenos distintos de la élite y, por otro, los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano; c) cambio cultural; d) comparación entre las diversas inmigraciones que ha habido en Chile; e) ámbito educacional. Y esos cinco temas se presentarán atendiendo a los movimientos, contradicciones y conflictos presentes en las posiciones discursivas que han tenido lugar en el discurso de nuestros informantes.

a) Acceso a los bienes culturales.

- Movimiento. Dado que la totalidad de esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta sobre un acceso diferencial negativo a la cultura de los otros chilenos distintos de la élite, tenemos que esta imagen, en sí misma, no comporta un mayor “movimiento”.

- Contradicción. Ello, a su vez, nos indica la inexistencia de mayores contradicciones externas. Aunque es necesario advertir que dicha imagen cae en la *contradicción interna* de presentar un sentido de cultura fuertemente coaccionado y condicionado por los elementos reproductivos a los que responde. Se está limitando el concepto de cultura al valor asignado por determinados circuitos del saber academicista a objetos materiales concretos (obras de arte, teatro, literatura, etc.) producidos por el mercado (Díaz de Rada, 2010).

- Conflicto. Asimismo, el principal conflicto radica en una concepción de cultura basada en su capacidad de exclusión que deja a segmento significativo de estos otros chilenos distintos de esta parte de la élite educacional fuera de los procesos de creación, circulación y difusión del conocimiento, científico, tecnológico y cultural. Se obvia así otras concepciones de cultura mucho más amplias (como las de: Bauman, Candau, Ferreter, Díaz de Rada); remitiéndose incluso a asociar el concepto de cultura al nivel de escolaridad de los sujetos, lo cual es propio del pensamiento escolástico (Bourdieu, 1999b). A su vez, dicho conflicto refleja la existencia de un espacio social altamente asimétrico en lo que respecta a la distribución de los capitales económico y cultural (Bourdieu, P. y Passeron, J., 1964; Hernández i Dobón, F., 2001). Lo que pone de relieve la existencia de un espacio social fuertemente fragmentado.

Todo lo cual, vendría a confirmar:

- La asimetría de las relaciones de poder-saber, lo que transforma a la cultura en un elemento altamente clasista que tiende a su elitización.
- Las tesis que nos hablan de que en la actualidad estamos ante una excesiva concentración de todo tipo de capitales (económico, político, militar, cultural, científico y tecnológico), en manos de los agentes y mecanismos de poder (Rodríguez, 2003); lo que permite una dominación simbólica sin precedentes.

b) Los medios de comunicación:

b.1) Los medios de comunicación y los otros chilenos distintos de esta parte de la élite educacional.

- Movimiento. Dado que la totalidad de esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta sobre la mala calidad de los medios de comunicación, tenemos que dicha imagen, en sí misma, no comporta mayor *movimiento*.

- Contradicción. Ello, a su vez, es indicador que en dicha imagen no hay una mayor *contradicción externa*. Pero, a su vez, es necesario advertir que quienes responsabilizan a los otros chilenos distintos de la élite por la mala calidad de los medios de comunicación caen en la contradicción interna de otorgar al receptor un papel activo al consumidor.

- Conflicto. El principal conflicto radica en los fuertes procesos de mercantilización a los que está siendo sometida la cultura. Procesos en el que incluso desde los medios de comunicación se favorece la imposición de un modelo único de pensamiento que refuerza la lógica del mercado y retroalimenta la hegemonía del modelo pensamiento existente.

b.2) Los medios de comunicación y los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano (vistos como cuerpo social).

- Movimiento. Viene dado por la mayoría de esta élite educacional que en su imagen es capaz de reflejar que los medios de comunicación chilenos no muestran mayores tendencias racistas o discriminatorias al momento de modular la imagen de dicho cuerpo social; y el desplazamiento que marca la incisión de quién piensa que dichos medios sí presentan dichas tendencias al momento de modular la imagen de este otro extranjero inmigrante de origen peruano.

- Contradicción. Dicho desplazamiento e incisión es, a su vez, la principal contradicción externa que se presenta entre estas discursividades.

- Conflicto. Aquí el problema o conflicto principal no radica en el hecho de que los medios de comunicación a fecha de junio del 2004 modularan una imagen carente de tendencias racistas o discriminatorias hacia dicho cuerpo social -o en la existencia de un espacio intermedio preocupado por una correcta modulación de la imagen de estos otros-. Sino que, más bien, el problema radica en que en dicho período se suscito un encubrimiento o enmascaramiento de dichas tendencias; buscando así una presentación políticamente correcta de la otredad expresada en el inmigrante extranjero de origen peruano. Lo que queda demostrado al revisar los titulares de muchos de los medios de comunicación en los meses precedentes a la divulgación de dichos estudios; los cuales sí contenían una modulación de la imagen de dicho cuerpo social con fuerte tendencias discriminatorias.

c) *El cambio cultural.*

- Movimiento. Dado que la totalidad de esta parte de la élite construye una imagen compacta de resistencia al cambio cultural, tenemos que dicha imagen, en si misma, no comporta mayor movimiento.

- Contradicción. A su vez dicha resistencia nos indica la inexistencia de mayores contradicciones externas.

Asimismo, es necesario aclarar que hemos encontrado las siguientes contradicciones internas y conflictos:

- Frente al temor de una supuesta pérdida en el lenguaje -producto en parte por la utilización de expresiones extranjerizantes utilizadas en los medios de comunicación-; se cae en la *contradicción* de obviar que el lenguaje es un elemento vivo y altamente dinámico. Asimismo, dicho temor refleja el *conflicto* que se produce ante la imposición a nivel global de una cultura social que desde los medios de comunicación tiende a reducir el vocabulario; lo cual, a su vez, sirve para la difusión del pensamiento único.
- Ante la supuesta pérdida de preocupación de los padres por la educación de sus hijos, la desestructuración de los hogares y la pérdida de control de los padres sobre sus hijos, se cae en la *contradicción* de personalizar en dichos actores sociales problemas de carácter estructural. Asimismo, ello refleja el *conflicto* que se suscita ante los procesos de destradicionalización de la familia, producto de la contraposición existente entre los principios organizativos de la familia y los principios organizativos de la producción (Beck, 1998); lo cual hace que en una sociedad de mercado, el tema de los hijos y la seguridad económica transiten por caminos divergentes, y modifiquen la intensidad de los vínculos familiares -en donde la institución de la paternidad (en padre y madre), presenta una fuerte tendencia a disgregarse-.
- Frente a la tendencia de responsabilizar a la iglesia católica por la pérdida de valores tradicionales (tras su proceso de modernización), se cae en la *contradicción* de no valorar la necesidad de adaptación al contexto que ha tenido el poder pastoral; y, desconocer que uno de los rasgos centrales de la modernidad occidental radica en “...un proceso de desencantamiento del mundo, un eclipse de los espíritus y de las fuerzas mágicas...” (Taylor, Ch.; 2006: 67). Asimismo, ello refleja el *conflicto* que se producen ante el proceso de laicización de la sociedad; proceso que ha modificado las actuales formas de dominación existentes (religiosa, social y étnica), las cuales

implican modificaciones en las distintas formas de sujeción y subjetividad existentes (Silva, T. T.).

d) Comparación entre las diversas inmigraciones que ha habido en Chile.

- Movimiento. Esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de completa desvalorización del aporte que estaría haciendo el fenómeno migratorio peruano a la sociedad chilena. Tenemos así que dicha imagen, en sí misma, no comporta un mayor movimiento.

- Contradicción. A su vez, dicha carencia de movimiento, indica la inexistencia de mayores contradicciones externas. Aquí conviene precisar que dicha imagen cae en la contradicción interna consistente en obviar que todo fenómeno migratorio – independientemente de su lugar de procedencia-, produce un aporte multidimensional. Por ejemplo, el aumento en la movilidad del flujo de divisas internacionales. Y que en estos momentos Chile no es ajeno a la tendencia a propiciar la inmigración cualificada de trabajo -lo que incluye a los médicos peruanos y otros sectores profesionales-.

- Conflicto. Asimismo, la desvalorización del aporte de dicho cuerpo social -frente a la alta valorización que reciben los aportes de la inmigración europea y árabe- comporta el “*conflicto*” inherente que se produce al ver a este otro inmigrante extranjero de origen peruano como una alteridad que nos aleja de la mismidad europea. Lo cual, por un lado, es producto de un proceso sistemático de blanqueamiento que desvaloriza todo aquello que nos acerque a nuestra otredad indígena como mestizos. Y, por otro lado, ello tiene relación con el hecho de que uno de los rasgos principales de la cultura iberoamericana “... *ha sido su permanente autocuestionamiento, la inseguridad por su propia actualidad y originalidad*” (Colom, F.; 2009: 16). Algo que en el pasado llegó a provocar la alienación cultural de las élites de América, alejándolas de sus sociedades autóctonas por una interpretación descentrada y muchas veces excéntricas de su papel en ellas. Una tendencia que persiste en el tiempo y se ve reflejada en la imagen de esta parte de la élite educacional.

e) El ámbito educacional.

- Movimiento. Dado que esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta sobre la ausencia total de políticas de Estado y educacionales que le permitan asumir en condiciones el actual fenómeno migratorio, tenemos que dicha imagen, en sí misma, no comporta mayor movimiento.

- Contradicción. Ello, a su vez, es indicador de que no hay mayores contradicciones externas.

- Conflicto. Así mismo, ello refleja el “*conflicto*” que se produce en el sistema educativo chileno al no tomar en consideración el desarrollo de la inteligencia social de los educandos a través de la participación en lo público (Beltrán, 2001). Se obvia así que la educación es una cuestión política que tiene directa relación con el hecho de que la escuela es la institución pública encargada de la educabilidad de la ciudadanía, pues es ella la encargada de educar el *estar juntos los unos con los otros* (Arendt, 1997).

Por otro lado, ante la acusación de una ausencia total de políticas educacionales que permitan a las escuelas asumir en condiciones el actual fenómeno migratorio, no es desacertado pensar que dicha ausencia implica que las actuales políticas educacionales están siendo trabajadas desde una perspectiva asimilacionista de la integración. Perspectiva en la que la incorporación del inmigrante a la sociedad receptora debe estar supeditada al cumplimiento de las condiciones impuestas por la cultura dominante (Lucas Martí, J., et al.; 2008). Asimismo, ello refleja el conflicto al que se ve enfrentado el Estado chileno al considerar el actual fenómeno migratorio desde una dimensión cuantitativa transitoria; sin tener en consideración que dicho fenómeno realmente presenta dimensiones cualitativas permanentes de asentamiento, en lo que se entrecruza con los propios problemas económicos, políticos, sociales y educacionales internos del país.

4. *¿Cuál es la presentación, asociación con respecto a la norma, y la extensión de la diferencia expresada en el otro inmigrante extranjero de origen peruano (visto como cuerpo social), que hace esta parte de la élite educacional?*

4.1. *Desde el referente económico:*

Esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de las condiciones de extrema precariedad económica y habitacional de estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano (vistos como cuerpo social). De esto modo están negando la propia diversidad y heterogeneidad del fenómeno. Hacen una presentación negativa de dicho cuerpo social. Y tienden también a asociar a estos otros inmigrantes extranjeros de origen peruano con la violación de la norma en lo que respecta al ámbito habitacional (por sus altos niveles de hacinamiento). Ello, a su vez, no quiere decir que esta parte de la élite educacional presente una imagen que contenga una extensión amenazadora de la diferencia. Por tanto, podemos decir que desde este referente, se encuentra una marcada tendencia discriminatoria con dicho cuerpo social.

4.2. Desde el referente político:

Esta parte de la élite educacional construye una imagen compacta de invisibilización de dicho cuerpo social. Y hacen de ella una presentación negativa al inferiorizarlo o infantilizarlo en su capacidad de participación política en el espacio público chileno. Ello, a su vez, no quiere decir que en dicha imagen contenga mayores tendencias a asociar dicho cuerpo social con la violación de la norma, o que se esté haciendo una extensión amenazadora de dicha diferencia. Con lo cual, podemos decir que hay una moderada tendencia discriminatoria para con dicho cuerpo social.

4.3. Desde el referente jurídico-legislativo:

Dado que la mayoría de esta parte de la élite educacional construye una imagen de abierto rechazo al hecho de que los otros inmigrantes de origen peruano (en situación irregular) se encuentren desposeídos de todo derecho, tenemos que dicha imagen, en si misma, no contiene tendencias a: hacer una presentación negativa de dicho cuerpo social, asociarlo con la violación de la norma, o una extensión amenazadora de ésta diferencia. Por tanto, podemos decir que desde este referente no se encuentran mayores tendencias discriminatorias hacia dicho cuerpo social.

4.4. Desde el referente sociocultural,

- Esta parte de la élite educacional, al construir una imagen compacta sobre el bajo nivel cultural de dicho cuerpo social –estableciendo algunas excepciones que confirman la regla-, sí hace una presentación negativa de dicho cuerpo social; a su vez, ello no quiere decir que dicha imagen contenga tendencias a asociarlo con la violación de la norma, o que se haga una extensión amenazadora de la diferencia expresada en dicho cuerpo social. Por tanto, podemos decir que nos hemos encontrado con una moderada tendencia discriminatoria hacia dicho cuerpo social.
- En lo que se refiere al tratamiento que dan los medios de comunicación a dicho cuerpo social (a junio del 2004), tenemos que la mayoría de esta parte de la élite educacional no ve que los medios de comunicación registren mayores tendencias a hacer una presentación negativa en la modulación de la imagen de dicho cuerpo social.
- Asimismo, en lo que respecta a la comparación entre los distintos procesos de inmigración habidos en el país (alemana, española, árabe y peruana), tenemos que la mayoría de esta parte de la élite educacional, sí hace una presentación negativa de la inmigración peruana en Chile. Desvalorizan el aporte que estaría haciendo la inmigración peruana al país. Y, a su vez, cuando se resalta el hecho de que dicho cuerpo social llega sin ser organizado desde y por el Estado chileno -como la

inmigración europea y árabe-, implícitamente se está asociando dicho cuerpo social con la violación de la norma. Asimismo, ello no quiere decir que en dicha imagen se encuentren mayores tendencias a hacer una extensión amenazadora de dicho cuerpo social. Por tanto, podemos decir que en dichas representaciones sociales, sí, se han encontrado fuertes tendencias discriminatorias hacia los otros inmigrantes extranjeros de origen peruano (visto como cuerpo social).

5. *¿El dispositivo de indagación cumple su función interpretativa?*

Si partimos del hecho de que *“toda imagen, es un texto, y todo texto crea una imagen”* (Alonso, L.; 1998: 23), nuestro trabajo nos ha permitido abordar las imágenes de esta parte de la élite educacional como textos; los cuales en su materialidad social evidencian la forma en que dichos *textos* están sujetos a las condiciones sociales de su producción. Ello, a su vez, implica que el texto es producto y productor de dicha realidad social.

Esto, por un lado, nos ha permitido ver los discursos en su carácter comunicativo de mediador y formador de las experiencias y las necesidades sociales de nuestros sujetos-objeto de estudio (Lledó, 1996). Mientras que por otro lado, dichos discursos nos han permitido conocer las producciones significativas de nuestros sujetos-objetos de estudio; es decir, sus representaciones sociales -las cuales han sido construidas en sus propios contextos situacionales, sociales e históricos-, avocándonos así a una visión pragmática del discurso, pragmática que ha estado referida a los espacios y conflictos sociales que producen y son producidos por los discursos; por tanto el texto de dichos discursos ha sido orientado *“a encontrar el lugar de los discursos en la producción de las relaciones sociales y de las transformaciones permanentes de la misma”* (Alonso, L.; 1998: 204).

Asimismo, los textos resultantes de dichos discursos, al ser situados en un contexto social determinado, han sido considerados como un campo o sistema de campos; es decir, *“como sistema de relaciones de fuerzas e intereses concretos que marca las posiciones y da sentido a las estrategias desde las que se realizan las prácticas discursivas”* (Bourdieu, P; 1988: 144). Consideración que, a su vez, nos ha servido de soporte material para hacer visibles e interpretables las acciones más significativas de dichos sujetos en la sociedad chilena; lo cual ha requerido que en todo momento se tuviera presente que dichas prácticas discursivas tienen una dimensión temporal e histórica.

Por otro lado, todo ello nos ha llevado a situarnos en el espacio de la interpretación, yendo del texto a la acción, del enunciado al sentido de lo vivido por los sujetos; entrando así en un campo comunicativo que es de por sí, un campo de fuerzas conflictivo, el cual *“...es un juego*

de poderes y un juego de lenguajes” (Alonso, L.; 1998: 211). Ello porque toda interpretación se desarrolla en un conflicto de interpretaciones, dado que se hace en la encrucijada de la pluralidad de sentidos de lo social (Ricoeur, 1995). Interpretación, que a su vez, adquiere sentido al permitirnos reconstruir el campo de fuerzas sociales que han dado lugar a la investigación misma:

“...y cuando su clave interpretativa es coherente con los propios objetivos concretos de la investigación; un doble enfoque pragmático –pragmática de los discursos sociales pragmática de las estrategia de investigación- que nos aleja definitivamente de cualquier formalismo lingüístico o matemático, como de cualquier anhelo de sobre- interpretación” (Alonso, L.; 1998: 213).

A su vez, dicha *Interpretación* ha sido dirigida hacia la comprensión como reconstrucción de las intenciones del texto y de los intereses de nuestros sujetos-objeto de estudio, dando en ella prioridad a: la práctica, la función, el contexto, lo latente, la institucionalidad del mensaje; en suma, dando la primacía al contexto sociohistórico, teniendo en cuenta a su vez, lo problemático y conflictivo de dicho contexto.

Todo lo cual nos hace sostener que nuestro dispositivo indagatorio ha sido de utilidad interpretativa. A su vez, es necesario precisar que nuestro dispositivo analítico interpretativo, parte por considerar que tanto el análisis de la lógica interna como el análisis de la lógica externa del discurso son realidades discursivas indisociables; pero que a efectos prácticos de este trabajo, han sido abordadas de modo dicotómico, ello sólo por necesidades de orden metodológico.

También es necesario reiterar que nuestro dispositivo analítico interpretativo refleja que las representaciones sociales -sobre el otro inmigrante extranjero de origen peruano (visto como cuerpo social)-, vertidas en los discursos de esta parte de la élite educacional, *son atravesadas por la diferencia*. Ello queda de manifiesto cuando dicho cuerpo social es reducido a un espacio social residual (desde el referente económico), es invisibilizado ante el espacio público chileno (desde el referente político), y es deslegitimado en su otredad (desde el referente sociocultural). Además, desde el referente jurídico-legislativo esta parte de la élite educacional se ve enfrentada a la paradoja de una Constitución Política antidiscriminatoria y una realidad normativa que diferencia, jerarquiza e individualiza. Lo cual deja entrever una realidad normativa con fuertes tendencias discriminatoria y excluyente con dicho cuerpo social.

Por ende, dicho dispositivo analítico interpretativo nos ha permitido constar que toda identidad es un constructo que emerge con, y a partir de la pluralidad y la diferencia. En donde los “acontecimientos”, provenientes del contexto económico (la globalización de la economía

y la aplicación de un sistema socioeconómico neoliberal), sociocultural (instauración de una sociedad del consumo), político (nueva racionalidad política emergente), y jurídico-legislativo (crisis del concepto de Estado, y del Derecho en sí); han tenido el efecto de constituir un sujeto sometido a fuertes procesos de descomposición identitaria, al mismo tiempo que a un fuerte proceso de individualización y subjetivización.

Asimismo, hemos constatado también que la identidad individual resulta indisociable de la identidad social, pues las posiciones discursivas que han adoptado nuestros hablantes se hacen comprensibles sólo al ser analizadas dentro de las coordenadas del actual contexto sociohistórico. De este modo hemos apreciado cómo las identidades, en tanto que son construcciones sociales, responden ya sea de modo consciente o inconsciente a los intereses del orden social dominante; lo que pone en relieve la construcción social de la realidad, porque la somete a coacciones estructurales, las cuales son socialmente estructuradas (Bourdieu, 1993). Asimismo, hemos podido constatar también en nuestro análisis cómo la identidad de nuestros sujetos-objeto de indagación (al igual que la identidad de todos los otros sujetos), contienen de modo inherente movimiento, contradicción y conflicto; tal y cual nos mostraban Adorno (1992), Gabilondo (2001) y Mouffe (1999).

En síntesis, creemos que el dispositivo analítico interpretativo ha permitido un primer acercamiento válido y complejo al tema de las imágenes o representaciones sociales vertidas en los discursos de una parte de la élite educacional, sobre el tema de la identidad y la alteridad frente al fenómeno migratorio peruano en Santiago de Chile.

Pero, sin lugar a dudas, estamos conscientes que el análisis de este fenómeno no se agota con el trabajo realizado. Gracias el mismo se nos abre un amplio campo de posibilidades de seguir indagando el tema desde el sistema sexo-género, la cuestión del indigenismo, el estado actual del proceso instituyente, y conocer cuál será el comportamiento del fenómeno en un contexto de crisis como el actual. A su vez, pensamos que nuestro dispositivo analítico interpretativo necesita transitar desde un análisis de la lógica de los enunciados, al análisis de la lógica del poder-saber, como nos planteara Foucault.

RECONSIDERACIONES TEÓRICAS

Acabamos de presentar las respuestas que a partir del análisis de discurso realizado hemos construido para atender a las preguntas de partida. Ahora, de modo sintético, se presentan algunos elementos básicos derivados de la indagación realizada y que al ser de carácter teórico-interpretativo interceden en consideraciones nucleares que fueron trabajadas

en el marco teórico de partida. Tratamos así, siguiendo la recomendación de Flick (2004) para las investigaciones cualitativas, de establecer una conexión entre los supuestos que articularon la construcción de un marco teórico para abordar el problema de partida a investigar y el análisis que de dicho problema ha tenido lugar en la investigación.

Con el trasfondo de los hallazgos elaborados en el análisis del discurso de la élite del campo de la educación, se trata de reconsiderar brevemente (y siguiendo una lógica inductiva) una parte sustantiva de los conceptos y comprensiones que nos han servido a largo de la investigación como de puntos de referencia teórica e interpretativa. Una reconsideración destinada a señalar una serie de elementos que ayuden a localizar y desactivar algunos de los lugares comunes más frecuentes en los discursos sobre identidad, alteridad e inmigración.

Los conceptos a reconsiderar son:

- la globalización en tanto contexto donde se construye la identidad y la alteridad;
- el concepto de cultura y de identidad cultural;
- el fenómeno migración y las representaciones a las que se le asocia;
- la democracia y la multiculturalidad;
- la institución escolar.

2.1. Respecto al contexto:

Algunas paradojas que presenta la globalización:

Que tras la globalización, no sólo hay una intensa y compleja reorganización de la cartografía global de la población humana, sino que además, esta nueva cartografía implica una nueva geografía de la centralidad y de la marginalidad que afecta de modo decisivo a las configuraciones de las identidades contemporáneas.

Que la excesiva liberalización de la economía que ha traído la globalización, sólo ha permitido una gran fluidez en la movilidad del capital transnacional, mientras se imponen fuertes restricciones a la movilidad internacional de la mano de obra, poniendo así una serie de trabas a la libre circulación de las personas; afectando con ello sus derechos a la libre circulación y la libertad individual deambulatoria.

Con la globalización, y la intensificación de los flujos migratorios que conlleva, podemos tomar conciencia de que la diversidad cultural es en última instancia, sin más, un hecho social. Pues la globalización ha dado lugar a que vivamos en un contexto donde todo el mundo es diferente y todo el mundo es el otro, en un mundo donde la alteridad nos atraviesa irremediabilmente a todos y todas y donde, por tanto, la identidad es experimentada como

irremediamente móvil y contingente. Pero resulta que, sin embargo, esa intensificación de los flujos migratorios corre pareja a la emergencia en el discurso dominante del uso de términos como las de “inmigrante”, “minoría cultural” o “minoría étnica” que funcionan de facto como etiquetas al servicio de la estigmatización de otros, atributos denegatorios aplicados con la finalidad de señalar la presencia de alguien que es «el diferente», que es «el otro», de colectivos diferenciados y heterogéneos ante los que de un modo u otro hay que reaccionar. Lo que conforma un imaginario donde por un lado está el nosotros y por otro lado está la diferencia, la alteridad.

Se trata de un imaginario que, como veremos seguidamente, tiene sus efectos en la concepción dominante de cultura y de identidad cultural.

2.2. Respeto de la cultura y la identidad cultural:

Es necesario establecer una distinción clara entre expresiones de diversidad cultural que hay que respetar y proteger, y formas de desigualdad social o de género que es preciso superar y eliminar. La desigualdad y la diferencia son, obviamente, dos cosas bien distintas. Una distinción que a veces se pierde para así explicar asimetrías e injusticias del todo inaceptables.

La idea de cultura no se puede usar para justificar la inferiorización de miles de seres humanos. Supone una apropiación distorsionadora de la noción de cultura, y da a entender que es una mayor “comprensión entre las culturas” lo que permitirá superar las brutales injusticias de que son víctimas tantas personas. Son los intereses sociales en conflicto (de orden económico, políticos, de clase, género, etc.), y no la supuesta diversidad cultural, lo que está detrás de los malestares socioeducativos. Por tanto, cabe preguntarse si el foco de atención hay que ponerlo en superar malentendidos de orden culturales que resultarían resueltos a través del diálogo y la reconciliación entre las partes; o si, por el contrario, las injusticias y las prácticas marginadoras son los fenómenos que han de centrar nuestra atención. Siendo necesario, entonces, romper con una concepción apolítica, aeconómica, asocial y ahistórica de la cultura.

Las políticas migratorias discriminatorias y negadoras de derechos humanos fundamentales no se pueden justificar en una utilización de las diferencias culturales.

Es necesario exigir a los medios de comunicación una mayor seriedad en el tratamiento del fenómeno migratorio.

Más allá del uso retórico de términos como multiculturalidad, diálogo entre culturas, encuentro de la diversidad u otros afines, en la práctica esos mismos términos vienen a señalar

que entre nosotros hay personas y colectivos que son netamente “diferentes” (las marcadas como minorías étnicas, inmigrantes, personas de otras culturas...), que se distancian y distinguen del resto de seres humanos, es decir de un “nosotros” autoetiquetado como “no diferentes” o “normales” en la medida en que no presentan aquellas “alteraciones” que muestran algunos de nuestros vecinos a causa de su «cultura». Dicho de otro modo, el discurso multicultural o intercultural, tal y como se viene enunciando hoy por hoy, sirve para marcar a fuego a ciertas personas con el hierro «inmigrantes» o «minoría étnica», para contrastarlos con una supuesta mayoría de gente «autóctona», que no formaría parte de ninguna etnia ni de ninguna minoría.

Por otro lado, y de modo más específico, respecto a la identidad cultural cabe señalar lo siguiente:

- La noción de identidad cultural es usada para trivializar y simplificar determinados conflictos sociales, insinuando que sus causas tienen que ver oscuramente con las adhesiones culturales de sus protagonistas.
- De este modo, el uso la noción de identidad cultural también tiene el efecto práctico de naturalizar las asimetrías sociales y la justificación ideológica de la exclusión social.
- La discriminación, la segregación y la marginación tienden a legitimarse en términos “culturales” e “identitarios”. Ya no se habla de “razas inferiores” sino de culturas “incompatibles con nuestros valores”, colectivos que no han “accedido a la cultura”...
- Así mismo, por otro lado, las referencias a la identidad cultural sirven para designar con frecuencia posiciones cuyos presupuestos de partida no se basan en la pluralidad móvil de estilos de vida e identidades presentes en una misma sociedad, sino en la existencia de un supuesto mosaico de compartimentos herméticos que encierran a cada individuo en su “identidad” étnica y de los que se insinúa que no es posible escapar.

2.3. Respecto a inmigración:

El fenómeno migratorio de carácter globalizado ha dado lugar a la emergencia de una nueva red discursiva que presenta enunciados tales como “seguridad humana”, “seguridad global”. Este nuevo discurso evidencia una seria transformación del dispositivo de seguridad. Sobre todo en lo que se refiere a los flujos migratorios y la circulación de las personas,

llevando incluso a la policía a asumir el rol de garante de la seguridad y control de la circulación de dicho flujo (dándose así una suerte de control policial punitivo en aquellos inmigrantes en situación irregular), lo cual termina por afectar incluso los derechos civiles, en concreto los vinculados a la libertad en dos supuestos sintomáticos: la libertad de circulación y la libertad individual deambulatoria de las personas.

Es preciso, en este contexto, que las cuestiones relativas a la inmigración no se asocien de modo automático y naturalizado, hasta confundirse en ellas, con otras como la marginación, las asimetrías sociales o los abusos de poder. Pues se tratan de dos cuestiones distintas. El problema es cuando nuestros prejuicios hacen que se asocien de modo automático la una –la inmigración- con la otra –la marginación-. De modo que el abordaje del fenómeno migratorio se efectúa con discursos que reenvían y magnifican problemas de exclusión y marginación. La inmigración se inserta así en un imaginario de lo negativo. En este imaginario se producen representaciones sobre el otro migrante donde se le asigna el valor de fuente de problemas. Se trata de un imaginario reactivo ante el otro y desvalorizador del otro.

Bajo ese imaginario, en el juego de las representaciones sociales (específicamente en el ámbito semántico), el término inmigrante como producción social ha sido útil para que opere la discriminación de aquellos extranjeros denominados inmigrantes económicos, los cuales en dicho juego han sido los excluidos por excelencia, ya que en el imaginario colectivo de los nativos se tiende a aunar en estos sujetos la extranjería y la pobreza; ello posibilitado en parte por la indefinición y ambigüedad que el término inmigrante en sí conlleva. De este modo incluyen en este término todo lo que la sociedad pueda percibir como ajeno pero instalado en su interior.

Asimismo la imagen de este extranjero (inmigrante económico) se modula estereotípicamente, pues se le considera un sujeto pasivo, sólo que llega para ocupar un trabajo temporal (ya que forma parte de la mano de obra no cualificada destinada a ocupar los nichos laborales que los nativos rechazan), que no aspira a reivindicar sus derechos como trabajador, y que no necesita acceder al privilegio del estatuto de ciudadanía (excepto por la vía restrictiva de la nacionalización).

2.4. Respecto a la democracia y la multiculturalidad:

Hay una profunda incompatibilidad entre una noción de ciudadanía exclusiva y excluyente, y la actual aceleración en la movilidad que presentan los flujos migratorios que incluso llega a cuestionar las bases del Estado-nación moderno (poniendo así en brete la

noción tradicional de soberanía nacional, el sentido tradicional de ciudadanía o la idea de lealtad política).

La aceleración en la movilidad de los flujos migratorios está teniendo un fuerte impacto sobre el núcleo sensible del poder político, sobre todo en lo que respecta a los derechos de participación (específicamente en el derecho al sufragio de la población inmigrante).

A pesar de los esfuerzos de algunos Estados, la realidad es que aún en muchas democracias liberales persiste el hecho de que el disfrute de los derechos y libertades civiles tales como los derechos de participación (más concretamente el derecho al sufragio), sigue dependiendo de la situación administrativa del extranjero, lo que impide que una parte significativa de dicho cuerpo social pueda conseguir plena igualdad con los nacionales.

Asimismo, desde el ámbito normativo la construcción teórica de ciudadano y extranjero (en concreto inmigrante), crea la condición jurídica de *infrasujetos*; es decir personas cuyos derechos están legalmente limitados por su situación administrativa -pues según sea su condición (regular o irregular) se les suele vetar entre otros, el derecho de participación política-, creando así importantes diferencias entre el acceso, disfrute y garantía plena de los derechos.

Actualmente la noción de ciudadanía trasciende la idea de pertenencia a una comunidad política enmarcada dentro de un Estado, y se ha convertido en un status jurídico que marca deberes y derechos para los ciudadanos; por ello es necesario reflexionar sobre la necesidad de modificar dicha condición jurídica para ampliar los límites de espacio público y dar cabida en sí a todas las personas (nativos e inmigrantes).

Como podemos ver, el fenómeno migratorio está teniendo un fuerte impacto en la esfera política, pues estos otros inmigrantes extranjeros están evidenciando algunas tensiones en las principales dimensiones de la vida social, de ahí la necesidad de repensar algunas nociones políticas básicas si se quiere dar una respuesta más adecuada a dicho fenómeno.

Se necesita que la aproximación a los complejos procesos de integración de la diversidad humana y de toda expresión de alteridad en una misma sociedad se lleve a cabo acudiendo al marco conceptual y político donde se insertan los valores y principios de la ciudadanía y la civilidad, la fraternidad y la justicia. Ello permitirá superar nociones tan resbaladizas y potencialmente racistas como multiculturalismo, dado el mal uso político que de ellas se suele hacer hoy en día.

Las expresiones de alteridad y las prácticas de diversidad cultural no pueden ser entendidas como aquello que imposibilita a un Estado que se supone “de derecho” a que lo sea

de veras. La heterogeneidad humana no puede funcionar ni entenderse como un obstáculo insalvable para que se realicen los principios democráticos básicos de igualdad y libertad

2.5. Respeto del fenómeno migratorio y el derecho:

La mayoría de los marcos jurídicos que regulan la cuestión de la extranjería presentan una estigmatización legal del fenómeno migratorio, pues presentan una dinámica interna que desplaza el ámbito administrativo al ámbito penal y de este modo asocian el fenómeno migratorio con realidades propiamente delictivas.

Actualmente el panorama político internacional impone a los países el ejercicio de la corresponsabilidad en la seguridad internacional, generando así una nueva red discursiva que implica fuertes cambios en el dispositivo de seguridad, lo que hace que el control legal de la circulación de los flujos migratorios caiga en una lógica policial represiva. Ello implícitamente está permitiendo la asociación de inmigración a terrorismo (ya que muchas veces por motivos de seguridad el otro extranjero es visto como un potencial terrorista), o la asociación entre inmigración y criminalidad (mafias de tráfico de personas y drogas).

2.6. Respeto a la institución escolar:

Durante las últimas décadas los conceptos de multiculturalidad, diversidad cultural y similares, se han incorporado al discurso escolar y lo han hecho a través de una conceptualización que implica considerar a las culturas como delimitables, homogéneas, consensuadas y permanentes, y a las personas como ligadas de manera permanente al ámbito cultural de origen, a una identidad fija. La tarea de reemplazar esta conceptualización por las actuales elaboraciones críticas de cultura y de identidad (vistas como fluidas, variables e internamente contradictorias) debe asumirse por quienes se dediquen al campo de la educación. De modo que la inclusión de los conceptos antropológicos y filosóficos como identidad, alteridad, multiculturalismo, interculturalidad, respeto de la diferencia, entre las preocupaciones y discursos escolares no puede servir para *esencializar* los contenidos culturales, homogeneizar la imagen de las culturas de origen, y asignar a los jóvenes una pertenencia unívoca, descartando las posibilidades de elección y reconfiguración.

Todo ello, para finalizar, viene a confluir en la necesidad de exigir al funcionamiento ordinario del sistema escolar en general y a las élites que lo dirigen, en particular, una mayor claridad y precisión conceptual (viendo los claros y oscuros de las nociones relacionadas con el fenómeno migratorio), sensibilidad y respeto a la hora de abordar y referirse a otras formas de vida y expresiones de alteridad. A todos, serenidad ante los conflictos y contradicciones

que son inevitables en el proceso de integración de la diversidad humana, pero que merecen la pena afrontar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abenoza G., R. (2004). *Identidad e inmigración: orientaciones psicopedagógicas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Adorno, T. W. (1992). *Dialéctica negativa*. Madrid: Taurus. Atravesía.
- (1996): *Introducción a la Sociología*. Barcelona: Gedisa.
- Albiñana, A. [ed.lit.] (1999). *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único. Le Monde diplomatique, edición española*. Prologo: Haro, E. Introducción: Ramonet, I. Madrid: Debate (3ª edición).
- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Álvarez, Y. J. (1995). *Michel Foucault: Verdad, Poder, Subjetividad. La Modernidad Cuestionada*. Ediciones Pedagógicas.
- Alonso, L. E. (1998) *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Fundamentos: Madrid
- Alonso, L.E., Martín, E. y Moreno, J. [eds.], (2004). *Pierre Bourdieu: las herramientas del sociólogo*. Traducción: Torres, L. Madrid: Fundamentos.
- Apple, M. (1996). *Política cultural y educación*. Traducción de Pablo Manzano. Madrid: Morata.
- Arango, W. J. (2004). "La población Mundial". En: Juan Romero (coord.), et al.; *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Pp. 55-99. Barcelona: Ariel S. A.
- Arendt, H. (1982). *Los orígenes del totalitarismo II. El imperialismo*. Madrid: Alianza.
- (1995). *De la historia a la acción*. Introducción Manuel Cruz (traducción Fina Birulés). Barcelona: Paidós.
- (1997). *¿Qué es la política?* Prólogo: Birulés, Fina. Barcelona: Paidós.
- (2005a). *La condición Humana*. Prologo: Cruz, Manuel. Barcelona: Paidós, 1ª edición.
- (2005b). *Una revisión de la Historia judía y otros ensayos*. Introducción: Birulés, F. Traducción: Candell., M. Barcelona [etc.]: Paidós.

- Arjona, Á. Checa, F. y Soriano, E. [Eds.], (1999). *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona: Icaria.
- Ariño A. (1997). *Sociología de la cultura: la constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Arriarán, S. (1997). *Filosofía de la Postmodernidad*. México: Facultad de Filosofía y Letras UNAM.
- Baber, B. (1984). *Strong Democracy, Participatory Politics for a New Age*, University of California Press, Berkeley/ Los Angeles/ London.
- Banco Mundial (2002). “*Las Instituciones, Pieza Clave para la reducción de la pobreza*”. Grupo Banco Mundial Comunicado de prensa N°:2002/074/S. URL for this page: <http://go.worldbank.org/GTIDM0ZFLO>
- Ball, S. (1989). *La micropolítica de la escuela*. Barcelona: Paidós.
- Bárcena, F., (1998). “*Educación y Filosofía Política*”. En: Fullat, O. Rodríguez, T. Feroso, P. Gil, F. Bouché, H. Barrio, J. Jover, G. Pagès, A. Altarejos, F. Larrosa, J. Ruiz, M. García, L. Escámez, J. Mèlich, J. Naval, C. Pérez, P. Gervilla, E. Marín, R. *Filosofía de la Educación Hoy*. Madrid: DYKINSON. (283-302).
- (1974). *Investigaciones retóricas I La antigua retórica* (traducción Beatriz Dorriots). Argentina: Tiempo contemporáneo, S.A.
- Bauman, Z. (2001). *La Sociedad Individualizada*. Madrid: Cátedra.
- (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
- (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (1998a). *¿Qué es la globalización?* (versión en castellano). Barcelona: Paidós Ibérica S. A.
- (1998b). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad* (traducción: Navarro J.; Jiménez D.; Borrás M^a); 1^a edición. Barcelona: Paidós Ibérica.
- (2000). *La democracia y sus enemigos: textos escogidos*. Barcelona: Paidós.
- Beltrán, Ll. F. y San Martín A. (2000). *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata.
- Beltrán, Ll. F (2000). *Hacer política la escuela*. Santiago- Chile: Ediciones Lom.
- (2001). “*Por un control de la enseñanza pública*”. En: Gimeno Sacristán J. (Coord); *Los retos de la enseñanza Pública*. Pp.183-203. Madrid: Akal.

- Benedicto, R. (2005). *Charles Taylor: Identidad, Comunidad y Libertad*. Tesis Doctoral. Valencia: Universitat de Valencia. I.S.B.N.:84-370-6125-3.
- Benjamin, W. (1973). *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus.
- Bergalli, R. (1990). "Espacios y cultura democrática". En: Capel, H. (coordinación) y Bergalli, R. (dirección). *Los Espacios Acotados. Geografía y dominación social*. (Pp. IX-XV). PPU (Promociones y Publicaciones Universidades).
- Bindé, J. [Coord.], (2002). *Claves Para el Siglo XXI*. Traducción: Elena Grau). Barcelona: UNESCO/Crítica.
- Birulés, F. (2005b). "Introducción". En: Arendt, H. *Una revisión de la Historia judía y otros ensayos*. Traducción: Candell, M. Barcelona [etc.]: Paidós. (Pp. XIV-XXV).
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa: guía práctica*. Barcelona: CEAC.
- Bone, A. (2002). *Situación laboral del extranjero en Chile: estudio del caso de la inmigración peruana. Santiago de Chile*. Memoria de Prueba (Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales). Universidad de Chile.
- Bouché, H. (1993). *Antropología pedagógica: Introducción*. Madrid: Universidad Nacional a Distancia.
- Bouché, H. y otros (1998). *Antropología de la educación*. Madrid: Dykinson.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Traducción: M^a del Carmen Ruiz de Elvira. Madrid; Taurus. Madrid.
- (1990). **Homo academicus. Translated by Peter Collier**: Cambridge: Polity Press
 - (1993). **Cosas dichas. Traducción, Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa.**
 - (1997). *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
 - (1999a). *La miseria del mundo* (traducción: Pons H.). Madrid: Akal.
 - (1999b). *Meditaciones pascalianas*. Traducción: Kauf, Thomas. Barcelona: Anagrama.
 - (2000) *La dominación masculina* (traducción: Jordá, J.). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. y Passeron J., C. (1964). *Les héretiers: les étudiants et la culture*. Paris: Les Editions de Minuit.
- Burke, P. (2010). *Hibridismo cultural*. Madrid: Akal.

- Briones, G. (1992). *La Investigación Social Y Educativa*. Editor: SECAB: Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Cachón, L. y Moldes R. (1999). *Prevenir el racismo en el trabajo en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Cádiz, J. (2006). “*Rigurosidad científica y principios orientadores para el evaluador/ investigador*”. Ver en: *Ars Médica*, 9. Disponible en: <<http://escuela.med.puc.cl/publ/arsmedica/arsmedica9/ars3.html>> [23 de octubre de 2010].
- Canales y Peinado, (1995). “*Grupos de discusión*”. En: J.M. Delgado y J. Gutierrez (coords.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis (287-316).
- Castillo, E.; Vásquez, M. (2003). “*El rigor metodológico en la investigación cualitativa*”. Ver en: *Colombia Médica*, 34 (Pp.164-167).
- Calderón, C. (2002). “*Criterios de calidad en la investigación cualitativa en salud (ICS): Apuntes para un debate necesario*”. En: *Rev. Esp. Salud Pública* v.76 n.5 Madrid set.-oct. 2002. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-57272002000500009&script=sci_arttext [15 de julio, 2009]
- Calvo, T. (2003). *La escuela ante la inmigración y el racismo: orientaciones de educación intercultural*. Madrid: Popular
- Camps, J. (15/ 7/2004). “*Análisis crítico del sistema electoral binominal chileno. Teoría Política*”. Artículo publicado en: *CIUDAD POLITICA - CIENCIA POLITICA - Praxis y ciencia*. Disponible en: (<http://www.ciudadpolitica.com>).
- Candau, V. et al. (1994). *Interculturalidad y cambio educativo*. Madrid: Narcea.
- Capella, J. (1993). *Los ciudadanos ciegos*. Madrid: Trotta.
- Carrasco C., C. (1999). *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Vol. I*. Madrid: Alianza. 1ª edición.
- (1999). *La era de la información Volumen III*. Madrid: Alianza.

- Caz del R., Gibosos P. y Saravia M. (2004). “*Geografía urbana de la pobreza*”. En: Revista *Archipiélago* n° 62.
- Colectivo IOÉ (1999). *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España*. Valencia: Patronat Sud-Nord de la Universitat de València.
- (2001a). *¡No quieren ser menos! Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*. Madrid: UGT.
 - (2002). “*Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*”. Ver en: *Colección Estudios Sociales*. Núm. 11; Fundación: “La Caixa”. Disponible en: www:estudios.lacaixa.es.
- Colectivo IOÉ, y Agustín Laura (2001b). *Mujer, migración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- (2008). *Inmigrantes Nuevos Ciudadanos: ¿Hacia una España plural e intercultural?* Pereda, C. Actis, W. y Prada, Á. Colaboración: Malgesini, G.; Planet A., I.; Wagman, D. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).
- Colom, F. [ed.], (2009). *Modernidad Iberoamericana. Cultura, política y cambio social*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Constitución Política de la República de Chile. Decreto Supremo N° 1.150, de 1980. Publicado en el Diario Oficial el 24 de octubre de 1980.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR); 2000. *Libro Blanco de la Inserción Laboral de Refugiados e Inmigrantes*. Madrid: (CEAR), Área Sociolaboral, Empleo y Formación.
- Cook, T. y Reichhardt Ch, (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata, 1986.
- Corporación Participa -Chile Participa-. (1992). *La Identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*. Santiago- Chile: Andrés Bello.
- Costa Lascoux, J. (1989). *De l’inmigrè au citoyen*; Paris : La Documentation Française.
- Chou, D. (2004). *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)*. Santiago de Chile: Instituto de Historia / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

- Dávila, R. (2009). "La Modernidad Deseada. Imaginarios Culturales Hispanoamericanos". Ver en: Francisco Colom González (ed.); *Modernidad Iberoamericana. Cultura, política y cambio social*. Madrid: Iberoamericana Vervuert. (351-375)
- Decreto Supremo n° 40 de 1996 (modificado por el Decreto Supremo 240 de 1999) *Curriculum Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, de la Educación General Básica*. Actualización (2002). ISBN 956-292-046-1 Registro de Propiedad Intelectual N° 129.176 Ministerio de Educación, República de Chile Alameda 1371, Santiago. Chile.
- Decreto Ley n° 1.094, que "establece las normas sobre extranjeros en Chile" (promulgada el 14.07.1975, por el Ministerio del Interior y modificada como Ley 19476, el 21.10.1996.
- De la Torre, R. (2002); "*Crisis o revaloración de la identidad en la sociedad contemporánea*". Revista *Nómadas*, n° 16. Departamento de Investigación. Universidad Central de Bogotá.
- Delgado, M. [Ed.], (2003a). *Inmigración y cultura*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona
- Delgado, M. Actis, W. Martuccelli, D. Palacín, I. Sáez, P. (2003b). *Exclusión social y diversidad cultural*. Donostia-San Sebastián: Tercera Prensa.
- (2005). "*Círculos virtuosos. Nuevos lenguajes para la exclusión social*". En: García Molina, J. coord. *Exclusión social/exclusión educativa. Lógicas contemporáneas*. Xátiva: Diálogos. (31-45).
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2002). Introduton. En: Denzin, N. y Lincoln, Y. (Eds.) *The qualitative inquiry reader. Thousand Oaks: sage*.
- Derrida, J. (1987). *Psyché: inventions de l' autre*. Paris : Galilée.
- Díaz de Rada, Á. (2010). *Cultura antropología y otras tonteras*. Barcelona: Trotta.
- Diez, N. y Ramírez L. (2001). *La inmigración en España: una década de investigaciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

- Dijk van T. A. (1988). *Texto y contexto; Semántica y pragmática del discurso*. Traducción: Moyano, J.) Madrid: Cátedra.
- (1989). *La ciencia del texto, un enfoque interdisciplinario* (traducción Sibila Hunzinger). Buenos Aires: Paidós (1ª reimpresión).
 - **(1999). *Ideología: un enfoque multidisciplinario***. Barcelona: Gedisa.
 - (2000). *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso. Introducción multidisciplinaria. Vol. 1*. Barcelona: Gedisa.
 - (2003). *Racismo y discurso de las élites* (traducción: Montsé Basté). Barcelona: Gedisa.
 - (2004). *Ideology and Discourse Analysis*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Domke, D. (2001). “*Racial cues and political ideology. An examination of associative priming*”. Ver en: *Communication Research*, 28 (6). Pp.772-801.
- Drew, L; Bailey, S.; Shreeve, A. (2001). *Phenomenographic research: Methodological issues arising from a study investigating student approaches to learning in fashion design. Paper presented at The Higher Education Close Up*. Conference 2, Lancaster University.
- Fairclough. N. & Wodak, R. (1997). “*Critical Discourse Analysis*”. En: T. V. Dijk, ed., *Discourse studies. Discourse as social interaction*. Londres: Sage, Vol II, (258-284).
- (2003). “*El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales*”. En: Wodak, R. y Meyer, M (compiladores). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Traducción: Fernández, T. y Eguibar. Barcelona: Gedisa. (179-201)
- Feagin, J., Orum, A., & Sjoberg, G. (Eds.). (1991). *A case for case study*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Federación Española de Municipios y Provincias –FEMP–, (1995). *Los municipios y la integración social de los inmigrantes: análisis y propuestas de actuación*. Madrid: FEMP. Departamento de Estudios y Programas.
- Fernández, J. y Álvarez Rodríguez, A. (1992). *Legislación básica sobre extranjero*. Madrid: Tecnos.
- Ferguson, R. (2007). *Los Medios bajo sospecha: Ideología y poder en los medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.

- Fermoso, P. (1998). “*Historia de la filosofía de la educación*”. En: varios autores; Filosofía de la educación hoy. Pp. 55-76. Madrid: DYKINSON”.
- Ferrajoli, Luigi (1999 y, 2002). *Derechos y garantías: la ley del más débil*. Introducción: Perfecto Andrés Ibáñez. Traducción: Perfecto Andrés Ibáñez y Andrea Greppi. Madrid: Trotta.
- Ferrater, J. (1990). *Diccionario de Filosofía*. Madrid: alianza (7ª edición).
- Ferro, M. (1999). “*Medios y comprensión del mundo*”. En: Albiñana, A. [ed.lit.]; *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único. Le Monde diplomatique*. Prólogo: Haro, E. Introducción: Ramonet. I. Madrid: Debate (3ª edición). Pp. 227-232
- Flaquer, Ll. (Octubre 2003-Mayo 2004). “*Las nuevas estructuras familiares*”. Revista electrónica: *La Factoría*, nº 22-23.
- Flick, U. (2002). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Follari, R. (enero 2005). “*Lo poscolonial no es lo posmoderno: la estetización llevada al paroxismo*”. En: *Utopía y Praxis Latinoamericana. Vol.10, no.28* (Pp.71-82). Disponible en la World Wide Web: <<http://www.scielo.org>. ISSN 1315-5216.> [24 Marzo 2009].
- Frédéric Gros (2010). “*La cuarta edad de la seguridad*”. En: Lemm, Vanessa (edt.); *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica..* Ediciones Universidad Diego Portales; Santiago-Chile. (275-292)
- Foucault M. (1979). *La Microfísica del poder*. La piqueta; Madrid- España.
- (1982). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores, S. A.
 - (1987). *La inquietud de sí*. México: Siglo XXI.
 - (1989). *El Ojo del Poder* (traducción Julia Varela y Fernando Álvarez- Uría). Madrid: La Piqueta (2ª edición).
 - (1990). *Tecnologías del yo. Y otros a fines*. Introducción de Miguel Morey (Traducción Mercedes Allendesalazar) Barcelona: Paidós Ibérica.
 - (1991). *Saber y Verdad* (traducción: Julia Varela y Fernando Álvarez- Uría). Madrid: La Piqueta (2ª edición).
 - (1994). *Hermenéutica del sujeto* (edición y traducción: Fernando Álvarez- Uría). Madrid: La Piqueta.

- (1997). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Editorial Siglo XXI (25ª edición). España.
- (1999a). *Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II*. (Traducción de Fernando Álvarez Uría y Julia Varela). Barcelona: Paídos.
- (1999b). *El Orden del Discurso*. Barcelona: Tusquets.
- (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Selección, introducción y traducción: Miguel Morey.

Gabilondo, Á. (2001). *La vuelta del otro*. Madrid: Trotta.

Galtun, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Técno.

Galván, M. (noviembre 2005). “Consideraciones filosóficas sobre el concepto de representaciones sociales”. Ver en: *Episteme. Revista universitaria. UPN Celaya*. Disponible en: <http://www.upncelaya.edu.mx/episteme/index>. [23 de junio, 2006].

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas (Estrategias para entrar y salir de la modernidad)*. México D. F.: Grijalbo.

García Castaño, F., Castaño, R., Pulido, M., Montes del Castillo, A. (1997). “La educación multicultural y el concepto de cultura”. En: *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 13- Educación Bilingüe intercultural. Ver en: <http://www.oei.es/oeivirt/rie13a09.htm> [enero, 2005]

García Castaño, F. y Granados Martínez, A. (2000). *Lecturas para la Educación Intercultural*. Madrid: Trotta.

García Indira, A. (1997). *La violencia de las formas jurídicas: la sociología y el derecho de Pierre Bourdieu*. Barcelona: CEDECS.

García Molina, J. (coord.) (2005). *Exclusión social/exclusión educativa. Lógicas contemporáneas*. Xátiva: Diálogos.

García Sánchez, J. (1995). *La Rioja y los Riojanos en Chile: (1818- 1970)*. Santiago de Chile: [s.n.] ISBN: 9562721973.

Garzón, E. (2001). *Filosofía, política, derecho*. Valencia: Universidad de Valencia. Colección Honoris Causa.

Geertz, Clifford (1988). *Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

- Giddens A. y Hutton W., eds. (2001). “*Conversación entre Anthony Giddens y Hill Hutton*”. En: Hutton, Hill y Giddens, Anthony (eds.). *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Traducción: Rodríguez, M. Barcelona: Tuquets. (13-80).
- González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad. Una aproximación histórica cultural*. México: Thomson.
- González, J. y Satién, M. Eds. (2005). *Diversidad Migratoria, distintos protagonistas y diferentes contextos*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Goode, T. & Hatt, K. (1975). *Métodos de investigación social*. Traducción: Palazón, R.; revisión literaria: Odilón, A. México: Trillas.
- Goytisolo, J. y Nair, Sami (2000). *El peaje de la vida: integración o rechazo de la emigración en España*. Madrid: Aguilar.
- Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Gros, F. (2010). “*La cuarta edad de la seguridad*”. En: Lemm, Vanessa (edt.); *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*. Ediciones Universidad Diego Portales: Santiago-Chile. (275-292).
- Grupo Eleuterio Quintanilla (2001). *Extranjeros en la escuela: propuestas de acción intercultural*. Gijón: Centro de Profesores: Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- Guerrero J., B. (1999). *Del chumbeque a la Zofri*; Edición 1ª ed.; Eds. Campus. Iquique-Chile.
- Guzmán T., J. (2005). *En el borde del mundo: memorias del juez que procesó a Pinochet*. Colaboración: Bras Oliver.; traducción: Molina S., Oscar Luis. Barcelona: Anagrama.
- Guba, E. G. (1989). “*Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*”. En: Gimeno Sacristan y Pérez Gómez (ed.) *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal. (148-165)
- Guerrero J., B. (1999). *Del chumbeque a la Zofri*; 1ª ed. Eds. Campus. Iquique- Chile.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.

- (1993). *Ciudadanía política i identitat nacional*. Barcelona: Universitat de Barcelona, Publicacions.
 - (1999). *La inclusión del otro, estudios de teoría política; 1987- 1988*. Barcelona: Paidós.
- Hamel, J. (1992). "The Case Method in Sociology. New Theoretical and Methodological Issues". *Current Sociology* nº 40. (1-7)
- (1993); Hamel, J. Dufour, S. Fortin D.; *Case study methods*. Newbury Park (CA) [etc.]
- Hammar, T. (1990). *Democracy and the nation state: aliens, denizens and citizens in a world of international migration*. Aldershot (etc.): Avebury.
- Hernando, A. (2001). *Arqueología de la identidad*. Madrid: Akal.
- Hernández i Dobón, F. (2001). *Teoría crítica y educación, Capítulos de sociología de la educación*. Benicull del Xúquer, València: 7 i mig Ed. De Poesía, s. L.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: una gramática moral de los conflictos sociales*. Traducción: Ballesteros, M. Barcelona: Crítica. Grijalbo Mondadori.
- Ibáñez, J. (1997). *A contracorriente*. Madrid: Fundamentos.
- Ibáñez, T. [coord.], (2004). *Introducción a la psicología social*. España: UOC.
- Innerarity, D. (03/06/2011). "Un mundo amurallado". Ver en: *El país*. P. 35.
- Íñiguez, L. (2003). "Capítulo III. El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica". En: Íñiguez, L. Ed. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Edit. UOC. (83-124).
- Jäger, S. (2003). "Discursos y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En: Wodak R., Meyer M. [compiladores]; *Métodos de análisis crítico del discurso*. Traducción: Fernández, T. y Eguibar, B. Barcelona: Gedisa. (61-99).
- Jaramillo, F. y Avalos, A. (2002). "Migraciones e integración regional"; Vicepresidencia de Estrategias de Desarrollo (CAF), SP/SMIR/Di 11-2002. Ver en: http://www.Sela.org/public_html/AA2K2/esp/docs/coop/migra/spsmirdi11-02/spsmirdi [septiembre,2004]

- Jiménez G., R. (2004). *Inmigración, interculturalidad y curriculum, la educación en una sociedad multicultural*. Sevilla: MCEP. Colección: Ideología, pensamiento y educación.
- Jódar F. y Gómez L. (2007). “*Educación Posdisciplinaria, Formación de Nuevas Subjetividades y Gubernamentalidad Neoliberal. Herramientas Conceptuales para un análisis del presente*”. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)*, enero- marzo VOL. 12, NÚM. 32 (381-404).
- Juliano, D. (1993). *Educación intercultural: escuelas y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
- Kant, E. (1998). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Tecnos (6º edición).
- Kapstein, E. (2002). “*Un nuevo contrato social, para una nueva fase de globalización*”. En: Bindé, J. *Claves para el siglo XXI*. Traducción: Grau, E. UNESCO/ Barcelona: Crítica. (440-447).
- Kelsen H. (1934). *Esencia y Valor de la Democracia* (traducción de la 2º edición alemana: Luengo Tapia R. y Legaz y Lacamba L.). Barcelona- Buenos Aires: Labor. 2ª edición.
- (1969). *Teoría General del Derecho y del Estado*. Traducción: **García Máynez E.** México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kerlinger, N. (1984). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. Traducción: Ridly, L.; revisión técnica: Aguilar, A. México: Interamericana.
- Kincheloe, L. y Steinberg, S. (1999). *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro (1ª edición).
- Kottak, P. (2002). *Antropología cultural*. Traducción y adaptación: Lisón, J. Madrid [etc.]: McGraw-Hill.
- Kymlicka, W. (1995). *Multicultural Citizenship. A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford: Clarendon Press.
- (1997) Kymlicka, W., y Norman Wayne. “*El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*”. En: *Revista: La Política* n° 3 (5-39).
- Lacan, J. (1971). *Écrits*. Paris: Senil.
- (1983); *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica, 1954-1955* (texto establecido por Jacques-Alain Millar). Barcelona: Paidós.

- Larraín, C. Jorge (2001); *Identidad Chilena*. Santiago- Chile: LOM Editores (1ª edición).
- Larrosa J., y Skliar, C. Eds.; (2001). *Habitantes de Babel: Políticas y poéticas de la diferencia*. Barcelona: Alertes.
- Leca, J. (1991). "Individualisme et citoyenneté" in Birnbaum, P. et Leca, J. (dir.), *Sur l'individualisme : théories et méthodes*, Paris : Presses de la Nationale des Sciences Politiques (159-209).
- (1993); *Une conceptualisation politique de l'Europe de Traité de Maastricht*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Legislación Laboral Chilena/ Código del Trabajo de Chile -El D. F. L. N° 1 de 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo. La edición actualizada del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, correspondiente a la Ley Orgánica que fija las responsabilidades y atribuciones de la Dirección del Trabajo-.
- Lévinas, E. (1991). *Ética e infinito (Totalidad e infinito)*. Madrid: Visor.
- Lincoln, Y. (2002). "Emerging criteria for quality in qualitative and interpretative research". En: N. Denzin y Lincoln (eds.) *The qualitative Inquiry Reard*. Thousand Oaks: Sage.
- Lincoln, Y. S. & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- (2003). *Paradigmatic controversias, contradiccion and emerging confluences*. En: Denzin y Lincoln (Eds.). *The landscape of qualitative research. Theories and issus*. Thousand Oaks: Sage.
- Lisón, C. (1997). *Las máscaras de la identidad*. Barcelona: Ariel Antropología.
- López, P. (1986). *El centro histórico: un lugar para el conflicto: estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona. El caso de Santa Caterina y el Portal Nou*. Barcelona: Publicació i edicions de la Universitat de Barcelona, Geocrítica, Textos de apoyo n° 7.
- Lucas Martí, J. (1992). *Europa, ¿Convivir en la diferencia?: racismo, nacionalismo y derechos de las minorías*. Madrid: Tecnos.
- (1994). *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia en una sociedad plural*. Madrid: Temas de Hoy.

- (1996). *Puertas que se cierran. Europa como fortaleza*. Barcelona: Icaria.
 - (1998). *Nove estudios sobre dereitos humanos: nº 50 Aniversario da Declaración Universal (1948-1998)*. Colaboración: Otero P. M. Santiago de Compostela: Fundación Alfredo Brañas.
 - (2003). *Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas*. Barcelona: Icaria.
 - (2007). “*Integración Política, Participación y Ciudadanía: Un balance*”. En: *Entelequia. Revista Interdisciplinar: Monográfico*. Accesible en: <http://www.eumed.net/entelequia>” (271-281).
- Lucas Martín, J. Añon, M. Galiana, Á. Mestre, R. Mirayet, P. Ruiz, M. Simó, C. Solanes, Á. Torres, F. (2008). *Los Derechos de participación como elemento de integración de los inmigrantes*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Lledó, E. (1991). *El silencio de la escritura*. Madrid: Austral.
- (1996). *Lenguaje e historia*. Madrid; Taurus
- Macpherson, B. (1987). *La democracia liberal y su época*; (traducción: Fernando Santos Fontanela). Madrid: Alianza.
- Mc Laren, P. (2010). “*Pedagogía crítica revolucionaria de las épocas oscuras*”. En: Aparicio, P. (ed.) *El poder de educar y de educarnos. Transformar la práctica docente desde una perspectiva crítica. Xàtiva: Edicions del CREC (15-56)*.
- Magendzo K. Abraham (2006). “*El Ser del Otro: un sustento ético-político para la educación*”. En: *POLIS. Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 5 N°15*. Santiago- Chile.
- Malgesini, G. (2008). “*Inmigración y Economía*”. En: Colectivo IOE. *Inmigrante Nuevos Ciudadanos: ¿Hacia una España plural e intercultural?* Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS). (37-47).
- Marshall, T.H. Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y Clase Social*. Versión de Pepa Linares. Madrid: Alianza
- Martínez Pizarro, J. (Septiembre del 2003a). *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Proyecto Regional de Población CELADE UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Santiago-Chile.

- (Diciembre del 2003b). *El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según censo de 2002*. Centro Latinoamericano y caribeño de Demografía (CELADE), División de Población CEPAL. Santiago -Chile.
- Mattelart, A. (1999). *Los nuevos escenarios de la comunicación mundial*". En: Albiñana, A. [ed.lit.]. *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único. Le Monde diplomatique*. Prologo: Haro, E. Introducción: Ramonet. I. Madrid: Debate.3ª edición. (216-239).
- Méndez, R. (1997). *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- (2004). "*Globalización y organización espacial de la actividad económica*. En: Juan Romero (coord.) Ortega, J. Arango J. Nogué J. Albet, A. Méndez, R. Oriol, N. Muñoz, F. Farinos, J. Naredo, M. *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Barcelona: Ariel (203-253).
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Trotta.
- Montesino, S. [compiladora], (2003). *Revisitando Chile: identidades, mitos e historias*; Santiago de Chile: Comisión Bicentenario, Presidencia de la República. Santiago-Chile: Andros Impresores.
- Montero, M. (1984). "*La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos*". En: *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16 (3). (387-400).
- Moreno, L. (2000); *Ciudadanos precarios. La "última red de protección social*, Ariel.
- Morondo, R. (1996). "*Totalitarismo*". En: *Filosofía Política II. Teoría del Estado*. Edición de Alfonso Ruiz Miguel y Elías Díaz. Madrid: Trotta. (95-110).
- Morey, M. (1983), *Lectura de Foucault*, Madrid: Taurus.
- Morris, L. (2002). Age and uptake in TESL grammar courses, *Language Awareness*, 11, 3, (192-207).
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social II*, Barcelona: Paidós.
- Mouffe, Ch. (1999). *El Retorno de lo Político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Traducción: Galmarini, M. Barcelona: Paidós.
- Nair, S. (2006). *Y VENDRAN...Las migraciones en tiempos hostiles* (traducción: Mª Cerdón y Malika Emberek). 1ª edición. Editorial Planeta.

- Naredo, J. (1999). “Sobre el “pensamiento único”. Ver en: Albiñana, A. [ed.lit.]; *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único. Le Monde diplomatique [articles apareguts en Le Monde diplomatique, edición española...]* Prologo: Haro, Eduardo. Introducción: Ramonet. I. Pp. 32-38. Madrid: Debate (3ª edición).
- (2004). “Crecimiento insostenible, desarrollo sostenible”. En: Romero, J. (Coord.), et al.; *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Barcelona: Ariel (395-447).
- Nohlen, D. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (1ª edición).
- (2006). “La reforma del sistema binominal desde una perspectiva comparada”. Rev. Cienc. Polít. Vol. 26, no.1 (pp.191-202). ISSN 0718-090X. Santiago- Chile.
- Noya, J. (Ed.), et al. (2003). *Cultura, desigualdad y reflexibilidad: la sociología de Pierre Bourdieu*. Madrid: Catarata.
- Olguín, M. (1990). *La inmigración árabe en Chile*. Instituto Chileno Árabe de Cultura, Santiago de Chile: Universitaria. 1a. Ed.
- Orellana Vargas (octubre del 2005). Artículo “Impunidad Total: Recordando con ira”. En: *Nürnberger Menschenrechtszentrum (NMRZ)*. Disponible en: <http://www.menschenrechte.org/lang/es/lateinamerika/impunidad-total> [2 de octubre, 2007]
- Ortega V., J. (2004). “La Geografía del Siglo XXI”. Ver en: Romero J. (Coord.) et al.; *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Barcelona: Ariel. (25- 53).
- Parella Rubio, S. (2003). *Mujer Inmigrante Y Trabajadora: La Triple Discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Peces-Barba M., G. (1973). *Derecho y derechos fundamentales*. Madrid: Guadian.
- Pedró, F. [Enero-Abril], (1993). “Estado y Educación en Europa y los Estados Unidos: situación actual y tendencias de futuro”. En: *Revista Iberoamericana de Educación, nº 1. Estado y Educación. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a03.htm>

- Pena, M. y Galindo, A. Eds. (2006) *Inmigración y estructuras sociales*. Publicaciones Universidad Pontificia Salamanca.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– (1999). “*La mundialización con rostro humano*”. Global Reports .Sacado de: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1999/> [30 de marzo, 2003]
- (2003); *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Global Reports. Sacado de: http://hdr.undp.org/xmlsearch/reportSearch?y=2003&c=* &t=* &lang=es&k=&orderby=year [30 de marzo, 2003]
- Portales, G. (2001). *Políticas de la alteridad: tolerancia y márgenes de la verdad en el proyecto ilustrado de la modernidad*. Santiago- Chile. Escuela de Filosofía, Universidad Arcis. Editorial Cuarto Propio.
- Portzampar, C. (2002). “*¿Hacia una tercera época para la ciudad?*”. En: Bindé, J.; *Claves para el siglo XXI*. Traducción: Elena Grau. Barcelona: UNESCO/Crítica. (407-410).
- Ramonet, I. (2010). *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Madrid: Icaria/Público.
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México Siglo XXI/ Universidad Iberoamericana.
- Rockwel, E. (1988). “*Perspectivas de la investigación cualitativa sobre la práctica docente*”. En: *DIDAC*, 12 (2-5).
- Rodríguez, L.; 2003. “*Conocimiento, Poder y Sociología en Bourdieu*”. En: Noya, J. (ed.); *Cultura, desigualdad y flexibilidad. La Sociología de Pierre Bourdieu*. Madrid: La Catarata. (13-42).
- Romero, J. (Coord.) Ortega, J. Arango J. Nogué J. Albet, A. Méndez, R. Oriol, N. Muñoz, F. Farinos, J. Naredo, M. (2004). *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Barcelona: Ariel.
- Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- (1994); *Objetivismo, relativismo et vérité*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Ruiz, J. Ruiz, E. Vicente, T. (1999). *Los inmigrantes irregulares en España: la vida por un sueño*. Bilbao: Universidad de Deusto. Dpto. Publicaciones.
- Ruíz, J.I. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Sáez, L. (2001). *Movimientos filosóficos actuales*. Madrid: Trotta.
- Said, E. (1993). *Cultura and imperialism*; New York: Alfred A. Knopf.
- (S.f). “*Cultura identidad e historia*”. En: Jarauta, F. (ed.): *Mil y una orillas, fronteras y minorías. Foro de los noventa*. Murcia: Cajamurcia. (10-37)
- Salomoné N., A. (2004). *Modernidad en otro tono: escritura de mujeres latinoamericanas: 1920- 1950*. Santiago- Chile: Cuarto Propio (1ª edición).
- Santos, B. y Meneses, M.[org]; 2010). *Epistemologias do Sul*. São Paulo: Cortez Edit.
- Sánchez, J. (septiembre, 1979). “*Poder y Espacio*”. En: *Geocrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana*. Nº 23. Universidad de Barcelona ISSN: 0210-0754 Depósito Legal: B. 9.348-1976 Año IV.
- Sartori, G. (2001). *La Sociedad multiétnica, pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Traducción: Ruiz de Azúa M. A. Madrid: Santillana.
- Secretaría Permanente del SELA (12/13-12/2002). *La integración latinoamericana y caribeña ante los nuevos desafíos de la actual situación internacional*. SP/CL/XXVIII.O/Di Nº 1 - 02). XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela. (SELA= Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe)
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el capitalismo* . Traducción: Daniel Najmías). Barcelona: Anagrama.
- (2001). “*La calle y la oficina: dos fuentes de identidad*”. En: Hutton, Hill y Giddens, Anthony [eds.] *En el Límite. La vida en el capitalismo global*. Traducción: Rodríguez, M. Pp. 247-268. Barcelona: Tuquets.
- Serani, E. (2002). *Políticas Migratorias. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. Depesex/Bcn/ Serie Estudios, (Santiago, Chile), Nº 257.
- Silva, T. T. da (2001). *Espacios de identidad, nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro.
- Silva, T. T. da [org.] (2009). *Identidade e Diferença. A perspectiva dos Estudos Culturais*. Sau Paulo: Cortez Edit.
- Sisto, V. (2008). “*La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea*”. En: *Perspectivas*. VII. Pontificia Universidad Católica de

- Valparaíso- Chile. Recuperado 30-10-2010. Desde: <http://www.psicoperspectiva.cl> (114-136).
- Solé, C. [Coord.], (2001). *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos.
- Sontag, S. (1984). *Contra la interpretación*. Barcelona. Seix Barral.
- Skliar, C. (2007). "El argumento de la diferencia y la práctica del diferencialismo en educación". En: Skliar, C. *La educación (que es) del otro: Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. 1ª edición. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. (Cap. 6: 99-120).
- Squella, A. (2000). "Pluralidad, pluralismo y tolerancia en la sociedad actual". Ver en: *Pluralismo, Sociedad y Democracia: La Riqueza de la diversidad*. Colección Fundación Felipe Herrera, Santiago- Chile.
- Stefoni, C. (2002). "Mujeres inmigrantes peruanas en Chile". En Papeles de Población, julio-septiembre, número 33. Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- (2003). *Inmigración peruana en Chile; una oportunidad a la integración*. 1a. ed. Santiago-Chile: FLACSO Chile: Universitaria.
- Sue, R. (2002). "Trabajo, Sociedad y los Nuevos usos del tiempo". En: Bindé, J. (Coord.); *Claves para el siglo XX*. Traducción: Grau, E. (391-395) Barcelona: Crítica.
- Taylor, S. y Bodgan R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Taylor, Ch. (1989). *Sources of the self: the making of the modern identity*. Cambridge [etc.]: Cambridge University Press.
- (1993). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. Colaboración: Gutmann, Amy. Traducción: Utrilla, M, México: Fondo de Cultura Económica.
- (1994). *La ética de la Autenticidad*. Introducción: Thiebaut, Carlos. Paidós: Barcelona
- (2006). *Imaginario sociales modernos*. Traducción: Vilá, R. Madrid: Paidós Ibérica.
- Touraine, A. (1997); *¿Podemos vivir juntos?: iguales y diferentes*. Madrid: PPC.
- (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Traducción: Agustín López Tobajas y María Tabuyo. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Trein, E. y Rodríguez J. (2011). "*O canto de sereia do productivismo científico: o mal-estar na Academia e o fetichismo do conhecimento-mercadoria*". Ver en: *Universidade e Sociedade*. Ano XX, vol. 47, fevereiro (Pp.122-133).
- Trigo, Abril (1997): "*Fronteras de la epistemología. Epistemología de la frontera*". En: *Papeles de Montevideo (Literatura y Cultura) 1*. (71-89).
- Úriz, M.; Ballesteros, A.; Viscarret, J.; y Ursúa, N. (2006). *Metodología para la investigación*. Pamplona: Eunate.
- Valdés, T. Muñoz, A. Donoso, A. [coordinators], (2004). *Have woman progressed?: latin american index of fulfilled commitment: 1995- 2003*; Santiago- Chile; FLACSO: Unifem.
- Vázquez, C. (1996). *Espacio urbano y segregación social. Procesos y políticas en el casco histórico de Madrid*. Tesis doctoral dirigida por: Manuel Valenzuela Rubio. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México D. F.: Paidós Mexicana.
- Wallach, L. (1999). "*El nuevo "manifiesto" de los poderes multinacionales*". En: Albiñana, A. [ed.lit.]. *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único*. Le Monde diplomatique, edición española. Prologo: Haro, E. Introducción: Ramonet, I. Madrid: Debate.3ª ed. (72-79).
- Walzer, M. (1992). *Che cose significa essere americani*. (traduccion: Urbinati Nadia). Venecia: Marsilio.
- (1997). *Las esferas de la justicia: una defensa del pluralismo y la igualdad* (traducción: Heriberto Rubio). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Wehr, H., ed., (2006). *Un continente en movimiento: Migraciones en América latina*. Madrid: Iberoamericana.
- Wihtol de Wenden, C. (1987). *Citoyenneté, nationalité et inmigrati6n*. Paris: Arcantere.
- Wiesenfeld, E. (2000). "*Entre la prescripci6n y la acci6n: la brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas*." En: *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, 8 (5). Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs/fqs-e/2.00inhait-e.htm>. (5-35) [octubre 2003]

- Wodak, R. y Meyer, M. [compiladores], (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Traducción: Fernández, T. y Eguibar, B.) Barcelona: Gedisa (1ª edición).
- Yeatman, A. (1993). *Feminismo y la política de la diferencia*”. Bouldes, CO. Ed. Westview.
- Zizek, S. (1998). “Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional”. Ver en: Jameson F. y Zizek S. (1998) Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Traducción: Irigoyen, M. Pp. 137-188. Buenos Aires: Paidós (1ª edición).

